

SANTA TERESA DE JESÚS

**LIBRO
DE LAS FUNDACIONES**

Segunda edición



COLECCIÓN AUSTRAL

Biblioteca Pública de Teruel

Sala _____

stante _____

27-4

FA 3580

CENTRO NACIONAL DE

LEC

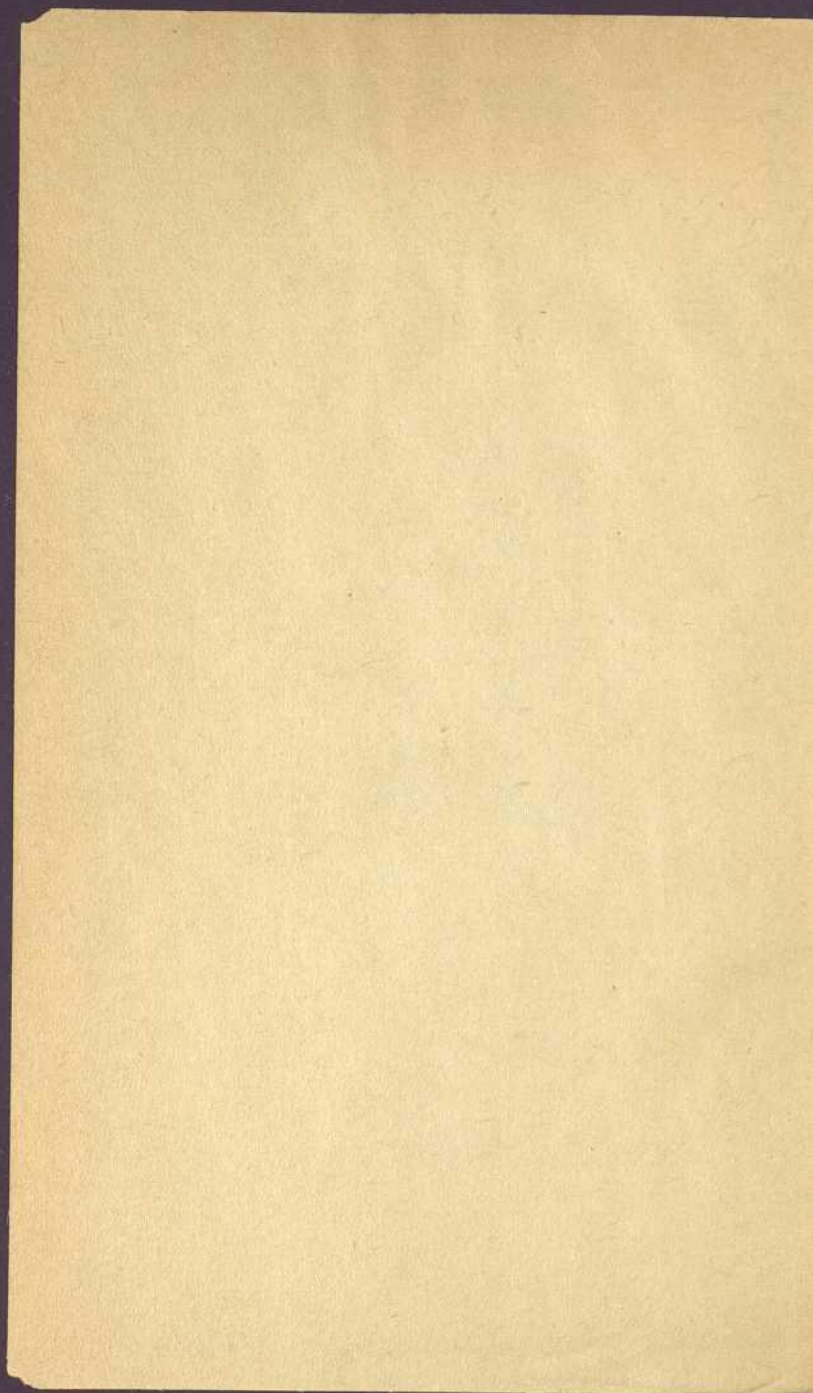
Inspectorate n.º 405

CASA-CALPE, S. A.

Rios Rosas, 26

MADRID

27

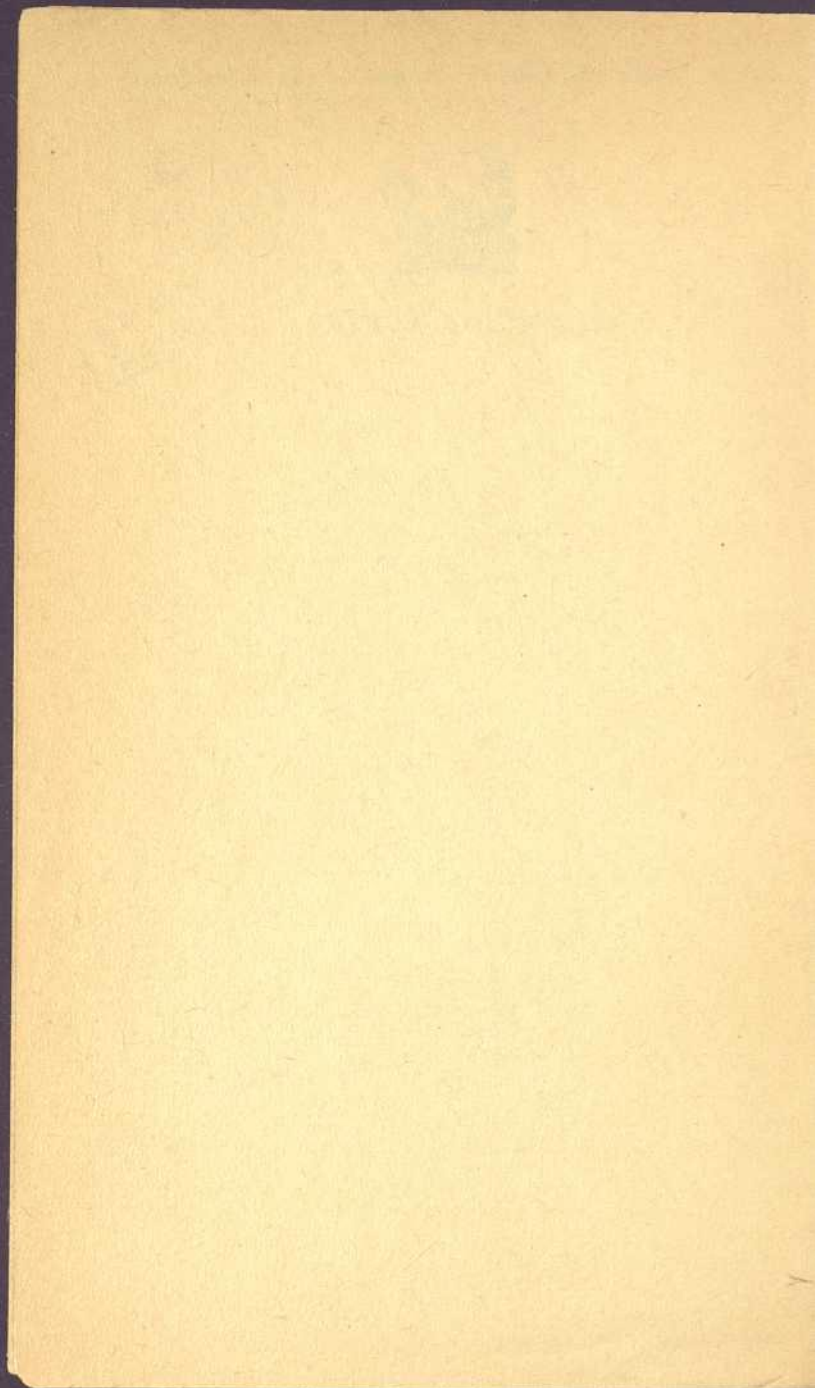


SANTA TERESA DE JESÚS / LIBRO DE LAS FUNDACIONES



COLECCIÓN AUSTRAL

Empresa Imprentadora n.º 105
ESPASA-CALPE, S. A.
Carretera de Irún km. 12,260
MADRID-34



FA. 3.580

LIBRO DE LAS FUNDACIONES

SANTA TERESA DE JESÚS

SEGUNDA EDICIÓN

~~A. 17346~~
n R-2809



ESPASA - CALPE ARGENTINA, S. A.
BUENOS AIRES - MÉXICO

Ediciones populares para la
COLECCIÓN AUSTRAL

Primera edición: Año del Libertador General San Martín, 23 - X - 1950

Segunda edición: 16 - II - 1951

Queda hecho el depósito dispuesto por la ley N° 11723.

Todas las características gráficas de esta colección han sido registradas en la oficina de Patentes y Marcas de la Nación.

*Copyright by Cía. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A.
Buenos Aires, 1951.*

IMPRESO EN ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINE

Acabado de imprimir el 16 de febrero de 1951

Cía. Gral. Fabril Financiera, S. A. - Iriarte 2055 - Buenos Aires

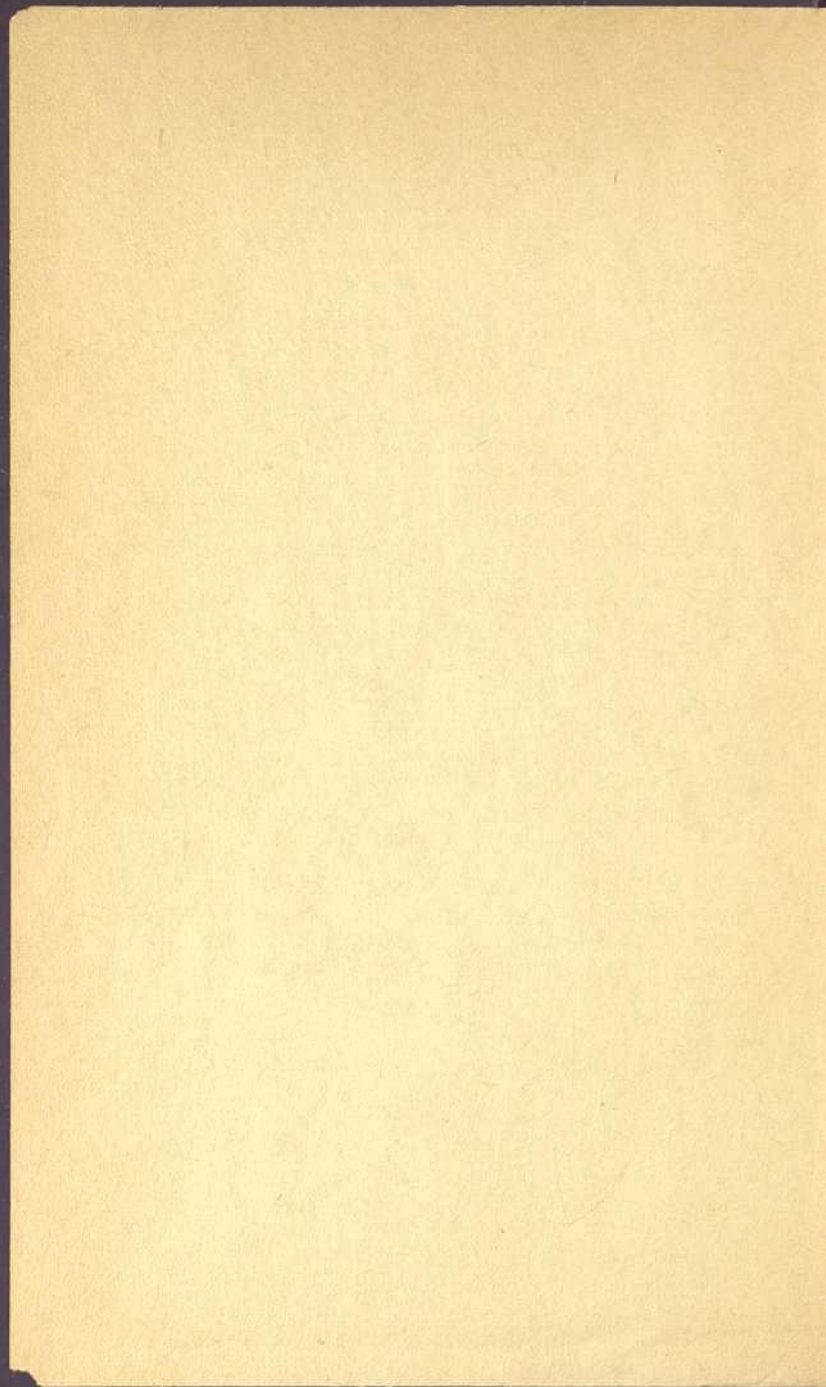
INDICE

	Páa.
PRÓLOGO	11
<i>Comienza la fundación de San Josef del Carmen de Medina del Campo</i>	
CAPÍTULO I.— De los medios por donde se comenzó a tratar de esta fundación y de las demás	15
CAPÍTULO II.— Cómo nuestro Pe. General vino a Ávila, y lo que de su venida sucedió	18
CAPÍTULO III.— Por qué medios se comenzó a tratar de hacer el monesterio de San Josef en Medina del Campo	21
CAPÍTULO IV.— En que trata de algunas mercedes que el Señor hace a las monjas de estos moneste- rios, y dase aviso a las prioras de cómo se ha de haber en ellas	28
CAPÍTULO V.— En que se dicen algunos avisos para casas de oración y revelaciones. Es muy provecho- so [para los que andan en cosas ativas]	31
CAPÍTULO VI.— Avisa los daños que puede causar a gente espiritual no entender cuando ha de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de comuigar. El engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan es- tas casas	38
CAPÍTULO VII.— De cómo se han de haber con las que tienen melancolía. Es necesario para las per- ladas	47
CAPÍTULO VIII.— Trata de algunos avisos para reve- laciones y visiones	52
CAPÍTULO IX.— Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundación de San Josef de Malagón.	56
CAPÍTULO X.— En que se trata de la fundación de la casa de Valladolid. Llámase este monasterio la Conceción de Nuestra Señora del Carmen	57
CAPÍTULO XI — Prosíguese en la materia comenzada de el orden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religión.	63

	PÁG.
CAPÍTULO XII. — En que trata de la vida y muerte de una religiosa que trujo Nuestro Señor a esta misma casa, llamada Beatriz de la Encarnación, que fué en su vida de tanta perfección, y su muerte tal que es justo se haga della memoria	68
CAPÍTULO XIII. — En que trata cómo se comenzó la primera casa de la Regla primitiva y por quién de los Descalzos Carmelitas. Año de MDLXVIII	72
CAPÍTULO XIV. — Prosigue la fundación de la primera casa de los Descalzos Carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacían, y del provecho que comenzó a hacer Nuestro Señor en aquellos lugares, a honra y gloria de Dios	75
CAPÍTULO XV. — En que se trata de la fundación del monesterio del glorioso San Josef en la ciudad de Toledo, que fué el año de MDLIX	80
CAPÍTULO XVI. — En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de San Josef de Toledo, para honra y gloria de Dios	87
CAPÍTULO XVII. — Que trata de la fundación de los monesterios de Pastrana, así de frailes como de monjas. Fué en el [mesmo] año de MDLXX, digo MDLXIX	90
CAPÍTULO XVIII. — Trata de la fundación del monesterio de San Josef de Salamanca, que fué año de MDLXX [trata de algunos avisos para las prioras importantes]	96
CAPÍTULO XIX. — Prosigue en la fundación del monesterio de San Josef de la ciudad de Salamanca.	102
CAPÍTULO XX. — En que se trata la fundación del monesterio de Nuestra Señora de la Anunciación, que está en Alba de Tormes, fué año de MDLXXI	107
CAPÍTULO XXI. — En que se trata la fundación del glorioso San Josef del Carmen de Segovia, fundóse el mesmo día de San José, año de MDLXXIII [I]	113
CAPÍTULO XXII. — En que se trata de la fundación del glorioso San Josef del Salvador en el lugar de Beas, año de MDLXXV, día de Santo Matia	117
CAPÍTULO XXIII. — En que trata de la fundación del monesterio del glorioso San Josef del Carmen en la ciudad de Sevilla. Dijose la primera misa día de la Santísima Trinidad, en el año de MDLXXIII [I]	126
CAPÍTULO XXIV. — Prosigue en la fundación de San Josef del Carmen en la ciudad de Sevilla	131

	Pág.
CAPÍTULO XXIII[I]. — Prosíguese en la fundación del glorioso San Josef de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia	137
CAPÍTULO XXVI. — Prosigue en la misma fundación del monesterio de San Josef de la ciudad de Sevilla. Trata [de] algunas cosas de la primera monja que entró en el, que son harto de notar	142
CAPÍTULO XX[VI]I. — En que trata de la fundación de la villa de Caravaca, púsose el Santísimo Sacramento, día de año nuevo del mismo año de MDLXXVI. [Es la vocación del glorioso San Josef]	148
[CAPÍTULO XXVIII]. — La fundación de Villanueva de la Jara	157
[CAPÍTULO XXIX]. — Trátase de la fundación de San Josef de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fué año de MDLXXX, día del rey David	173
[CAPÍTULO XXX]. — Comienza la fundación del monesterio de la Santísima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundóse el año de MDLXXXI. Díjose la primera misa día de nuestro padre San Eliseo	184
[CAPÍTULO XXXI]. — Comiézase a tratar en este capítulo de la fundación del glorioso San Josef de Santa Ana en la ciudad de Burgos. Díjose la primera misa a XIX días del mes de Abril, otava de Pascua de Resurección, año de MDLXXXII	189
[Anexión a la orden de la primera fundación de San José de Ávila]	209







PRÓLOGO

JESÚS

Por experiencia he visto, dejando lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para un alma no salir de la obediencia. En ésto entiendo estar el irse adelantando en la virtud, y el ir cobrando la de la humildad; en ésto está la seguridad de la sospecha, que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida, de errar el camino del cielo. Aquí se halla la quietud, que tan preciada es en las almas que desean contentar a Dios. Porque si de veras se han resinado en esta santa obediencia y rendido el entendimiento a ella, no quiriendo tener otro parecer de el de su confesor — y si son religiosos, el de su perlado — el demonio cesa de acometer con sus continuas inquietudes, como tiene visto que antes sale con pérdida que con ganancia. Y también nuestros bulliciosos movimientos, amigos de hacer su voluntad y aun de sujetar la razón en cosas de nuestro contento, cesan, acordándose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse a quien en su lugar toman.

Habiéndome su mag., por su bondad, dado luz de conocer el gran tesoro que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado, aunque flaca y imperfectamente, tenerla; aunque muchas veces repuna la poca virtud que veo en mí, porque para algunas cosas que me mandan, entiendo que no llega. La divina Maj. provea lo que falta para esta obra presente.

Estando en San Josef de Avila, año de mil quinientos y sesenta y dos, que fué el mesmo que se fundó este monesterio [mesmo], fuí mandada del p. fray García de Toledo, dominico, que al presente era mi

confesor, que escribiese la fundación de aquel monesterio, con otras muchas cosas, que quien la viere, si sale a luz, verá.

Ahora, estando en Salamanca, año de mil y quinientos y setenta y tres, que son once años después, confesándome con un p^e [rector] de la Compañía, llamado el m^o. Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundación, le pareció sería servicio de nuestro Señor que escribiese [de] otros siete monesterios que después acá, por la bondad de nuestro Señor, se han fundado, junto con el principio de los monesterios de los Padres Descalzos de esta primera Orden, y ansí me lo ha mandado. Pareciéndome a mí ser imposible (a causa de los muchos negocios, ansí de cartas, como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los perlados), me estaba encomendando a Dios, y algo apretada, por ser yo para tan poco, y con tan malá salud, que, aun sin esto, muchas veces me parecía no se poder sufrir el trabajo conforme a mi bajo natural, me dijo el Señor: *Hija, la obediencia da fuerzas.*

Plega a Su Maj. que sea ansí, y dé gracia para que acierte yo a decir para gloria suya las ms. que en estas fundaciones ha hecho a esta Orden.

Puédese tener por cierto que se dirá con toda verdad sin nengún encarecimiento, a cuanto yo entendiere, sino conforme a lo que ha pasado. Porque en cosa muy poco importante, yo no trataría mentira por nenguna de la tierra; en esto, que se escribe para que Nuestro Señor sea alabado, haríaseme gran conciencia y creería no sólo era perder tiempo sino engañar con las cosas de Dios; y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido, sería una gran traición. No plega a su mag. me deje de su mano, para que yo la haga.

Irá señalada cada fundación, y procuraré abreviar, si supiere; porque mi estilo es tan pesado, que, aunque quiera, temo que no dejaré de cansar y cansarme. Mas con el amor que mis hijas me tienen, a quien ha de quedar esto después de mis días, se podrá tolerar.

Plega a nuestro Señor, que, pues en nenguna cosa yo procuro provecho mío —ni tengo por qué— sino su alabanza y gloria, pues se verán muchas cosas para que se le den, esté muy lejos de quien lo leyere atribuirme a mí nenguna, pues sería contra la verdad; sino que pidan a su mag. que me perdone lo mal que me he aprovechado de todas estas m^{as}. Mucho más hay de qué

se quejar de mí, mis hijas, por ésto, que por qué me dar gracias de lo que en éllo está hecho.

Démoslas todas, hijas mías, a la divina bondad, por tantas mercedes como nos ha hecho. Una *avemaría* pido por su amor a quien esto leyere, para que sea ayuda a salir del purgatorio y llegar a ver a Jesucristo nuestro Señor que vive y reina con el P^e. y el Espto. Santo por siempre jamás. Amén.

Por tener yo poca memoria, creo que se dejarán de decir muchas cosas muy importantes; y otras, que se pudieran excusar, se dirán; en fin, conforme a mi poco ingenio y grosería y también al poco sosiego que para esto hay.

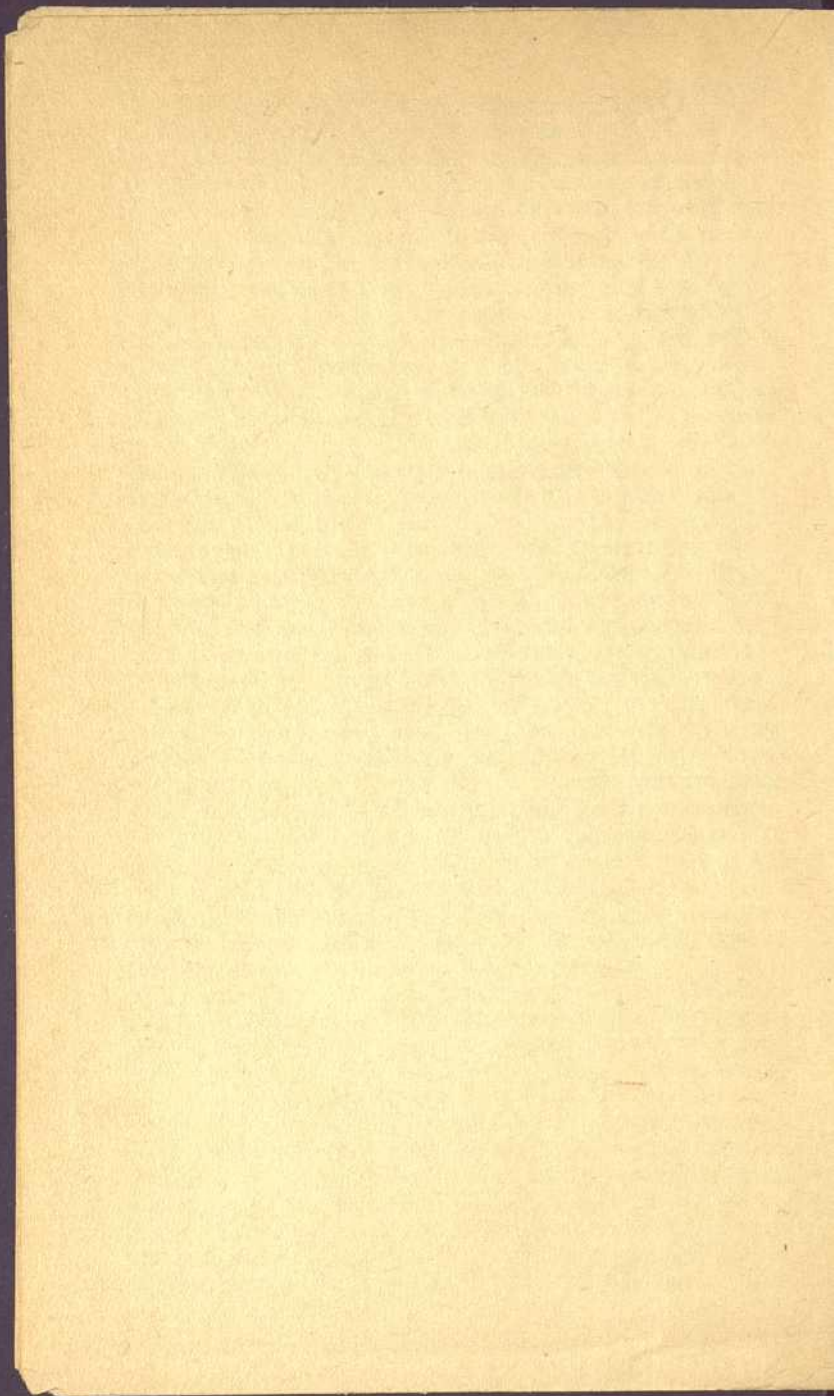
También me mandan, si se ofreciere ocasión, trate algunas cosas de oración y del engaño que podría haber para no ir más adelante las que la tienen.

En todo me sujeto a lo que tiene la madre santa Iglesia [Romana], y con determinación que antes que venga a vuestras manos, hermanas y hijas mías, lo verán letrados y personas espirituales.

Comienzo en nombre del Señor, tomando por ayuda a su gloriosa Madre, cuyo hábito tengo aunque indina de él y a mi glorioso p^e. y señor san Josef, en cuya casa estoy, que así es la vocación de este monesterio de Descalzas, por cuyas oraciones he sido ayudada contino.

Año de MDLXXIII, día de San Luis, rey de Francia, que son XXIII días de Agosto.

¡SEA DIOS ALABADO!



COMIENZA LA FUNDACION DE SAN JOSEF DEL CARMEN DE MEDINA DEL CAMPO

CAPITULO [PRIMERO]

De los medios por donde se comenzó a tratar de esta fundación y de las demás.

Cinco años después de la fundación de San Josef de Avila estuve en él, que, a lo que ahora entiendo, me parece serán los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto menos muchas veces mi alma.

En este tiempo entraron algunas doncellas religiosas de poca edad, a quien el mundo, a lo que parecía, tenía ya para sí según las muestras de su gala y curiosidad. Sacándolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo a su casa, dotándolas de tanta perfección que eran harta confusión mía, llegando al número de trece, que es el que estaba determinado para no pasar más adelante.

Yo me estaba deleitando entre almas tan santas y limpias, adonde sólo era su cuidado de servir y alabar a Nuestro Señor. Su Mag. nos enviaba allí lo necesario sin pedirlo; y cuando nos faltaba, que fué harto pocas veces, era mayor su regucijo. Alababa a Nuestro Señor de ver tantas virtudes encumbradas, en especial el descuido que tenían de todo mas de servirle. Yo, que estaba allí por mayor, nunca me acuerdo ocupar el pensamiento en éllo. Tenía muy creído que no había de faltar el Señor a las que no traían otro cuidado si no en cómo contentarle. Y si alguna vez no había para todas el mantenimiento, diciendo yo fuese para las más necesitadas, cada una le parecía no ser ella; y así se quedaba hasta que Dios enviaba para todas.

En la virtud de la obediencia (de quien yo soy muy devota, aunque no sabía tenerla hasta que estas siervas de Dios me enseñaron para no lo inorar si yo tuviera virtud) pudiera decir muchas cosas que allí en élla vi. Una se me ofrece ahora; y es, que estando un día en refitorio, diéronnos raciones de cogombro. A mí cupo una muy delgada y por de dentro podrida. Llamé con disimulación a una hermana, de las de mejor entendimiento y talentos que allí había, para probar su obediencia y díjela que fuese a sembrar aquel cogombro a un hortecillo que teníamos.

Ella me preguntó si le había de poner alto u tendido; yo le dije que tendido.

Ella fué y púsole; sin venir a su pensamiento que era imposible dejarse de secar; sino que el ser por obediencia, le cegó la razón natural, para creer era muy acertado.

Acaeciame encomendar a una seis u siete oficios contrarios; y callando, tomarlos, pareciéndole posible hacerlos todos.

Tenían un pozo, a dicho de los que le probaron, de harto mal agua; y parecía imposible correr por estar muy hondo. Llamando yo oficiales para procurarlo, reíanse de mí, de que quería echar dineros en balde.

Yo dije a las hermanas, que ¿qué les parecía?

Dijo una: que se procure; nuestro Señor nos ha de dar quien nos traya agua y para darles de comer, pues más barato sale a su majestad dárnoslo en casa; y así no lo dejará de hacer.

Mirando yo con la gran fe y determinación con que lo decía, túvelo por cierto; y contra voluntad del que entendía en las fuentes, que conocía de agua, lo hice.

Y fué el Señor servido, que sacamos un caño de éлло b'ien bastante para nosotros—y de beber— como ahora le tienen.

No lo cuento por milagro —que otras cosas pudiera decir— si no por la fe que tenían estas hermanas; puesto que pasa así como lo digo. Y porque no es mi primer intento loar las monjas de estos monesterios, que, por la bondad del Señor, todas hasta ahora van así... y de estas cosas y otras muchas, sería escribir muy largo, aunque no sin provecho; porque a las veces se animan las que vienen a imitarlas. Mas, si el Señor fuere servido que esto se entienda, podrán los perlados mandar a las prioras que lo escriban.

Pues estando esta miserable entre estas almas de ángeles —que a mí no me parecía otra cosa, porque ninguna falta, aunque fuese interior, me encubrían, y las m^{as}. y grandes deseos y desasimiento que el Señor les daba, eran grandísimas. Su consuelo era su soledad; y así me certificaban que jamás de estar solas se hartaban; y así tenían por tormento que las viniesen a ver, aunque fuesen hermanos. La que más lugar tenía de estarse en una ermita, se tenía por más dichosa.

Considerando yo el gran valor de estas almas y el ánimo que Dios las daba para padecer y servirle no cierto de mujeres, muchas veces me parecía que era para algún gran fin las riquezas que el Señor ponía en ellas. No porque me pasase por pensamiento lo que después ha sido (porque entonces parecía cosa imposible, por no haber principio para poderse imaginar), puesto que mis deseos, mientras más el tiempo iba adelante, eran muy más crecidos de ser alguna parte para bien de algún alma. Y muchas veces me parecía como quien tiene un gran tesoro guardado y desea que todos gocen de él, y le atan las manos para distribuirle: así me parecía estaba atada mi alma, porque las m^{as}. que el Señor en aquellos años la hacía, eran muy grandes, y todo me parecía mal empleado en mí. Servía al Señor con mis pobres oraciones; siempre procuraba con las hermanas hiciesen lo mismo, y se aficionasen al bien de las almas y al aumento de su Iglesia; y a quien trataba con ellas, siempre se edificaban. Y en esto embebía mis grandes deseos.

A los cuatro años —me parece era algo más— acerté a venirme a ver un fraile f^{co}., llamado fray A^o. Maldonado, harto siervo de Dios y con los mismos deseos de el bien de las almas que yo y podíalos poner por obra, que le tuve yo harta envidia.

Este venía de las Indias poco había.

Comenzóme a contar de los muchos millones de almas que allí se perdían por falta de doctrina, y hízonos un sermón y plática animando a la penitencia, y fuéese.

Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí. Fuíme a una ermita con hartas lágrimas, clamaba a nuestro Señor suplicándole diese medio cómo yo pudiese algo para ganar algún alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oración algo ya que yo no era para más.

Había gran envidia a los que podían por amor de Nuestro Señor emplearse en ésto, aunque pasasen mil muertes.

Y ansí me acaece que cuando en las vidas de los santos leemos que convirtieron almas, mucha más devoción me hace y más ternura y más envidia que todos los martirios que padecen, por ser ésta la inclinación que nuestro Señor me ha dado; pareciéndome que precia más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos, mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer.

Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche, estando en oración, representóseme nuestro Señor de la manera que suele, y mostrándome mucho amor, a manera de quererme consolar, me dijo: *Espera un poco, hija, y verás grandes cosas.*

Quedaron tan fijadas en mi corazón estas palabras, que no las podía quitar de mí.

Y aunque no podía atinar, por mucho que pensaba en éllo, qué podría ser ni vía camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada y con gran certidumbre que serían verdaderas estas palabras; mas el medio cómo, nunca vino a mi imaginación.

Ansí, se pasó, a mi parecer, otro medio año. Y después de éste sucedió lo que ahora diré. *

CAPITULO II

Como nuestro P^e. General vino a Avila, y lo que de su venida sucedió.

Siempre nuestros Generales residen en Roma y jamás ninguno vino a España; y ansí parecía cosa imposible venir ahora. Mas, como para lo que nuestro Señor quiere no hay cosa que lo sea, ordenó Su Mag. que lo que nunca había sido fuese ahora.

Yo cuando lo supe, paréceme que me pesó; porque, como ya se dijo en la fundación de San Josef, no estaba aquella casa sujeta a los frailes, por la causa dicha. Temí dos cosas: la una que se había de enojar conmigo —y no sabiendo las cosas cómo pasaban, tenía razón—; la otra, si me había de mandar tornar al

monesterio de la Encarnación, que es de la regla mitigada —que para mí fuera desconsuelo por muchas causas que no hay para qué decir. Una bastaba, que era no pode[r] yo allá guardar el rigor de la regla primera, y ser de más de ciento y cincuenta el número; y todavía adonde hay pocas, hay más conformidad y quietud.

Mejor lo hizo nuestro Señor que yo pensaba; porque el General es tan siervo suyo y tan discreto y letrado, que miró ser buena la obra; y por lo demás, ningún desabrimiento me mostró.

Llámase Fray Juan Bautista Rubeo de Rávena, persona muy señalada en la Orden, y con mucha razón.

Pues, llegado a Avila, yo procuré fuese a San Josef; y el Obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que a su mesma persona. Yo le di cuenta con toda verdad y llaneza; porque es mi inclinación tratar así con los perlados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios —y con los confesores lo mesmo—; y si ésto no hiciese, no me parecería tenía siguridad mi alma. Y así le di cuenta de élla y casi de toda mi vida, aunque es harto ruin. El me consoló mucho y aseguró que no me mandaría salir de allí.

Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato, aunque imperfecto, del principio de nuestra Orden y cómo la Regla primera se guardaba con todo rigor; porque en toda la Orden no se guardaba en ningún monesterio sino la mitigada.

Y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más monesterios, con censuras para que ningún Provincial me pudiese ir a la mano. Estas yo no se las pedí; puesto que entendió de mi manera de proceder en la oración, que eran los deseos grandes de ser parte para que algún alma se llegase más a Dios.

Estos [medios] yo no los procuraba, antes me parecía desatino; porque una mujercilla tan sin poder como yo, bien entendía que no podía hacer nada; mas cuando al alma vienen estos deseos, no es en su mano desecharlos. El amor de contentar a Dios, y la fe hacen posible lo que por razón natural no lo es; y así en viendo yo la gran voluntad de Nuestro Rmo. General para que hiciese más monesterios, me pareció los vía hechos.

Acordándome de las palabra[s] que Nuestro Señor me había dicho, vía ya algún principio de lo que antes no podía entender.

Sentí muy mucho cuando vi tornar a Nuestro Padre General a Roma; habíale cobrado gran amor, y parecíame quedar con gran desamparo.

El me le mostraba grandísimo y mucho favor; y las veces que se podía desocupar, se iba allá a tratar cosas espirituales. Como a quien el Señor debe hacer grandes mercedes, en este caso, nos era consuelo oírle.

Aun antes que se fuese, el Obispo (que es Don Alvaro de Mendoza, muy aficionado a favorecer a los que pretenden servir a Dios con más perfección) <y así> procuró que le dejase licencia para que en su obispado se hiciesen algunos monesterios de frailes descalzos de la primera Regla. También otras personas se lo pidieron. El lo quisiera hacer, mas halló contradicción en la Orden; y así, por no alterar la Provincia, lo dejó por entonces.

Pasados algunos días, considerando yo cuán necesario era, si se hacían monesterios de monjas, que hubiese frailes de la misma Regla y viendo ya tan pocos en esta Provincia que aun me parecía se iban a acabar, encomendándolo mucho a Nuestro Señor, escribí a nuestro Padre General una carta *suplicándoselo lo mejor que yo supe; dando las causas por donde sería gran servicio de Dios; y los inconvenientes que podía haber, no eran bastantes para dejar tan buena obra; y puniéndole delante el servicio que haría a Nuestra Señora, de quien era muy devoto.*

Ella debía ser la que lo negoció; porque esta carta llegó a su poder estando en Valencia, y desde allí me envió a su poder estando en Valencia, y desde allí me envió licencia para que se fundasen dos monesterios. Como quien deseaba la mayor relión de la Orden, porque no hubiese contradicción, remitiólo al Provincial que era entonces y al pasado; que era harto dificultoso de alcanzar.

Mas como vi lo principal, tuve esperanza el Señor haría lo demás; y así fué, que con el favor del Obispo, que tomaba este negocio muy por suyo, entramos vinieron en éllo.

Pues, estando yo ya consolada con las licencia[s], creció más mi cuidado, por no haber fraile en la Provincia —que yo entendiese— para ponerlo por obra ni

seglar que quisiese hacer tal comienzo. Yo no hacía sino suplicar a Nuestro Señor, que siquiera una persona despertase.

Tampoco tenía casa, ni cómo la tener.

Hela qui una pobre monja descalza, sin ayuda de nenguna parte si no del Señor, cargada de patentes y buenos deseos y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra. El ánimo no desfallecía ni la esperanza que, pues el Señor había dado lo uno, daría lo otro; ya todo me parecía muy posible, y así lo comencé a poner por obra.

¡Oh grandeza de Dios! ¡Y cómo mostráis vuestro poder en dar osadía a una hormiga! ¡Y cómo Señor mío, no queda por Vos el no hacer grandes obras los que os aman, sino por nuestra cobardía y pusilanimidad! Como nunca nos determinamos, sino llenos de mil temores y prudencias humanas, así ¡Dios mío! no obráis vos vuestras maravillas y grandezas. ¿Quién más amigo de dar, si tuviese a quién, ni de recibir servicios a su costa?

Plega a V. Maj. que os haya yo hecho alguno, y no tenga más cuenta que dar de lo mucho que he recibido. Amén.

CAPITULO III

Por qué medios se comenzó a tratar de hacer el monesterio de San Josef en Medina del Campo.

Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme ce los Padres de la Compañía, que estaban muy acetos en aquel lugar, con quien, como ya tengo escrito en la primera fundación, traté mi alma muchos años y por el gran bien que la hicieron, siempre los tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro Padre General me había mandado al Retor de allí, que acertó a ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no el nombre: llámase Baltasar Alvarez, que al presente es provincial. El y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso; y así hicieron mucho para recaudar la licencia de los del pueblo y del perlado (que por ser monesterio de pobreza, en todas partes es dificultoso), y así se tardó algunos días en negociar.

A esto fué un clérigo, muy siervo de Dios y bien desasido de todas las cosas del mundo y de mucha ora-

ción. Era capellán en el monesterio adonde yo estaba, al cual le daba el Señor los mismos deseos que a mí, y ansí me ha ayudado mucho, como se verá adelante: llámase Julián de Avila.

Pues ya que tenía la licencia, no tenía casi ni blanca para comprarla. Pues crédito para fiarme en nada, si el Señor no le diera, ¿cómo le había de tener una romera como yo?

Proveyó el Señor que una doncella muy virtuosa, para quien no había habido lugar en San Josef que entrase, sabiendo se hacía otra casa, me vino a rogar la tomase a élla. Esta tenía unas blanquillas, harto poco, que no era para comprar casa, sino para alquilerla (y ansí procuramos una de alquiler) y para ayuda al camino. Sin más arrimo que éste, salimos de Avila dos monjas de San Josef y yo, y cuatro de la Encarnación (que era el monesterio de la Regla mitigada, adonde yo estaba antes que se fundase San Josef), con nuestro padre capellán, Julián de Avila.

Cuando en la ciudad se supo, hubo mucha mormuración: unos decían que yo estaba loca; otros esperaban el fin de aquel desatino.

Al Obispo, según después me ha dicho, le parecía muy grande, aunque entonces no me lo dió a entender ni quiso estorbarme porque me tenía mucho amor y no me dar pena.

Mis amigos harto me habían dicho, mas yo hacía poco caso de éllo; porque me parecía tan fácil lo que éellos tenían por dudoso, que no podía persuadirme a que había de dejar de suceder bien.

Ya cuando salimos de Avila, había yo escrito a un padre de nuestra Orden, llamado Fray Antonio de Heredia <que me comprase una casa>, que era entonces prior del monesterio de frailes que allí hay de nuestra Orden llamado Santa Ana, para que me comprase una casa.

El lo trató con una señora, que le tenía devoción, que tenía una que se le había caído toda, salvo un cuarto, y era muy buen puesto. Fué tan buena, que prometió de vendérsela; y ansí la concertaron sin pedirle fianzas ni más fuerza de su palabra; porque, a pedir las, no tuviéramos remedio. Todo lo iba disponiendo el Señor.

Esta casa estaba tan sin paredes, que a esta causa

alquilamos estotra mientra que aquélla se aderezaba, que había harto que hacer.

Pues, llegando la primera jornada, noche, y cansadas por el mal aparejo que llevábamos, yendo a entrar por Arévalo, salió un clérigo nuestro amigo, que tenía una posada en casa de unas devotas mujeres, y díjome en secreto *cómo no teníamos casa; porque estaba cerca de un monesterio de Agustinos y que ellos resistían que no entrásemos ahí; y que forzado había de haber pleito.*

¡Oh, váleme Dios! ¡Cuando Vos, Señor, queréis dar ánimo, qué poco hacen todas las contradiciones! Antes parece me animó, pareciéndome, pues ya se comenzaba alborotar el demonio, que se había de servir el Señor de aquel monesterio.

Con todo, le dije que callase por no alborotar a las compañeras, en especial a las dos de la Encarnación (que las demás por cualquier trabajo pasaran por mí): la una de estas dos era superiora entonces de allí y defendiéronle mucho la salida; entramas de buenos deudos. Y venían contra su voluntad, porque a todos les parecía disbarate.

Y después vi yo que le sobraba la razón; que, cuando el Señor es servido yo funde una casa de éstas, paréceme que ninguna admite mi pensamiento, que me parezca bastante para dejarlo de poner por obra, hasta después de hecho: entonces se me ponen juntas las dificultades, como después se verá.

Llegando a la posada, supe que estaba en el lugar un fraile dominico, muy gran siervo de Dios, con quien yo me había confesado el tiempo que había estado en San Josef. Porque en aquella fundación traté mucho de su virtud, aquí no diré más del nombre, que es el Maestro Fray Domingo Bañes. Tiene muchas letras y discreción, por cuyo parecer yo me gobernaba. Y al suyo no era tan dificultoso, como en todos, lo que iba hacer; porque, quien más conoce de Dios, más fácil se le hacen sus obras. Y de algunas mercedes, que sabía Su Majestad me hacía y por lo que había visto en la fundación de San Josef, todo le parecía muy posible. Díome gran consuelo cuando le vi; porque, con su parecer, todo me parecía iría acertado.

Pues, venido allí, díjele muy en secreto lo que pasaba. A él le pareció que presto podríamos concluir el negocio

de los Agustinos. Mas a mí hacíase me recia cosa cualquier tardanza, por no saber qué hacer de tantas monjas.

Y así pasamos todas con cuidado aquella noche; que luego lo dijeron en la posada a todas.

Luego de mañana, llegó allí el prior de nuestra Orden Fray Antonio, y dijo que la casa que tenía concertado de comprar era bastante y tenía un portal adonde se podía hacer una ilesia pequeña, aderezándole con algunos paños.

En esto nos determinamos; al menos a mí parecióme muy bien; porque la más brevedad era lo que mejor nos convenía, por estar fuera de nuestros monesterios y también porque temía alguna contradición, como estaba escarmentada de la fundación primera; y así quería que, antes que se entendiese, estuviese ya tomada la posesión. Y así nos determinamos a que luego se hiciese. En esto mesmo vino el P^e. M^o. Fray Domingo.

Llegamos a Medina del Campo, víspera de Nuestra Señora de Agosto, a las doce de la noche; apeámonos en el monesterio de Santa Ana, por no hacer ruido, y a pie nos fuimos a la casa.

Fué harta misericordia del Señor, que a aquella hora encerraban toros para correr otro día, no nos topar alguno. Con el embebecimiento que llevábamos, no había acuerdo de nada. Mas el Señor, que siempre le tiene de los que desean su servicio, nos libró: que cierto allí no se pretendía otra cosa.

Llegadas a la casa, entramos en un patio.

Las paredes harto caídas me parecieron, mas no tanto como cuando fué de día se pareció. Parece que el Señor había querido se cegase aquel bendito Padre, para ver que no convenía poner allí Santísimo Sacramento.

Visto el portal, había bien que quitar tierra de él, a teja vana, las paredes sin embarrar —la noche era corta—, y no traíamos si no unos repusteros, creo eran tres; para toda la largura que tenía el portal era nada. Yo no sabía qué hacer, porque vi no convenía poner allí altar. Plugo al Señor, que quería luego se hiciese, que el mayordomo de aquella señora tenía muchos tapices de ella en casa, y una cama de damasco azul, y

había dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena.

Yo, cuando vi tan buen aparejo, alabé al Señor (y ansí harían las demás), aunque no sabíamos qué hacer de clavos, ni era hora de comprarlos. Comenzáronse a buscar de las paredes. En fin, con trabajo, se halló recaudo: Unos a entapizar, nosotras a limpiar el suelo, nos dimos tan buena priesa, que, cuando amanecía, estaba puesto el altar y la campanilla en un corredor; y luego se dijo la misa.

Esto bastaba para tomar la posesión.

No se cayó en ello, sino que posimos el Santísimo Sacramento; y desde unas resquicias de una puerta, que estaba frontero, víamos misa, que no había otra parte.

Yo estaba hasta ésto muy contenta; porque para mí es grandísimo consuelo ver una ilesia más adonde haya Santísimo Sacramento. Mas poco duró. Porque, como se acabó misa, llegué por un poquito de una ventana a mirar el patio, y vi todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo era menester muchos días. ¡Oh, válame Dios! Cuando yo vi a Su Majestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos por estos luteranos, ¡qué fué la congoja que vino a mi corazón!

Con esto se juntaron todas las dificultades que podían poner los que mucho lo habían mormurado, y entendí claro que tenían razón. Parecíame imposible ir adelante con lo que había comenzado. Porque, ansí como antes todo me parecía fácil, mirando a que se hacía por Dios, ansí ahora la tentación estrechaba de manera su poder, que no parecía haber recibido ninguna merced suya; sólo mi bajeza y poco poder tenía presente. Pues arrimada a cosa tan miserable, ¿qué buen suceso podía esperar? Y a ser sola, paréceme lo pasara mejor; mas pensar habían de tornar las compañeras a su casa, con la contradicción que habían salido, hacíase me recio. También me parecía, que, errado este principio, no había lugar todo lo que yo tenía entendido había de hacer el Señor adelante. Luego se añidía el temor si era ilusión lo que en la oración había entendido, que no era la menor pena, sino la mayor; porque me daba grandísimo temor, si me había de engañar el demonio. ¡Oh, Dios mío! ¡qué cosa es ver

un alma, que Vos queréis dejar que pene! Por cierto, cuando se me acuerda esta aflicción y otras algunas que he tenido en estas fundaciones, no me parece hay que hacer caso de los trabajos corporales —aunque han sido hartos— en esta comparación.

Con toda esta fatiga que me tenía bien apretada, no daba a entender ninguna cosa a las compañeras, porque no las quería fatigar más de lo que estaban.

Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el Retor de la Compañía a verme con un padre, que me animó y consoló mucho. Yo no le dije todas las penas que tenía, sino sólo la que me daba vernos en la calle.

Comencé a tratar de que se nos buscara casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos a élla, mientras aquello se remediaba. Y comencéme a consolar de ver la mucha gente que venía; y nenguno cayó en nuestro desatino, que fué misericordia de Dios, porque fuera muy acertado quitarnos el Santísimo Sacramento.

Ahora considero yo mi bobería, y el poco advertir de todos en no consumirle; sino que me parecía, si ésto se hiciera, era todo deshecho.

Por mucho que se procuraba, no se halló casa alquilada en todo el lugar. Que yo pasaba harto penosas noches y días; porque, aunque siempre dejaba hombres que velasen el Santísimo Sacramento, estaba con cuidado si se dormían; y así me levantaba a mirarlo de noche por una ventana, que hacía muy clara luna, y podía lo bien ver.

Todos estos días era mucha la gente que venía; y no sólo no les parecía mal, sino poníales devoción de ver a Nuestro Señor otra vez en el portal.

Y Su Majestad, como quien nunca se cansa de humillarse por nosotros, no parece quería salir de él.

Ya después de ocho días, viendo un mercader la necesidad, que posaba en una muy buena casa, dijonos fuésemos a lo alto de élla, que podíamos estar como en casa propia. Tenía una sala muy grande y dorada, que nos dió para ilesia; y una señora, que vivía junto a la casa que compramos, llamada doña Elena [de Quiroga], gran sierva de Dios, dijo que me ayudaría para que luego se comenzase a hacer una capilla para donde estuviere el Santísimo Sacramento y también para acomodarnos cómo estuviésemos encerradas.

Otras personas nos daban harta limosna para comer; mas esta señora fué la que más me socorrió.

Ya con esto comencé a tener sosiego; porque adonde nos fuimos, estábamos con todo encerramiento y comenzamos a decir las Horas, y en la casa se daba el buen Prior mucha priesa, que pasó harto trabajo. Con todo, tardaría dos meses; mas púsose de manera, que podíamos estar algunos años razonablemente. Después lo ha ido Nuestro Señor mejorando.

Estando aquí, yo todavía tenía cuidado de los monesterios de los frailes; y como no tenía ninguno, como he dicho, no sabía qué hacer, y así me determiné muy en secreto a tratarlo con el Prior de allí para ver qué me aconsejaba.

Y así lo hice.

El se alegró mucho cuando lo supo, y me prometió que sería el primero.

Yo lo tuve por cosa de burla; y así se lo dije. Porque, aunque siempre fué buen fraile y recogido y muy estudioso y amigo de su celda, que era letrado, para principio semejante no me pareció sería ni tenía espíritu ni llevaría adelante el rigor que era menester, por ser delicado y no mostrado a éllo.

El me asiguraba mucho, y certificó que había muchos días que el Señor le llamaba para vida más estrecha; y así tenía ya determinado de irse a los Cartujos y le tenían ya dicho le recibirían.

Con todo ésto, no estaba muy satisfecha, aunque me alegraba de oírle, y roguéle que nos detuviésemos algún tiempo y él se ejercitase en las cosas que había de prometer.

Y así se hizo, que se pasó un año; y en éste le sucedieron tantos trabajos y persecuciones de muchos testimonios, que parece el Señor le quería probar, y él lo llevaba todo tan bien, y se iba aprovechando tanto, que yo alababa a Nuestro Señor, y me parecía le iba Su Maj. dispuniendo para ésto.

Poco después acertó a venir allí un p.^e de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca; y él fué con otro por compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este Padre hacía. Llamábase fray Juan de la Cruz.

Yo alabé a nuestro Señor.

Y hablándole, contentóme mucho, y supe de él cómo se quería también ir a los Cartujos.

Yo le dije lo que pretendía y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monesterio; y el

gran bien que sería, si había de mejorarse, ser en su misma Orden; y cuánto más serviría al Señor.

El me dió la palabra de hacerlo con que no se tardase mucho.

Cuando yo vi ya que tenía dos frailes para comenzar, parecióme estaba hecho el negocio. Aunque todavía no estaba tan satisfecha del prior; y así aguardaba algún tiempo, y también por tener adonde comenzar.

Las monjas iban ganando crédito en el pueblo, y tomando con éllas mucha devoción. Y, a mi parecer, con razón; porque no entendían si no en cómo pudiese cada una más servir a nuestro Señor. En todo iban con la manera del proceder que en San Josef de Avila, por ser una mesma la Regla y Constituciones.

Comenzó el Señor a llamar a algunas para tomar el hábito.

Y eran tantas las mercedes que les hacía, que yo estaba espantada.

Sea por siempre bendito, amén; que no parece aguarda más de a ser querido para querer.

CAPITULO IV

En que trata de algunas mercedes que el Señor hace a las monjas de estos monesterios, y dase aviso a las prioras de como se ha de haber en ellas.

Hame parecido, antes que vaya más adelante (porque no sé el tiempo que el Señor me dará de vida ni de lugar, y ahora parece tengo un poco), de dar algunos avisos para que las prioras se sepan entender y lleven las súditas con más aprovechamiento de sus almas, aunque no con tanto gusto suyo.

Hase de advertir, que cuando me han mandado escribir estas fundaciones —dejado la primera de San Josef de Avila, que se escribió luego— están fundados, con el favor del Señor, otros siete hasta el de Alba de Tormes, que es el postrero de ellos; y la causa de no se haber fundado más, ha sido el atarme los perlados en otra cosa, como adelante se verá.

Pues, mirando a lo que sucede de cosas espiritua-

les en estos años en estos monesterios, he visto la necesidad que hay de lo que quiero decir. ¡Plega a Nuestro Señor que acierte conforme a lo que veo es menester! Y pues no son engaños, es menester [no] estén los espíritus amedrentados; porque, como en otras partes he dicho, en algunas cosillas que para las hermanas he escrito, yendo con limpia conciencia y con obediencia, nunca el Señor permite que el demonio tenga tanta mano que nos engañe de manera que pueda dañar el alma; antes viene él a quedar engañado. Y como ésto entiende, creo no hace tanto mal como nuestra imaginación y malos humores. En especial si hay melencolía; porque el natural de las mujeres es flaco, y el amor propio que reina en nosotras muy sutil. Y ansí han venido a mí personas—ansí hombres como mujeres— muchas, junto con las monjas de estas casas, adonde claramente he conocido que muchas veces se engañan a sí mismas sin querer. Bien creo que el demonio se debe entremeter para burlarnos; mas de muy muchas, que como digo he visto por la bondad del Señor, no he entendido que las haya dejado de su mano. Por ventura quiere ejercitarlas en estas quiebras, para que salgan experimentadas.

Están, por nuestros pecados, tan caídas en el mundo las cosas de oración y perfección, que es menester declararme de esta suerte. Porque, aun sin ver peligro, temen de andar este camino, ¿qué sería si dijésemos alguno? Aunque, a la verdad, en todo le hay y para todo es menester, mientras vivimos, ir con temor y pidiendo al Señor nos enseñe y no desampare. Mas, como creo dije una vez, si en algo puede dejar de haber muy menos peligro, es en los que más se llegan a pensar en Dios y procuran perficionar su vida.

Como, Señor mío, vemos que nos libráis muchas veces de los peligros en que nos ponemos, aún para ser contra Vos, ¿cómo es de creer que no nos libráis, cuando no se pretende cosa más que contentaros y regalarnos con Vos?

Jamás ésto puedo creer.

Podría ser que, por otros juicios secretos de Dios, primitiese algunas cosas que ansí como ansí habían de suceder; mas el bien nunca trajo mal.

Ansí que esto sirva de procurar caminar mejor el

ca[mi]no para contentar mejor a nuestro esposo y hallarle más presto (mas no dejarle de andar) y para animarnos a andar con fortaleza camino de puertos tan ásperos como es el de esta vida; mas no para acobardarnos en andarle: pues, en fin fin, yendo con humildad, mediante la misericordia de Dios, hemos de llegar a aquella ciudad de Jerusalén adonde todo se nos hará poco lo que se ha padecido —u nonada— en comparación de lo que se goza.

Pues comenzando a poblarse estos palomarcitos de la Virgen nuestra Señora, comenzó la divina magestad a mostrar sus grandezas en estas mujercitas flacas; aunque fuertes en los deseos y en el desasirse de todo lo criado, que debe ser lo que más junta el alma con su Criador, yendo con limpia conciencia.

Esto no había menester señalar; porque si el desasimiento es verdadero (paréceme no es posible sin él no ofender al Señor), como todas las pláticas y trato no sale dél, así su magestad no parece se quiere quitar de con éllas.

Esto es lo que veo ahora, y con verdad puedo decir. Teman las que están por venir y ésto leyeren. Y si no vieren lo que ahora hay, no lo echen a los tiempos; que para hacer Dios grandes mercedes a quien de veras le sirve, siempre es tiempo. Y procuren mirar si hay quiebra en ésto y enmendarla.

Oyo algunas veces de los principios de las Ordenes decir, que, como eran los cimientos, hacía el Sr. mayores mercedes a aquellos santos nuestros pasados; y es así. Mas siempre habían de mirar que son cimiento de los que están por venir. Porque si ahora, los que vivimos no hubiésemos caído de lo que los pasados, [y] los que viniesen después de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaría firme el edificio. ¿Qué me aprovecha a mí, que los santos pasados hayan sido tales, si yo soy tan ruin después que dejo estragado con la mala costumbre el edificio?

Porque está claro, que los que vienen no se acuerdan tanto de los que ha muchos años que pasaron, como de los que ven presentes. Donosa cosa es que lo eche yo a no ser de las primeras, y no mire la diferencia que hay de mi vida y virtudes a la de aquellos a quien Dios hacía tan grandes mercedes. ¡Oh, váleme Dios! ¡Qué disculpas tan torcidas y qué engaños tan manifiestos!

[No trato de los que fundan las Religiones, que, como los escogió Dios para gran oficio, dióles más gracia.]

Pésame a mí, mi Dios, de ser tan ruin y tan poco en vuestro servicio; mas bien sé que está la falta en mí de no me hacer las mercedes que a mis pasados. Lastímame mi vida, Señor, cuando la cotejo con la suya, y no lo puedo decir sin lágrimas; veo que he perdido yo lo que ellos trabajaron, y que en ninguna manera me puedo quejar de vos. Ni ninguna es bien que se queje; sino que si viere va cayendo en algo su orden, procure ser piedra tal con que se torne a levantar el edificio; que el Señor ayudará para ello.

Pues tornando a lo que decía —que me he divirtido mucho— son tantas las m.^{as} que el Señor hace en estas casas, que si hay una u dos en cada una que la lleve Dios ahora por meditación, todas las demás llegan a contemplación perfecta y algunas van tan adelante que llegan a arrobamientos. A otras hace el Señor merced por otra suerte, junto con ésto, de darles revelaciones y visiones, que claramente se entiende ser de Dios. No hay ahora casa que no haya una u dos u tres de éstas.

Bien entiendo que no está en esto la santidad, ni es mi intención loarlas solamente; sino para que se entienda, que no es sin propósito los avisos que quiero decir.

CAPITULO V

En que se dicen algunos avisos para cosas de oración y revelaciones. Es muy provechoso [para los que andan en cosas ativas].

No es mi intención ni pensamiento que será tan acertado lo que yo dijere aquí, que se tenga por regla infalible, que sería desatino en cosas tan dificultosas. Como hay muchos caminos en este camino del espíritu, podrá ser acierte a decir de algunos de ellos algún punto. Si los que no van por él no lo entienden, será que van por otro; que si no aprovechar a ninguno, tomará el Señor mi voluntad, pues entiende,

que aunque no todo he experimentado [yo], en otras almas sí lo he visto.

Lo primero quiero tratar, según mi pobre entendimiento, en qué está la sustancia de la perfecta oración.

Porque algunos he topado que les parece está todo el negocio en el pensamiento, y si éste pueden tener mucho en Dios, aunque sea haciéndose gran fuerza, luego les parece que son espirituales; y si se divierten, no pudiendo más, aunque sea para cosas buenas, luego les viene gran desconsuelo y les parece que están perdidos. Estas cosas y inorancias no las ternán los letrados, aunque ya he topado con alguno en ellas; mas para nosotras las mujeres, de todas estas inorancias nos conviene ser avisadas.

No digo que no es merced del Señor quien siempre puede estar meditando en sus obras, y es bien que se procure; mas hase de entender que no todas las imaginaciones son hábiles de su natural para ésto, mas todas las almas lo son para amar.

Ya otra vez escribí las causas de este desvarío de nuestra imaginación —a mi parecer— (no todas, que será imposible, más algunas) y ansí no trato ahora de ésto; sino querría dar a entender, que el alma no es el pensamiento, ni la voluntad es mandada por él, que ternía harta mala ventura; por donde el aprovechamiento del alma no está en pensar mucho, sino en amar mucho.

¿Cómo se adquirirá este amor? Determinándose a obrar y padecer y hacerlo cuando se ofreciere. Bien es verdad, que del pensar lo que debemos al Señor y quién es y lo que somos, se viene a hacer un alma determinada, y que es gran mérito, y para los principios muy conveniente.

Mas entiéndese cuando no hay de por medio cosas que toquen en obediencia y aprovechamiento de los prójimos. Cualquiera de estas dos cosas que se ofrezcan piden tiempo para dejar el que nosotros tanto deseamos dar a Dios (que, a nuestro parecer, es estar-nos a solas pensando en él, y regalándonos con los regalos que nos da), dejar ésto por cualquiera de estas dos cosas, es regalarle y hacer por él, dicho por su boca: *Lo que hecistes por uno de estos pequeñitos, hacéis por mí.* Y en lo que toca a la obediencia, no querrá que vaya por otro camino que él. Quien bien le quisiere, *obediens usque ad mortem.*

Pues si ésto es verdad, ¿de qué procede el desgusto que por la mayor parte da, cuando no se ha estado mucha parte del día muy apartados y embebidos en Dios, aunque andemos empleados en estotras cosas? A mi parecer, por dos razones: la una, y más principal, por un amor propio, que aquí se mezcla, muy delicado, y ansí no se deja entender: que es querernos más contentar a nosotros que a Dios. Porque está claro, que después que un alma comienza a gustar *cuán suave es el Señor*, que es más gusto estarse descansando el cuerpo sin trabajar y regalada el alma.

¡Oh, caridad de los que verdaderamente aman este Señor y conocen su condición! que poco descanso podrán tener, si ven que son un poquito de parte para que un alma sola se aproveche y ame más a Dios o para darle algún consuelo u para quitarla de algún peligro; que mal descansará con este descanso particular suyo. Y cuando no puede con obras, con oración; importunando al Señor por las muchas almas, que la lástima de ver que se pierden, pierde ella su regalo, y lo tiene por bien perdido; porque no se acuerda de su contento, [sino] en cómo hacer más la voluntad del Señor.

Y ansí es en la obediencia. Sería recia cosa que nos estuviese claramente diciendo Dios que fuésemos a alguna cosa que le importa, y no quisiésemos si no estarle mirando, porque estamos más a nuestro placer. ¡Donoso adelantamiento en el amor de Dios es atarle las manos [con parecer] que no nos puede aprovechar si no por un camino!

Conozco a algunas personas (que de vista, dejado —como he dicho— lo que yo he experimentado), que me han hecho entender esta verdad, cuando yo estaba con pena grande de verme con poco tiempo; y ansí las había lástima de verlas siempre ocupadas en negocios y cosas muchas [que] les mandaba la obediencia, y pensaba yo en mí, y aun se lo decía, que no era posible entre tanta barahunda crecer el espíritu. Porque entonces no teni[e] aún mucho. ¡Oh Señor, cuán diferentes son vuestros caminos de nuestras torpes imaginaciones! Y cómo de un alma, que está ya determinada a amaros y dejada en vuestras manos, no queréis otra cosa si no que obedezca y se informe bien de lo que es más servicio vuestro y éso desee. No ha menester élla buscar los caminos ni escogerlos, que ya su voluntad es vuestra. Vos, Señor mío, tomáis ese cuidado de guiarla por don-

de más se aproveche. Y aunque el perlado no ande con este cuidado de aprovecharnos el alma sino de que se hagan los negocios que le parece convienen a la comunidad, Vos, Dios mío, le tenéis y vais dispuniendo el alma y las cosas que se tratan de manera que, sin entender cómo, nos hallamos con espíritu y gran aprovechamiento que nos deja después espantadas.

Así lo estaba una persona que ha pocos días que hablé; que la obediencia le había traído cerca de qui[n]ce años tan trabajado en oficios y gobiernos, que en todos éstos no se acordaba de haber tenido un día para sí; aunque él procuraba lo mejor que podía algunos ratos al día de oración y de traer limpia conciencia. Es un alma de las más inclinadas a obediencia que yo he visto, y así la pega a cuantas trata. Hale pagado bien el Señor, que, sin saber cómo, se halló con aquella libertad de espíritu tan preciada y deseada que tienen los perfectos, adonde se halla toda la felicidad que en esta vida se puede desear, porque no queriendo nada lo poseen todo.

Ninguna cosa temen ni desean de la tierra; ni los trabajos las turban ni los contentos las hacen movimiento; en fin, nadie la puede quitar la paz, porque ésta de solo Dios depende.

Y como a él nadie le puede quitar, sólo temor de perderle puede dar pena; que todo lo demás de este mundo es, en su opinión, como si no fuese, porque ni le hace ni le deshace para su contento. ¡Oh dichosa obediencia y distracción por élla, que tanto pudo alcanzar!

No es sola esta persona; que otras he conocido de la misma suerte, que no las había visto algunos años había —y hartos—; y preguntándoles en qué se habían pasado, era todo en ocupaciones de obediencia y caridad. Por otra parte, víales tan medrados en cosas espirituales, que me espantaban.

Pues ¡ea! hijas mías, no haya desconsuelo: cuando la obediencia os trajere empleadas en cosas exteriores, entended, que si es en la cocina, entre los pucheros anda el Señor, ayudándoos en lo interior y exterior.

Acuérdome que me contó un religioso que había determinado y puesto muy por sí que ninguna cosa le mandase el perlado que dijese de no, por trabajo que le diese; y un día estaba hecho pedazos de trabajar; y ya tarde, que no se podía tener y iba a descansar sentándose un poco, y topóle el perlado y díjole que tomase

el azadón y fuese a cavar a la huerta. El calló, aunque bien afligido el natural; que no se podía valer. Tomó su azadón; y yendo a entrar por un tránsito que había en la huerta (que yo vi muchos años después que él me lo había contado, que acerté a fundar en aquel lugar una casa), se le apareció nuestro Señor con la cruz a cuestas, tan cansado y fatigado, que le dió bien a entender que no era nada el que él tenía en aquella comparación.

Yo creo que como el demonio ve que no hay camino que más presto lleve a la suma perfección que el de la obediencia; pone tantos desgustos y dificultades debajo de color de bien. Y ésto se note bien, y verán claro que digo verdad.

En lo que está la suma perfección, claro está que no es en regalos interiores ni en grandes arrobamientos ni visiones ni en espíritu de profecía, sino en estar nuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere, que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo sabroso como lo amargo entendiendo que lo quiere su Maj.

Esto parece dificultosísimo (no el hacerlo, sino este contentarnos con lo que de en todo en todo nuestra voluntad contradice conforme a nuestro natural) y así es verdad que lo es. Mas esta fuerza tiene el amor, si es perfeto; que olvidamos nuestro contento por contentar a quien amamos.

Y verdaderamente es así; que aunque sean grandísimos trabajos, entendiendo contentamos a Dios, se nos hacen dulces. Y desta manera aman los que han llegado aquí las persecuciones y deshonoras y agravios.

Esto es tan cierto, y está tan sabido y llano, que no hay para qué me detener en éllo.

Lo que pretendo dar a entender es la causa que la obediencia, a mi parecer, hace más presto o es el mayor medio que hay para llegar a este tan dichoso estado: es que como en ninguna manera somos señores de nuestra voluntad para pura y limpiamente emplearla toda en Dios hasta que la sujetamos a la razón, es la obediencia el verdadero camino para sujetarla. Porque ésto no se hace con buenas razones; que nuestro natural y amor propio tiene tantas, que nunca llegaríamos allá. Y muchas veces lo que es mayor razón, si lo hemos con gana,

nos hace parecer disbarate la gana que tenemos de hacerlo.

Había tanto que decir aquí, que no acabaríamos de esta batalla interior, y tanto lo que pone el demonio y el mundo y nuestra sensualidad para hacernos torcer la razón. ¿Pues qué remedio? Que así como acá en un pleito muy dudoso se toma un juez y lo ponen en manos las partes cansados de pleitear, tome nuestra alma uno, que sea el perlado u confesor, con determinación de no traer más pleito ni pensar más en su causa, sino fiar de las palabras del Señor que dice: *A quien a vosotros oye a mí me oye* y descuidar de su voluntad. Tiene el Señor en tanto este rendimiento —y con razón, porque es hacerle señor del libre albedrío que nos ha dado— que ejercitándonos en ésto, una vez deshaciéndonos otra vez con mil batallas pareciéndonos desatino lo que se juzga en nuestra causa, venimos a conformarnos con lo que nos mandan con este ejercicio penoso; mas con pena u sin élla, en fin lo hacemos. Y el Señor ayuda tanto de su parte, que por la mesma causa que sujetamos nuestra voluntad y razón por él, nos hace señores de élla. Entonces, siendo señores de nosotros mismos, nos podemos con perfección emplear en Dios, dándole la voluntad limpia para que la junte con la suya, pidiéndole que venga fuego del cielo de amor suyo que abrase este sacrificio, quitando todo lo que le puede descontentar; pues ya no ha quedado por nosotros, que, aunque con hartos trabajos, le hemos puesto sobre el altar, que, en cuanto ha sido en nosotros, no toca en la tierra.

Está claro que no puede uno dar lo que no tiene, sino que es menester tenerlo primero. Pues, créanme, que para adquirir este tesoro, que no hay mejor camino que cavar y trabajar para sacarle de esta mina de la obediencia; que mientras más caváremos, hallaremos más, y mientras más nos sujetáremos a los hombres, no teniendo otra voluntad si no la de nuestros mayores, más estaremos señores de ella para conformarla con la de Dios.

Mirá, hermanas, si quedará bien pagado el dejar el gusto de la soledad. Yo os digo, que no por falta de élla dejaréis de disponeros para alcanzar esta verdadera unión que queda dicha, que es hacer mi voluntad una con la de Dios.

Esta es la unión que yo deseo y querría en todas, que no unos embebecimientos muy regalados que hay, a

quien tienen puesto nombre de unión — y será así, siendo después de ésta que dejo dicha. Mas si después de esta suspensión queda poca obediencia y propia voluntad, unida con su amor propio me parece a mí que estará que no con la voluntad de Dios. Su Maj. sea servido de que yo lo obre como lo entiendo.

La segunda causa que me parece causa este sinsabor, es que como en la soledad hay menos ocasiones de ofender al Señor (que algunas, como en todas partes están los demonios y nosotros mismos, no pueden faltar), parece anda el alma más limpia; que si es temerosa de ofenderle, es grandísimo consuelo no haber en qué tropezar. Y cierto, ésta me parece a mí más bastante razón para desear no tratar con nadie que la de grandes regalos y gustos de Dios.

Aquí, hijas mías, se ha de ver el amor; que no a los rincones, sino en mitad de las ocasiones. Y créeme, que aunque haya más faltas y aun algunas pequeñas quiebras, que sin comparación es mayor ganancia nuestra.

Miren que siempre hablo presuponiendo andar en éllas por obediencia u caridad; que, a no haber ésto de por medio, siempre me resumo en que es mejor la soledad. Y aunque hemos de desearla, aun andando en lo que digo, a la verdad, este deseo él anda contino en las almas que de veras aman a Dios.

Por lo que digo que es ganancia, es porque se nos da a entender quién somos y hasta dónde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que [a su parecer] sea, no sabe si tiene paciencia ni humildad, ni tiene cómo lo saber. Como si un hombre fuese muy esforzado, ¿cómo se ha de entender si no se ha visto en batalla? San Pedro hartó le parecía que era; mas miren lo que fué en la ocasión. Mas salió de aquella quiebra, no confiando nada de sí; y de allí vino a ponerla en Dios y pasó después el martirio que vimos.

¡Oh, váleme Dios, si entendiésemos cuánta miseria es la nuestra! En todo hay peligro, si no la entendemos.

Y a esta causa, nos es gran bien que nos manden cosas para ver nuestra bajeza.

Y tengo por mayor merced del Señor un día de propio y humilde conocimiento, aunque nos haya costado muchas aflicciones y trabajos, que muchos de oración.

Cuánto más, que el verdadero amante en toda parte ama y siempre se acuerda del amado. Recia cosa sería,

que sólo en los rincones se pudiese traer oración. Ya veo yo que no puede ser muchas horas; mas, oh Sr. mío, qué fuerza tiene con Vos un suspiro, salido de las entrañas, de pena por ver que no basta que estamos en este destierro sino que aun no nos den lugar para éso que podríamos estar a solas gozando de Vos.

Aquí se ve bien que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad a la virtud de la obediencia; pues por élla dejamos, en alguna manera, de gozar al mesmo Dios.

Y no es nada, si consideramos que él vino del seno del Padre por obediencia a hacerse esclavo nuestro. ¿Pues con qué se podrá pagar ni servir esta merced?

Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obediencia y caridad, que muchas veces no acudan a lo interior a su Dios.

Y créanme, que no es el largo tiempo el que aprovecha el alma en la oración; que cuando le emplearen bien en obras, gran ayuda es para que en muy poco espacio tenga mejor disposición para encender el amor que en muchas horas de consideración.

Todo ha de venir de su mano.

Sea bendito por siempre jamás.

CAPITULO VI

Avisa los daños que puede causar a gente espiritual no entender cuando ha de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de comulgar. El engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas casas.

Yo he andado con diligencia procurando entender de dónde procede un embebecimiento grande que he visto tener a algunas personas, a quien el Señor regala mucho en la oración, y por éllas no queda el disponerse a recibir mercedes.

No trato ahora de cuando un alma es suspendida y arrebatada de su Maj.; que mucho he escrito en otras partes de ésto. Y en cosa semejante no hay que hablar; porque nosotros no podemos nada, aunque hagamos más por resistir, si es verdadero arrobamiento. Hase de

notar, que [en] éste dura poco la fuerza que nos fuerza a no ser señores de nosotros.

Mas acaece muchas veces comenzar una oración de quietud, a manera de sueño espiritual, que embebece el alma de manera que, si no entendemos cómo se ha de proceder aquí, se puede perder mucho tiempo y acabar la fuerza por nuestra culpa y con poco merecimiento.

Querría saberme dar aquí a entender; y es tan dificultoso, que no sé si saldré con éllo. Mas bien sé que, si quieren creerme, lo entenderán las almas que anduvieren en este engaño. Algunas sé que se estaban siete o ocho horas —y almas de gran virtud— y todo les parecía era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las cogía de tal manera, que luego se dejaban a sí mismas, pareciendo no era bien resistir al Señor. Y así, poco a poco, se podrán morir u tornar tontas, si no procuran el remedio.

Lo que entiendo en este caso es, que, como el Señor comienza a regalar el alma y nuestro natural es tan amigo de deleite, empléase tanto en aquel gusto, que ni se querría menear ni por ninguna cosa perderle. Porque, a la verdad, es más gustoso que los del mundo. Y cuando acierta en natural flaco o de su mismo natural el ingenio (o, por mejor decir, la imaginación) no variable, sino que aprehendiendo en una cosa se queda en élla sin más divertir (como muchas personas, que comienzan a pensar en una cosa, aunque no sea de Dios, se quedan embebidas, u mirando una cosa, sin advertir lo que miran; una gente de condición pausada, que parece de descuido se les olvida lo que van a decir) así acaece acá, conforme a los naturales u complexión u flaqueza.

U que si tienen melancolía. Harálas entender mil embustes gustosos.

Deste humor hablaré un poco adelante.

Mas aunque no le haya, acaece lo que he dicho. Y también en personas que de penitencia están gastadas —que, como he dicho, en comenzando el amor a dar gusto en el sentido, se dejan tanto llevar de él, como tengo dicho.

Y a mi parecer, amarían muy mejor no dejándose embobar; que en este término de oración pueden muy bien resistir. Porque como cuando hay flaqueza, se siente un desmayo que ni deja hablar ni menear, así

es acá, si no se resiste: que la fuerza del espíritu, si está flaco el natural, le coge y sujeta.

Podránme decir, que qué diferencia tiene ésto de arrobamiento; que lo mesmo es, al menos al parecer. Y no les falta razón; mas no al ser. Porque en arrobamiento u unión de todas las potencias, como digo, dura poco y deja grandes efectos y luz interior en el alma con otras muchas ganancias, y ninguna cosa cobra el entendimiento sino el Señor es el que obra en la voluntad. Acá es muy diferente, que aunque el cuerpo está preso, no lo está la voluntad ni la memoria ni entendimiento, sino que harán su operación desvariada; y por ventura, si han asentado en una cosa, aquí darán y tomarán.

Yo ninguna ganancia hallo en esta flaqueza corporal, que no es otra cosa, salvo que tuvo buen principio; más sirva para emplear bien este tiempo que tanto tiempo embebidas. Mucho más se puede merecer con un ato y con despertar muchas veces la voluntad para que ame a Dios, que no dejarla pausada.

Ansí aconsejo a las prioras que pongan toda la diligencia posible en quitar estos pasmos tan largos; que no es otra cosa, a mi parecer, si no dar lugar a que se tullan las potencias y sentidos para no hacer lo que su alma les manda, y ansí la quitan la ganancia, que andando cuidadosos les suelen acarrear. Si entiende que es flaqueza, quitar los ayunos y disciplinas (digo los que no son forzosos; y a tiempo puede venir, que se puedan todos quitar con buena conciencia), darle oficios para que se destraya.

Y aunque no tenga estos amortecimientos, si tray muy empleada la imaginación aunque sea en cosas muy subidas de oración, es menester ésto; que acaece algunas veces no ser señoras de sí. En especial, si han recibido del Señor alguna merced trasordinaria u visto alguna visión, queda el alma de manera, que le parecerá siempre la está viendo; y no es ansí, que no fué más de una vez.

Es menester, quien se viere con este embebecimiento muchos días, procurar mudar la consideración; que, como sea en cosas de Dios, no es inconveniente más que estén en uno que en otro. Como se empleen en cosas suyas, tanto se huelga algunas veces que consideren sus criaturas y el poder que tuvo en criarlas, como pensar en el mesmo Criador.

¡Oh, desventurada miseria humana, que quedaste tal por el pecado, que aun en lo bueno hemos menester tasa y medida, para no dar con nuestra salud en el suelo de manera que no lo podamos gozar! Y verdaderamente conviene a muchas personas, en especial a las de flacas cabezas u imaginación; y es servir más a nuestro Señor, y muy necesario entenderse.

Y cuando una viere que se le ponen en la imaginación un misterio de la pasión u la gloria del cielo u cualquier cosa semejante, y que está muchos días que, aunque quiere, no puede pensar en otra cosa ni quitar de estar embebida en aquéllo, entienda que le conviene distraerse como pudiere; si no, que verná por tiempo a entender el daño y que ésto nace de lo que tengo dicho: o [de] flaqueza grande corporal, u de la imaginación que es muy peor. Porque así como un loco, si da en una cosa, no es señor de sí ni puede divertirse ni pensar en otra ni hay razones que para esto le muevan, porque no es señor de la razón, así podría suceder acá, aunque es locura sabrosa.

U, que si tiene humor de melancolía. Puédele hacer muy gran daño.

Yo no hallo por donde sea bueno; porque el alma es capaz para gozar del mismo Dios; pues, si no fuese alguna cosa de las que he dicho, pues Dios es infinito, ¿por qué ha de estar el alma cautiva a sola una de las grandezas u misterios, pues hay tanto en qué nos ocupar? Y mientras en más cosas quisiéremos considerar tuyas, más se descubren sus grandezas.

No digo que en un hora ni aun en un día piensen en muchas cosas; que esto sería no gozar por ventura de ninguna bien. Que como es cosas tan delicadas, no querría que pensasen lo que no me pasa por pensamiento decir, ni entendiesen uno por otro.

Cierto, es tan importante entender este capítulo bien, que aunque sea pesada en escribirle, no me pesa, ni querría le pesase a quien no le entendiere de una vez leerle muchas (en especial las prioras y maestras de novicias, que han de guiar en oración a las hermanas); porque verán, si no andan con cuidado al principio, el mucho tiempo que será después menester para remediar semejantes flaquezas.

Si hubiera de escribir lo mucho de este daño que ha venido a mi noticia, vieran tengo razón de poner en ésto tánto.

Una sola quiero decir, y por ésta sacarán las demás. Están en un monesterio de éstos una monja y una lega, la una y la otra de grandísima oración acompañada de mortificación y humildad y virtudes, muy regaladas del Señor y a quien comunica de sus grandezas particularmente, tan desasidas y ocupadas en su amor que no parece — aunque mucho las queramos andar a los alcances — que dejan de responder — conforme a nuestra bajeza — a las mercedes que nuestro Señor les hace. (He tratado tanto de su virtud, porque teman más las que no la tuvieren.) Comenzáronles unos ímpetus grandes de deseo del Señor, que no se podían valer. Parecíales se les aplacaba cuando comulgaban; y así procuraban con los confesores fuese a menudo de manera que vino tanto a crecer esta su pena, que si no las comulgaban cada día, parecía que se iban a morir. Los confesores, como vían tales almas, y con tan grandes deseos — aunque el uno era bien espiritual — parecióles convenía este remedio para su mal.

No paraba sólo en esto; sino que a la una, eran tantas sus ansias, que era menester comulgar de mañana para poder vivir, a su parecer. Que no eran almas que fingieran cosa ni por ninguna de las del mundo dijieran mentira.

Yo no estaba allí, y la priora escribióme lo que pasaba y que no se podía valer con éllas y que personas tales decían que, pues no podían más, se remediasen así.

Yo entendí luego el negocio; que lo quiso el Señor. Con todo, callé hasta estar presente; porque temí no me engañase y a quien lo aprobaba era razón no contradecir hasta darle mis razones.

El uno era tan humilde, que luego, como fuí allá y le hablé, me dió crédito. El otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparación; no había remedio de poderle persuadir. Mas éste se me dió poco, por no le estar tan obligada.

Yo las comencé a hablar y a decir muchas razones, a mi parecer, bastantes para que entendiesen era imaginación el pensar se morirían sin este remedio.

Teníanla tan fijada en esto, que ninguna cosa bastó; ni bastara llevándose por razones.

Ya yo vi era escusado, y díjeles que yo también tenía aquellos deseos y dejaría de comulgar (porque creyesen que éllas no lo habían de hacer sino cuando to-

das); que nos muriésemos todas tres; que yo tenía esto por mejor que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas adonde había quien amaba a Dios tanto como éllas, y querían hacer otro tanto.

Era en tanto extremo el daño que ya había hecho la costumbre — y el demonio debía entremeterse — que verdaderamente, como no comulgaron, parecía que se morían. Yo mostré gran rigor; porque mientras más vía que no se sujetaban a la obediencia, porque a su parecer no podían más, más claro vi que era tentación. Aquel día pasaron con harto trabajo; otro con un poco menos, y así fué disminuyendo de manera, que, aunque yo comulgaba, porque me lo mandaron (que víalas tan flacas que no lo hiciera), pasaba[n] muy bien por ello.

Desde a poco, entendieron éllas y todas la tentación, y el bien que fué remediarlo con tiempo; porque de [a]quí a poco más, sucedieron cosas en aquella casa de inquietud con los perlados (no a culpa suya, adelante podrá ser diga algo de éllo), que no tomaran a bien semejante costumbre, ni la sufrieran.

¡Oh, cuántas cosas pudiera decir de éstas! Sola otra diré: no era un monesterio de nuestra Orden, sino de Bernardas. Estaba una monja, que no era [menos] virtuosa que las dichas. Esta con muchas diciplinas y ayunos vino a tanta flaqueza, que cada vez que comulgaba u había ocasión de encenderse en devoción, luego era caída en el suelo, y así se estaba ocho o nueve horas, pareciendo a élla y a todas era arrobamiento.

Esto le acaecía tan a menudo, que si no lo remediara, creo viniera en mucho mal.

Andaba por todo el lugar la fama de los arrobamientos; a mí me pesaba de oírlo, porque quiso el Señor entendiése lo que era y temía en lo que había de parar.

Quien la confesaba a ella era muy p.^e mío, y fuémelo a contar.

Yo le dije lo que entendía, y cómo era perder tiempo y imposible ser arrobamiento, sino flaqueza; que la quitase los ayunos y diciplinas y la hiciese divirtir.

Ella era obediente; hízolo así.

Desde a poco que fué tomando fuerza, no había memoria de arrobamiento.

Y si de verdad lo fuera, ningún remedio bastara hasta que fuera la voluntad de Dios; porque es tan grande la fuerza del espíritu, que no bastan las nues-

tras para resistir, y, como he dicho, deja grandes efectos en el alma. Esotro no más que si no pasase, y cansancio en el cuerpo.

Pues quede entendido de aquí que todo lo que nos sujetare de manera que entendamos no deja libre la razón, tengamos por sospechoso y que nunca por aquí se ganará la libertad de espíritu; que una de las cosas que tiene, es hallar a Dios en todas las cosas y poder pensar en ellas. Lo demás es sujeción de espíritu; y, dejado del daño que hace al cuerpo, ata al alma para no crecer; sino como cuando van en un camino y entran en un trampal u atolladero que no pueden pasar de allí, en parte hace así el alma, la cual, para ir adelante, no sólo ha menester andar, sino volar.

¡U que cuando dicen — y les parece — andan embebidias en la Divinidad y que no puedan valerse según andan suspendidas ni hay remedio de divertirse, que acaece muchas veces!

Miren que torno a avisar, que por un día ni cuatro ni ocho no hay que temer, que no es mucho un natural flaco quede espantado por estos días [entiéndese alguna vez]. Si pasa de aquí, es menester remedio.

El bien que todo esto tiene es que no hay culpa de pecado ni dejarán de ir mereciendo.

Mas hay los inconvenientes que tengo dichos, y hartos más.

En lo que toca a las comuniones, será muy grande, por amor que tenga un alma, no esté sujeta también en ésto al confesor y a la priora, aunque sienta soledad, no con extremos para no venir a ellos. Es menester también en ésto, como en otras cosas, las vayan mortificando y las den a entender conviene más no hacer su voluntad, que no su consuelo.

También puede entremeterse en esto nuestro amor propio.

Por mí ha pasado, que me acaecía algunas veces, que en acabando de comulgar, casi que aun la forma no podía dejar de estar entera, si vía comulgar a otras quisiera no haber comulgado por tornar a comulgar. Como me acaecía tantas veces, he venido después a advertir (que entonces no me parecía había en qué

reparar), cómo era más por mi gusto que por amor de Dios; que como, cuando llegamos a comulgar por la mayor parte se siente ternura y gusto, aquéllo me llevaba a mí; que si fuera por tener a Dios en mi alma, ya le tenía, si por cumplir lo que nos manda de que lleguemos a la sacra comunión, ya lo había hecho; si por recibir las mercedes que con el santísimo sacramento se dan, ya las había recibido. En fin, he venido claro a entender, que no había en éllo más de tornar a tener aquel gusto sensible.

Acuérdome que en un lugar que estuve, adonde había monesterio nuestro, conocí una mujer, grandísima sierva de Dios a dicho de todo el pueblo — y debíalo de ser —. Comulgaba cada día. Y no tenía confesor particular; sino una vez iba a una ilesia a comulgar, otra a otra.

Yo notaba ésto, y quisiera más verla obedecer a una persona, que no tanta comunión.

Estaba en casa por sí y, a mi parecer, haciendo lo que quería; sino que, como era buena, todo era bueno.

Yo se lo decía algunas veces.

Mas no hacía caso de mí; y con razón, porque era muy mejor que yo. Mas en esto me parecía errara.

Fué allí el santo Fray P.^o de Alcántara.

Procuré que la hablase.

Y no quedé contenta de la relación que la dió; y en éllo no debía haber más, sino que somos tan miserables que nunca nos satisfacemos mucho si no de los que van por nuestro camino; porque yo creo que había ésta servido más al Señor, y hecho más penitencia en un año que yo en muchos.

Vínole a dar el mal de la muerte, que a esto voy; ella tuvo diligencia para procurar le dijese misa en su casa cada día y le diesen el santísimo sacramento.

Como duró la enfermedad, un clérigo harto siervo de Dios que se la decía muchas veces, parecióle no se sufría de que en su casa comulgase cada día. Debía ser tentación del demonio, porque acertó a ser el postero que murió.

Ella, como vió acabar la misa y quedarse sin el Señor, dióle tan gran enojo y estuvo con tanta cólera con el clérigo, que él vino bien escandalizado a contármelo a mí.

Yo sentí hartó, porque aun no sé si se reconcilió; que me parece murió luego.

De aquí vine a entender el daño que hace hacer nuestra voluntad en nada y en especial en una cosa tan grande; que quien tan a menudo se llega al Señor, es razón que entienda tanto su indinidad que no sea por su parecer, sino que lo que nos falta para llegar a tan gran Señor — que forzado será mucho — supla la obediencia de ser mandadas.

A esta bendita ofreciósele ocasión de humillarse mucho; y por ventura mereciera, más que comulgando, entendiendo que no tenía culpa el clérigo, sino que el Señor, viendo su miseria y cuán indina estaba, lo había ordenado así, para entrar en tan ruin posada.

Como hacía una persona, que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comunión, porque era a menudo. Ella, aunque lo sentía muy tiernamente, por otra parte deseaba más la honra de Dios que la suya; y no hacía si no alabarle, porque había despertado el confesor para que mirase por élla y no entrase su Maj. en tan ruin posada. Y con estas consideraciones obedecía con gran quietud de su alma, aunque con pena tierna y amorosa.

Mas por todo el mundo junto no fuera contra lo que la mandaban.

Créanme que amor de Dios (no digo que lo es, sino a nuestro parecer) que menea las pasiones de suerte que pára en alguna ofensa suya u en alterar la paz del alma enamorada de manera que no entienda la razón, es claro que nos buscamos a nosotros; y que no dormirá el demonio para apretarnos, cuando más daño nos piense hacer, como hizo a esta mujer. Que, cierto, me espantó mucho; aunque no porque dejo de creer que no sería parte para estorbar su salvación, que es grande la bondad de Dios; mas fué a recio tiempo la tentación.

Helo dicho aquí, porque las prioras estén advertidas, y las he[r]manas teman y consideren y se examinen de la manera que llegan a recibir tan gran merced. Si es por contentar a Dios, ya saben que se contenta más con la obediencia que con el sacrificio. Pues si ésto es y merezco más, ¿qué me altera?

No digo que queden sin pena humilde; porque no todas han llegado a perfección de no tenerla por sólo hacer lo que entienden que agrada más a Dios. Que si

la voluntad está muy desasida de todo su propio interés, está claro que no sentirá ninguna cosa; antes se alegrará de que se le ofrece ocasión de contentar al Señor en cosa tan costosa, y se humillará y quedará tan satisfecha comulgando espiritualmente.

Mas porque a los principios es ms. que hace el Señor estos grandes deseos de llegarse a él (y aun a los fines; más digo a los principios, porque es de tener en más y en lo demás de la perfección que he dicho no están tan enteras), bien se les concede que sientan ternura y pena cuando se lo quitare, con sosiego del alma y sacando atos de humildad de aquí. Mas cuando fuere con alguna alteración u pasión y tentándose con la perlada u con el confesor, crean que es conocida tentación.

¡U que si alguno se determina, aunque le diga el confesor que no comulgue, a comulgar! Yo no querría el mérito que de allí sacará; porque en cosa[s] semejantes no hemos de ser jueces de nosotros. El que tiene las llaves para atar y desatar, lo ha de ser.

Plega el Señor, que para entendernos en cosas tan importantes, nos dé luz y no nos falte su favor, para que de las mercedes que nos hace, no saquemos darle disgusto.

CAPITULO VII

*De cómo se han de haber con las que tienen melancolía.
Es necesario para las perladas.*

Estas mis hermanas de San Josef de Salamanca, adonde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía; y porque, por mucho que andamos procurando no tomar las que le tienen, es tan sutil que se hace mortecino para cuando es menester y así no lo entendemos hasta que no se puede remediar (parece que en un librico pequeño dije algo de esto, no me acuerdo), poco se pierde en decir algo aquí si el Señor fuese servido que acertase.

Ya puede ser que esté dicho otra vez; otras ciento lo diría, si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. Son tantas las invinciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para cómo lo sufrir y gobernar sin que haga daño a las otras.

Hase de advertir, que no todos los que tienen este humor son tan trabajosos; que cuando cay en un sujeto humilde y en condición blanda, aunque consigo mismos train trabajo, no dañan a los otros, en especial si hay buen entendimiento.

Y también hay más y menos de este humor.

Cierto, creo que el demonio en algunas personas le toma por medianero para, si pudiese, ganarlas; y si no andan con gran aviso, sí hará. Porque como lo que más este humor hace es sujetar la razón, ésta oscura, ¿qué no harán nuestras pasiones?

Parece que si no hay razón, que es ser locos; y es ansí. Mas en las que ahora hablamos, no llega a tanto mal; que harto menos mal sería. Mas haber de tenerse por persona de razón y tratarla como tal, no la teniendo, es trabajo intolerable. Que los que están del todo enfermos de este mal, es para haberlos piedad; mas no dañan. Y si algún medio hay para sujetarlos, es que hayan temor.

En los que sólo ha comenzado este tan dañoso mal, aunque no esté tan confirmado, en fin es de aquel humor y raíz nace de aquella cepa y ansí, cuando no bastaren otros artificios, el mesmo remedio ha menester y que se aprovechen las perlas de las penitencias de la Orden y procuren sujetarlas de manera que entiendan no han de salir con todo ni con nada de lo que quieren. Porque si entienden que algunas veces han bastado sus clamores y las desesperaciones que dice el demonio en ellos por si pudiese echarlos a perder, ellos van perdidos y una basta para traer inquieto un monesterio.

Porque, como la pobrecita en sí mesma no tiene quien la valga para defenderse de las cosas que la pone el demonio, es menester que la perlada ande con grandísimo aviso para su gobierno no sólo exterior sino interior; que la razón que en la enfermedad está escurecida, es menester esté más clara en la perlada para que no comience el demonio a sujetar aquel alma tomando por medio este mal. Porque es cosa peligrosa; que como es a tiempos el apretar este humor tanto que sujete la razón — y entonces no será culpa, como no lo es a los locos, por desatinos que hagan — mas a los que no lo están, sino enferma la razón — todavía hay alguna — y otros tiempos están buenos, es menester que no comiencen en los tiempos que están malos a tomar liber-

tad, para que cuando están buenos no sean señores de sí; que es terrible ardid del demonio. Y ansí, si lo miramos, en lo que más dan es en salir con lo que quieren y decir todo lo que se les viene a la boca y mirar faltas en los otros con que encubrir las suyas y holgarse en lo que les da gusto; en fin, como quien no tiene en sí quien la resista. Pues las pasiones no mortificadas y que cada una de ellas querría salir con lo que quiere, ¿qué será, si no hay quien las resista?

Torno a decir, como quien ha visto y tratado muchas personas de este mal, que no hay otro remedio para él, si no es sujetarlas por todas las vías y maneras que pudieren. Si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro — que no pueden hacer mayor bien a sus almas. Porque, como queda dicho, y lo torno a decir porque importa para las mismas entenderlo, aunque alguna vez — u veces — no puedan más consigo, como no es locura confirmada de suerte que disculpe para la culpa (aunque algunas veces lo sea, no es siempre, y queda el alma en mucho peligro), sino estando, como digo, la razón tan quitada, que la haga fuerza [a] hace[r] lo que, cuando no podía más, hacía u decía... gran misericordia es de Dios a los que da este mal sujetarse a quien los gobierne, porque aquí está todo su bien, por este peligro que he dicho. Y por amor de Dios, si alguna leyere esto, mire que le importa por ventura la salvación.

Yo conozco algunas personas que no les falta casi nada para del todo perder el juicio; mas tienen almas humildes y tan temerosas de ofender a Dios, que, aunque se están deshaciendo en lágrimas y entre sí mismas, no hacen más de lo que les mandan y pasan su enfermedad como otras hacen. Aunque ésto es mayor martirio, y ansí ternán mayor gloria, y acá el purgatorio para no le tener allá.

Mas torno a decir, que las que no hicieren ésto de grado, que sean apremiadas de las perladas; y no se engañen con piadades indiscretas, para que se vengán alborotar todas con sus desconciertos.

Porque hay otro daño grandísimo, dejado el peligro que queda dicho de la mesma: que como la ven, a su parecer, buena, como no entienden la fuerza que le hace el mal en lo interior, es tan miserable nuestro natural, que cada una le parecerá es melancolía, para que la su-

fran, y aun en hecho de verdad se lo hará entender el demonio así, y verná hacer el demonio un estrago, que cuando se venga a entender, sea dificultoso de remediar. Y importa tanto ésto, que en ninguna manera se sufre haya en éllo descuido sino que si la que es melancólica resistiere al perlado, que lo pague como la sana, y ninguna cosa se le perdone. Si dijere mala palabra a su hermana, lo mesmo. Así en todas las cosas semejantes que éstas.

Parece injusticia que si no puede más, castiguen a la enferma como a la sana.

Luego también lo sería atar a los locos y azotarlos, sino dejarlos matar a todos.

Créanme, que lo he probado y que, a mi parecer, intentado hartos remedios; y que no hallo otro.

Y la priora que por piedad dejare comenzar a tener libertad a las tales, en fin fin no se podrá sufrir; y cuando se venga a remediar, será habiendo hecho mucho daño a las otras.

Si porque no maten los locos los atan y castigan, y es bien, aunque parece hace gran piedad, pues éellos no pueden más, ¿cuánto más se ha de mirar que no hagan daño a las almas con sus libertades?

Y verdaderamente creo, que muchas veces es, como he dicho, de condiciones libres y poco humildes y mal domadas, y que no les hace tanta fuerza el humor como ésto. Digo en algunas, porque he visto, que cuando hay a quien temer, se van a la mano y pueden; pues ¿por qué no podrán por Dios? Yo he miedo que el demonio, debajo de color de este humor como he dicho, quiere ganar muchas almas.

Porque ahora se usa más que suele; y es que toda la propia voluntad y libertad llaman ya melancolía. Y es así que he pensado que en estas casas y en todas las de relión, no se había de tomar este nombre en la boca porque parece que trae consigo libertad sino que se llame enfermedad grave, ¡y cuánto lo es!, y se cure como tal. Que a tiempos es muy necesario adelgazar el humor con alguna cosa de medicina para poderse sufrir; y estése en la enfermería, y entienda, que cuando saliere [a] andar en comunidad, que ha de ser humilde como todas y obedecer como todas; y cuando no lo hiciere, que no le valdrá el humor. Porque, por las razones que tengo dichas, conviene; y más se pudieran decir.

Las prioras han menester, sin que las mismas lo en-

tiendan, llevarlas con mucha piedad, así como verdadera madre, y buscar los medios que pudiere para su remedio.

Parece que me contradigo, porque hasta aquí he dicho que se lleven con rigor.

Ansí lo torno a decir; que no entiendan que han de salir con lo que quieren ni salgan, puesto en término de que hayan de obedecer; que en sentir que tienen ésta libertad está el daño. Mas puede la priora no las mandar lo que ve han de resistir; pues no tienen en sí fuerza para hacerse fuerza; sino llevarlas por maña y amor todo lo que fuere menester, para que, si fuese posible, por amor se sujetasen, que sería muy mejor y suele acaecer mostrando que las ama mucho y dárselo a entender por obras y palabras.

Y han de advertir, que el mayor remedio que tienen, es ocuparlas mucho en oficios, para que no tengan lugar de estar imaginando; que aquí está todo su mal.

Y aunque no los hagan tan bien, súfranlas algunas faltas, por no las sufrir otras mayores estando perdidas. Porque entiendo que es el más suficiente remedio que se les puede dar y procurar que no tengan muchos ratos de oración, aun de lo ordinario; que por la mayor parte tienen la imaginación flaca y haráles mucho daño y sin éso se les antojarán cosas que éllas ni quien las oyere no lo acaben de entender.

Téngase cuenta con que no coman pescado, sino pocas veces; y también en los ayunos es menester no ser tan continos como las demás.

Demasía parece dar tanto aviso para este mal y no para otro ninguno, habiéndolos tan graves en nuestra miserable vida, en especial en la flaqueza de las mujeres.

Es por dos cosas: la una, que parece están buenas, porque éllas no quieren conocer tienen este mal; y como no las fuerza a estar en cama porque no tienen calentura ni a llamar médico, es menester lo sea la priora; pues es más perjudicial mal para toda la perfección, que los que están con peligro de la vida en la cama.

La otra es, porque con otras enfermedades, o sanan u se mueren; de ésta, por maravilla sanan ni de ella se mueren, sino vienen a perder del todo el juicio que es morir para matar a todas.

Ellas pasan harta muerte consigo mismas de aflicciones y imaginaciones y escrúpulos, y ansí ternán harto

gran mérito. Aunque ellas siempre las llaman tentaciones; que si acabasen de entender es del mismo mal, ternían gran alivio, si no hiciesen caso de éllo.

Por cierto, yo las tengo gran piedad; y ansí es razón todas se la tengan las que están con éllas, mirando que se le podrá dar el Sr., y sobrellevándolas sin que ellas lo entiendan como tengo dicho.

Plega el Señor que haya atinado a lo que conviene hacer para tan gran enfermedad.

CAPITULO VIII

Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

Parece hace espanto algunas personas sólo en oír nombrar visiones u revelaciones.

No entiendo la causa por qué tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí, ni de dónde ha procedido este pasmo.

No quiero ahora tratar cuáles son buenas u malas ni las señales que he oído a personas muy dotas para conocer ésto, sino de lo que será bien que haga quien se viere en semejante ocasión; porque a pocos confesores irá, que no la dejan atemorizada. Que, cierto, no espanta tanto decir que les representa el demonio muchos géneros de tentaciones y de espíritu de blasfemia y disbaratadas y deshonestas cosas, cuanto se escandalizará de decirle que ha visto u habládola algún ángel, u que se le ha representado Jesucristo crucificado, Señor nuestro.

Tampoco quiero ahora tratar de cuándo las revelaciones son de Dios, que esto está entendido ya los grandes bienes que hacen al alma; mas que son representaciones que hace el demonio para engañar, y que se aprovecha de la imagen de Cristo Nuestro Señor u de sus santos para ésto. Tengo para mí, que no permitiré su majestad ni le dará poder para que con semejantes figuras engañe a nadie, si no que él quedará engañado; y ansí no hay para qué andar asombradas, sino fiar del Señor y hacer poco caso de estas cosas si no es para alabarle más.

Yo sé de una persona, que la trajeron hartó apre-

tada los confesores por cosas semejantes, que después, a lo que se pudo entender por los grandes efectos y buenas obras que de esto procedieron, era de Dios.

Y harto tenía, cuando vía su imagen en alguna visión, que santiguarse y dar higas; porque se lo mandaban así. Después, tratando con un gran letrado dominico [el M.^o Fray Domi[n]go Báñez], le dijo que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto. Porque adonde quiera que veamos la imagen de nuestro Señor, es bien reverenciarla, aunque el demonio la haya pintado (porque él es gran pintor); y antes nos hace buena obra, quiriéndonos hacer mal, si nos pinta un crucifijo u otra imagen tan al vivo, que la deje esculpida en nuestro corazón. Cuadróme mucho esta razón, porque cuando vemos una imagen muy buena, aunque supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imagen ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devoción. Porque el bien u el mal no está en la visión, sino en quien la ve, y no se aprovecha con humildad de ellas. Que si ésta hay, nengún daño podrá hacer, aunque sea demonio; y si no la hay, aunque sean de Dios, no hará provecho. Porque si lo que ha de ser para humillarse, viendo que no merece aquella merced, la ensoberbece, será como la araña que todo lo que come convierte en ponzoña, u la abeja, que lo convierte en miel.

Quiérome declarar más. Si nuestro Señor, por su bondad, quiere representarse a un alma, para que más le conozca u ame, u mostrarla algún secreto suyo u hacerla algunos particulares regalos y mercedes, y élla, como he dicho, con esto (que había de confundirse y conocer cuán poco lo merece su bajeza) se tiene luego por santa y le parece por algún servicio que ha hecho le viene esta merced, claro está que el bien grande que de aquí la podía venir, convierte en mal, como el araña. Pues digamos ahora que el demonio, por incitar a soberbia, hace estas apariciones: si entonces el alma, pensando son de Dios, se humilla, y conoce no ser merecedora de tan gran merced, y se esfuerza a servir más, viéndose rica, mercediendo aún no comer las migajas que caen de las personas que ha oído hacer Dios estas mercedes, quiero decir, ni ser sierva de nenguna, humíllase, y comienza a esforzarse a hacer penitencia y a tener más oración y a tener más cuenta con no ofender a este Señor que piensa es el que la hace esta merced

y a obedecer con más perfección, yo aseguro que no torne el demonio sino que se vaya corrido y que nengún daño deje en el alma.

Cuando dice algunas cosas que hagan u por venir, aquí es menester tratarlo con confesor discreto y letrado y no hacer ni creer cosa si no lo que aquél la dijere. Puédelo comunicar con la priora para que le dé confesor que sea tal. Y téngase este aviso; que si no obedeciere a lo que el confesor le dijere, y se dejare g[u]iar por él, que u es mal espíritu u terrible melancolía. Porque, puesto que el confesor no atinase, élla atinará más en no salir de lo que le dice; aunque sea ángel de Dios el que la habla. Porque su Majestad le dará luz u ordenará como se cumpla, y es sin peligro hacer ésto; y en hacer otra cosa, puede haber muchos peligros y muchos daños.

Téngase aviso; que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres, y en este camino de oración se muestra más. Y así es menester que a cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de visión; porque crean, que cuando lo es, que se da bien a entender.

Adonde hay algo de melancolía, es menester mucho más aviso; porque cosas han venido a mí de estos antojos, que me han espantado cómo es posible que tan verdaderamente les parezca que ven lo que no ven.

Una vez vino a mí un confesor muy admirado, que confesaba una persona y decíale que venía muchos días nuestra Señora y se sentaba sobre su cama y estaba hablando más de una hora y diciendo cosas por venir y otras muchas. Entre tantos desatinos, acertaba alguno; y con esto tenía por cierto. Yo entendí luego lo que era, aunque no lo osé decir; porque estamos en un mundo, que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros para que hayan efeto nuestras palabras. Y así dije que se esperase aquellas profecías si eran verdad y preguntase otros efetos y se informase de la vida de aquella persona. En fin, venido a entender, era todo desatino.

Pudiera decir tantas cosas de éstas, que hubiera bien en qué probar el intento que llevo a que no se crea

luego un alma, sino que vaya esperando tiempo y entendiéndose bien antes que lo comunique, para que no engañe al confesor sin querer engañarle; porque si no tiene experiencia de estas cosas, por letrado que sea, no bastará para entenderlo.

No ha muchos años, sino harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto a algunos bien letrados y espirituales con cosas semejantes hasta que vino a tratar con quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor, y vió claro que era locura junto con ilusión. Aunque no estaba entonces descubierto, sino muy desimulado, desde a poco lo descubrió el Señor claramente; aunque pasó harto primero esta persona, que lo entendió, en no ser creída.

Por estas cosas y otras semejantes, conviene mucho que se trate [con] claridad de su oración cada hermana con la priora. Y élla tenga mucho aviso de mirar la complexión y perfección de aquella hermana, para que avise al confesor, porque mejor se entienda, y le escoja, a propósito, si el ordinario no fuere bastante, para cosas semejantes. Tengan mucha cuenta en que cosas como éstas no se comuniquen —aunque sean muy de Dios ni mercedes conocidas milagrosas— con los de fuera ni con confesores que no tengan prudencia para callar (porque importa mucho ésto, más de lo que podrán entender) y que unas con otras no lo traten.

Y la priora, con prudencia, siempre la entiendan inclinada más a loar a las que se señalan en cosas de humildad y mortificación y obediencia, que a las que Dios llevare por este camino de oración muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes. Porque si es espíritu del Señor, humildad tray consigo para gustar de ser despreciada; y a élla no hará daño, y a las otras hace provecho. Porque, como a ésto no pueden llegar, que lo da Dios a quien quiere, desconsolarse hían.

Para tener estotras virtudes, aunque también las da Dios, puédense más procurar; y son de gran precio para la relión.

Su Maj. nos las dé [pues]. Con ejercicio y cuidado y oración no las negará a nenguna que con confianza de su misericordia las procurare.

CAPITULO IX

Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundación del San Josef de Malagón.

¡Qué fuera he salido del propósito!

Y podrá ser hayan sido más a propósito algunos destes avisos, que quedan dichos, que el contar las fundaciones.

Pues estando en San Josef de Medina del Campo, con harto consuelo de ver cómo aquellas hermanas iban por los mismos pasos que las de San Josef de Avila de toda religión y hermandad y espíritu y cómo iba nuestro Señor proveyendo su casa así para lo que era necesario en la iglesia como para las hermanas, fueron entrando algunas que parece las escogía el Señor cuales convenía para cimiento de semejante edificio. Que en estos principios entiendo está todo el bien para lo de adelante; porque como hallan el camino, por él se van las de después.

Estaba una señora en Toledo, hermana del Duque de Medinaceli, en cuya casa yo había estado por mandado de los perlados, como más largamente dije en la fundación de San Josef, adonde me cobró particular amor, que debía ser algún medio para despertarla a lo que hizo; que éstos toma su Majestad muchas veces en cosas que, a los que no sabemos lo por venir, parecen de poco fruto. Como esta señora entendió que yo tenía licencia para fundar monesterios, comenzóme a importunar hiciese uno en una villa suya llamada Malagón. Yo no le quería admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado había de tener renta para poderse mantener, de lo que yo estaba muy enemiga.

Tra[tado] con letrados y confesor mío, me dijeron que hacía mal; que pues el santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se había de dejar de hacer un monesterio, adonde se podía tanto el Señor servir, por mi opinión. Con esto se juntaron las muchas importunaciones de esta señora; por donde no pude hacer menos de admitirle.

Dió bastante renta; porque siempre soy amiga de que sean los monesterios u del todo pobres u que tengan de manera que no hayan menester las monjas im-

portunar a nadie para todo lo que fuere menester.

Pusiéronse todas las fuerzas que pude para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las constituciones en todo, como en estotros monesterios de pobreza.

Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle. Y fuimos con aquella señora a Malagón, adonde aun no estaba la casa acomodada para entrar en ella; y así nos detuvimos más de ocho días en un aposento de la fortaleza.

Día de Ramos, año de MDLXVIII, yendo la procesión del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro y capas blancas, fuimos a la ilesia del lugar, adonde se predicó; y desde ahí se llevó el Santísimo Sacramento a nuestro monesterio.

Hizo mucha devoción a todos; allí me detuve algunos días.

Estando uno, después de haber comulgado, en oración, entendí de nuestro Señor que se había de servir en aquella casa.

Paréceme que estaría allí aun no dos meses; porque mi espíritu daba priesa para que fuese a fundar la casa de Valladolid. Y la causa era lo que ahora diré.

CAPITULO X

En que se trata de la fundación de la casa de Valladolid.

Llábase este monesterio La Conceción de Nuestra Señora del Carmen.

Antes que se fundase este monesterio de San Josef en Malagón, cuatro o cinco meses, tratando conmigo un caballero principal, mancebo, me dijo que si quería hacer monesterio en Valladolid, que él daría una casa que tenía — con una huerta muy buena y grande que tenía dentro una gran viña — de muy buena gana; y quiso dar luego la posesión. Tení harto valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada a fundarle allí porque estaba casi un cuarto de legua del lugar; mas parecióme que se podría pasar a él, como allí se tomase la posesión; y como él lo hacía tan de gana, no quise dejar de admitir su buen obra, ni estorbar su devoción.

Desde a dos meses, poco más a menos, le dió un mal tan acelerado que le quitó la habla y no se pudo biev

confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdón.

Murió muy en breve, harto lejos de donde yo estaba.

Díjome el Señor que había estado su salvación en harta aventura y que había habido misericordia dél por aquel servicio que había hecho a su Madre en aquella casa que había dado para hacer monesterio de su Orden y que no saldría de purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldría.

Yo traía tan presente las graves penas de esta alma, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces y me di toda la priesa que pude para fundar como pudiese en Valladolid.

No pudo ser tan presto como yo deseaba; porque forzado me hube de detener en San Josef de Avila, que estaba a mi cargo, hartos días, y después en San Josef de Medina del Campo que fuí por allí; adonde, estando un día en oración, me dijo el Señor que me diese priesa, que padecía mucho aquel alma, que — aunque no tenía mucho aparejo — lo puse por obra.

Y entré en Valladolid día de San Lore[n]cio.

Y como vi la casa, dióme harta congoja; porque entendí era desatino estar allí monjas, sin muy mucha costa. Y, aunque era de gran recreación por ser la huerta tan deleitosa, no podía dejar de ser enfermo; que estaba cabe el río.

Con ir cansada, hube de ir a misa a un monesterio de nuestra Orden que [vi] que estaba a la entrada del lugar; y era tan lejos, que me dobló más la pena. Con todo, no lo decía a mis compañeras por no las desanimar.

Aunque flaca, tenía alguna fe, que el Señor, que me había dicho lo pasado, lo remediaría.

Hice muy secretamente venir oficiales y comenzar a hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento y lo que era menester. Estaba con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julián de Avila, y uno de los dos frailes que queda dicho que quería ser Descalzo, que se informaba de nuestra manera de proceder en estas casas. Julián de Avila entendía en sacar la licencia del Ordinario, que ya había dado buena esperanza antes que yo fuese.

No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo antes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir misa adonde teníamos para ilesia, y así nos la dijeron.

Yo estaba bien descuidada de que entonces se había de cumplir lo que se me había dicho de aquel alma; porque, aunque se me dijo a la primera misa, pensé que había de ser a la que se me pusiese el santísimo Sacramento.

Viniendo el sacerdote adonde habíamos de comulgar con el Santísimo Sacramento en las manos, llegando yo a recibirle, junto al sacerdote se me representó el caballero que he dicho con rostro resplandeciente y alegre. Puestas las manos, me agradeció lo que había puesto por él para que saliese del purgatorio; y fuese aquel alma al cielo.

Y cierto, que a la primera vez que entendí estaba en carrera de salvación, que yo estaba bien fuera de ello y con harta pena, pareciéndome que era menester otra muerte para su manera de vida; que aunque tenía buenas cosas, estaba metido en las del mundo. Verdad es que había dicho a mis compañeras, que traía muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada a nuestro Señor cualquier servicio que se haga a su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado y bendito, que así paga con eterna vida y gloria la bajaiza de nuestras obras y las hace grandes siendo de pequeño valor.

Pues llegado el día de Nuestra Señora de la Asunción, que es a quince de Agosto, año de MDLXVIII se tomó la posesión de este monesterio.

Estuvimos allí poco, porque caímos casi todas muy malas.

Viendo ésto una señora de aquel lugar llamada doña María de Mendoza mujer del Comendador Cobos madre del Marqués de Camarasa, muy cristiana y de grandísima caridad (sus limosnas en gran abundancia la daban bien a entender)... hacíame mucha caridad de antes; que yo la había tratado, porque es hermana del Obispo de Avila que en el primer monesterio nos favoreció mucho y en todo lo que toca a la Orden. Como tiene tanta caridad y vió que allí no se podrían pasar sin gran trabajo, así por ser lejos para las limosnas como por ser enfermo, díjonos que le dejásemos aquella casa y nos compraría otra.

Y así lo hizo; que valía mucho más la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora y lo hará mientras viviere.

Día de San Blas nos pasamos a ella con gran procesiõn

y devoción de el pueblo. Y siempre la tiene; porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa y ha llevado a élla almas que a su tiempo se porná su santidad para que sea alabado el Señor que por tales medios quiere engrandecer sus obras y hacer merced a sus criaturas.

Porque entró allí una, que dió a entender lo que es el mundo en despreciarle, de muy poca edad, me ha parecido decirlo aquí para que se confundan los que mucho le aman y tomen ejemplo las doncellas a quien el Señor diere buenos deseos y ininspiraciones para ponerlos por obra.

Está en este lugar una señora, que llaman Doña María de Acuña, hermana del Conde de Buendía. Fué casada con el Adelantado de Castilla.

Muerto él, quedó con un hijo y dos hijas y harto moza. Comenzó a hacer vida de tanta santidad, y a criar sus hijos en tanta virtud, que mereció que el Señor los quisiese para sí. (No dije bien, que tres hijas la quedaron: la una fué luego monja; otra no se quiso casar, sino hacía vida con su madre de gran edificación). El hijo, de poca edad, comenzó a entender lo que era el mundo y a llamarle Dios para entrar en relión de tal suerte que no bastó nadie a estorbárselo; aunque su madre holgaba tanto de éлло, que con nuestro Señor le debía ayudar mucho, aunque no lo mostraba por los deudos. En fin, cuando el Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo. Así acaeció aquí, que con detenerle tres años con hartas persuasiones, se entró en la Compañía de Jesús.

Díjome un confesor de esta señora que le había dicho que en su vida había llegado gozo a su corazón como el día que hizo profesión su hijo.

¡Oh, Señor! ¡Qué gran merced hacéis a los que dais tales padres que aman tan verdaderamente a sus hijos que sus estados y mayorazgos y riquezas quieren que los tengan en aquella bienaventuranza que no ha de tener fin!

Cosa es de gran lástima que está el mundo ya con tanta desventura y ceguedad, que les parece a los padres que está su honra en que no se acabe la memoria de este estiércol de los bienes de este mundo y que no la haya de que tarde u temprano se ha de acabar (y todo lo que tiene fin, aunque dure, se acaba, y hay que hacer poco caso de éлло) y que, a costa de los pobres hijos, quieran

sustentar sus vanidades y quitar a Dios con mucho atrevimiento las almas que quiere para sí y a éllas un tan gran bien: que, aunque no hubiera el que ha de durar para siempre que les convida Dios con él, es grandísimo verse libre de los cansancios y leyes del mundo, y mayores para los que más tienen. Abrildes, Dios mío, los ojos; daldes a entender qué es el amor que están obligados a tener a sus hijos, para que no los hagan tanto mal y no se quejen delante de Dios en aquel juicio final de éellos, adonde — aunque no quieran — entenderán el valor de cada cosa.

Pues como, por la misericordia de Dios, sacó a este caballero hijo de esta señora Doña María de Acuña (él se llama Don Antonio de Padilla), de edad de diecisiete años, del mundo, poco más a menos, quedaron los estados en la hija mayor, llamada Doña Luisa de Padilla; porque el Conde de Buendía no tuvo hijos, y heredaba Don Antonio este condado y el ser Adelantado de Castilla.

Porque no hace a mi propósito, no digo lo mucho que padeció con sus deudos hasta salir con su empresa. Bien se entenderá a quien entendiere lo que precian los del mundo que haya sucesor de sus casas.

¡Oh Hijo del P.^o Eterno, Jesucristo, señor Nuestro, Rey verdadero de todo! ¿qué dejastes en el mundo que podimos heredar de Vos vuestros decendientes? ¿qué poseistes, Señor mío, si no trabajos y dolores y deshonras, y aun no tuvistes sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte? En fin, Dios mío, que los que quisiéremos ser vuestros hijos verdaderos y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas.

¡Ea, pues, hijas mías! ésta ha de ser nuestra divisa si hemos de heredar su reino; no con descansos no con regalos no con honras no con riquezas se ha de ganar lo que El compró con tanta sangre.

¡Oh gente ilustre! ¡abrí, por amor de Dios, los ojos! ¡mirá que los verdaderos caballeros de Jesucristo y los príncipes de su Ilesia — un san P.^o y San Pablo — no llevaban el camino que lleváis! ¿Pensáis por ventura que ha de haber nuevo camino para vosotros? No lo creáis. Mirá que comienza el Señor a mostrárosle por personas de tan poca edad como los que ahora hablamos.

Algunas veces he visto y hablado a este Don Antonio.

Quisiera tener mucho más para dejarlo todo.

Bienaventurado mancebo y bienaventurada doncella que han merecido tanto con Dios que, en la edad que el mundo suele señorear a sus moradores, le repisasen ellos!

¡Bendito sea el que los hizo tanto bien!

Pues como quedasen los estados en la hermana mayor, hizo el caso de ellos que su hermano; porque desde niña se había dado tanto a la oración — que es adonde el Señor da luz para entender las verdades — que lo estimó tan poco como su hermano.

¡Oh, váleme Dios, a qué de trabajos y tormentos y pleitos y aun a aventurar las vidas y las honras, se pusieran muchos por heredar esta herencia!

No pasaron pocos en que se la consintiesen dejar. Así es este mundo, que él nos da bien a entender sus desvaríos si no estuviésemos ciegos.

Muy de buena gana, porque la dejasen libre de esta herencia, la renunció en su hermana — que ya no había otra — que era de edad de diez o once años.

Luego, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos de casar esta niña con un tío suyo, hermano de su padre. Y trajeron del Sumo Pontífice dispensación y desposáronlos.

No quiso el Señor que hija de tal madre y hermana de tales hermanos, quedase más engañada que ellos; y así sucedió lo que ahora diré:

Comenzando la niña a gozar de los trajes y atavíos del mundo — que, conforme a la persona, serían para aficionar en tan poca edad como élla tenía —, aun no había dos meses que era desposada, cuando comenzó el Señor a darla luz; aunque ella entonces no lo entendía. Cuando había estado el día con mucho contento con su esposo, que le quería con más extremo que pedía su edad, dábale una tristeza muy grande viendo cómo se había acabado aquel día y que así se habían de acabar todos.

¡Oh grandeza de Dios, que del mesmo contento que le daban los contentos de las cosas percederas, le vino a aborrecer!

Comenzóle a dar una tristeza tan grande, que no la

podía encubrir a su esposo ni ella sabía de qué ni qué le decir, aunque él se lo preguntaba.

En este tiempo ofreciósele un camino, adonde no pudo dejar de ir, lejos del lugar.

Ella sintió mucho, como le quería tanto.

Mas luego le descubrió el Señor la causa de su pena: que era inclinarse su alma a lo que no se ha de acabar. Y comenzó a considerar cómo sus hermanos habían tomado lo más seguro, y dejádola a élla en los peligros del mundo. Por una parte ésto, por otra parecerle que no tenía remedio — porque no había venido a su noticia que siendo desposada podía ser monja hasta que lo preguntó — traíala fatigada. Y sobre todo, el amor que tenía a su esposo no la dejaba determinar: y así pasaba con harta pena.

Como el Señor la quería para sí, fuéla quitando este amor y creciendo el deseo de dejarlo todo.

En este tiempo sólo la movía el deseo de salvarse y de buscar los mejores medios; que le parecía metida más en las cosas del mundo se olvidaría de procurar lo que es eterno; que esta sabiduría le enfundió Dios en tan poca edad: de buscar cómo ganar lo que no se acaba.

¡Dichosa alma, que tan presto salió de la ceguedad en que acaban muchos viejos!

Como se vió libre [de] la voluntad, determinóse del todo de emplearla en Dios (que hasta ésto, había callado) y comenzó a tratarlo con su hermana.

Ella, pareciéndole niñería, la desviaba de éllo y le decía algunas cosas para ésto: que bien se podía salvar siendo casada.

Ella le respondió que ¿por qué lo había dejado ella?

Y pasaron algunos días.

Siempre iba creciendo su deseo; aunque su madre no osaba decir nada. Y por ventura era élla la que la daba la guerra con sus santas oraciones.

CAPITULO XI

Prosíguese en la materia comenzada de el orden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en relión.

En este tiempo ofrecióse dar un hábito a una freila en este monesterio de la Conceción (cuyo llamamiento podrá ser que diga; porque, aunque diferentes en cali-

dad, porque es una labradorcita, en las mercedes grandes que la ha hecho Dios la tiene de manera que merece, para ser su Maj. alabado, que se haga de ella memoria); y yendo Doña Casilda — que así se llamaba esta amada del Señor — con una agüela suya a este hábito — que era madre de su esposo — aficionóse en extremo a este monesterio, pareciéndole que por ser pocas y pobres podían servir mejor al Señor. Aunque todavía no estaba determinada a dejar a su esposo; que, como he dicho, era lo que más la detenía.

Consideraba que solía, antes que se desposase, tener ratos de oración; porque la bondad y santidad de su madre las tenía — y a su hijo — criados en ésto: que, desde siete años, los hacía entrar a tiempos en un oratorio y los enseñaba cómo habían de considerar en la pasión del Señor y los hacía confesar a menudo. Y así ha visto tan buen suceso de sus deseos que eran quererlos para Dios; y así me ha dicho élla que siempre se los ofrecía y suplicaba los sacase del mundo; porque ya élla estaba desengañada de en lo poco que se ha de estimar.

Considero yo algunas veces, cuando ellos se vean gozar de los gozos eternos y que su madre fué el medio, las gracias que le darán y el gozo accidental que ella terná de verlos; y cuán al contrario será los que por no los criar sus padres como a hijos de Dios (que los son más que no suyos) se ven los unos y los otros en el infierno, las maldiciones que se echarán y las desesperaciones que ternán.

Pues tornando a lo que decía, como élla viese que aun rezar ya el rosario hacía de mala gana, hubo gran temor que siempre sería peor; y parecíale que veía claro que viniendo a esta casa tenía asegurada su salvación.

Y así se determinó del todo; y viniendo una mañana su hermana y élla con su madre acá, ofrecióse que entraron en el monesterio dentro, bien sin cuidado que élla haría lo que hizo.

Como se vió dentro, no bastaba nadie a echarla de casa. Sus lágrimas eran tantas porque la dejasen y las palabras que decía, que a todas tenía espantada. Su m.^a, aunque en lo interior se alegraba, temía a los deudos; y no quisiera se quedara así, porque no dijesen había sido persuadida de élla.

Y la priora también estaba en lo mismo; que le parecía era niña y que era menester más prueba.

Esto era por la mañana. Hubiéronse de quedar hasta la tarde; y enviaron a llamar a su confesor y a el P.^o M.^o fray Domingo, que lo era mío —dominico, de quien hice al principio mención — aunque yo no estaba entonces aquí. Este Padre entendió luego que era espíritu del Señor, y la ayudó mucho, pasando harto con sus deudos (ansí habían de hacer todos los que le pretenden servir, cuando ven un alma llamada de Dios, no mirar tanto las prudencias humanas), prometiéndola de ayudarla para que tornase otro día.

Con hartas persuasiones, porque no echasen culpa a su madre, se fué esta vez.

Ella iba siempre más adelante en sus deseos.

Comenzaron secretamente su madre a dar parte a sus deudos. Porque no lo supiese el esposo se traía este secreto.

Decían que era niñería, y que esperase hasta tener edad; que no tenía cumplidos doce años.

Ella decía, que como la hallaron con edad para casarla y dejarla al mundo ¿cómo no se la hallaban para darse a Dios?

Decía cosas, que se parecía bien no era élla la que hablaba en ésto.

No pudo ser tan secreto, que no se avisase a su esposo.

Como élla lo supo, parecióle no se sufría aguardarle.

Y un día de la Conceción, estando en casa de su agüela — que también era su suegra — que no sabía nada de ésto, rogóla mucho la dejase ir al campo con su aya a holgar un poco.

Ella lo hizo, por hacerla placer, en un carro con sus criados.

Ella dió a uno dinero y rogóle la esperase, a la puerta de este monesterio, con unos manojos u sarmientos; y élla hizo rodear de manera, que la trajeron por esta casa.

Como llegó a la puerta, dijo que pidiesen al torno un jarro de agua, que no dijese para quién, y apeóse muy apriesa.

Dijeron que allí se la darían.

Ella no quiso.

Ya los manojos estaban allí. Dijo que dijese viniesen a la puerta a tomar aquellos manojos. Y élla juntóse allí y, en abriendo, entróse dentro y fuése a abrazar con nuestra Señora llorando y rogando a la priora no la echase.

Las voces de los criados eran grandes y los golpes que daban a la puerta.

Ella los fué a hablar a la red y les dijo que por ninguna manera saldría; que lo fuesen a decir a su madre.

Las mujeres, que iban con élla, hacían grandes lástimas; a élla se le daba poco de todo.

Como dieron la nueva a su agüela, quiso ir luego allá.

En fin, ni ella ni su tío ni su esposo (que venido y, procuró mucho de alelarla por la red), hacían más de darla tormento cuando estaba con élla y después quedar con mayor firmeza.

Decíala el esposo, después de muchas lástimas, que podría más servir a Dios haciendo limosnas.

Ella le respondió que las hiciese él.

Y, a las demás cosas, le decía que más obligada estaba a su salvación y que vía que era flaca y que en las ocasiones del mundo no se salvaría, y que no tenía que se quejar de élla, pues no le había dejado si no por Dios; que en ésto no le hacía agravio. De que vió que no se satisfacía con nada, levantóse y dejóle.

Ninguna impresión la hizo; antes del todo quedó desgustada con él. Porque a el alma que Dios da luz de la verdad, las tentaciones y estorbos que pone el demonio la ayudan más; porque es su Majestad el que pelea por élla. Y así se vía claro aquí, que no parecía era élla la que hablaba.

Como su esposo y deudos vieron lo poco que aprovechaba quererla sacar de grado, procuraron fuese por fuerza; y así trajeron una provisión real para sacarla fuera del monesterio y que la pusiesen en libertad.

En todo este tiempo, que fué desde la Concepción hasta el día de los Inocentes, que la sacaron, se estuvo — sin darle el hábito — en el monesterio haciendo todas las cosas de la religión como si le tuviera y con grandísimo contento.

Este día la llevaron en casa de un caballero, viniendo la justicia por élla. Lleváronla con hartas lágrimas, diciendo que para qué la atormentaba, pues no les había de provechar nada.

Aquí fué harto persuadida, así de religiosos como de otras personas; porque a unos le parecía que era niñería, otros deseaban gozase su estado.

Sería alargarme mucho si dijese las disputas que tuvo y de la manera que se libraba de todos. Dejábalos espantados de las cosas que decía.

Ya que vieron no aprovechaba, pusiéronla en casa de su madre para detenerla algún tiempo. La cual estaba ya cansada de ver tanto desasosiego y no la ayudaba en nada, antes — a lo que parecía — era contra élla. Podía ser que fuese para probarla más (al menos así me lo ha dicho después; que es tan santa que no se ha de creer si no lo que dice), mas la niña no lo entendía.

Y también un confesor que la confesaba, le era en extremo contrario; de manera que no tenía si no a Dios y a una doncella de su madre, que era con quien descansaba.

Así pasó con harto trabajo y fatiga hasta cumplir los doce años... que entendió que se trataba de llevarla a ser monja a el monesterio que estaba su hermana — ya que no la podían quitar de que lo fuese — por no haber en él tanta aspereza.

Ella, como entendió ésto, determinó de procurar, por cualquier medio que pudiese, procurar su contento con llevar su propósito adelante. Y así, un día, yendo a misa con su madre, estando en la ilesia entróse su madre a confesar en un confisionario y ella rogó a su aya que fuese a uno de los padres a pedir que le dijese una misa; y en viéndola ida, metió sus chapines en la manga y alzó la saya y vase con la mayor priesa que pudo a este monesterio, que era harto lejos.

Su aya, como no la halló, fuése tras ella. Y ya que llegaba cerca, rogó a un hombre que se la tuviese. El dijo después, que no había podido menearse, y así, la dejó.

Ella, como entró a la puerta del monesterio primera y cerró la puerta y comenzó a llamar, cuando llegó la aya ya estaba dentro en el monesterio.

Y diéronle luego el hábito; y así dió fin a tan buenos principios como el Señor había puesto en élla.

Su Majestad la comenzó bien en breve a pagar con mercedes espirituales, y élla a servirle con grandísimo contento y con grandísima humildad y desasimiento de todo.

Sea bendito por siempre, que así da gusto con los vestidos pobres de sayal a la que tan aficionada estaba a los muy curiosos y ricos. Aunque no eran parte para encubrir su hermosura... que estas gracias naturales repartió el Señor con élla (como las espiritua-

les) de condición y entendimiento tan agradable que a todas es despertador para alabar a su Maj. y ¡plega a El haya muchas que así respondan a su llamamiento!

CAPITULO XII

En que trata de la vida y muerte de una religiosa que trujo Nuestro Señor a esta misma casa, llamada Beatriz de la Encarnación, que fué en su vida de tanta perfección, y su muerte tal que es justo se haga della memoria.

Entró en este monesterio por monja una doncella llamada Doña Beatriz Oñez, algo deudo de Doña Casilda (entró algunos años antes), cuya alma tenía a todas espantadas por ver lo que el Señor obraba en élla de grandes virtudes; y afirman las monjas y priora que en todo cuanto vivió jamás entendieron en élla cosa que se pudiese tener por imperfección ni jamás por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta que daba bien a entender el gozo interior que traía su alma: Un callar sin pesadumbre; que con tener gran silencio, era de manera que no se le podía notar por cosa particular. No se halla haber jamás hablado palabra que hubiese en élla que reprehender; ni en élla se vió porfía ni una disculpa, aunque la priora, por probarla, la quisiese culpar de lo que no había hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamás se quejó de cosa ni de ninguna hermana; ni por semblante ni palabra dió disgusto a ninguna, con oficio que tuviese, ni ocasión para que de élla se pensase ninguna imperfección; ni se hallaba por qué acusarla ninguna falta en capítulo, con ser cosas bien menudas las que allí las celadoras dicen que han notado. En todas las cosas era estraño su concierto interior y exteriormente.

Esto nacía de traer muy presente la eternidad y para lo que Dios nos había criado. Siempre traía en la boca alabanzas de Dios y un agradecimiento grandísimo: en fin, una perpetua oración.

En lo de la obediencia jamás tuvo falta, sino con una prontitud y perfección y alegría a todo lo que se le mandaba.

Grandísima caridad con los prójimos, de manera que

decía que por cada uno se dejaría hacer mil pedazos a trueco de que no perdiesen el alma y gozasen de su hermano Jesucristo — que así llamaba a Nuestro Señor.

En sus trabajos, los cuales con ser grandísimos de terribles enfermedades — como adelante diré — y de gravísimos dolores, los padecía con tan grandísima voluntad y contento como si fueran grandes regalos y deleites. Debíasele nuestro Señor dar en el espíritu; porque no es posible menos, según con el alegría los llevaba.

Acaeció que en este lugar de Valladolid llevaban a quemar a unos por grandes delitos.

Ella debía saber no iban a la muerte con tan buen aparejo como convenía; y dióle tan grandísima aflicción, que con gran fatiga se fué a nuestro Señor y le suplicó muy ahincadamente por la salvación de aquellas almas y que a trueco de lo que ellos merecían u porque ella mereciese alcanzar ésto — que las palabras pontualmente no me acuerdo — le diese toda su vida todos los trabajos y penas que ella pudiese llevar.

Aquella mesma noche le dió la primera calentura; y hasta que murió, siempre fué padeciendo.

Ellos murieron bien; por donde parece que oyó Dios su oración.

Dióle luego una postema dentro de las tripas con tan gravísimos dolores que era bien menester para sufrirlos con paciencia lo que el Señor había puesto en su alma. Esta postema era por la parte de adentro, adonde cosa de las medicinas que la hacían no la aprovechaba; hasta que el Señor quiso que se le viniese a abrir y echar la materia. Y así mejoró algo de este mal.

Con aquella gana que le daba de padecer, no se contentaba con poco; y así oyendo un sermón un día de la Cruz, creció tanto este deseo, que, como acabaron, con un ímpetu de lágrimas se fué sobre su cama. Y preguntándole qué había, dijo que rogasen a Dios la diese muchos trabajos, y que con esto estaría contenta.

Con la priora trataba élla todas las cosas interiores, y se consolaba en ésto.

En toda la enfermedad jamás dió la menor pesadumbre del mundo ni hacía más de lo que quería la enfermera, aunque fuese beber un poco de agua.

Desear trabajos almas que tienen oración es muy

ordinario, estando sin ellos; mas, estando en los mismos trabajos alegrarse de padecerlos, no es de muchas.

Y así, ya que estaba tan apretada — que duró poco — y con dolores muy ecesivos y una postema que le dió dentro de la garganta que no la dejaba tragar, estaban allí algunas de las hermanas y dijo a la priora (como la debía consolar, y animar a llevar tanto mal) que nenguna pena tenía ni se trocaría por nenguna de las hermanas que estaban muy buenas.

Tenía tan presente a aquel Señor por quien padecía, que todo lo más que élla podía, rodeaba para que no entendiesen lo mucho que padecía; y así, si no era cuando el dolor la apretaba mucho, se quejaba muy poco.

Parecíale que no había en la tierra cosa más ruin que élla; y así en todo lo que se podía entender, era grande su humildad.

En tratando de virtudes de otras personas, se alegraba muy mucho.

En cosas de mortificación era extremada. Con una disimulación se apartaba de cualquiera cosa que fuese de recreación, que, si no era quien andaba sobre aviso, no lo entendían.

No parecía que vivía ni trataba con las criaturas, según se le daba poco de todo; que de cualquiera manera que fuesen las cosas, las llevaba con una paz, que siempre la vían estar en un ser. Tanto, que le dijo una vez una hermana que parecía de unas personas que hay muy honradas que, aunque mueran de hambre, lo quieren más que no que lo sientan los de fuera. Porque no podían creer que élla dejaba de sentir algunas cosas, aunque tan poco se le parecía.

Todo lo que hacía de labor y de oficios, era con un fin que no dejaba perder el mérito; y así decía a las hermanas: «No tiene precio la cosa más pequeña que se hace, si va por amor de Dios: no habíamos de menear los ojos, hermanas, si no fuese por este fin y por agradarle.» Jamás se entremetía en cosa que no estuviese a su cargo. Así no vía falta de nadie sino de sí.

Sentía tanto que de ella se dijese ningún bien, que así traía cuenta con no le decir de nadie en su presencia por no las dar pena.

Nunca procuraba consuelo ni en irse a la huerta ni en cosa criada, porque, según ella dijo, grosería [sería]

buscar alivio de los dolores que nuestro Señor le daba<n>; y así nunca pedía cosa, sino lo que le daban con eso pasaba.

También decía que antes le sería cruz tomar consuelo en cosa que no fuese Dios. El caso es que, informándome yo de las de casa, no hubo ninguna que hubiese visto en ella cosa que pareciese si no de alma de gran perfección.

Pues venido el tiempo en que nuestro Señor la quiso llevar de esta vida, crecieron los dolores y tantos males juntos que, para alabar a nuestro Señor de ver el contento como lo llevaba, la iban a ver algunas veces. En especial tuvo gran deseo de hallarse a su muerte el capellán que confiesa en aquel monesterio — que es harto siervo de Dios — que como él la confesaba tenía la por santa. Fué servido que se le cumplió este deseo; que, como estaba con tanto sentido y ya oleada, llamáronle para que si hubiese menester aquella noche reconciliarla u ayudarla a morir. Un poco antes de las nueve, estando todas con ella y él lo mismo, como un cuarto de hora antes que muriese, se le quitaron todos los dolores; y con una paz muy grande, levantó los ojos y se le puso un alegría de manera en el rostro que pareció como un resplandor; y ella estaba como quien mira a alguna cosa que la da gran alegría, porque así se sonrió por dos veces. Todas las que estaban allí y el mesmo sacerdote, fué tan grande el gozo espiritual y alegría que recibieron, que no saben decir más de que les parecía que estaban en el cielo. Y con esta alegría que digo, los ojos en el cielo, espiró, quedando como un ángel; que así podemos creer, según nuestra fe y según su vida, que la llevó Dios a descanso en pago de lo mucho que había deseado padecer por él.

Afirma el capellán, y así lo dijo a muchas personas, que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintió en él grandísimo y muy suave olor.

También afirma la sacristana, que de toda la cera que en su enterramiento y honras ardió, no halló cosa disminuída de la cera.

Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con un confesor suyo de la Compañía de Jesús, con quien había muchos años confesado y tratado su alma, dijo que no era mucho ni él se espantaba, porque sabía que tenía nuestro Señor mucha comunicación con ella.

Plega a Su Majestad, hijas mías, que nos sepamos aprovechar de tan buena compañía como ésta y otras muchas que nuestro Señor nos da en estas casas.

Podrá ser que diga alguna cosa de éllas para que se esfuercen a imitar las que van con alguna tibieza y para que alabemos todas a el Señor que así resplandece su grandeza en unas flacas mujercitas.

CAPITULO XIII

*En que trata cómo se comenzó la primera casa de la regla primitiva y por quién de los Descalzos Carmelitas.
Año de MDLXVIII.*

Antes que yo fuese a esta fundación de Valladolid, como ya tenía concertado con el padre fray Antonio de Jesús, que era entonces prior en Medina en Santa Ana, que es de la Orden del Carmen, y con fray Juan de la †, como ya tengo dicho, de que serían los primeros que entrasen si se hiciese monesterio de la primera Regla de Descalzos, y como yo no tuviese remedio para tener casa, no hacía sino encomendarlo a nuestro Señor.

Porque, como he dicho, ya estaba satisfecha de estos padres. Porque al padre fray Antonio de Jesús había el Señor bien ejercitado, un año que había que yo lo había tratado con él, en trabajos y llevádolo con mucha perfección. Del padre fray Juan de la † nenguna prueba había menester, porque aunque estaba entre los del Paño Calzados, siempre había hecho vida de mucha perfección y reliosión.

Fué nuestro Señor servido, que como me dió lo principal, que eran frailes que comenzasen, ordenó lo de demás.

Un caballero de Avila, llamado don Rafael, con quien yo jamás había tratado, no sé cómo — que no me acuerdo —, vino a entender que se quería hacer un monesterio de Descalzos; y vínome a ofrecer que me daría una casa que tenía en un lugarcillo de hartos pocos vecinos — que me parece no serían veinte, que no me acuerdo ahora — que la tenía allí para un rentero que recogía el pan de renta que tenía allí.

Yo, aunque ví cuál debía ser, alabé a nuestro Señor y agradecíselo mucho.

Díjome que era camino de Medina del Campo (que iba yo por allí para ir a la fundación de Valladolid, que es camino derecho), y que la vería.

Yo dije que lo haría.

Y aun así lo hice; que partí de Avila por junio, con una compañera y con el padre Julián Dávila, que era el sacerdote que he dicho que me ayudaba a estos caminos, capellán de San Josef de Avila.

Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle. Y, como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relación de él. Así anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacía muy recio sol. Cuando pensábamos estábamos cerca, había otro tanto que andar.

Siempre se me acuerda del cansancio y desvarío que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco antes de la noche.

Como entramos en la casa, estaba de tal suerte que no nos atrevimos a quedar allí aquella noche, por causa de la demasiada poca limpieza que tenía y mucha gente del agosto.

Tenía un portal razonable, y una cámara doblada con su desván y una cocinilla.

Este edificio todo tenía nuestro monesterio.

Yo consideré que en el portal se podía hacer ilesia y en el desván coro, que venía bien, y dormir en la cámara.

Mi compañera, aunque era harto mejor que yo y muy amiga de penitencia, no podía sufrir que yo pensase hacer allí monesterio; y así me dijo: Cierto, madre, que no haya espíritu, por bueno que sea, que lo pueda sufrir; vos no tratéis de ésto.

El p^e. que iba conmigo, aunque le pareció lo que a mi compañera, como le dije mis intentos, no me contradijo.

Fuímonos a tener la noche en la ilesia; que para el cansancio grande que llevábamos, no quisiéramos tenerla en vela.

Lle[ga]dos a Medina, hablé luego con el padre fray Antonio y díjele lo que pasaba y que si ternía corazón para estar allí algún tiempo; que tuviese cierto que Dios lo remediaría presto; que todo era comenzar (páreceme tenía tan delante lo que el Señor ha hecho y tan cierto, a manera de decir, como ahora que lo veo y aun mucho más, de lo que hasta ahora he visto; que, al

tiempo que ésta escribo, hay diez monesterios de Descalzos, por la bondad de Dios); y que creyese que no nos daría la licencia el Provincial pasado ni el presente (que había de ser con su consentimiento, según dije a el principio), si nos viesen en casa muy medrada (dejado que no tenemos remedio de élla), y que en aquel lugarcillo y casa, que no harían caso de ellos.

A él le había puesto Dios más ánimo que a mí; y así dijo, que no sólo allí, mas que estaría en una pocilga.

Fray Juan de la Cruz estaba en lo mesmo.

Ahora nos quedaba alcanzar la voluntad de los dos Padres que tengo dichos, porque con esa condición había dado la licencia nuestro padre General.

Yo esperaba en nuestro Señor de alcanzarla; y así dejé a el padre fray Antonio que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa.

Yo me fuí con fray Juan de la Cruz a la fundación que queda escrita de Valladolid. Y como estuvimos algunos días, con oficiales para recoger la casa, sin clausura, había lugar para informar al padre fray Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder para que llevase bien entendidas todas las cosas así de mortificación, como del estilo de hermandad y recreación que tenemos juntas: que todo es con tanta moderación, que sólo sirve de entender allí las faltas de las hermanas y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la Regla.

El era tan bueno, que al menos yo podía mucho más deprender de él que él de mí. Mas esto no era lo que yo hacía, sino el estilo del proceder las hermanas.

Fué Dios servido, que estaba allí el Provincial de nuestra Orden, de quien yo había de tomar el beneplácito, llamado fray Al^o. González.

Era viejo y harto buena cosa y sin malicia.

Yo le dije tantas cosas y de la cuenta que daría a Dios si tan buena obra estorbaba, cuando se la pedí, y su Maj. que lo dispuso, como quería que se hiciese, que se ablandó mucho.

Venida la señora doña María de Mendoza y el Obispo de Avila, su hermano — que es quien siempre nos ha favorecido y amparado — lo acabaron con él y con el padre fray Angel de Salazar, que era el provincial pasado, de quien yo temía toda la dificultad. Mas ofrecióse entonces cierta necesidad que tuvo menester el

favor de la señora doña María de Mendoza; y ésto creo ayudó mucho, dejado que, aunque no hubiera esta ocasión, se lo pusiera nuestro Señor en corazón, como al padre General, que estaba bien fuera de éllo.

¡Oh, váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios, que parecían imposibles, y cuán fácil ha sido a su Majestad allanarlas! Y ¡qué confusión mía es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy! Que ahora que lo voy escribiendo, me estoy espantando y deseando que nuestro Señor dé a entender a todos cómo en estas fundaciones no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas. Todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que sólo su Majestad lo podía levantar en lo que ahora está.

Sea por siempre bendito. Amén.

CAPITULO XIV

Prosigue la fundación de la primera casa de los Descalzos Carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacían, y del provecho que comenzó a hacer Nuestro Señor en aquellos lugares, a honra y gloria de Dios.

Como yo tuve estas dos voluntades, ya me parecía no me faltaba nada.

Ordenamos que el padre fray Juan de la Cruz fuese a la casa y lo acomodase de manera que como quiera pudiesen entrar en élla; que toda mi priesa era hasta que comenzasen, porque tenía gran temor no nos viese algún estorbo.

Y así se hizo.

El padre fray Antonio ya tenía algo allegado de lo que era menester.

Ayudábamole lo que podíamos, aunque era poco.

Vino allí a Valladolid a hablarme con gran contento, y díjome lo que tenía allegado; que era harto poco. Sólo de relojes iba proveído, que llevaba cinco, que me cayó en harta gracia. Díjome, que para tener las horas concertadas, que no quería ir desapercibido. Creo aún no tenía en qué dormir.

Tardóse poco en aderezar la casa; porque no había dinero, aunque quisieran hacer mucho.

Acabado, el padre fray Antonio renunció su priorazgo con harta voluntad y prometió la primera Regla;

que aunque le decían lo probase primero, no quiso. Ibase a su casita con el mayor contento del mundo.

Ya fray Juan estaba allá.

Dicho me ha el padre fray Antonio, que cuando llegó a vista del lugarcillo, le dió un gozo interior muy grande y le pareció que había ya acabado con el mundo en dejarlo todo y meterse en aquella soledad; adonde al uno y al otro no se les hizo la casa mala, sino que les parecía estaban en grandes deleites.

¡Oh váleme Dios! ¡qué poco hacen estos edificios y regalos exteriores para lo interior! Por su amor os pido, hermanas y padres míos, que nunca dejéis de ir muy moderados en esto de casas grandes y suntuosas. Tengamos delante nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos santos Padres de donde descendimos; que sabemos que por aquel camino de pobreza y humildad gozan de Dios.

Verdaderamente he visto haber más espíritu y aun alegría interior cuando parece que no tienen los cuerpos cómo estar acomodados que después que ya tienen mucha casa y lo están. Por grande que sea, ¿qué provecho nos tray? Pues sólo de una celda es lo que gozamos contino, que ésta sea muy grande y bien labrada, ¿qué nos va? Sí, que no hemos de andar mirando las paredes. Considerado que no es la casa que nos ha de durar para siempre, sino tan breve tiempo como es el de la vida por larga que sea, se nos hará todo suave, viendo que mientras menos tuviéramos acá, más gozaremos en aquella eternidad adonde son las moradas conforme al amor con que hemos imitado la vida de nuestro buen Jesús. Si decimos que son estos principios para renovar la Regla de la Virgen su Madre y Señora y Patrona nuestra, no la hagamos tanto agravio, ni a nuestros santos Padres pasados, que dejemos de conformarnos con ellos. Ya que por nuestra flaqueza en todo no podamos, en las cosas que no hace ni deshace para sustentar la vida, habíamos de andar con gran aviso; pues todo es un poquito de trabajo sabroso, como le tenían estos dos padres. Y en determinándonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda es la pena un poquito a el principio.

Primero u segundo domingo de Aviento de este año de MDLXVIII [la primera semana] (que no me acuerdo cuál de estos domingos fué), se dijo la primera misa

en aquel portalito de Belén; que no me parece era mejor.

La Cuaresma adelante, viniendo a la fundación de Toledo, me vine por allí.

Llegué una mañana.

Estaba el padre fray Antonio de Jesús barriendo la puerta de la ilesia con un rostro de alegría que tiene él siempre.

Yo le dije: ¿qué es esto, mi padre? ¿qué se ha hecho la honra?

Díjome estas palabras, diciéndome el gran contento que [tenía]: Yo maldigo el tiempo que la tuve.

Como entré en la ilesia, quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor había puesto allí.

Y no era yo sola, que dos mercaderes que habían venido de Medina hasta allí conmigo, que eran mis amigos, no hacían otra cosa si no llorar. ¡Tenía tantas cruces! ¡tantas calaveras!

Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo que tenía para el agua bendita, que tenía en ella pegada una imagen de papel con un Cristo que parecía ponía más devoción que si fuera de cosa muy bien labrada.

El coro era el desván, que por mitad estaba alto, que podían decir las Horas. Mas habíanse de abajar mucho para entrar y para oír misa.

Tenían a los dos rincones, hacía la ilesia, dos ermitillas, adonde no podían estar sino echados u sentados, llenas de heno (porque el lugar era muy frío, y el tejado casi les daba sobre las cabezas) con dos ventanillas hacia el altar y dos piedras por cabeceras, y allí sus cruces y calaveras.

Supe que después que acababan Maitines hasta Prima, no se tornaban a ir, sino allí se quedaban en oración; que la tenían tan grande, que les acaecía ir con harta nieve los hábitos, cuando iban a Prima, y no lo haber sentido.

Decían sus Horas con otro padre de los del Paño, que se fué con ellos a estar (aunque no mudó hábito, porque era muy enfermo), y otro fraile mancebo que no era ordenado, que también estaba allí.

Iban a predicar a muchos lugares, que están por allí comarcanos sin ninguna dotrina. Que por esto también me holgué se hiciese allí la casa; que me dijeron, que ni había cerca monesterio, ni de dónde la tener, que era gran lástima.

En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenían, que a mí me hizo grandísimo consuelo cuando lo supe.

Iban, como digo, a predicar legua y media dos leguas, descalzos (que entonces no traían alpargatas; que después se las mandaron poner) y con harta nieve y frío. Y después que habían predicado y confesado, se tornaban bien tarde a comer a su casa. Con el contento, todo se les hacía poco.

De esto de comer tenían muy bastante; porque de los lugares comarcanos los proveían más de lo que habían menester.

Y venían allí a confesar algunos caballeros que estaban en aquellos lugares, adonde los ofrecían ya mejores casas y sitios.

Entre éstos fué uno Don Luis, señor de las Cinco Villas.

Este caballero había hecho una ilesia para una imagen de nuestra Señora, cierto, bien dina de poner en veneración.

Su padre la envió desde Flandes a su agüela, u madre (que no me acuerdo cuál), con un mercader.

El se aficionó tanto a élla, que la tuvo muchos años; y después, a la hora de la muerte, mandó se la llevasen.

Es un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mesmo) cosa mejor.

El padre fray Antonio de Jesús, como fué a aquel lugar a petición de este caballero y vió la imagen, aficionóse tanto a élla, y con mucha razón, que acetó de pasar allí el monesterio.

Llámase este lugar Mancera.

Aunque no tenía nengún agua de pozo, ni de ninguna manera parecía la podían tener allí, labróles este caballero un monesterio, conforme a su profesión, pequeño; y dió ornamentos. Hízolo muy bien.

No quiero dejar de decir cómo el Señor les dió agua, que se tuvo por cosa de milagro.

Estando un día después de cenar el padre fray Antonio, que era prior, en la claustra con sus frailes hablando en la necesidad de agua que tenían, levantóse el prior y tomó un bordón que traía en las manos y hizo en una parte de él la señal de la cruz, a lo que me parece (aunque no me acuerdo bien si hizo cruz), mas, en fin, señaló con el palo y dijo: Ahora, cavá aquí.

A muy poco que cavaron, salió tanta agua, que aun para limpiarle es dificultoso de agotar; y agua de

beber muy bueno que toda la obra han gastado de allí, y nunca, como digo, se agota.

Después que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella y hecho noria y gastado harto hasta ahora, cosa que sea nada, no la han podido hallar.

Pues como yo vi aquella casita, que poco antes no se podía estar en élla, con un espíritu que a cada parte me parece que miraba hallaba con qué me edificar y entendí de la manera que vivían y con la mortificación y oración y el buen ejemplo que daban (porque allí me vino a ver un caballero y su mujer, que yo conocía, que estaba en un lugar cerca, y no me acababan de decir de su santidad y el gran bien que hacían en aquellos pueblos), no me hartaba de dar gracias a nuestro Señor con un gozo interior grandísimo por parecerme que vía comenzado un principio para gran aprovechamiento de nuestra Orden y servicio de nuestro Señor.

Plega a Su Majestad que lleve adelante como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero.

Los mercaderes que habían ido conmigo me decían que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí.

¡Qué cosa es la virtud; que más les agradó aquella pobreza que todas las riquezas que ellos tenían, y les hartó y consoló su alma!

Después que tratamos aquellos Padres y yo algunas cosas; en especial, como soy flaca y ruin, les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor — que le llevaban muy grande — y, como me había costado tanto de deseo y oración que me diese el Señor quien lo comenzase y vía tan buen principio, temía no buscase el demonio cómo los acabar antes que se efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y su Maj. la había de llevar adelante.

Ellos, como tenían estas cosas que a mí me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras.

Y así me fuí con harto grandísimo consuelo, aunque no daba a Dios las alabanzas que merecía tan gran merced.

Plega a su Maj. por su bondad sea yo dina de servir en algo lo muy mucho que le debo, amén; que bien entendía era ésta muy mayor merced que la que me hacía en fundar casas de monjas.

CAPITULO XV

En que se trata la fundación del monesterio del glorioso San Josef en la ciudad de Toledo, que fué el año de MDLXIX

Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad. Con trato lícito allegaba su hacienda, con intento de hacer de ella una obra que fuese muy agradable al Señor.

Dióle el mal de la muerte.

Llamábase Martín Ramírez.

Sabiendo un P.^e de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernández (con quien yo estando en este lugar me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagón, el cual tenía mucho deseo de que se hiciese un monesterio de éstos en este lugar) fuéle a hablar y díjole el servicio que sería de nuestro Señor tan grande y cómo los capellanes y capellanías que quería hacer, las podía dejar en este monesterio, y que se harían en él ciertas fiestas y todo lo demás que él estaba determinado dejar en una parroquia de este lugar.

Él estaba ya tan malo, que para concertar ésto vió no había tiempo; y dejólo todo en las manos de un hermano que tenía, llamado Al.^o Alvarez Ramírez.

Y con esto le llevó Dios.

Acertó bien; porque es este Alonso Alvarez, hombre harto discreto y temeroso de Dios y [de] mucha verdad y limosnero y llegado a toda razón; que de él —que le he tratado mucho— como testigo de vista, puedo decir ésto con gran verdad.

Cuando murió Martín Ramírez, aun me estaba yo en la fundación de Valladolid, adonde me escribió el Padre Pablo Hernández, de la Compañía, y el mesmo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasaba y que, si quería acetar esta fundación, me diese prisa a venir; y así me partí poco después que se acabó de acomodar la casa.

Llegué a Toledo víspera de Nuestra Señora de la Encarnación, y fuíme en casa de la señora Doña Lui-

sa, que es adonde había estado otras veces, y la fundadora de Malagón. Fui recibida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere. Llevaba dos compañeras de San Josef de Avila, harto siervas de Dios. Diéronnos luego un aposento, como solían, adonde estábamos con el recogimiento que en un monesterio.

Comencé luego a tratar de los negocios con Alonso Alvarez y un yerno suyo, llamado Diego Ortiz, que era —aunque muy bueno y teólogo— más entero en su parecer que Alonso Alvarez: no se ponía tan presto en la razón. Comenzáronme a pedir muchas condiciones, que yo no me parecía convenía otorgar.

Andando en los conciertos y buscando una casa alquilada para tomar la posesión, nunca la pudieron hallar —aunque se buscó mucho— que conviniese. Ni yo tampoco podía acabar con el gobernador que me diese la licencia (que en este tiempo no había arzobispo), aunque esta señora adonde estaba lo procuraba mucho y un caballero —que era canónigo en esta ilesia, llamado Don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla. Era muy siervo de Dios, y lo es, que aun es vivo; y con tener bien poca salud, unos años después que se fundó esta casa, se entró en la Compañía de Jesús, adonde está ahora. Era mucha cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento y valor. Con todo, no podía acabar que me diesen esta licencia; porque cuando tenía un poco blando el Gobernador, no lo estaban los del Consejo.

Por otra parte, no nos acabábamos de concertar Alonso Alvarez y yo, a causa de su yerno a quien él daba mucha mano.

En fin, venimos a desconcertarnos del todo.

Yo no sabía qué me hacer; porque no había venido a otra cosa, y vía que había de ser mucha notairme sin fundar.

Con todo, tenía más pena de no me dar la licencia que de lo demás; porque entendía que, tomada la posesión, nuestro Señor lo proveería, como había hecho en otras partes.

Y así me determiné de hablar al gobernador. Y fuíme a una ilesia, que está junto con su casa, y enviéle a suplicar que tuviese por bien de hablarme.

Había ya más de dos meses que se andaba en procurararlo y cada día era peor.

Como me vi con él, díjele que era recia cosa que hubiese mujeres que querían vivir en tanto rigor y perfección y encerramiento y que los que no pasaban nada de ésto, sino que se estaba en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de Nuestro Señor.

Estas y otras hartas cosas le dije con una determinación grande que me daba el Señor. De manera le movió el corazón, que antes que me quitase de con él, me dió la licencia.

Yo me fuí muy contenta; que me parecía ya lo tenía todo, sin tener nada. Porque debían ser hasta tres u cuatro ducados lo que tenía, con que compré dos lienzos (porque nenguna cosa tenía de imagen para poner en el altar) y dos jergones y una manta.

De casa no había memoria. Con Alonso Alvarez ya estaba [des]concertada.

Un mercader, amigo mío, del mesmo lugar, que nunca se ha querido casar ni entiende si no en hacer buenas obras con los presos de la cárcel y otras muchas obras buenas que hace y me había dicho que no tuviese pena, que él me buscaría casa... —llámase Alonso de Avila— cayóme malo.

Algunos días antes había venido a aquel lugar un fraile francisco, llamado fray Martín de la Cruz, muy santo.

Estuvo algunos días; y cuando se fué, envióme un mancebo que él confesaba, llamado Andrada, nonada rico sino harto pobre, a quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese.

El, estando un día en una ilesia en misa, me fué a hablar y a decir lo que le había dicho aquel bendito y que estuviese cierta que en todo lo que él podía que lo haría por mí, aunque sólo con su persona podía ayudarnos.

Yo se lo agradecí, y me cayó harto en gracia —y a mis compañeras más— ver el ayuda que el santo nos enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas.

Pues como yo me vi con la licencia y sin nenguna persona que me ayudase, no sabía qué hacer ni a quién encomendar que me buscase una casa alquilada.

Acordóseme del mancebo que me había enviado fray Martín de la Cruz, y díjelo a mis compañeras.

Ellas se rieron mucho de mí y dijeron que no hi-

ciese tal, que no servirie de más de descubrirlo.

Yo no las quise oír; que por ser enviado de aquel siervo de Dios, confiaba había de hacer algo y que no había sido sin misterio. Y así le envié a llamar, y le conté, con todo el secreto que yo le pude encargar, lo que pasaba y que para este fin le rogaba me buscara una casa; que yo daría fiador para el alquiley. Este era el buen Alonso de Avila, que he dicho que me cayó malo.

A él se le hizo muy fácil, y me dijo que la buscaría.

Luego otro día de mañana, estando en misa en la Compañía de Jesús, me vino a hablar y dijo que ya tenía la casa, que allí traía las llaves, que cerca estaba, que la fuésemos a ver.

Y así lo hecimos; y era tan buena, que estuvimos en ella un año casi.

Muchas veces, cuando considero en esta fundación, me espantan las trazas de Dios: Que había casi tres meses (al menos más de dos, que no me acuerdo bien) que habían andado dando vuelta a Toledo para buscarla personas tan ricas, y, como si no hubiera casas en él, nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo —que no lo era, sino harto pobre— y quiere el Señor que luego la halla y que pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertada con Alonso Alvarez, que no lo estuviese, sino bien fuera de serlo; para que fuese la fundación con pobreza y trabajo.

Pues como nos contentó la casa, luego di orden para que se tomase la posesión antes que en élla se hiciese ninguna cosa; porque no hubiese algún estorbo.

Y bien en breve me vino a decir el dicho Andrada que aquel día se desembarazaba la casa, que llevásemos nuestro ajuar.

Yo le dije que poco había que hacer, que ninguna cosa teníamos si no dos jergones y una manta.

El se debía espantar.

A mis compañeras les pesó de que se lo dije; y me dijeron que cómo lo había dicho, que de que nos viese tan pobres, no nos querría ayudar.

Yo no advertí en éso; y a él le hizo poco al caso; porque quien le daba aquella voluntad, había de llevarla adelante hasta hacer su obra. Y es así, que con la que él anduvo en acomodar la casa y traer oficiales, no me parece le hacíamos ventaja.

Buscamos prestado aderezo para decir misa; y con un oficial nos fuimos, a boca de noche, con una campanilla para tomar la posesión, de las que se tañen para alzar, que no teníamos otra.

Y con harto miedo mío, anduvimos toda la noche aliñándolo. Y no hubo adonde hacer la ilesia, sino en una pieza —que la entrada era por otra casilla que estaba junto, que tenían unas mujeres, y su dueño también nos la había alquilado.

Ya que lo tuvimos todo a punto, que quería amanecer —y no habíamos osado decir nada a las mujeres porque no nos descubriesen— comenzamos a abrir la puerta, que era de un tabique, y salía a un patiecillo bien pequeño. Como éllas oyeron golpes, que estaban en la cama, levantáronse despavoridas. Harto tuvimos que hacer en aplacallas; mas era hora, que luego se dijo la misa. Y aunque estuvieran recias, no nos hicieran daño; y como vieron para lo que era, el Señor las aplacó.

Después vía yo cuán mal lo habíamos hecho; que entonces, con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no se advierten los inconvenientes.

Pues cuando el dueño de la casa supo que estaba hecha ilesia, fué el trabajo, que era mujer de un mayorazgo: era mucho lo que hacía. Con parecerle que se la compraríamos bien si nos contentaba, quiso el Señor que se aplacó.

Pues cuando los del Consejo supieron que estaba hecho el monesterio (que éllos nunca habían querido dar licencia), estaban muy bravos y fueron en casa de un señor de la ilesia a quien yo había dado parte en secreto, diciendo que querían hacer y acontecer.

Porque el Gobernador habíasele ofrecido un camino después que me dió la licencia y no estaba en el lugar, fuéronlo a contar a éste que digo, espantados de tal atrevimiento que una mujercilla contra su voluntad les hiciese un monesterio.

El hizo que no sabía nada y aplacólos lo mejor que pudo diciendo que en otros cabos lo había hecho y que no sería sin bastantes recaudos.

Ellos, desde a no sé cuántos días, nos enviaron una descomunión para que no se dijese misa hasta que mostrase los recaudos con que se había hecho.

Yo les respondí muy mansamente que haría lo que,

mandaban, aunque no estaba obligada a obedecer en aquéllo; y pedí a Don Pedro Manrique, el caballero que he dicho, que los fuese a hablar y a mostrar los recaudos.

El los allanó, como ya estaba hecho; que si no, tuviéramos trabajo.

Estuvimos algunos días con los jergones y la manta sin más ropa.

Y aun aquel día ni una seroja de leña no teníamos para asar una sardina; y no sé a quién movió el Señor, que nos pusieron en la ilesia un hacecito de leña con que nos remediamos.

A las noches se pasaba algún frío, que le hacía; aunque con la manta y las capas de sayal que traemos encima nos abrigábamos, que muchas veces nos aprovechan.

Parecerá imposible, estando en casa de aquella señora que me quirie tanto, entrar con tanta pobreza; no sé la causa, sino que quiso Dios que espirimentásemos el bien de esta virtud. Yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre; y ella no advirtió por ventura. Que más que lo que nos podía dar, le scy a cargo.

Ello fué hartó bien para nosotras; porque era tanto el consuelo interior que traíamos y el alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes.

Como una contemplación suave me parece causaba esta falta que teníamos; aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo —más de lo que quisiéramos— el mesmo Alonso Alvarez y otros. Y es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecía si no como si tuviera muchas joyas de oro, y me las llevaran y dejaran pobre: así sentía pena de que se nos iba acabando la pobreza. Y mis compañeras lo mesmo; que como las vi mustias, les pregunté qué habían, y me dijeron: ¿Qué hemos de haber, madre? que ya no parece somos pobres.

Desde entonces me creció deseo de serlo mucho, y me quedó señorío para tener en poco las cosas de bienes temporales; pues su falta hace crecer el bien interior, que cierto tray consigo otra hartura y quietud.

En los días que había tratado de la fundación con Al.^o Alvarez, eran muchas las personas a quien parecía mal, y me lo decían, por parecerles que no eran

ilustres y caballeros (aunque harto buenos en su estado, como he dicho) y que en un lugar tan principal como éste de Toledo que no me faltaría comodidad. Yo no reparaba mucho en ésto, porque, gloria sea Dios, siempre he estimado en más la virtud que el linaje. Mas habían ido tantos dichos al Gobernador, que me dió la licencia con esta condición, que fundase yo co[mo] en otras partes.

Yo no sabía qué hacer; porque hecho el monesterio, tornaron tratar del negocio. Mas como ya estaba fundado, tomé este medio: de darles la capilla mayor, y que en lo que toca a el monesterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está.

Ya había quien quisiese la capilla mayor, persona principal. Y había hartos pareceres, no sabiendo a qué me determinar.

Nuestro S.^r me quiso dar luz en este caso, y así me dijo una vez cuán poco al caso harían delante del juicio de Dios estos linajes y estados y me hizo una reprehensión grande porque daba oídos a los que me hablaban en ésto, que no eran cosas para los que ya tenemos despreciado el mundo.

Con éstas y otras razones yo me confundí harto.

Y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla.

Y nunca me ha pesado. Porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa; porque con su ayuda compramos en la que ahora están (que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados) y como hay tantas misas y fiestas, está muy a consuelo de las monjas y hácele a los del pueblo.

Si hubiera mirado a las opiniones vanas del mundo, a lo que podemos entender, era imposible tener tan buena comodidad. Y hacíase agravio a quien con tan buena voluntad nos hizo esta caridad.

CAPITULO XVI

En que se tratan algunas cosas sucedidas en este Convento de San Josef de Toledo, para honra y gloria de Dios.

Hame parecido decir alguna cosa de lo que en servicio de Nuestro Señor algunas monjas se ejercitaban, para que las que vinieren procuren siempre imitar estos buenos principios.

Antes que se comprase la casa, entró aquí una monja llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años, y toda su vida había gastado en servir a Su Majestad. Aunque en su trato y casa no le faltaba regalo, porque era sola y tenía bien, quiso más escoger la pobreza y sujeción de la Orden; y así me vino a hablar.

Tenía harto poca salud.

Mas como yo vi alma tan buena y determinada, parecióme buen principio para fundación; y así la admití.

Fué Dios servido de darle mucha más salud en el aspereza y sujeción, que la que tenía con la libertad y regalo.

Lo que me hizo devoción y por lo que la pongo aquí, es, que antes que hiciese profesión, hizo donación de todo lo que tenía — que era muy rica — y lo dió en limosna para la casa.

A mí me pesó de ésto, y no se lo quería consentir, diciéndole que por ventura u élla se arrepentiría u nosotras no la queríamos dar profesión, y que era recia cosa hacer aquéllo.

Puesto que cuando esto fuera no la [ha]bíamos de dejar sin lo que nos daba, mas quise yo agraviárselo mucho: lo uno, porque no fuese ocasión de alguna tentación; lo otro, por probar más su espíritu.

Ella me respondió, que cuando éso fuese, lo pediría por amor de Dios.

Y nunca con élla pude acabar otra cosa.

Vivió muy contenta y con mucha salud.

Era mucho lo que en este monesterio se ejercitaban en mortificación y obediencia; de manera que, algún

tiempo que estuve en él, en veces había de mirar lo que hablaba [la perlada]; que, aunque fuese con descuido, éllas lo ponían luego por obra.

Estaban una vez mirando una balsa de agua que había en el huerto, y dijo: Mas ¿qué sería si dijese (a una monja que estaba allí junto) que se echase aquí?

No se lo hubo dicho, cuando ya la monja estaba dentro, que según se paró, fué menester vestirse de nuevo.

Otra vez, estando yo presente, estábanse confesando; y la que esperaba a otra que estaba allá, llegó a hablar con la perlada.

Díjole que cómo hacía aquello; si era buena manera de recogerse; que metiese la cabeza en un pozo que estaba allí y pensase allí sus pecados.

La otra entendió que se echase en el pozo; y fué con tanta priesa a hacerlo, que si no acudieran presto, se echara, pensando hacía a Dios el mayor servicio del mundo.

Otras cosas semejantes... y de gran mortificación; tanto, que ha sido menester que las declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras y irlas a la mano, porque hacían algunas bien recias, que si su intención no las salvara, fuera desmerecer más que merecer. Y esto no es en solo este monesterio (sino que se me ofreció decirlo aquí), sino en todos hay tantas cosas, que quisiera yo no ser parte, para decir algunas para que se alabe nuestro Señor en sus siervas.

Acaeció, estando yo aquí, darle el mal de la muerte a una hermana. Recibidos los Sacramentos y después de dada la Extremaunción, era tanta su alegría y contento, que así se le podía hablar en cómo nos encomendase en el ci[el]o a Dios y a los Santos que tenemos devoción, como si fuera a otra tierra.

Poco antes que espirase, entré yo a estar allí, que me había ido delante del Santísimo Sacramento a suplicar al Señor la diese buena muerte; y así como entré, vi a su Maj. a su cabecera, en mitad de la cabecera de la cama. Tenía algo abiertos los brazos, como que la estaba amparando, y díjome: «que tuviese por cierto, que a todas las monjas que muriesen en estos monesterios, que él las ampararía así, y que no hubiesen miedo de tentaciones a la hora de la muerte». Yo quedé harto consolada y recogida. Dende a un poquito, lleguéla a hablar, y díjome: «¡Oh, m.°, qué gran-

des cosas tengo que ver!» Así murió como un ángel.

Y algunas que mueren después acá, he advertido que es con una quietud y sosiego, como si les diese un arrobamiento u quietud de oración, sin haber habido muestra de tentación ninguna. Así espero en la bondad de Dios, que nos ha de hacer en esto merced, y por los méritos de su Hijo y de la gloriosa M.^o suya, cuyo hábito traemos.

Por eso, hijas mías, esforcémonos a ser verdaderas Carmelitas, que presto se acabará la jornada.

Y si entendiésemos la aflicción que muchos tienen en aquel tiempo, y las sotilezas y engaños con que los tienta el demonio, terníamos en mucho esta merced.

Una cosa se me ofrece ahora, que os quiero decir, porque conocí a la persona, y aun era casi deudo de deudos mío.

Era gran jugador, y había aprendido algunas letras, que por éstas le quiso el demonio comenzar a engañar, con hacerle creer que la enmienda a la hora de la muerte no valía nada. Tenía ésto tan fijo, que en ninguna manera podían con él que se confesase, ni bastaba cosa; y estaba el pobre en extremo afligido y arrepentido de su mala vida, mas decía que para qué se había de confesar, que él vía que estaba condenado.

Un fraile dominico, que era su confesor y letrado, no hacía si no argüirle; mas el demonio le enseñaba tantas sotilezas, que no bastaba.

Estuvo así algunos días, que el confesor no sabía qué se hacer.

Y debíale de encomendar harto al Señor él y otros, pues tuvo misericordia de él.

Apretándole ya el mal mucho, que era dolor de costado, torna allá el confesor, y debía de llevar pensadas más cosas con que le argüir; y aprovechara poco, si el Señor no hubiera piadad de él para ablandarle el corazón.

Y como lo comenzó a hablar y a darle razones, sentóse sobre la cama, como si no tuviera mal, y díjole: ¿Qué, en fin, decís que me puede aprovechar mi confesión? Pues yo la quiero hacer.

Y hizo llamar un escribano u notario —que de esto no me acuerdo— y hizo un juramento muy solemn[e] de no jurar más y de enmendar su vida, que lo tomasen por testimonio.

Y confesóse muy bien, y recibió los Sacramentos con tal devoción, que, a lo que se puede entender según nuestra fe, se salvó.

Plega Nuestro Señor, hermanas, que nosotras hagamos la vida como verdaderas hijas de la Virgen, y guardemos nuestra profesión, para que Nuestro Señor nos haga la merced que nos ha prometido. Amén.

CAPITULO XVII

Que trata de la fundación de los monesterios de Pastrana, así de frailes como de monjas. Fué en el [mesmo] año de MDLXX, digo MDLXIX.

Pues habiendo, luego que se fundó la casa de Toledo, desde a quince días, víspera de Pascua del Espíritu Santo, de acomodar la ilesita y poner redes y cosas, que había habido harto que hacer (porque, como he dicho, casi un año estuvimos en esta casa) y cansada aquellos días de andar con oficiales, había acabádose todo, aquella mañana, sentándonos en refitorio a comer, me dió tan gran consuelo de ver que ya no tenía que hacer y que aquella Pascua podía gozarme con Nuestro Señor algún rato, que casi no podía comer según se sentía mi alma regalada.

No merecí mucho este consuelo; porque estando en ésto me vienen a decir que está allí un criado de la Princesa de Ebuli, mujer de Ruy Gómez de Silva.

Yo fuí allá; y era que enviaba por mí, porque había mucho que estaba tratado entre élla y mí de fundar un monesterio en Pastrana.

Yo no pensé que fuera tan presto.

A mí me dió pena; porque tan recién fundado el monesterio y con contradicción, era mucho peligro dejarle; y así me determiné luego a no ir, y se lo dije.

El díjome que no se sufría, porque la Princesa estaba ya allá y no iba a otra cosa, que era hacerle afrenta.

Con todo eso, no me pasaba por pensamiento de ir; y así le dije que se fuese a comer y que yo escribiría a la Princesa y se iría.

El era hombre muy honrado; y aunque se le hacía de mal, como yo le dije las razones que había, pasaba por ello.

Las monjas para estar en el monesterio acababan de venir. En nenguna manera vía cómo se poder dejar tan presto.

Fuíme delante del Santísimo Sacramento para pedir al Señor escribiese de suerte que no se enojase, porque nos estaba muy mal, a causa de comenzar entonces los frailes; y para todo era bueno tener a Ruy Gómez, que tanta cabida tenía con el Rey y con todos —aunque desto no me acuerdo si se me acordaba, mas bien sé que no la quería desgustar.

Estando en esto, fuéme dicho de parte de Nuestro Señor, que no dejase de ir, que a más iba que a aquella fundación, y que llevase la Regla y Costituciones.

Yo, como esto entendí, aunque vía grandes razones para no ir, no osé sino hacer lo que solía en semejantes cosas, que era seguirme por el consejo del confesor. Y así le envié a llamar, sin decirle lo que había entendido en la oración porque con esto quedo más satisfecha siempre, sino suplicando al Señor les dé luz, conforme a lo que naturalmente pueden conocer; y su Majestad, cuando quiere se haga una cosa, se lo pone en corazón. Esto me ha acaecido muchas veces.

Ansí fué en esto, que mirándolo todo, le pareció fuese, y con eso me determiné a ir.

Salí de Toledo segundo día de Pascua de Espíritu Santo.

Era el camino por Madrid; y fuímonos a posar mis compañeras y yo a un monesterio de Franciscas con una señora que le hizo, y estaba en él, llamada Doña Leonor Mascareñas, aya que fué del Rey, muy sierva de Nuestro Señor, adonde yo había posado otras veces, por algunas ocasiones que se había ofrecido pasar por allí, y siempre me hacía mucha merced.

Esta señora me dijo, que se holgaba viniese a tal tiempo; porque estaba allí un ermitaño que me deseaba mucho conocer, y que le parecía que la vida que hacían él y sus compañeros conformaba mucho con nuestra Regla.

Yo, como tenía sólo dos frailes, vínome al pensamiento que si pudiese que éste lo fuese, que sería gran cosa; y así la supliqué procurase que nos hablásemos.

El posaba en un aposento que esta señora le tenía

dado, con otro hermano mancebo, llamado Fray Juan de la Miseria, gran siervo de Dios y muy simple en las cosas del mundo.

Pues comunicándonos entramos, me vino a decir que quería ir a Roma.

Antes que pase adelante, quiero decir lo que sé de este P.^o, llamado Mariano de San Benito.

Era de nación itali[a]na, doctor, y de muy gran ingenio y habilidad.

Estando con la Reina de Bolonia, que era el gobierno de toda su casa, nunca se habiendo inclinado a casar, sino tenía una encomienda de San Juan, llámole Nuestro Señor a dejarlo todo para mejor procurar su salvación.

Después de haber pasado algunos trabajos... que le levantaron había sido en una muerte de un hombre y le tuvieron dos años en la cárcel, adonde no quiso letrado ni que naide volviese por él si no Dios y su justicia, habiendo testigos que decían que él los había llamado para que le matasen, casi como a los viejos de Santa Susaña, acaeció que preguntado a cada uno adónde estaba entonces, el uno dijo, que sentado sobre una cama; el otro, que a una ventana. En fin, vinieron a confesar cómo lo levantaban. Y él me certificaba que le habían costado hartos dineros librarlos para que no los castigasen, y que el mismo que le hacía la guerra había venido a sus manos, que hiciese cierta información contra él, y que por el mismo caso habí[a] puesto cuanto había podido por no le hacer daño.

Estas y otras virtudes, que es hombre limpio y casto, enemigo de tratar con mujeres, debían de merecer con nuestro Señor que le diese de lo que era el mundo para procurar apartarse de él; y así comenzó a pensar qué Orden tomaría. Y intentando las unas y las otras, en todas debía hallar inconveniente para su condición, según me dijo.

Supo que cerca de Sevilla estaban juntos unos ermitaños en un desierto, que llamaban el Tardón, teniendo un hombre muy santo por mayor, que llamaban el padre Mateo. Tenía cada uno su celda, y aparte, sin decir oficio divino, sino un oratorio adonde se juntaban a misa. Ni tenían renta, ni querían recibir limosna, ni la recibían; sino de la labor de sus manos

se mantenían, y cada uno comía por sí harto pobremente.

Parecióme, cuando lo oí, el retrato de nuestros santos Padres.

En esta manera de vivir estuvo ocho años.

Como vino el santo Concilio de Trento, como mandaron reducir a las Ordenes los ermitaños, él quería ir a Roma a pedir licencia para que los dejasen estar ansí. Y este intento tenía cuando yo le hablé.

Pues como me dijo la manera de su vida, yo le mostré nuestra Regla primitiva y le dije que sin tanto trabajo podía guardar todo aquéllo, pues era lo mesmo, en especial de vivir de la labor de sus manos, que era a lo que él mucho se inclinaba diciéndome que estaba el mundo perdido de codicia y que esto hacía no tener en nada a los religiosos.

Como yo estaba en lo mesmo, en ésto presto nos concertamos, y aun en todo; que, dándole yo razones de lo mucho que podía servir a Dios en este hábito, me dijo que pensaría en éllo aquella noche.

Ya yo le vi casi determinado, y entendí que lo que yo había entendido en oración que iba a más que a el monesterio de las monjas, era aquella. Dióme grandísimo contento, pareciendo se había mucho de servir el Sr., si él entraba en la Orden.

Su Maj. que lo quería, le movió de manera aquella noche, que otro día me llamó ya muy determinado y aun espantado de verse mudado tan presto en especial por una mujer —que aun ahora algunas veces me lo dice— como si fuera eso la causa, sino el Señor que puede mudar los corazones.

Grandes son sus juicios, que habiendo andado tantos años sin saber a qué se determinar de estado (porque el que entonces tenía no lo era, que no hacían votos, ni cosa que los obligase sino estarse allí retirados), y que tan presto le moviese Dios, y le diese a entender lo mucho que le había de servir en este estado, y que su Majestad le había menester para llevar adelante lo que estaba comenzado; que ha ayudado mucho, y hasta ahora le cuesta hartos trabajos, y costará más hasta que se asiente, según se puede entender de las contradiciones que ahora tiene esta primera Regla.

Porque por su habilidad y ingenio y buena vida

tiene cabida con muchas personas, que nos favorecen y amparan.

Pues díjome cómo Ruy Gómez en Pastrana, que es el mesmo lugar adonde yo iba, le había dado una buena ermita y sitio para hacer allí asiento de ermitaños; y que él quería hacerla de esta Orden y tomar el hábito.

Yo se lo agradecí; y alabé mucho a nuestro Señor. Porque de las dos licencias que me había enviado nuestro Padre General Reverendísimo para dos monesterios, no estaba hecho más del uno. Y desde allí hice mensajero a los dos Padres que quedan dichos —el que era Provincial y lo había sido— pidiéndole mucho me diesen licencia; porque no se podía hacer sin su consentimiento. Y escribí al Obispo de Avila, que era don Alvaro de Mendoza, que nos favorecía mucho, para que lo acabase con ellos.

Fué Dios servido que lo tuvieron por bien: parecerles hía que en lugar tan apartado les podía hacer poco perjuicio.

Dióme la palabra de ir allá en siendo venida la licencia; con ésto fuí en extremo contenta.

Hallé allá a la Princesa y a [el príncipe] Ruy Gómez, que me hicieron muy buen acogimiento.

Diéronnos un aposento apartado, adonde estuvimos más de lo que yo pensé; porque la casa estaba tan chica, que la Princesa la había mandado derrocar mucho de élla, y tornar a hacer de nuevo —aunque no las paredes— mas hartas cosas.

Estaría allí tres meses, adonde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la Princesa que no convenían a nuestra relión.

Y ansí me determiné a venir de allí sin fundar, antes que hacerlo.

El príncipe Ruy Gómez con su cordura, que lo era mucho, y llegado a razón, hizo a su mujer que se allanase. Y yo llevaba algunas cosas; porque tenía más deseo de que se hiciese el monesterio de los frailes que el de las monjas, por [en]tender lo mucho que importaba, como después se ha visto.

En este tiempo vino Mariano y su compañero, los ermitaños que quedan dichos. Y traída la licencia, aquellos señores tuvieron por bien que se hiciese la ermita, que le había dado, para ermitaños de frailes

Descalzos, enviando yo a llamar a el padre fray Antonio de Jesús, que fué el primero, que estaba en Mancera, para que comenzase a fundar el monesterio.

Yo les aderecé hábitos y capas, y hacía todo lo que podía para que ellos tomasen luego el hábito.

En esta sazón había yo enviado por más monjas al monesterio de Medina del Campo, que no llevaba más de dos conmigo. Y estaba allí un padre, ya de días, que aunque no era muy viejo, no era mozo, muy buen predicador, llamado fray Baltasar de Jesús. Como supo que se hacía aquel monesterio, vínose con las monjas, con intento de tornarse Descalzo.

Y así lo hizo cuando vino; que como me lo dijo, yo alabé a Dios.

El dió el hábito a el Padre Mariano y a su compañero, para legos entramos, que tampoco el padre Mariano quiso ser de misa, sino entrar para ser el menor de todos, ni yo lo pude acabar con él. Después, por mandado de nuestro Reverendísimo Padre General, se ordenó de misa.

Pues fundados entramos monesterios y venido el padre fray Antonio de Jesús, comenzaron a entrar novicios tales cuales adelante se dirá de algunos, y a servir a nuestro Señor tan de veras, como, si él es servido, escribirá quien lo sepa mejor decir que yo, que en este caso, cierto, quedo [siempre] corta.

En lo que toca a las monjas, estuvo el monesterio allí de éllas en mucha gracia de estos señores y con gran cuidado de la Princesa en regalarlas y tratarlas bien, hasta que murió el príncipe Ruy Gómez; que el demonio o por ventura por que el Señor lo permitió—su Majestad sabe porqué— con la acelerada pasión de su muerte entró la Princesa allí monja.

Con la pena que tenía, no le podían caer en mucho gusto las cosas a que no estaba usada de encerramiento, y por el santo Concilio la priora no podía dar las libertades que quería.

Vínose a desgustar con élla y con todas de tal manera, que aun después que dejó el hábito, estando ya en su casa, le daban enojo, y las pobres monjas andaban con tanta inquietud, que yo procuré con cuantas vías pude, suplicándolo a los perlados, que quitasen de allí el monesterio, fundándose uno en Segovia—como adelante se dirá—, adonde se pasaron dejando

cuanto les había dado la Princesa y llevando consigo algunas monjas que élla había mandado tomar sin nenguna cosa. Las camas y cosillas que las mismas monjas habían traído, llevaron consigo, dejando bien lastimados a los del lugar.

Yo con el mayor contento del mundo, de verlas en quietud; porque estaba muy bien informada que éllas ninguna culpa habían tenido en el desgusto de la Princesa; antes lo que estuvo con hábito la servían como antes que le tuviese. Sólo en lo que tengo dicho fué la ocasión, y la misma pena que esta señora tenía y una criada que llevó consigo, que, a lo que se entiende, tuvo toda la culpa.

En fin, el Señor que lo premitió; debía ver que no me convenía allí aquel monesterio, que sus juicios son grandes y contra todos nuestros entendimientos.

Yo por solo el mío no me atreviera, sino por el parecer de personas de letras y santidad.

CAPITULO XVIII

Trata de la fundación del monesterio de San Josef de Salamanca, que fué año MDLXX [trata de algunos avisos para las prioras importantes].

Acabadas estas dos fundaciones, torné a la ciudad de Toledo, adonde estuve algunos meses hasta comprar la casa que queda dicha y dejarlo todo en orden.

Estando entendi[en]do en ésto, me escribió un retor de la Compañía de Jesús de Salamanca diciéndome que estaría allí muy bien un monesterio de éstos, dándome de éllas razones. Aunque por ser muy pobre el lugar, me había detenido a hacer allí fundación de pobreza; mas considerando que lo es tanto Avila y nunca le falta (ni creo faltará Dios a quien le sirviera, puestas las cosas tan en razón como se pone: siendo tan pocas y ayudándose del trabajo de sus manos), me determiné a hacerlo.

Y yéndome desde Toledo a Avila, procuré desde allí la licencia del Obispo, que era entonces [don Pedro González de Mendoza]; el cual lo hizo tan bien, que como el padre Retor le informó de esta Orden y que sería servicio de Dios, la dió luego.

Parecíame a mí, que en tiniendo la licencia del Ordinario, tenía hecho el monesterio, según se me hacía fácil.

Y así luego procuré alquilar una casa que me hizo haber una señora que yo conocía. Y era dificultoso, por no ser tiempo en que se alquilan y tenerla unos estudiantes, con los cuales acabaron de darla cuando estoviese allí quien había de entrar en ella.

Ellos no sabían para lo que era; que de esto traía yo grandísimo cuidado: que hasta tomar la posesión no se entendiese nada; porque ya tengo espiriencia lo que el demonio pone por estorbar uno de estos monesterios.

Y aunque en éste no le dió Dios licencia para ponerlo a los principios, porque quiso que se fundase; después han sido tantos los trabajos y contradiciones que se han pasado, que aun no está acabado del todo de allanar, con haber algunos años que está fundado cuando ésto escribo. Y así creo se sirve Dios en él mucho, pues el demonio no le puede sufrir.

Pues habida la licencia y tiniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios, porque allí ninguna persona había que me pudiese ayudar con nada para lo mucho que era menester para acomodar la casa, me partí para allá, llevando sola una compañera, por ir más secreta, que hallaba por mejor ésto, y no llevar las monjas hasta tomar la posesión; que estaba escarmentada de lo que me había acaecido en Medina del Campo, que me vi allí en mucho trabajo; porque si hubiese estorbo, le pasase yo sola el trabajo, con no más de la que no podía escusar.

Llegamos víspera de Todos Santos, habiendo andado harto del camino la noche antes con harto frío, y dormido en un lugar, estando yo bien mala.

No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos con fríos con soles con nieves, que venía vez no cesarnos en todo el día de nevar; otras perder el camino; otras con hartos males y calenturas, porque, ¡gloria a Dios!, de ordinario es tener yo poca salud, sino que vía claro que nuestro Señor me daba esfuerzo. Porque me acaecía algunas veces que se trataba de fundación, hallarme con tantos males y dolores que yo me congojaba mucho; porque me parecía, que aun para estar en la celda sin acostarme no estaba, y tornarme a nuestro Señor, quejándome

a su Maj., y diciéndole que cómo quería hiciese lo que no podía; y después, aunque con trabajo, su Maj. daba fuerzas, y con el hervor que me ponía y el cuidado, parece que me olvidaba de mí.

A lo que ahora me acuerdo, nunca dejé fundación por miedo del trabajo, aunque de los caminos, en especial largos, sentía gran contradicción; mas en comenzándolos a andar, me parecía poco, viendo en servicio de quien se hacía y considerando que en aquella casa se había de alabar el Señor y haber Santísimo Sacramento. Esto es particular consuelo para mí, ver una ilesia más, cuando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos. No sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se habían de temer, a trueco de tan gran bien para la Cristiandad; que aunque muchos no lo advertimos, estar Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, como está, en el Santísimo Sacramento en muchas partes, gran consuelo nos había de ser. Por cierto, así me le da a mí muchas veces en el coro, cuando veo estas almas tan limpias en alabanzas de Dios: que ésto no se deja de entender en muchas cosas, así de obediencia, como de ver el contento que les da tanto encerramiento y soledad, y el alegría cuando se ofrecen algunas cosas de mortificación. Adonde el Señor da más gracia a la priora para ejercitarlas en ésto, veo mayor contento; y es así, que las prioras se cansan más de ejercitarlas, que ellas de obedecer, que nunca en este caso acaban de tener deseos.

Aunque vaya fuera de la fundación que se ha comenzado a tratar, se me ofrecen aquí ahora algunas cosas sobre ésto de la mortificación (y quizá, hijas, hará al caso a las prioras) y porque no se me olvide lo diré ahora. Porque como hay diferentes talentos y virtudes en las perladas, por aquel camino quieren llevar a sus monjas. La que está muy mortificada, parécele fácil cualquiera cosa que mande para doblar la voluntad, como lo sería para élla. Y aun por ventura se le haría muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que a nosotras se nos haría áspero, no lo hemos de mandar. La discreción es gran cosa para el gobierno, y en estas casas muy necesaria, estoy por decir mucho más que en otras; porque es mayor la cuenta que se tiene con las súditas, así de lo interior como de lo exterior. Otras prioras que

tienen mucho espíritu, todo gustarían que fuese rezar; en fin, lleva el Señor por diferentes caminos. Mas las perladas han de mirar que no las ponen allí para que escojan el camino a su gusto, sino para que lleven a las súditas por el camino de su Regla y Costitución, aunque éllas se fuercen, y querrían hacer otra cosa.

Estuve una vez en una de estas casas con una priora que era amiga de penitencia: por aquí llevaba a todas. Acaéciale darse de una vez todo el convento siete salmos penitenciales con oraciones y cosas de esta manera.

Así les acaece, si la priora se embebe en oración: aunque no sea en la hora de oración, sino después de Maitines, allí tiene todo el convento, cuando sería muy mejor que se fuesen a dormir.

Sí, como digo, es amiga de mortificación, todo ha de ser bullir; y estas ovejitas de la Virgen callando, como unos corderitos. Que a mí, cierto, me hace gran devoción y confusión, y a las veces harta tentación. Porque las hermanas no lo entienden, como andan todas embebidas en Dios; más yo temo su salud, y querría cumpliesen la Regla, que hay harto que hacer, y lo demás fuese con suavidad. En especial ésto de la mortificación importa muy mucho:

Y por amor de nuestro Señor, que adviertan en éllo las perladas, que es cosa muy importante la discreción en estas cosas, y conocer los talentos; y si en ésto no van muy advertidas, en lugar de aprovecharlas, las harán gran daño y trairán en desasosiego.

Han de considerar, que esto de mortificación no es de obligación: esto es lo primero que han de mirar. Aunque es muy necesario para ganar el alma libertad y subida perfección, no se hace esto en breve tiempo, sino que poco a poco vayan ayudando a cada una, según el talento les da Dios de entendimiento y el espíritu. Parecerles ha que para ésto no es menester entendimiento, y engáñanse; que los habrá que primero que vengan a entender la perfección, y aun el espíritu de nuestra Regla, pase harto, y quizá serán éstas después las más santas; porque ni sabrán cuándo es bien disculparse ni cuándo no, ni otras menudencias, que entendidas, quizá las harían con facilidad, y no las acaban de entender, ni aun les parece que son perfección, que es lo peor.

Una está en estas casas, que es de las más siervas

de Dios que hay en éllas, a cuanto yo puedo alcanzar, de gran espíritu y mercedes, que le hace su Majestad, y penitencia y humildad, y no acaba de entender algunas cosas de las Constituciones. El acusar las culpas en capítulo le parece poca caridad, y dice que cómo han de decir nada de las hermanas. Y cosas semejantes de éstas; que podría decir algunas de algunas hermanas harto siervas de Dios, y que en otras cosas veo yo que hacen ventaja a las que mucho lo entienden.

No ha de pensar la priora que conoce luego las almas; deje esto para Dios, que es sólo quien puede entenderlo.

Sino procure llevar a cada una por donde su Majestad la lleva, prosupuesto que no falta en la obediencia ni en las cosas de la Regla y Constitución más esenciales.

No dejó de ser santa y mártir aquella virgen, que se escondió de las once mil; antes por ventura padeció más que las demás vírgenes, en venirse después sola a ofrecer al martirio.

Ahora, pues, tornando a la mortificación, manda la priora una cosa a una monja, que aunque sea pequeña para ella, grave para mortificarla; y puesto que lo hace, queda tan inquieta y tentada, que sería mejor que no se lo mandaran. Luego se entiende esté advertida la priora a no la perficionar a fuerza de brazos, sino desimule, y vaya poco a poco hasta que obre en élla el Señor; porque lo que se hace por aprovecharla, que sin aquella perfección sería muy buena monja, no sea causa de inquietarla y traerle afligido el espíritu, que es muy terrible cosa. Viendo a las otras, poco a poco hará lo que éllas, como lo hemos visto; y cuando no, sin esta virtud se salvará.

Que yo conozco una de éllas, que toda la vida la ha tenido grande y ha ya hartos años y de muchas maneras servido a nuestro Señor, y tiene unas imperfecciones y sentimientos muchas veces que no puede más consigo; y élla se aflige conmigo, y lo conoce. Yo pienso que Dios la deja caer en estas faltas sin pecado —que en ellas no le hay— para que se humille y tenga por donde ver que no está del todo perfeta.

Ansí que unas sufrirán grandes mortificaciones, y mientras mayores se las mandaren, gustarán más, porque ya les ha dado el Señor fuerza, en el alma para rendir su voluntad; otras no las sufrirán aún peque-

ñas, y será como si a un niño cargan dos hanegas de trigo: no sólo no las llevará, mas quebrantarse ha, y cairáse en el suelo.

Así que, hijas mías (con las prioras hablo), perdonadme, que las cosas que he visto en algunas, me hace alargarme tanto en ésto.

Otra cosa os aviso, y es muy importante: que aunque sea por probar la obediencia, no mandéis cosa que pueda ser, haciéndola, pecado ni venial; que algunas he sabido que fuera mortal si las hicieran. Al menos ellas quizá se salvarán con inocencia, mas no la priora. Porque ninguna les dice, que no la ponen luego por obra; que como oyen y leen de los santos del Yermo las cosas que hacían, todo les parece bien hecho cuanto les mandan, al menos hacerlo éllas.

Y también estén avisadas las súditas que cosa que sería pecado mortal hacerla sin mandársela, que no la pueden hacer mandándosela, salvo si no fuese dejar misa u ayunos de la Ilesia u cosas así; que podría la priora tener causas. Mas como echarse en el pozo y cosas de esta suerte, es mal hecho; porque no ha de pensar ninguna que ha de hacer Dios milagro, como le hacía con los santos: hartas cosas hay en que ejercite la perfeta obediencia.

Todo lo que no fuere con estos peligros, yo lo alabo. Como una vez una hermana en Malagón, pidió licencia para [tomar] una diciplina, y la priora (debía haberle pedido otras) y dijo: *Déjeme*. Como la importunó, dijo: *Váyase a pasear; déjeme*. La otra, con gran senculez, se anduvo paseando algunas horas, hasta que una hermana le dijo que cómo se paseaba tanto, u ansí una palabra; y élla le dijo que se lo habían mandado. En esto tañeron a Maitines, y como preguntase la priora cómo no iba allá, díjole la otra lo que pasaba.

Ansí que es menester, como otra vez he dicho, estar avisadas las prioras, con almas que ya tienen visto ser tan obedientes, a mirar lo que hacen. Que otra fuéle a amosar una monja uno de estos gusanos muy grandes, diciéndole que mirase cuán lindo era. Díjole la priora burlando: pues cómasele élla. Fué y frióle muy bien. La cocinera díjole que para qué le freía. Ella le dijo que para comerle. Y ansí lo quería hacer. Y la priora muy descuidada. Y pudiérale hacer mucho daño.

Yo más me huelgo que tengan en esto de obediencia demasía, porque tengo particular devoción a esta virtud, y así he puesto todo lo que he po[dido] para que la tengan; mas poco me aprovechara, si el Señor no hubiera por su grandísima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinasen a esto.

Plega a su Majestad lo lleve muy adelante. Amén.

CAPITULO XIX

Prosigue en la fundación del monesterio de San Josef de la ciudad de Salamanca.

Mucho me he divertido.

Cuando se me ofrece alguna cosa que con la espiencia quiere el Señor que haya entendido, háceseme de mal no lo advertir; podrá ser que lo que yo pienso lo es, sea bueno. Siempre os informá, hijas, de quien tenga letras, que en éstas hallaréis el camino de la perfección con discreción y verdad. Esto han menester mucho las perladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrado, y si no, hará hartos borrones, pensando que es santidad; y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

Pues, víspera de Todos Santos, el año que queda dicho, a mediodía, llegamos a la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de allí, a quien tenía encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Niculás Gutiérrez, harto siervo de Dios. Había ganado de su Majestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos grande, que había tenido muchos, y vístose en gran prosperidad, y había quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundación con harta devoción y voluntad.

Como vino, díjome que la casa no estaba desembarazada, que no había podido acabar con los estudiantes, que saliesen de élla.

Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar; que siempre andaba con miedo no hubiese algún estorbo, como tengo dicho.

El fué a cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde.

Ya casi noche, entramos en ella.

Fué la primera que fundé sin poner el Santísimo Sacramento; porque yo no pensaba era tomar la posesión si no se ponía y había ya sabido que no importaba; que fué harto consuelo para mí según había mal aparejo de los estudiantes.

Como no deben tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche.

Otro día por la mañana se dijo la primera misa. Y procuré que fuesen por más monjas, que habían de venir de Medina del Campo.

Quedamos la noche de Todos Santos mi compañera y yo solas. Yo os digo, harmanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era María del Sacramento, una monja de más edad que yo y harto sierva de Dios, que me da gana de reir.

La casa era muy grande y desbaratada y con muchos desvanes, y mi compañera no había quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole, que como se habían enojado tanto de que salieron de la casa, que algun[o] se había escondido en ella.

Ellos lo pudieron muy bien hacer, según había adonde.

Encerrámonos en una pieza adonde estaba paja, que era lo primero que yo proveía para fundar la casa; porque tiniéndola, no nos faltaba cama; en éllo dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron.

Otro día, unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las compañeras que habían de venir y nos enviaron limosna. Llamábase Santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquélla, nos hicieron harto buenas obras y limosnas.

Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo cuanto a lo de los estudiantes; aunque no hacía si no mirar a una parte y a otra, todavía con temores. Y el demonio que la debía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme a mí, que con la flaqueza de corazón que tengo, poco me solía bastar. Yo la dije que qué miraba, que cómo allí no podía entrar naide. Díjome:

Madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aquí, ¿qué haríades vos sola?

Aquello, si fuera, me parecía recia cosa; hizome pensar un poco en éllo, y aun haber miedo; porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no le he, me enflaquecen el corazón, aunque no esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que como he dicho, era noche de las Animas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías. Cuando entiende que de él no se ha miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer; ahora déjeme dormir. Como habíamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos.

Otro día vinieron más monjas, con que se nos quitaron.

Estuvo el monesterio en esta casa cerca de tres años —y aun no me acuerdo si cuatro, que había poca memoria de él, porque me mandaron ir a la Encarnación de Avila; que nunca, hasta dejar casa propia y recogida y acomodada a mi querer, dejara nengún monesterio, ni le he dejado. Que en ésto me hacía Dios mucha merced, que en el trabajo gustaba ser la primera, y todas las cosas para su descanso y acomodamiento procuraba hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquella casa; y así me daba gran alegría cuando quedaban muy bien.

Sentí harto ver lo que estas hermanas padecieron aquí, aunque no de falta de mantenimiento (que de esto yo tenía cuidado desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas), sino de poca salud, porque era húmeda y muy fría, que como era tan grande, no se podía reparar; y lo peor, que no tenían Santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo.

Este no tuvieron éllas, sino todo lo llevaban con un contento que era para alabar al Señor; y me decían algunas, que les parecía imperfección desear casa, que éllas estaban allí muy contentas, como tuvieran Santísimo Sacramento.

Pues visto el perlado su perfección y el trabajo que pasaban, movido de lástima, me mandó venir de la Encarnación.

Ellas se habían ya concertado con un caballero de allí que les diese una; sino que era tal, que fué menester gastar más de mil ducados para entrar en élla. Era de mayorazgo, y él quedó que nos dejaría pasar a élla, aunque no fuese traída la licencia de el rey, y que bien podíamos subir paredes. Yo procuré que el padre Julián de Avila, que es el que he dicho andaba conmigo en estas fundaciones, y había ido conmigo, y vimos la casa, para decir lo que se había de hacer, que la experiencia hacía que entendiese yo bien de estas cosas.

Fuimos por agosto; y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta san Miguel, que es cuando allí se alquilan las casas, y aun no estaba bien acabada con mucho; mas como no habíamos alquilado en la que estábamos para otr[o] año, tenía ya otro morador. Dábannos gran priesa.

La ilesia estaba casi acabada de enlucir.

Aquel caballero que nos la había vendido, no estaba allí.

Algunas personas que nos querían bien, decían que hacíamos mal en irnos tan presto; mas adonde hay necesidad, puédense mal tomar los consejos, si nó dan remedio.

Pasámonos víspera de San Miguel, un poco antes que amaneciese.

Ya estaba publicado que había de ser el día de San Miguel el que se pusiese el Santísimo Sacramento, y el sermón que había de haber.

Fué nuestro Señor servido, que el día que nos pasamos por la tarde, hizo una agua tan recia, que para traer las cosas que eran menester, se hacía con dificultad.

La capilla habíase hecho nueva, y estaba tan mal tejada, que lo más de élla se llovía.

Yo os digo, hijas, que me vi harto imperfeta aquel día. Por estar ya divulgado, yo no sabía qué hacer, sino que me estaba deshaciendo, y dije a nuestro Señor, casi quejándome, que u no me mandase entender en estas obras, u remediase aquella necesidad.

El buen hombre de Niculás Gutiérrez, con su igualdad, como si no hubiera nada, me decía muy mansamente, que no tuviese pena, que Dios lo remediaría.

Y ansí fué, que el día de San Miguel, al tiempo de venir la gente, comenzó a hacer sol, que me hizo harta

devoción, y vi cuán mejor había hecho aquel bendito en confiar de nuestro Señor, que no yo con mi pena.

Hubo mucha gente y música, y púsose el Santísimo Sacramento con gran solemnidad.

Y como esta casa está en buen puesto, comenzaron a conocerla y tener [de]voción; en especial nos favorecía mucho la Condesa de Monterrey, Doña María Pimentel y una señora, cuyo marido era el corregidor de allí, llamada Doña Mariana.

Luego otro día, porque se nos templase el contento de tener el Santísimo Sacramento, viene el caballero, cuya era la casa, tan bravo que yo no sabía qué hacer con él, y el demonio hacía que no se llegase a razón, porque todo lo que estaba concertado con él cumplíamos; hacía poco al caso querérselo decir. Hablándole algunas personas se aplacó un poco, mas después tornaba a mudar de parecer. Yo ya me determinaba a dejarle la casa; tampoco quería esto, porque él quería que se le diese luego el dinero. Su mujer, que era suya la casa, hábíala querido vender para remediar dos hijas, y con este título se pedía la licencia, y estaba depositado el dinero en quien él quiso.

El caso es, que con haber ésto más de tres años, no está acabada la compra, ni sé si quedará allí el monesterio, que a este fin he dicho esto, digo en aquella casa, u en qué parara. Lo que sé es, que en ningún monesterio de los que el Señor ahora ha fundado de esta primera Regla, no han pasado las monjas, con mucha parte, tan grandes trabajos.

Haylas allí tan buenas, por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegría.

Plega a su Majestad esto les lleve adelante, que en tener buena casa u no la tener, va poco; antes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar de élla, acordándonos cómo el Señor del mundo no tuvo ninguna.

Esto de estar en casa no propia, como en estas fundaciones se ve, nos ha acaecido algunas veces; y es verdad, que jamás he visto a monja con pena de éllo.

Plega a la divina Majestad que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad y misericordia. Amén, amén.

CAPITULO XX

En que se trata la fundación del monesterio de Nuestra Señora de la Anunciación, que está en Alba de Tormes, fué año de MDLXXI.

No había dos meses que se había tomado la posesión, el día de Todos Santos, en la casa de Salamanca, cua[n]do de parte de el contador del Duque de Alba y de su mujer, fuí importunada que en aquella villa hiciese una fundación y monesterio.

Yo no lo había mucha gana, a causa que por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta; que mi inclinación era a que ninguna tuviese.

El padre maestro fray Domingo Bañes, que era mi confesor de quien traté al principio de las fundaciones, que acertó a estar en Salamanca, me riñó y dijo que, pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no sería bien dejase de hacer un monesterio por éso; que yo no lo entendía; que ninguna cosa hacía para ser las monjas pobres y muy perfetas.

Antes que más diga, diré quién era la fundadora, y cómo el Señor la hizo fundarle.

Fué hija Teresa de Layz, la fundadora del monesterio de la Anunciación de Nuestra Señora de Alba de Tormes, de padres nobles, muy hijos de algo y de limpia sangre.

Tenían su asiento, por no ser tan ricos como pedía la nobleza de sus padres, en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alba. Es harta lástima que, por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren más pasar la soledad que hay en estos lugares pequeños de dotrina y otras muchas cosas, que son medios para dar luz a las almas, que caer un punto de los puntos que esto que ellos llaman honra train consigo.

Pues habiendo ya tenido cuatro hijas, cuando vino a nacer Teresa de Layz, dió mucha pena a sus padres de ver que también era hija.

Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les e[s]tá mejor, como los que del todo inoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que puede venir de las hijas ni los grandes males

de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo entiende y los cría, sino que se mata[n] por lo que se habían de alegrar. Como gente que tiene dormida la fe, no van adelante con la consideración ni se acuerdan que es Dios el que así lo ordena, para dejarlo todo en sus manos. Y ya que están tan ciegos que no hagan ésto, es gran inorancia no entender lo poco que les aprovecha[n] estas penas. ¡Oh, váleme Dios! ¡Cuán diferente entenderemos estas inorancias en el día adonde se entenderá la verdad de todas las cosas! Y ¡cuántos padres se verán ir al infierno por haber tenido hijos y cuántas madres, y también se verán en el cielo por medio de sus hijas!

Pues, tornando a lo que decía, vienen las cosas a términos, que como cosa que les importaba poco la vida de la niña, a tercer día de su nacimiento, se la dejaron sola y sin acordarse nadie de élla desde la mañana hasta la noche.

Una cosa habían hecho bien, que la habían hecho bautizar a un clérigo luego en naciendo.

Cuando a la noche vino una mujer que tenía cuenta con élla y supo lo que pasaba, fué corriendo a ver si era muerta, y con ella otras algunas personas, que habían ido a visitar a la madre, que fueron testigos de lo que ahora diré.

La mujer la tomó llorando en los brazos, y le dijo: «¡Cómo, mi hija! ¿Vos no sois cristiana?», a manera de que había sido crueldad.

Alzó la cabeza la niña y dijo: «Sí soy»; y no habló más hasta la edad que suelen hablar todos.

Los que la oyeron, quedaron espantados; y su madre la conmenzó a querer y regalar desde entonces, y así decía muchas veces que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacía de esta niña. Criábalas muy honestamente, enseñándolas todas las cosas de virtud.

Venido el tiempo que la querían casar, élla no quería ni lo tenía deseo.

Acertó a saber cómo la pedía Francisco Velázquez, que es el fundador también de esta casa, marido suyo; y en nombrándosele, se determinó de casarse, si la casaban con él, no le habiendo visto en su vida; mas vía el Señor que convenía ésto para que se hiciese la buena obra que entramos han hecho para servir a su Majestad. Porque dejado de ser hombre virtuoso y rico, quiere tanto a su mujer, que la hace placer en todo, y

con mucha razón, porque todo lo que se puede pedir en una mujer casada, se lo dió el Señor muy cumplidamente. Que junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que como su marido la llevase a Alba, de donde era natural y acertasen a aposentar en su casa los aposentadores de Duque un caballero mancebo, sintió tanto, que comenzó a aborrecer el pueblo; porque ella, siendo moza y de muy buen parecer, a no ser tan buena, según el demonio comenzó a poner en él malos pensamientos, pudiera suceder algún mal.

Ella, en entendiéndolo, sin decir nada a su marido, le rogó la sacase de allí; y él hízolo ansí, y llevóla a Salamanca, adonde estaba con gran contento y muchos bienes del mundo, por tener un cargo, que todos los deseaban mucho contentar, y regalaban. Sólo tenían una pena, que era no les dar Nuestro Señor hijos, y para que se los diese, eran grandes las devociones y oraciones que élla hacía, y nunca suplicaba al Señor otra cosa sino que le diese generación para que acabada élla, alabasen a su Majestad; que le parecía recia cosa que se acabase en élla, y no tuviese quien después de sus días alabase a su Majestad.

Y dicieme élla a mí, que jamás otra cosa se le ponía delante para desearlo; y es mujer de gran verdad y tanta cristiandad y virtud como tengo dicho, que muchas veces me hace alabar a Nuestro Señor ver sus obras, y alma tan deseosa de siempre contentarle y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

Pues andando muchos años con este deseo, y encomendándolo a sant Andrés —que le dijeron era abogado para ésto— después de otras muchas devociones que había hecho, dijéronle una noche, estando acostada: *No quieras tener hijos, que te condenarás*. Ella quedó muy espantada y temerosa; mas no por éso se le quitó el deseo, pareciéndole, que pues su fin era tan bueno, que por qué se había de condenar. Y ansí iba delante con pedirlo a Nuestro Señor, en especial hacía particular oración a sant Andrés.

Una vez, estando con este mesmo deseo, ni sabe si despierta u dormida (de cualquier manera que sea, se ve visión buena por lo que sucedió), parecióle que se hallaba en una casa, adonde en el patio, debajo del corredor, estaba un pozo; y vió en aquel lugar un prado y verdura, con unas flores blancas por él de tanta hermosura que no sabe élla encarecer de la manera que lo

vió. Cerca del pozo se le apareció san Andrés de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dió gran recreación mirarle, y díjole: «Otros hijos son éstos que los que tú quieres». Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenía en aquel lugar, mas no duró más.

Y ella entendió claro que era aquel santo san Andrés, sin decirselo nadie; y también que era voluntad de Nuestro Señor que hiciese monesterio. Por donde se da a entender que también fué visión inteletual como imaginaria, y que ni pudo ser antojo ni ilusión del demonio. Lo primero, no fué antojo, por el gran efeto que hizo; que desde aquel punto nunca más deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazón que era aquella la voluntad de Dios, que ni se los pidió más ni los deseó. Así comenzó a pensar qué modo ternía para hacer lo que el Señor quería. No ser demonio, también se entiende así por el efeto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar hecho ya el monesterio, adonde se sirve mucho nuestro Señor; y también porque era ésto más de seis años antes que se fundase el monesterio, y él no puede saber lo por venir.

Quedando élla muy espantada de esta visión, dijo a su marido, que pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monesterio de monjas.

El, como es tan bueno y la quería tanto, holgó de éllo y comenzaron a tratar adónde le harían. Ella quería en el lugar que había nacido; él le puso justos impedimentos, para que entendiese no estaba bien allí.

Andando tratando ésto, envió la Duquesa de Alba a llamarle; y como fué, mandóle se tornase a Alba a tener un cargo y oficio que le dió en su casa.

El, como fué a ver lo que le mandaba, y se lo dijo, acetólo; aunque era de muy menos interese que el que tenía en Salamanca.

Su mujer, de que lo supo, aflij[i]óse mucho; porque, como he dicho, tenía aborrecido aquel lugar. Con asegurarle él que no le darían más huésped, se aplacó algo, aunque todavía estaba muy fatigada, por estar más a su gusto en Salamanca.

El compró una [buena] casa, y envió por élla.

Vino con gran fatiga. Y más la tuvo cuando vió la casa; porque aunque era en muy buen puesto y de an-

chura, no tenía edificios. Y así estuvo aquella noche muy fatigada.

Otro día en la mañana, como entró en el patio, vió al mesmo lado el pozo, adonde había visto a san Andrés; y todo, ni más ni menos que lo había visto, se le representó... digo el lugar, que no el Santo ni prado ni flores aunque élla lo tenía y tiene bien en la imaginación.

Ella, como vió aquélla, quedó turbada y determinada a hacer allí el monesterio; y con gran consuelo y sosiego ya para no querer ir a otra parte; y comenzaron a comprar más casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante.

Ella andaba cuidadosa de qué Orden le haría; porque quería fuesen pocas y muy encerradas. Y tratándolo con dos religiosos de diferentes Ordenes, muy buenos y letrados, entramos le dijeron sería mejor hacer otras obras porque las monjas, las más estaban descontentas... y otras cosas hartas; que, como al demonio le pesaba, queríalo estorbar, y así les hacía parecer era gran razón las razones que le decían.

Y como pusieron tanto en que no era bien, y el demonio que ponía más en estorbarlo, hízola temer y turbar y determinar de no hacerlo; y así lo dijo a su marido, pareciéndoles, que pues personas tales les decían que no era bien y su intento era servir a nuestro Señor, de dejarlo.

Y así concertaron de casar un sobrino que élla tenía —hijo de una hermana suya— que quería mucho, con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda —y lo demás hacer bien por sus almas—, porque el sobrino era muy virtuoso, y mancebo de poca edad.

En este parecer quedaron entramos resueltos y ya muy asentado.

Mas como nuestro Señor tenía ordenada otra cosa, aprovechó poco su concierto, que antes de quince días le dió un mal tan recio, que en muy pocos días le llevó consigo.

A ella se le asentó en tanto extremo que había sido la causa de su muerte la determinación que tenían <y> de dejar lo que Dios quería que hiciese por dárselo a él, que hubo gran temor. Acordábasele de Jonás profeta lo que le había sucedido por no querer obedecer

a Dios, y aun le parecía la había castigado a élla quitándole aquel sobrino que tanto quería.

Desde este día se determinó de no dejar por nenguna cosa de hacer el monesterio —y su marido lo mesmo— aunque no sabían cómo ponerlo por obra. Porque a élla parece la ponía Dios en el corazón lo que ahora está hecho; y a los que élla lo decía y les figuraba cómo quería el monesterio, refíanse de éllo, pareciéndoles no hallaría las cosas que ella pedía —en especial un confesor que tenía, fraile de San Francisco, hombre de letras y calidad. Ella se desconsolaba mucho.

En este tiempo acertó a ir este fraile a cierto lugar, adonde le dieron noticia de estos monesterios de Nuestra Señora del Carmen, que ahora se fundaban. El, informado muy bien, tornó a élla, y díjole que ya había hallado que podía hacer el monesterio como quería; díjole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo. Así se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos, porque yo siempre he pretendido que los monesterios que fundaba con renta, la tuviesen tan bastante que no hayan menester las monjas a sus deudos ni a nenguno; sino que de comer y vestir les den todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes. Y para hacer muchos monesterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazón y confianza, con certidumbre que no les ha Dios de faltar; y para hacerlos de renta y con poca, todo me falta. Por mejor tengo que no se funden.

En fin, vinieron a ponerse en razón y dar bastante renta para el número; y lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para darnos, y se fueron a otra harta ruin.

Púsose el Santísimo Sacramento y hízose la fundación día de la Conversión de San Pablo, año de MDLXXI, para gloria y honra de Dios, adonde, a mi parecer, es su Majestad muy servido.

Plega El lo lleve siempre adelante.

Comencé a decir algunas cosas particulares de algunas hermanas de estos monesterios, pareciéndome cuando esto viniesen a leer, no estarían vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen a llevar adelante tan buenos principios. Después me ha parecido que habrá quien lo diga mejor y más por menudo, y sin ir con el miedo que yo he llevado, pareciéndome

les parecerá ser parte; y así he dejado hartas cosas, que quien las ha visto y sabido, no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales. Destas no he querido decir nengunas, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas Nuestro Señor por sus oraciones.

En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pongo la diligencia que puedo porque se me acuerde. Como no importa mucho —que se puede enmendar después— dígoles conforme a lo que puedo advertir con la memoria. Poco será la diferencia, si hay algún yerro.

CAPITULO XXI

En que se trata la fundación del glorioso San Josef del Carmen de Segovia, fundóse el mesmo día de San José, año de MDLXXIII[I].

Ya he dicho cómo después de haber fundado el monesterio de Salamanca y el de Alba y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el padre [maestro] fray Pedro Fernández, que era Comisario Apostólico entonces, ir por tres años a la Encarnación de Ávila, y cómo viendo la necesidad de la casa de Salamanca, me mandó ir allá para que pasasen a casa propia.

Estando allí un día en oración, me fué dicho [de parte] de nuestro Señor que fuese a fundar a Segovia.

A mí me pareció cosa imposible, porque yo no había de ir sin que me lo mandasen, y tenía entendido del Padre Comisario Apostólico, el maestro fray Pedro Fernández, que no había gana que fundase más y también vía, que no siendo acabados los tres años que había de estar en la Encarnación, que tenía gran razón de no lo querer.

Estando pensando ésto, díjome el Señor que se lo dijese, que Él lo haría.

A la sazón estaba en Salamanca; y escribíle que ya sabía cómo yo tenía preceto de nuestro Reverendísimo General de que cuando viese cómodo en alguna parte para fundar, que no lo dejase; que en Segovia estaba admitido un monesterio de éstos de la ciudad y del obispo; que si mandaba su Paternidad, que le fundaría;

que se lo significaba por cumplir con mi conciencia y con lo que mandase quedaría segura u contenta.

Creo éstas eran las palabras, poco más o menos, y que me parecía sería servicio de Dios.

Bien parece que lo quería su Majestad; porque luego dijo que le fundase y me dió licencia; que yo me espanté harto, según lo que había entendido de él en este caso.

Y desde Salamanca procuré me alquilasen una casa, porque después de la de Toledo y Valladolid había entendido era mejor buscársela propia después de haber tomado la posesión, por muchas causas: La principal, porque yo no tenía blanca para comprarlas; y estando ya hecho el monesterio, luego lo proveía el Señor; y también escogíase sitio más a propósito.

Estaba allí una señora, mujer que había sido de un mayorazgo, llamada Doña Ana de Jimena. Ésta me había ido una vez a ver a Ávila, y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento había sido para monja. Así, en haciéndose el monesterio, entró ella y una hija suya de harto buena vida, y el descontento que había tenido casada y viuda, le dió el Señor de sobrado contento en viéndose en Relisión. Siempre habían sido madre y hija muy recogidas y siervas de Dios.

Esta bendita señora tomó la casa; y de todo lo que vió habíamos menester así para la ilesia como para nosotras, la proveyó. Que para éso tuve poco trabajo.

Mas porque no hubiese fundación sin alguno —dejado el ir yo allí con harta calentura y hastío y males interiores de sequedad y escuridad en el alma grandísima y males de muchas maneras corporales; que lo recio me duraría tres meses; y m[edi]o año que estuve allí, siempre fui mala.

El día de San Josef, que pusimos el Santísimo Sacramento —que aunque había del Obispo licencia y de la ciudad— no quise sino entrar la víspera secretamente de noche.

Había mucho tiempo que estaba dada la licencia; y como estaba en la Encarnación y había otro perlado —que el Generalísimo Nuestro Padre, no había podido fundarla— y tenía la licencia del Obispo —que estaba entonces cuando lo quiso el lugar— de palabra: que lo dijo a un caballero que lo procuraba por nosotras,

llamado Andrés de Jimena; y no se le dió nada tenerla por escrito, ni a mí me pareció que importaba.

Y engañéme; que como vino a noticia del provisor que estaba hecho el monesterio, vino luego muy enojado y no consintió decir más misa y quería llevar preso a quien la había dicho, que era un fraile Descalzo que iba con el Padre Julián de Ávila y otro siervo de Dios, que andaba conmigo, llamado Antonio Gaytán.

Este era un caballero de Alba, y hábale llamado Nuestro Señor, andando muy metido en el mundo, algunos años había. Teníale tan debajo de los pies, que sólo entendía en cómo hacer más servicio. Porque en las fundaciones de adelante se ha de hacer mención de él, que me ha ayudado mucho y trabajado mucho, he dicho quién es; y si hubiese de decir sus virtudes, no acabara tan presto. La que más nos hacía al caso es estar tan mortificado, que no había criado de los que iban con nosotros que así hiciese cuanto era menester. Tiene gran oración, y hale hecho Dios tantas mercedes, que todo lo que a otros sería contradicción, le daba contento, y se le hacía fácil; y así lo es todo lo que trabaja en estas fundaciones. Que parece bien que a él y al P.^e Julián de Avila los llamaba Dios para ésto, aunque el Padre Julián de Avila fué desde el primer monesterio. Por tal compañía debía Nuestro Señor querer que me sucediese todo bien. Su trato por los caminos era tratar de Dios, y enseñar a los que iban con nosotros, y encontraban; y así de todas maneras iban sirviendo a su Majestad.

Bien es, hijas mías, las que leyerdes estas fundaciones, sepáis lo que se les debe, para que, pues sin ningún interese trabajaban tanto en este bien que vosotros gozáis de estar en estos monesterios, los encomendéis a nuestro Señor y tengan algún provecho de vuestras oraciones; que si entendiédes las malas noches y días que pasaron, y los trabajos en los caminos, lo haríades de muy buena gana.

No se quiso ir el Provisor de nuestra ilesia sin dejar un aguacil a la puerta, yo no sé para qué. Sirvió de espantar un poco a los que allí estaban.

A mí nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese después de tomada la posesión; antes eran todos mis miedos.

Envié a llamar a algunas personas, deudos de una compañera que lleva[ba] de mis hermanas, que eran

principales del lugar, para que hablasen al Provisor y le dijese cómo tenía licencia del Obispo.

El lo sabía muy bien, según dijo después; sino que quisiera le diéramos parte. Y creo yo que fuera muy peor.

En fin, acabaron con él que nos dejase el monesterio y quito el Santísimo Sacramento. Desto no se nos dió nada.

Estuvimos así algunos meses hasta que se compró una casa y con élla hartos pleitos.

Harto le habíamos tenido con los frailes franciscos por otra que se compraba cerca.

Con estotra le hubo con los de la M[erced] y con el Cabildo, porque tenía un censo la casa suyo.

¡Oh, Jesús, qué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando ya parecía que estaba acabado, comenzaba de nuevo; porque no bastaba darles lo que pedían; que luego había otro inconveniente. Dicho así no parece nada, y el pasarlo fué mucho.

Un sobrino del Obispo hacía todo lo que podía por nosotras —que era prior y canónigo de aquella ilesia— y un licenciado Herrera, muy gran siervo de Dios.

En fin, con dar hartos dineros, se vino a acabar aquello.

Quedamos con el pleito de los Mercenarios, que para pasarnos a la casa nueva fué menester harto secreto. En viéndonos allá —que nos pasamos uno u dos días antes de San Miguel— tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros.

La mayor pena que estos embarazos me daban, era que no faltaban ya sino siete u ocho días para acabarse los tres años de la Encarnación, y había de estar allá por fuerza al fin de ellos.

Fué Nuestro Señor servido que se acabó todo tan bien, que no quedó ninguna contienda; y desde a dos u tres días me fuí a la Encarnación.

Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alábenle todas sus criaturas. Amén.

CAPITULO XXII

En que se trata de la fundación del glorioso San Josef del Salvador en el lugar de Beas año de MDLXXV, día de Santo Matía.

En el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir a Salamanca desde la Encarnación, estando allí, vino un mensajero de la villa de Beas con cartas para mí de una señora de aquel lugar y del beneficiado de él y de otras personas, pidiéndome fuese a fundar un monesterio; porque ya tenían casa para él, que no faltaba si no irle a fundar.

Yo me informé de el hombre.

Díjome grandes bienes de la tierra; y con razón, que es muy deleitosa y de buen temple.

Mas mirando las muchas leguas que había desde allí allá, parecióme desatino; en especial habiendo de ser con mandado del Comisario Apostólico (que, como he dicho, era enemigo —u al menos no amigo— de que fundase) y así quise responder que no podía, sin decirle nada.

Después me pareció que, pues estaba a la sazón en Salamanca, que no era bien hácerlo sin su parecer, por el preceto que me tenía puesto nuestro rmo. padre General de que no dejase fundación.

Como él vió las cartas, envióme a decir que no le parecía cosa desconsolarlas; que se había edificado de su devoción; que les escribiese que, como tuviesen la licencia de su Orden, que se proveería para fundar; que estuviese segura que no se la darían, que él sabía de otras partes de los comendadores que en muchos años no la habían podido alcanzar; y que no las respondiese mal.

Algunas veces pienso en ésto, y cómo lo que Nuestro Señor quiere, aunque nosotros no queramos, se viene a que —sin entenderlo— seamos el istrumento; como aquí fué el padre maestro fray Pedro Fernández, que era el Comisario; y así, cuando tuvieron la licencia, no la pudo él negar, sino que se fundó de esta suerte:

J H S

Fundóse este monesterio del bienaventurado San Josef de la villa de Beas, día de Santo Matía, año de MDLXXIII[I]. Fué su principio de la manera que se sigue, para honra y gloria de Dios.

Había en esta villa un caballero que se llamaba Sancho Rodríguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fué casado con una señora llamada doña Catalina Godínez.

Entre otros hijos que Nuestro Señor les dió, fueron dos hijas, que son las que han fundado el dicho monesterio, llamadas la mayor doña Catalina Godínez, y la menor doña María de Sandoval.

Habría la mayor catorce años cuando nuestro Señor la llamó para sí. Hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo; antes tenía una estima de sí de manera, que le parecía todo era poco lo que su padre pretendía en casamientos que la traían.

Estando un día en una pieza, que estaba después de la que su padre estaba, aun no siendo levantado, acaso llegó a leer en un crucifijo que allí estaba el título que se pone sobre la cruz, y súpitamente en leyéndole la mudó toda el Señor.

Porque élla había estado pensando en un casamiento que la traían, que le estaba demasiado de bien, y diciendo entre sí: ¡Con qué poco se contenta mi padre! ¡con que tenga un mayorazgo! y ¡pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí!

No era inclinada a casarse, que le parecía cosa baja estar sujeta a nadie, ni entendía por dónde le venía esta soberbia.

Entendió el Señor por dónde la había de remediar.
¡Bendita sea su misericordia!

Ansí como leyó el título, le pareció había venido una luz a su alma para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Señor que estaba en la cruz corriendo sangre, y pensó cuán maltratado estaba y en su gran humildad y cuán diferente camino llevaba élla yendo por soberbia.

En esto debía estar algún espacio, que la suspendió el Señor.

Allí le dió su Maj. un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran. Dió-

le un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los mártires quisiera ella padecer; juntó una humillación tan profunda de humildad y aborrecimiento de sí, que, si no fuera por no haber ofendido a Dios, quisiera ser una mujer muy perdida, para que todos la aborrecieran. Y así se comenzó a aborrecer con grandes deseos de penitencia, que después puso por obra. Luego prometió allí castidad y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que a tierra de moros se holgara entonces la llevaran por estarlo.

Todas estas virtudes le han durado de manera, que se vió bien ser merced sobrenatural de Nuestro Señor, como adelante se dirá para que todos le alaben.

Seáis Vos bendito, mi Dios, por siempre jamás, que en un momento deshacéis un alma y la tornáis a hacer. ¿Qué es esto, Señor? Querría yo preguntar aquí lo que los Apóstoles, cuando sanastes el ciego, os preguntaron diciendo si lo habían pecado sus padres. Yo digo que quién había merecido tan soberana merced.

Ella no, porque ya está dicho de los pensamientos que la sacastes, cuando se la hecistes.

¡Oh, grandes son vuestros juicios, Señor! Vos sabéis lo que hacéis, y yo no sé lo que me digo, pues son incompreensibles vuestras obras y juicios.

Seáis por siempre glorificado, que tenéis poder para más. ¿Qué fuera de mí, si ésto no fuera?

Mas, ¿si fué alguna parte su madre? que era tanta su cristiandad, que sería posible quisiese vuestra bondad, como piadoso, que viese en su vida tan gran virtud en las hijas.

Algunas veces pienso hacéis semejantes mercedes a los que os aman, y Vos les hacéis tanto bien como es darles con qué os sirvan.

Estando en ésto, vino un ruido tan grande encima en la pieza, que parecía toda se venía abajo. Pareció que por un rincón bajaba todo aquel ruido adonde élla estaba; y oyó unos grandes bramidos, que duraron algún espacio, de manera que a su padre — que aun, como he dicho, no era levantado — le dió tan gran temor, que comenzó a temblar. Y como desatinado, tomó una ropa y su espada y entró allá y muy demudado le preguntó qué era aquélllo.

Ella le dijo, que no había visto nada.

Él miró otra pieza más adentro; y como no vió nada, dijola que se fuese con su madre.

Y a élla le dijo que no la dejase estar sola, y le contó lo que había oído.

Bien se da a entender de aquí lo que el demonio debe sentir cuando ve perder un alma de su poder que él tiene ya por ganada. Como es tan enemigo de nuestro bien, no me espanto que, viendo hacer al piadoso Señor tantas mercedes juntas, se espantase él y hiciese tan gran muestra de su sentimiento. En especial, que entendería que con la riqueza que quedaba en aquel alma, había de quedar él sin algunas otras que tenía por suyas; porque tengo para mí, que nunca Nuestro Señor hace merced tan grande, sin que alcance parte a más que la mesma persona.

Ella nunca dijo de esto nada; mas quedó con gra[n]dísima gana de relión, y lo pidió mucho a sus padres. Ellos nunca se lo consintieron.

A cabo de tres años que mucho lo había pedido, como vió que esto no querían, se puso en hábito honesto [día de San Josef].

Díjolo a sola su madre; con la cual fuera fácil de acabar que la dejara ser monja. Por su padre no osaba.

Y fuése así a la ilesia, porque como la hubiesen visto en el pueblo, no se lo quitasen.

Y así fué, que pasó por éлло.

En estos tres años tenía horas de oración y mortificarse en todo lo que podía, que el Señor la enseñaba. No hacía sino entrarse a un corral, y mojarse el rostro y ponerse al sol para que, por parecer mal, la dejasen los casamientos que todavía la importunaban.

Quedó de manera en no querer mandar a nadie, que como tenía cuenta con la casa de su padre, le acaecía de ver que había mandado a las mujeres — que no podía menos — aguardar a que estuviesen dormidas y besarlas los pies, fatigándose porque siendo mejores que élla la servían.

Como de día andaba ocupada con sus padres, cuando había de dormir, era toda la noche gastarla en oración; tanto, que mucho tiempo se pasaba con tan poco sueño, que parecía imposible, si no fuera sobrenatural.

Las penitencias y diciplinas eran muchas; porque no tenía quien la gobernase, ni lo trataba con naide.

Entre otras, le duró una Cuaresma traer una cota de malla de su padre a raíz de las carnes.

Iba a una parte a rezar desviada, adonde le hacía el demonio notables burlas.

Muchas veces comenzaba a las diez de la noche la oración, y no se sentía hasta que era de día.

En estos ejercicios pasó cerca de cuatro años, que comenzó el Señor a que le sirviese en otros mayores, dándole grandísimas enfermedades y muy penosas así de estar con calentura continua y con hidropesía y mal de corazón; un zaratán que le sacaron. En fin, duraron estas enfermedades casi decisiete años, que pocos días estaba buena.

Después de cinco años que Dios le hizo esta merced, murió su padre.

Y su hermana, en habiendo catorce años (que fué uno después que su hermana hizo esta mudanza), se puso también hábito honesto — con ser muy amiga de galas — y comenzó también a tener oración. Y su madre ayudaba a todos sus buenos ejercicios y deseos. Y así tuvo por bien que éllas se ocupasen en uno harto virtuoso, y bien fuera de quien eran: fué en enseñar niñas a labrar y a leer, sin llevarles nada, sino sólo por enseñarlas a rezar y la doctrina.

Hacíase mucho provecho, porque acudían muchas, que aun ahora se ve en éllas las buenas costumbres que deprendieron cuando pequeñas.

No duró mucho; porque el demonio, como le pesaba de la buena obra, hizo que sus padres tuviesen por poquedad que les enseñasen las hijas de balde. Esto, junto con que la comenzaron a apretar las enfermedades, hizo que cesase.

Cinco años después que murió su padre de estas señoras, murió su madre. Y como el llamamiento de la doña Catalina había sido siempre para monja, sino que no lo había podido acabar con ellos, y luego se quiso ir a ser monja. Porque allí no había monesterio en Beas, sus parientes la aconsejaron, que pues éllas tenían para fundar monesterio razonablemente, que procurasen fundarle en su pueblo, que sería más servicio de Nuestro Señor.

Como es lugar de la Encomienda de Santiago, era menester licencia del Consejo de las Órdenes. Y así comenzó a poner diligencia en pedirla.

Fué tan dificultoso de alcanzar, que pasaron cua-

tro años, adonde pasaron hartos trabajos y gastos.

Y hasta que se dió una petición, suplicándolo a el mesmo Rey, nenguna cosa les había aprovechado.

Y fué de esta manera: que como era la dificultad tanta, sus deudos le decían que era desatino, que se dejase de éлло. Y como estaba casi siempre en la cama con tan grandes enfermedades, como está dicho, decían que ningún monesterio la admitirían para monja.

Ella dijo, que si en un mes la daba nuestro Señor salud, que entenderían era servido de éлло y que ella mesma iría a la Corte a procurarlo.

Cuando esto dijo, había más de medio año que no se levantaba de la cama, y había casi ocho que casi no se podía menear de élla. En este tiempo tenía calentura continua ocho años había, ética y tísica, hidrópica, con un fuego en el hígado que se abrasaba; de suerte que aun sobre la ropa era el fuego de suerte, que se sentía y le quemaba la camisa... cosa que parece no creedera; y yo mesma me informé del médico, de estas enfermedades, que a la sazón tenía, que estaba harto espantado. Tenía también gota artética y ceática.

Una víspera de San Sebastián, que era sábado, la dió nuestro Señor tan entera salud, que élla no sabía cómo encubrirlo para que no se entendiese el milagro.

Dice que cuando Nuestro Señor la quiso sanar, le dió un temblor interior que pensó iba ya a acabar la vida su hermana; y élla vió en sí grandísima mudanza, y en el alma dice que se sintió otra, según quedó aprovechada.

Y mucho más contento le daba la salud, por poder procurar el negocio del monesterio, que de padecer ninguna cosa se le daba. Porque, desde principio que Dios la llamó le dió un aborrecimiento consigo, que todo se le hacía poco, dice que le quedó un deseo de padecer tan poderoso, que suplicaba a Dios muy de corazón que de todas maneras la ejercitase en ésto.

No dejó su Majestad de cumplirle este deseo, que en estos ocho años la sangraron más de quinientas veces, sin tantas ventosas sajas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da a entender. Algunas le echaban sal en ellas, me dijo un médico era bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado; que éstos tuvo más de veinte veces. Lo que es más de maravillar, que así como le decía <n> un remedio de éstos

el médico, estaba con gran deseo de que viniese la hora en que le habían de esecutar, sin nengún temor; y élla animaba los médicos para los cauterios, que fueron muchos, por el zaratán y otras ocasiones que hubo para dárselos. Dice que lo que la hacía desearlo, era para probar si los deseos que tenía de ser mártir eran ciertos.

Como ella se vió súpitamente buena, trató con su confesor y con el médico que la llevasen a otro pueblo, para que pudiesen decir que la mudanza de la tierra lo había hecho.

Ellos no quisieron; antes los médicos lo publicaron, porque ya la tenían por incurable, a causa que echaba sangre por la boca, tan podrida, que decían eran ya los pulmones.

Ella se estuvo tres días en la cama, que no se osaba levantar, porque no se entendiese su salud; mas como tampoco se puede encubrir, como la enfermedad, aprovechó poco.

Díjome que el agosto antes, suplicando un día a nuestro Señor, que u le quitase aquel deseo tan grande que tenía de ser monja y hacer el monesterio u le diese medios para hacerle, con mucha certidumbre le fué asegurado que estaría buena a tiempo que pudiese ir a la Cuaresma para procurar la licencia. Y ansí dice que en aquel tiempo, aunque las enfermedades cargaron mucho más, nunca perdió la esperanza que le había el Señor de hacer esta merced. Y aunque la olearon dos veces, tan al cabo la una, que decía el médico que no había para qué ir por el olio, que antes moriría, nunca dejaba de confiar del Señor que había de morir monja.

No digo que en este tiempo, la olearon las dos veces, que hay de agosto a San Sebastián; sino antes.

Sus hermanos y deudos, como vieron la merced y el milagro que el Señor había hecho en darle tan súpita salud, no osaron estorbarle la ida, que parecía desatino.

Estuvo tres meses en la Corte, y al fin no se la daban.

Como dió esta petición al Rey, y supo que era de Descalzas del Carmen, mandóla luego dar.

Al venir a fundar el monesterio, se pareció bien que lo tenía negociado con Dios en quererlo acetar los perlados, siendo tan lejos y la renta muy poca.

Lo que su Majestad quiere, no se puede dejar de hacer.

Así vinieron las monjas al principio de Cuaresma, año de MDLXXVIII[1]. Recibiólas el pueblo con gran solemnidad y alegría y procesión. En lo general fué grande el contento; hasta los niños mostraban ser obra de que se servía nuestro Señor. Fundóse el monesterio, llamado San José del Salvador, esta mesma Cuaresma, día de Santo Matía.

En el mesmo tomaron hábito las dos hermanas, con gran contento. Iba adelante la salud de doña Catalina. Su humildad y obediencia y deseo de que la desprecien, da bien a entender haber sido sus deseos verdaderos, para servicio de nuestro Señor.

Sea glorificado por siempre jamás [Amén].

Díjome esta hermana, entre otras cosas, que habrá casi veinte años que se acostó una noche deseando hallar la más perfeta relisión que hubiese en la tierra para ser en élla monja; y que comenzó a soñar, a su parecer, que iba por un camino muy estrecho y angosto y muy peligroso para caer en unos grandes barrancos que parecían; y vió un fraile Descalzo que (en viendo a fray Juan de la Miseria — un frailecico lego de la Orden, que fué a Beas estando yo allí — dice que le pareció el mesmo que había visto) le dijo: «Ven conmigo, hermana».

Y la llevó a una casa de gran número de monjas.

Y no había en ella otra luz sino de unas velas encendidas que traían en las manos.

Ella preguntó qué Orden era; y todas callaron, y alzaron los velos y los rostros alegres y riendo.

Y certifica que vió los rostros de las hermanas mesmas que ahora ha visto. Y que la priora la tomó de la mano, y la dijo: «Hija, para aquí os quiero yo», y mostróle las Costituciones y Regla.

Y cuando despertó deste sueño, fué con un contento que le parecía haber estado en el cielo. Y escribió lo que se le acordó de la Regla; y pasó mucho tiempo que no lo dijo a confesor ni a nenguna persona y nadie no le sabía decir de esta relisión.

Vino allí un padre de la Compañía, que sabía sus deseos, y mostróle el papel y díjole que si élla hallase aquella relisión, que estaría contenta, porque entraría luego en élla.

El tenía noticia destes monesterios, y díjole cómo

era aquella Regla de la Orden de Nuestra Señora del Carmen (aunque no dió, para dársela a entender, esta claridad; sino de los monesterios que fundaba yo) y así procuró hacerme mensajero, como está dicho.

Cuando trajeron la respuesta, estaba ya tan mala, que le dijo su confesor que se sosegase, que aunque estuviera en el monesterio, la echaran, cuánto más tomarla ahora.

Ella se afligió mucho; y volvióse a nuestro Señor con grandes ansias, y díjole: «¡Señor mío y Dios mío! yo sé por la fe que Vos sois el que todo lo podéis; pues, vida de mi alma, u haced que se me quiten estos deseos, u me dad medios para cumplirlos».

Esto decía con una confianza muy grande, suplicando a nuestra Señora, por el dolor que tuvo cuando a su Hijo vió muerto en sus brazos, le fuese intercesora.

Oyó una voz en lo interior que le dijo: «Cree y espera, que Yo soy el que todo lo puede; tú ternás salud; porque el que tuvo poder para que de tantas enfermedades, todas mortales de suyo, y les mandó que no hiciesen su efeto, más fácil le será quitarlas».

Dice que fueron con tanta fuerza y certidumbre estas palabras, que no podía dudar de que no se había de cumplir su deseo; aunque cargaron mucho más enfermedades, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho.

Cierto, parece cosa increíble lo que ha pasado.

A no me informar yo del médico y de las que estaban en su casa y de otras personas, según soy ruin, no fuera mucho pensar que era alguna cosa encarecimiento.

Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la Regla, y buen sujeto; una alegría grande, y en todo, como tengo dicho, una humildad, que a todos nos hacía alabar a nuestro Señor.

Dieron lo que tenían de hacienda entramas, sin ninguna condición, a la Orden; que si no las quisieran recibieron por monjas, no pusieron ningún premio.

Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra, y siempre gran deseo de irse lejos de allí, y así importuna harto a los perlados; aunque la obediencia que tiene es tan grande, que así está allí con algún contento.

Y por lo mesmo tomó velo, que no había remedio con ella que fuese del coro, sino freila; hasta que yo

la escribí diciéndola muchas cosas y riñiéndola porque quería otra cosa de lo que era voluntad del Padre Provincial; que aquéllo no era merecer más — y otras cosas, tratándola ásperamente — (y éste es su mayor contento, cuando así la hablan); con ésto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad.

Ninguna cosa entiendo de esta alma, que no sea para ser agradable a Dios; y así lo es con todas.

Plega a su Majestad la tenga de su mano y la aumente las virtudes y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya. Amén.

CAPITULO XXIII

En que trata de la fundación del monesterio del glorioso San Josef del Carmen en la ciudad de Sevilla. Dijo la primera misa día de la Santísima Trinidad, en el año de MDLXXIII[1].

Pues estando en esta villa de Beas, esperando licencia del Consejo de las Órdenes para la fundación de Caravaca, vino a verme allí un padre de nuestra Orden de los Descalzos, llamado el maestro fray Jerónimo de la Madre de Dios Gracián, que había pocos años que tomó nuestro hábito estando en Alcalá, hombre de muchas letras y entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece nuestra Señora le escogió para bien de esta Orden primitiva, estando él en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso; porque aunque sus padres tenían otros intentos, por tener mucho favor con el Rey y su gran habilidad, él estaba muy fuera de éso.

Desde que comenzó a estudiar, le quería su padre poner a que estudiase leyes.

Él, con ser de harta poca edad, sentía tanto, que a poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír Teología.

Ya que estaba graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesús; y ellos le tenían recibido, y por cierta ocasión dijeron que se esperase unos días.

Díceme él a mí que todo el regalo que tenía le daba tormento, pareciéndole que no era aquel buen camino para el cielo. Siempre tenía horas de oración, y su recogimiento y honestidad en gran extremo.



En este tiempo entróse un gran amigo suyo por fraile de nuestra Orden en el monesterio de Pastrana, llamado fray Juan de Jesús, también m.^o No sé si por esta ocasión de una carta que le escribió de la grandeza y antigüedad de nuestra Orden u qué fué el principio, que le daba tan gran gusto leer todas las cosas de élla y probarlo con grandes autores, que dice que muchas veces tenía escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas, por no poder salir de éstas; y las horas que tenía recreación, era ocuparse en ésto.

¡Oh, sabiduría de Dios y poder! ¡Cómo no podemos nosotros huir de lo que es su voluntad! Bien vía nuestro Señor la gran necesidad que había en esta obra que su Majestad había comenzado de persona semejante! Yo le alabo muchas veces por la merced que en ésto nos hizo; que si yo mucho quisiera pedir a su Majestad una persona, para que pusiera en orden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertara a pedir tanto como su Majestad en ésto nos dió.

Sea bendito por siempre.

Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese a tratar a Pastrana con la priora del monesterio de nuestra Orden — que aun no era quitado de allí — para que recibiese una monja.

¡Qué medios toma la divina Majestad! Que para determinarse a ir de allí a tomar el hábito, tuviera por ventura tantas personas que se lo contradijeran, que nunca lo hiciera. Mas la Virgen Nuestra Señora, cuyo devoto es en gran extremo, le quiso pagar con darle su hábito; y así pienso que fué la medianera para que Dios le hiciese esta merced; y aun la causa de tomarle él y haberse aficionado tanto a la Orden, era esta gloriosa Virgen: no quiso, que a quien tanto la deseaba servir, le faltase ocasión para ponerlo por obra; porque es su costumbre favorecer a los que de ella se quieren amparar.

Estando muchacho en Madrid, iba muchas veces a una imagen de nuestra Señora, que él tenía gran devoción, no me acuerdo adónde era; llamábala su enamorada, y era muy ordinario lo que la visitaba.

Ella le debía alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice que algunas veces le parecía que tenía hinchados los ojos de llorar, por las muchas ofensas que se hacían a su Hijo. De aquí le nació un

ímpetu grande y deseo del remedio de las almas, y un sentimiento, cuando via ofensas de Dios, muy grande.

[A] este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinación, que cualquier trabajo se le hace pequeño, si piensa hacer con él algún fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha pasado.

Pues llevándole la Virgen a Pastrana, como engañado, pensando él que iba a procurar el hábito de la monja, y llevábale Dios para dársele a él.

¡Oh secretos de Dios! y ¡cómo, sin que lo queramos, nos va dispuniendo para hacernos mercedes y para pagar a esta alma las buenas obras que había hecho y el buen enjemplo que siempre había dado y lo mucho que deseaba servir a su gloriosa Madre! que siempre debe su Majestad de pagar ésto con grandes premios.

Pues llegado a Pastrana, fué a hablar a la priora para que tomase aquella monja, y parece que la habló para que procurase con Nuestro Señor que entrase él. Como ella le vió —que es agradable su trato de manera que, por la mayor parte, los que le tratan le aman (es gracia que da Nuestro Señor), y así de todos sus súditos y súditas es en extremo amado; porque aunque no perdona ninguna falta (que en esto tiene extremo, en mirar el aumento de la Relisión), es con una suavidad tan agradable, que parece no se ha de poder quejar ninguno de él.

Pues acaeciéndole a esta priora lo que a los demás, dióle grandísima gana de que entrase en la Orden; y díjolo a las hermanas; que mirasen lo que les importaba, porque entonces había muy pocos [o casi ninguno semejante], y que todas pidiesen a Nuestro Señor que no le dejase ir sino que tomase el hábito.

Es esta priora grandísima sierva de Dios, que aun su oración sola pienso sería oída de su Majestad, cuánto más las de almas tan buenas como allí estaban.

Todas lo tomaron muy a su cargo; y con ayunos, disciplinas y oración lo pedían contino a su Majestad; y así fué servido de hacernos esta merced.

Que como el padre Gracián fué a el monesterio de los frailes y vió tanta relisión y aparejo para servir a nuestro Señor y sobre todo ser Orden de su gloriosa Madre, que él tanto deseaba servir, comenzó a moverse su corazón para no tornar al mundo.

Aunque el demonio le ponía hartas dificultades (en especial de la pena que había de ser para sus padres,

que le amaban mucho y tenían gran confianza había de ayudar a remediar sus hijos, que tenían hartas hijas y hijos) él, dejando este cuidado a Dios por quien lo dejaba todo, se determinó a ser súdito de la Virgen y tomar su hábito.

Y así se le dieron con gran alegría de todos, en especial de las monjas y priora, que daban grandes alabanzas a nuestro Señor, pareciéndole que las había su Majestad hecho esta merced por sus oraciones.

Estuvo el año de probación con la humildad que uno de los más pequeños novicios.

En especial se probó su virtud en un tiempo, que faltando de allí el prior, quedó por mayor un fraile harto mozo y sin letras, y de poquísimo talento ni prudencia para gobernar. Espiriencia no la tenía, porque había poco que había entrado. Era cosa ecesiva de la manera que los llevaba y las mortificaciones que les hacía hacer; que cada vez me espanto como lo podían sufrir, en especial semejantes personas; que era menes [ter] el espíritu que le daba Dios para sufrirlo. Y hase visto bien después que tenía mucha melencolía, y en ninguna parte, aun por súdito, hay trabajo con él, cuánto más para gobernar. Porque le sujeta mucho el humor; que él buen religioso es, y Dios permite algunas veces que se haga este yerro de poner personas semejantes, para perficionar la virtud de la obediencia en los que ama.

Así debió ser aquí, que en mérito de esto ha dado Dios a el padre fray Jerónimo de la Madre de Dios grandísima luz en las cosas de obediencia para enseñar a sus súditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en élla.

Y para que no le faltase espiencia en todo lo que hemos menester, tuvo tres meses antes de la profesión grandísimas tentaciones. Mas él, como buen capitán que había de ser de los hijos de la Virgen, se defendía bien de éllas; que cuando el demonio más le apretaba para que dejase el hábito, con prometer de no le dejar y prometer los votos, se defendía.

Dióme cierta obra que escribió con aquellas grandes tentaciones, que me puso harta devoción; y se ve bien la fortaleza que le daba el Señor.

Parecerá cosa impertinente haberme comunicado él tantas particularidades de su alma; quizá lo quiso el Señor para que yo lo pusiese aquí, porque sea El ala-

bado en sus criaturas; que sé yo que con confesor ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces había ocasión, por parecerle que con los muchos años y lo que oía de mí, ternía yo alguna experiencia.

A vueltas de otras cosas que hablábamos, decíame éstas, y otras que no son para escribir, que harto más me alargara.

Idome he, cierto, mucho a la mano, porque si viniese algún tiempo a las suvas, no le dar pena. No he podido más, ni me ha parecido (pues esto, si se hubiese de ver, será a muy largos tiempos), que se deje de nacer memoria de quien tanto bien ha hecho a esta renovación de la Regla primera. Porque aunque no fué él el primero que la comenzó, vino a tiempo que algunas veces me pesara de que se había comenzado, sino tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios.

Digo las casas de los frailes; que las de las monjas, por su bondad, siempre hasta ahora han ido bien.

Y las de los frailes no iban mal; mas llevaba principio de caer muy presto. Porque, como no tenían provincia por sí, eran gobernados por los Calzados. A los que pud eran gobernar, que era el padre fray Antonio de Jesús el que lo comenzó, no le daban esa mano. Ni tampoco tenían constituciones dadas por nuestro reverendísimo padre General. En cada casa hacían como les parecía. Hasta que vinieran u se gobernarán de ellos mismos, hubiera harto trabajo; porque a unos les parecía uno y a otros otro. Harto fatigada me tenían algunas veces.

Remediólo nuestro Señor por el padre maestro fray Jerónimo de la Madre de Dios, porque le hicieron comisario apostólico y le dieron autoridad y gobierno sobre los Descalzos y Descalzas. Hizo Constituciones para los frailes; que nosotras ya las teníamos de nuestro reverendísimo padre General, y así no las hizo para nosotras, sino para ellos, con el poder apostólico que tenía, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razón y concierto, que se parecía bien ser ayudado de la divina Majestad y que nuestra Señora le había escogido para remedio de su Orden, a quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca y dé gracia para ir muy adelante en su servicio. Amén.

CAPITULO XXIV

*Prosigue en la fundación de San Josef del Carmen
en la ciudad de Sevilla.*

Cuando he dicho que el padre maestro fray Jerónimo Gracián me fué a ver a Beas, jamás nos habíamos visto, aunque yo lo deseaba harto. Escrito, sí, algunas veces. Holguéme en extremo cuando supe que estaba allí, porque lo deseaba mucho por las buenas nuevas que de él me habían dado. Mas muy mucho más me alegré cuando le comencé a tratar; porque según me contentó, no me parecía le habaín conocido los que me le habían loado.

Y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole parece que me representó el Señor el bien que por él nos había de venir; y así andaba aquellos días con tan cesivo consuelo y contento, que es verdad que yo mesma me espantaba de mí.

Entonces aun no tenía comisión más de para el Andalucía; que estando en Beas, le envió a mandar el Nuncio que le viese. Y entonces se la dió para Descalzos y Delcalzas de la provincia de Castilla.

Era tanto el gozo que tenía mi espíritu, que no me hartaba de dar gracias a nuestro Señor aquellos días, ni quisiera hacer otra cosa.

En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi propósito. Y así fué menester que tornasen a enviar a la Corte; porque yo escribí a las fundadoras que en ninguna manera se fundaría, si no se pedía cierta particularidad que faltaba. Y así fué menester tornar a la Corte.

A mí se me hacía mucho esperar allí tanto; y querrame tornar a Castilla.

Mas como estaba allí el padre fray Jerónimo, a quien estaba ya sujeto aquel monesterio, por ser Comisario de toda la provincia de Castilla, no podía hacer nada sin su voluntad; y así lo comuniqué con él.

Parecióle que ida una vez, se quedaba la fundación de Caravaca. Y también que sería gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le pareció muy fácil; porque se lo habíaa pedido algunas personas que podían y te-

nían muy bien para dar luego casa y el Arzobispo de Sevilla favorecía tanto a la Orden, que tuvo creído se le haría gran servicio. Y así se concertó que la priora y monjas que llevaba para Caravaca, fuese para Sevilla.

Yo, aunque siempre había rehusado mucho hacer monesterio de estos en Andalucía por algunas causas que cuando fuí a Beas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera; y fué el engaño, que la tierra aun no es del Andalucía — de creo cuatro o cinco leguas adelante comienza —, mas la provincia sí. Como vi ser aquella la determinación del perlado, luego me rendí. Que esta merced me hace nuestro Señor, de parecerme que en todo aciertan; aunque yo estaba determinada a otra fundación, y aun tenía algunas causas, que tenían bien graves, para no ir a Sevilla.

Luego se comenzó a aparejar para el camino, porque la calor entraba mucha.

Y el padre Comisario Apostólico, Gracián, se fué a el llamado del Nuncio, y nosotras a Sevilla con mis buenos compañeros el padre Julián de Avila y Antonio Gaytán y un fraile Descalzo. Ibamos en carros muy cubiertos; que siempre era ésta nuestra manera de caminar, y entradas en la posada, tomábamos un aposento bueno u malo, como le había, y a la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester, que aun los que iban con nosotras no entraban allá.

Por priesa que nos dimos, llegamos a Sevilla el jueves antes de la Santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque, aunque no se caminaba las siestas, yo os digo, hermanas, que como había dado todo el sol a los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacía algo y padecía por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría. Porque seis que iban conmigo, eran tales almas, que me parece me atreviera a ir con ellas a tierra de turcos, y que tuvieran fortaleza, u por mejor decir, se la diera nuestro Señor para padecer por Él, porque éstos eran sus deseos y pláticas, muy ejercitadas en oración y mortificación; que como habían de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecían más a propósito. Y todo fué menester, según se pasó de trabajos; que algunos, y los mayores, no los diré, porque podrían tocar en alguna persona.

Un día antes de Pascua de Espiritu Santo les dió Dios un trabajo harto grande, que fué darme a mí una muy recia calentura. Yo creo que sus clamores a Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal; que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura que no pase muy más adelante. Fué de tal suerte, que parecía tenía modorra, según iba enajenada. Ellas a echarme agua en el rostro, tan caliente del sol, que daba poco refrigerio.

No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad: fué darnos una camarilla a teja vana; élla no tenía ventana, y si se abría la puerta, toda se henchía de sol.

Habéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy más importuno.

Hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta y de otras tan baja, que no sabía cómo poder estar, porque parecía de piedras agudas.

¡Qué cosa es la enfermedad!, que con salud todo es fácil de sufrir.

En fin, tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos; que mejor me parecía sufrir el sol del campo, que no de aquella camarilla.

¡Qué será de los pobres que están en el infierno, que no se han de mudar para siempre!, que aunque sea de trabajo a trabajo parece es algún alivio. A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio; y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse. Así fué aquí. A mí ninguna pena, que me acuerde, me daba verme mala; las hermanas lo padecían harto más que yo.

Fué el Señor servido, que no duró más de aquel día lo muy recio.

Poco antes, no sé si dos días, nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco a Guadalquivi: que al tiempo del pasar los carros, no era posible por donde estaba la maroma, sino que habían de torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma, torciéndola también; mas acertó a que la dejasen los que la tenían, u no sé como fué, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro. Nosotras a rezar. Todos voces grandes.

Estaba un caballero mirándonos en un castillo que

estaba cerca; y movido de lástima envió quien ayudase, que aun entonces no estaba sin maroma y tenían de ella nuestros hermanos puniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba a todos de manera que daba con alguno en el suelo.

Por cierto que me puso gran devoción un hijo del barquero, que nunca se me olvida. Paréceme debía haber como diez u once años, que lo que aquel trabajaba de ver a su padre con pena, me hacía alabar a nuestro Señor.

Mas como su Majestad da siempre los trabajos con piadad, así fué aquí; que acertó a detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio.

Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos gieran quien vino del castillo.

No pensé tratar de estas cosas, que son de poca importancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos; he sido importunada, para alargarme más en éste.

Harto mayor trabajo fué para mí que los dichos lo que nos acaeció el postrer día de Pascua de Espíritu Santo. Dímonos mucha priesa por llegar de mañana a Córdoba, para oír misa sin que nos viese nadie.

Guiábonos a una ilesia que está pasada la puente, por más soledad.

Ya que íbamos a pasar, no había licencia para pasar por allí carros, que la ha de dar el corregidor.

De aquí a que se trajo, pasaron más de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegaba a procurar saber quién iba allí. De esto no se nos daba mucho; porque no podían, que iban muy cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabían los carros por la puerta de la puente; fué menester aserrarlos [u no sé qué], en que se pasó otro rato.

En fin, cuando llegamos a la ilesia, que había de decir misa el padre Julián de Ávila, estaba llena de gente; porque era la Vocación del Espíritu Santo, lo que no habíamos sabido, y había gran fiesta y sermón.

Quando yo esto vi, dióme mucha pena. Y a mi parecer, era mejor irnos sin oír misa que entrar entre tanta baraúnda.

Al padre Julián de Ávila no le pareció; y como era teólogo, hubímonos todas de llegar a su parecer; que los demás compañeros quizá siguieran el mío, y fuera

más mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer.

Apeámonos cerca de la ilesia, que aunque no nos podía ver nadie los rostros, porque siempre llevábamos delante de ellos velos grandes, bastaba vernos con ellos y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas, para alterar a todos; y así lo fué. Aquel sobresalto me debía quitar la calentura del todo; que, cierto, lo fué grande para mí y para todos.

Al principio de entrar por la ilesia, se llegó a mí un hombre de bien a apartar la gente. Yo le rogué mucho nos llevase a alguna capilla. Hizolo así y cerróla y no nos dejó hasta tornarnos a sacar de la ilesia.

Después de pocos días, vino a Sevilla, y dijo a un padre de nuestra Orden, que por aquella buena obra que había hecho, pensaba que había Dios héchole merced, que le había proveído de una gran hacienda, u dado, de que él estaba descuidado.

Yo os digo, hijas, que aunque ésto no os parecerá quizá nada, que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente era como si entraran toros. Así no vi la hora que salir de allí de aquel lugar.

Aunque no le había para pasar la siesta cerca, tuvimosla debajo de una puente.

Llegadas a Sevilla a una casa que nos tenía alquilada el padre fray Mariano, que estaba avisado de ello, yo pensé que estaba todo hecho; porque, como digo, era mucho lo que favorecía el Arzobispo a los Descalzos y habíame escrito algunas veces a mí mostrándome mucho amor.

No bastó para dejarme de dar harto trabajo, porque Dios lo quería así.

El es muy enemigo de monesterios de monjas con pobreza, y tiene razón.

Fué el daño, u por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran, tengo por cierto no viniera en éllo. Mas tiniendo por certísimo el padre Comisario y el padre Mariano (que también fué mi ida de grandísimo contento para él), que le hacían grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron antes; y como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban. Porque en los demás monesterios, lo primero que yo procuraba, era la licencia del Ordinarío, como manda

el santo Concilio; acá no sólo la teníamos por dada, sino, como digo, porque se le hacía gran servicio, como a la verdad lo era, y así lo entendió después; sino que ninguna fundación ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mío: unos de una manera, otros de otra.

Pues llegadas a la casa que, como digo, nos tenían de alquiley, yo pensé luego tomar la posesión, como lo solía hacer, para que dijésemos Oficio divino; y comencéme a poner dilaciones el padre Mariano, que era el que estaba allí, que, por no me dar pena, no me lo quería decir del todo.

Mas no siendo razones bastantes, yo entendí en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia; y así me dijo que tuviese por bien que fuese el monesterio de renta, u otra cosa así, que no me acuerdo. En fin, me dijo que no gustaba de hacer monesterios de monjas por su licencia, ni desde que era arzobispo jamás la había dado para ninguno, que lo había sido hartos años allí y en Córdoba, y es harto siervo de Dios; en especial de pobreza, que no la daría.

Esto era decir que no hiciese el monesterio. Lo uno ser en la ciudad de Sevilla, a mí se me hiciera muy de mal, aunque lo pudiera hacer; porque en las partes que he fundado con renta, es en lugares pequeños, que, u no se ha de hacer, u ha de ser así, porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro, porque sola una blanca nos había sobrado del gasto del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras sino lo que traíamos vestido y alguna túnica y toca y lo que venía para venir cubiertos y bien en los carros (que para haberse de tornar los que venían con nosotras, se hubo de buscar prestado: un amigo que tenía allí Antonio Gaytán le prestó de éllo, y para acomodar la casa el padre Mariano lo buscó (ni casa propia había); así que era cosa imposible.

Con mucha importunidad — debía ser del Padre dicho — nos dejó decir misa para el día de la Santísima Trinidad, que fué la primera; y envió a decir que ni se tañese campana ni se pusiese, decía, sino que estaba ya puesta; y así estuve más de quince días.

Que yo sé de mi determinación, que si no fuera por el padre Comisario y el padre Mariano, que yo me tornara con mis monjas con harta poca pesadumbre a Beas para la fundación de Caravaca.

Harta más tuve aquellos días (que como tengo mala memoria no me acuerdo, mas creo fué más de un mes) porque ya sufriese peor la ida que luego luego por publicarse ya el monesterio.

Nunca me dejó el padre Mariano escribirle; sino poco a poco le iba ablandando, y con cartas de Madrid del padre Comisario.

A mí una cosa me sosegaba para no tener mucho escrúpulo; y era haberse dicho misa con su licencia. Y siempre decíamos en el coro el Oficio divino.

No dejaba de enviarme a visitar y a decir me vería presto, y un criado suyo envió a que dijese la primera misa; por donde vía yo claro que no parecía servía de más aquéllo que de tenerme con pena. Aunque la causa de tenerla yo, no era por mí ni por mis monjas, sino por la que tenía el padre Comisario; que, como él me había mandado ir, estaba con mucha pena. y diérasela grandísima si hubiera algún desmán; y tenía hartas causas para ello.

En este tiempo vinieron también los padres Calzados a saber por dónde se había fundado.

Yo les mostré las patentes que tenía de nuestro reverendísimo padre General.

Ya con esto sosegaron, que si supieran lo que hacía el Arzobispo, no creo bastara; mas esto no se entendía, sino todos creían que era muy a su gusto y contento.

Ya fué Dios servido, que nos fué a ver; yo le dije el agravio que nos hacía.

En fin, me dijo que fuese lo que quisiese, y como lo quisiese; y desde ahí adelante siempre nos hacía merced en todo lo que se nos ofrecía, y favor.

CAPITULO XXIII [I]

Prosíguese en la fundación del glorioso San Josef de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia.

Naide pudiera juzgar que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla y de gente tan rica, había de haber menos aparejo de fundar que en todas las partes que había estado.

Húbole tan menos, que pensé algunas veces que no se nos estaba bien tener monesterio en aquel lugar. No sé si ia mesma clima de la tierra, que he oído

siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar, que se la debe dar Dios. Y en ésta me apretaron a mí, que nunca me vi más pusilánime y cobarde en mi vida que allí me hallé. Yo, cierto, a mí mesma no me conocía. Bien que la confianza que suelo tener en nuestro Señor, no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener de[s]pués que ando en estas cosas, que entendía apartaba en parte el Señor su mano para que él se quedase en su ser y viese yo que, si había tenido ánimo, no era mío.

Pues habiendo estado allí desde este tiempo que digo hasta poco antes de Cuaresma, que ni había memoria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiasse como en otras partes; que las que mucho habían dicho a el padre Visitador Apostólico que entrarían, y rogádole llevase allí monjas, después les debía parecer mucho el rigor y que no lo podían llevar. Sola una, que diré adelante, entró. Ya era tiempo de mandarme a mí venir del Andalucía, porque se ofrecían otros negocios por acá. A mí dábame grandísima pena dejar las monjas sin casa, aunque bien vía que yo no hacía nada allí; porque la merced que Dios me hace por acá, de haber quien ayude a estas obras, allí no la tenía.

Fué Dios servido que viniese entonces de las Indias un hermano mío que había más de treinta y cuatro años que estaba allá, llamado Lorenzo de Cepeda, que aun tomaba peor que yo en que las monjas quedasen sin casa propia. Él nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están.

Ya yo entonces ponía mucho con nuestro Señor suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa; y hacía a las hermanas se lo pidiesen, y a el glorioso San Josef, y hacíamos muchas procesiones y oración a nuestra Señora.

Y con esto, y con ver a mi hermano determinado a ayudarnos, comencé a tratar de comprar algunas casas.

Ya que parecía se iba a concertar, todo se deshacía.

Estando un día en oración, pidiendo a Dios, pues eran sus esposas y le tenían tanto deseo de contentar, les diese casa, me dijo: *Ya os he oído; déjame a Mí.*

Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenía ya. Y así fué; y librónos su Majestad de comprar una que contentaba a todos por estar en buen puesto, y era tan

vieja y malo lo que tenía, que se compraba sólo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba si no hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta. Parecíame que no venía esto con la postrera palabra que había entendido en la oración; porque era aquella palabra, a lo que me pareció, señal de darnos buena casa; y así fué servido, que el mismo que la vendía, con ganar mucho en éllo, puso inconveniente para hacer las escrituras cuando había quedado. Y podimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto, que fué harta merced de Nuestro Señor; porque en toda la vida de las que estaban se acabara de labrar la casa, y tuvieran hartó trabajo y poco con qué.

Mucha parte fué un siervo de Dios, que casi desde luego que fuimos allí, como supo que no teníamos misa, cada día nos la iba a decir, con tener hartó lejos su casa, y hacer grandísimos soles. Llámase Garcíalvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiendo en otra cosa; y a tener él mucho, no nos faltara nada. El, como sabía bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por élla; y así cada día nos lo decía, y procuró no se hablase en élla más.

Y fueron él y mi hermano a ver en la que ahora están: vinieron tan aficionados, y con razón, y Nuestro Señor que lo quería, que en dos u tres días se hicieron las escrituras.

No se pasó poco en pasarnos a élla; porque quien la tenía no la quería dejar, y los frailes Franciscos, como estaban junto, vinieron luego a requerirnos que en ninguna manera nos pasásemos a élla; que a no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo a Dios que se pudieran deshacer; porque nos vimos a peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en élla. Esto no quisiera la priora, sino que alababa a Dios de que no se pudiesen deshacer; que le daba Su Majestad mucha más fe y ánimo que a mí en lo que tocaba a aquella casa — y en todo le debe tener, que es hartó mejor que yo.

Estuvimos más de un mes con esta pena. Ya fué Dios servido que nos pasamos la priora y yo y otras dos monjas, una noche, porque no lo entendiesen los frailes hasta tomar la posesión, con hartó miedo. Decían los que iban con nosotras, que cuantas sombras

vían les parecían frailes. En amaneciendo, dijo el buen Garcíálvarez, que iba con nosotras, la primera misa en élla, y así quedamos sin temor.

¡Oh, Jesús! ¡Qué de ellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo a no hacer mal sino en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ¿qué será de las personas que le van a hacer siendo contra Dios y contra el prójimo? No sé qué ganancia pueden tener, ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso.

Mi hermano aun no estaba allí, que estaba retraído por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fué tan apriesa, y era en mucho daño del monesterio; y como era fiador, queríanle prender; y como era extranjero, diéranos harto trabajo, y aun así nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron seguridad, hubo trabajo. Después se negoció bien, aunque no faltó algún tiempo de pleito, porque hubiese más trabajo. Estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba allí todo el día [con los oficiales], y nos daba de comer, y aun harto tiempo antes; porque aun como no se entendía de todos ser monesterio, por estar en una casa particular, había poca limosna, si no era de un santo viejo Prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, grandísimo siervo de Dios. Era de Ávila, de los Pantojas. Púsole Dios tan grande amor con nosotras, que desde que fuimos, y creo le durará hasta que se le acabe la vida, el hacernos bien de todas maneras. Porque es razón, hermanas, que encomendéis a Dios a quien tan bien nos ha ayudado, si leyerdes esto, sean vivos u muertos, lo pongo aquí: a este santo debemos mucho.

Estúvose más de un mes, a lo que creo — que en ésto de los días tengo mala memoria, y así podría errar; siempre entendí poco más a menos, pues en éllo no va nada. Este mes trabajó mi hermano harto en hacer la ilesia de algunas piezas y en acomodarle todo, que no teníamos nosotras que hacer.

Después de acabado, yo quisiera no hacer ruido en poner el Santísimo Sacramento (porque soy muy enemiga de dar pesadumbre en lo que se puede excusar, y así lo dije a el Padre Garcíálvarez; y él lo trató con el Padre Prior de las Cuevas; que si fueran cosas propias suyas, no lo miraran más que las nuestras.

Y parecióles, que para que fuese conocido el Mones-

terio en Sevilla, no se sufríe si no ponerse con solenidad, y fuéronse a el Arzobispo.

Entre todos concertaron que se trajese de una peroquia el Santísimo Sacramento con mucha solenidad, y mandó el Arzobispo se juntasen los clérigos y algunas cofradías, y se aderezasen las calles.

El buen Garcíálvarez aderezó nuestra claustra —que, como he dicho, servía entonces de calle— y la ilesia estremadísimamente y con muy buenos altares y invenciones (entre ellas tenía una fuente, que el agua era de azahar) sin procurarlo nosotras ni aun quererlo, aunque después mucha devoción nos hizo. Y nos consolamos ordenarse nuestra fiesta con tanta solenidad, y las calles tan aderezadas y con tanta música y menestriles, que me dijo el santo Prior de las Cuevas que nunca tal había visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesión, que no lo acostumbra; el Arzobispo puso el Santísimo Sacramento.

Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecía aquel tiempo antes que había de haber agua para éllas, aunque hay harto en aquel río.

La gente que vino fué cosa ecesiva.

Acaeció una cosa de notar, a dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de artillería y cohetes, después de acabada la procesión, que era casi noche, antojóseles de tirar más, y no sé cómo, se aprende un poco de pórvora, que tienen a gran maravilla no matar al que lo tenía. Subió gran llama hasta lo alto de la claustra, que tenían los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habían hecho polvo, y no les hizo daño poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesí. Y lo que digo que es de espantar, es que la piedra que estaba en los arcos debajo del tafetán, quedó negra del humo; y el tafetán, que estaba encima, sin nenguna cosa, más que si no hubiera llegado allí el fuego.

Todos se espantaron cuando lo vieron; las monjas alabaron al Señor por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debía estar tan enojado de la solenidad que se había hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y Su Majestad no le dió lugar.

Sea bendito por siempre jamás. Amén.

CAPITULO XXVI

Prosigue en la mesma fundación del monesterio de San Josef de la ciudad de Sevilla. Trata [de] algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son harto de notar.

Bien podéis considerar, hijas mías, el consuelo que teníamos aquel día. De mí os sé decir, que fué muy grande; en especial me le dió ver que dejaba a las hermanas en casa tan buena y en buen puesto y conocido el monesterio y en casa monjas que tenían para pagar la más parte de la casa; de manera que con las que faltaban del número, por poco que trajesen, podían quedar sin deuda.

Y, sobre todo, me dió alegría haber gozado de los trabajos, y cuando había de tener algún descanso, me iba; porque esta fiesta fué el domingo antes de Pascua del Espíritu Santo, año MDLXXVI, y luego el lunes siguiente me partí yo; porque la calor entraba grande y por si pudiese ser no caminar la Pascua y tenerla en Malagón, que bien quisiera poderme detener algún día; y por esto me había dado harta priesa.

No fué el Señor servido que siquiera oyese un día misa en la ilesia.

Harto se les aguló el contento a las monjas con mi partida, que [sintieron mucho] ¡como habíamos estado aquel año juntas y pasado tantos trabajos... que como he dicho, los más graves [no] pongo aquí; que, a lo que me parece, dejada la primera fundación de Avila (que aquí no hay comparación) ninguna me ha costado tanto como ésta, por ser trabajos, los más, interiores.

Plega la divina Majestad que sea siempre servido en élla (que con esto es todo poco) como yo espero que será; que comenzó su Majestad a traer buenas almas a aquella casa, que las que quedaron de las que llevé conmigo, que fueron cinco, ya os he dicho cuán buenas eran, algo de lo que se puede decir, que lo menos es.

De la primera que aquí entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto.

Es una doncella hija de padres muy cristianos, montañés el padre. Esta, siendo de muy pe[que]ña edad,

como de siete años, pidióla [a] su m.^o una tía suya para tenerla consigo, que no tenía hijos.

Llevada a su casa, como la debía regalar y mostrar el amor que era razón... éllas debían tener esperanza que les había de dar su hacienda, antes que la niña fuese a su casa; y estaba claro, que tomándola amor, lo había de querer más para élla.

Acordaron quitar aquella ocasión con un hecho del demonio, que fué levantar a la niña que quería matar a su tía, y que para esto había dado a la una no sé qué maravedís que la trajese de solimán.

Dicho a la tía, como todas tres decían una cosa, luego las creyó. Y la madre de la niña también, que es una mujer harto virtuosa.

Toma la niña y llévala a su casa, pareciéndole se criaba en élla una muy mala mujer.

Díceme la Beatriz de la Madre de Dios, que así se llama, que pasó más de un año, que cada día la azotaba y atormentaba y hacíala dormir en el suelo, porque le había de decir tan gran mal.

Como la muchacha decía que no lo había hecho ni sabía qué cosa era solimán, parecíale muy peor, viendo que tenía ánimo para encubrirlo. Afligiáse la pobre madre de verla tan recia en encubrirlo, pareciéndole nunca se había de enmendar.

Harto fué no se lo levantar la muchacha para librarse de tanto tormento; mas Dios lá tuvo, como era inocente, para decir siempre la verdad.

Y como Su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal a las dos de aquellas mujeres, que parecía tenían rabia; y secretamente enviaron por la niña, la tía, y la pidieron perdón, y viéndose a punto de muerte, se desdijeron. Y la otra hizo otro tanto, que murió de parto.

En fin, todas tres murieron con tormento en pago del que habían hecho pasar aquella inocente.

Esto no lo sé de sola élla; que su madre, fatigada, después que la vió monja, de los malos tratamientos que la había hecho, me lo contó con otras cosas; que fueron hartos sus martirios. Y no teniendo su madre más y siendo harto buena cristiana, permitía Dios que élla fuese el verdugo de su h'ja, quiriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad y cristiandad.

Habiendo la niña como poco más de doce años leyendo en un libro que trata de la vida de Santa Ana,

tomó gran devoción por los santos del Monte Carmelo, que dice allí que su madre de Santa Ana que iba a tratar con ellos muchas veces (creo se llama Merenciana), y de aquí fué tanta la devoción que tomó con esta Orden de Nuestra Señora, que luego prometió ser monja de élla y castidad. Tenía muchos ratos de soledad, cuando élla podía, y oración. En és [ta] le hacía Dios grandes mercedes, y Nuestra Señora, y muy particulares.

Ella quisiera luego ser monja. No osaba por sus padres. Ni tampoco sabía adónde hallar esta Orden; que fué cosa para notar, que con haber en Sevilla monesterio de élla de la Regla mitigada, jamás vino a su noticia, hasta que supo de estos monesterios, que fué después de muchos años.

Como élla llegó a la edad para poderla casar, concertaron sus padres con quien casarla, siendo harto muchacha; mas como no tenían más de aquella, que aunque tuvo otros hermanos, muriéronse todos, y ésta, que era la menos querida, les quedó. Que cuando le acaeció lo que he dicho, un hermano tenía, que éste tornaba por ella, diciendo no lo creyesen.

Muy concertado ya el casamiento, pensando élla no hiciera otra cosa, cuando se lo vinieron a decir, dijo el voto que tenía hecho de no se casar, que por ningún arte, aunque la matasen, no lo haría.

El demonio que los cegaba u Dios que lo primitía para que ésta fuese mártir (que ellos pensaron que tenía hecho algún mal recaudo, y por eso no se quería casar), como ya habían dado la palabra, ver ella tantas injusticias — hasta quererla colgar, que la ahogaban — que fué ventura no la matar.

Dios que la quería para más, le dió la vida.

Díceme ella a mí, que ya a la postre casi nenguna cosa sentía; porque se acordaba de lo que había padecido Santa Inés — que se lo trajo el Señor a la memoria — y que se holgaba de padecer algo por El, y no hacía si no ofrecérselo.

Pensaron que muriera, que tres meses estuvo en la cama, que no se podía menear.

Parece cosa muy para notar, una doncella que no se quitaba de cabe su madre, con un padre harto recatado, según yo supe, cómo podían pensar de ella tanto mal; porque siempre fué santa y honesta y tan limosnera, que cuanto élla podía alcanzar era para dar



limosna. A quien Nuestro Señor quiere hacer mercedes de que padezca, tiene muchos medios. Aunque desde algunos años les fué descubriendo la virtud de su hija de manera, que cuanto quería dar limosna la daban, y las persecuciones se tornaron en regalos. Aunque con la gana que élla tenía de ser monja, todo se le hacía trabajoso, y así andaba harto desabrida y penada según me contaba.

Acaeci[ó] trece u catorce años antes de que el Padre Gracián fuese a Sevilla, que no había memoria de Descalzos Carmelitas. Estando élla con su padre y con su madre, y otras dos vecinas, entró un fraile de nuestra Orden vestido de sayal, como ahora andan, descalzo. Dicen que tenía un rostro fresco y venerable, aunque tan viejo que parecía la barba como hilos de plata, y era larga, y púsose cabe élla, y comenzóla a hablar un poco en lengua que ni ella ni ninguno lo entendió; y acabado de hablar, santiguóla tres veces, diciéndole: «Beatriz, Dios te haga fuerte», y fuése.

Todos no se meneaban mientras estuvo allí, sino como espantados.

El padre la preguntó que quién era.

Ella pensó que él le conocía.

Levantáronse muy presto para buscarle, y no pareció más.

Ella quedó muy consolada, y todos espantados; que vieron era cosa de Dios, y así ya la tenían en mucho, como está dicho.

Pasaron todos estos años, que creo fueron catorce, después de esto, sirviendo ella siempre a Nuestro Señor, pidiéndole que cumpliese su deseo.

Estaba harto fatigada, cuando fué élla el P.^o Maestro fray Jerónimo Gracián.

Yendo un día a oír un sermón en una ilesia de Triana, adonde su padre vivía, sin saber élla quién predicaba, que era el Padre Maestro Gracián, vióle salir a tomar la bendición.

Como élla le vió el hábito y descalzo, luego se le presentó el que élla había visto—que era así el hábito, aunque el rostro y edad era diferente, que no había el Padre Gracián aun treinta años.

Díceme ella que de grandísimo contento se quedó como desmayada; que aunque había oído que habían allí hecho monesterio en Triana, no entendía era de ellos.

Desde aquél día fué luego a procurar confesarse

con el Padre Gracián; y aun ésto quiso Dios que le costase mucho, que fué más, — u al menos tantas — [de] doce voces, que nunca la quiso confesar. Como era moza y de buen parecer, que no debía haber entonces veinte y siete años, él apartábase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado.

Ya un día, estando élla llorando en la ilesia, que también era muy encogida, díjole una mujer, que ¿qué había? Ella le dijo que había tanto que procuraba hablar a aquel padre, y que no tenía remedio, que estaba a la sazón confesando.

Ella llevóla allá, y rogóle que oyese a aquella doncella, y así se vino a confesar generalmente con él.

El, como vió alma tan rica, consolóse mucho, y consolóla con decirla que podría ser fuesen monjas Descalzas y que él haría que la tomasen luego.

Y así fué, que lo primero que me mandó fué que fuese élla la primera que recibiese, porque él estaba satisfecho de su alma; y así se le dijo a élla.

Cuando íbamos, puso mucho en que no lo supiesen sus padres, porque no tuviera remedio de entrar. Y así, el mesmo día de la Santísima Trinidad deja unas mujeres que iban con élla (que para confesarse no iba su madre, que era lejos el monesterio de los Descalzos, adonde siempre se confesaba, y hacía [mu]cha limosna, y sus padres por ella— tenía concertado con una muy sierva de Dios que la llevase) y dice a las mujeres que iba con élla — que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hace grandes obras—, que luego vernía, y así la dejaron.

Toma su hábito y manto de jerga, que yo no sé cómo se pudo menear, sino con el contento que llevaba, todo se le hizo poco. Sólo temía si la habían de estorbar y conocer cómo iba cargada, que era muy fuera de como ella andaba. ¡Qué hace el amor de Dios! Como ya ni tenía honra, ni se acordaba si no de que no impidiesen su deseo...

Luego la abrimos la puerta.

Yo lo envié a decir a su madre.

Ella vino como fuera de sí; mas dijo que ya vía la merced que hacía Dios a su hija; y, aunque con fatiga, lo pasó, no con extremos de no hablarla, como otras hacen, antes en un ser.

Nos hacía grandes limosnas.

Comenzó a gozar de su contento tan deseado la

esposa de Jesucristo, tan humilde y amiga de hacer cuanto había, que teníamos harto que hacer en quitarle la escoba. Estando en su casa tan regalada, todo su descanso era trabajar.

Con el contento grande, fué mucho lo que luego engordó.

Esto se le dió a sus padres de manera, que ya se holgaban de verla allí.

Al tiempo que hubo de profesar, dos u tres meses antes, porque no gozase tanto bien sin padecer, tuvo grandísimas tentaciones; no porque élla se determinase a no la hacer, mas parecíale cosa muy recia.

Olvidados todos los años que había padecido por el bien que tenía, la traía el demonio tan atormentada, que no se podía valer.

Con todo, haciéndose grandísima fuerza, le venció de manera, que en mitad de los tormentos concertó su profesión.

Nuestro Señor, que no debía de aguardar a más de probar su fortaleza, tres días antes de la profesión la visitó, y consoló muy particularmente, y hizo huir el demonio. Quedó tan consolada, que parecía aquellos tres días que estaba fuera de sí de contenta; y con mucha razón, porque la merced había sido grande.

Dende a pocos días que entró en el monesterio, murió su padre. Y su madre tomó el hábito en el mesmo monesterio y le dió todo lo que tenía en limosna, y está con grandísimo contento madre y hija, y edificación de todas las monjas, sirviendo a quien tan gran merced las hizo.

Aun no pasó un año, cuando se vino otra doncella harto sin voluntad de sus padres.

Y ansí va el Señor poblando esta su casa de almas tan deseosas de servirle, que ningún rigor se les pone delante, ni encerramiento.

Sea por siempre jamás bendito y alabado por siempre jamás. Amén.

CAPITULO XX [VI]I

En que trata de la fundación de la villa de Caravaca, púsose el Santísimo Sacramento día de Año Nuevo del mesmo año de MDLXXVI [Es la vocación del glorioso San Josef].

Estando en San Josef de Avila, para partirme a la fundación que queda dicha de Beas, que no faltaba si no aderezar en lo que habíamos de ir, llega un mensajero propio, que le enviaba una señora de allí, llamada Doña Catalina [de Otalora], porque se habían ido a su casa, desde un sermón que oyeron a un padre de la Compañía de Jesús, tres doncellas con determinaci[on] de no salir hasta que se fundase un monesterio en el mesmo lugar.

Debía ser cosa que tenían tratada con esta señora, que es la que les ayudó para la fundación.

Eran de los más principales caballeros de aquella villa. La una tenía padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios y de mucha prudencia.

Entre todas tenían bien para pretender semejante obra.

Tenían noticia de ésta que ha hecho Nuestro Señor en fundar estos monesterios, que se la habían dado de la Compañía de Jesús, que siempre han favorecido y ayudado a élla.

Yo como vi el deseo y hervor de aquellas almas y que de tan lejos iban a buscar la Orden de Nuestra Señora, hízome devoción y púsome deseo de ayudar a su buen intento.

Informada que era cerca de Beas, llevé más compañía de monjas de la que llevaba (porque, según las cartas, me pareció no se dejaría de concertar) con intento de, en acabando la fundación de Beas, ir allá.

Mas como el Señor tenía determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas, como queda dicho en la fundación de Sevilla; que trajeron la licencia del Consejo de las Ordenes de manera, que, aunque ya estaba determinada a ir, se dejó.

Verdad es, que como yo me informé en Beas de adónde era y vi ser tan a tras mano y de allí allá tan mal camino (que habían de pasar trabajo los que fue-

sen a visitar las monjas) y que a los perlados se les haría de mal, tenía bien poca gana de ir a fundarle. Mas, porque había dado buenas esperanzas, pedí a el Padre Julián de Avila y a Antonio Gaytán fuesen allá para ver qué cosa era y si les pareciesen, lo deshiciesen.

Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que habían de ser monjas, sino de la doña Catalina, que era el todo del negocio, y las tenía en un cuarto por sí, ya como cosa de recogimiento.

Las monjas estaban tan firmes (en especial las dos), digo las que lo habían de ser, que supieron tan bien granjear a el Padre Julián de Avila y Antonio Gaytán, que antes que se vinieron dejaron hechas las escrituras; y se vinieron, dejándolas muy contentas. Y ellos lo vinieron tanto de ellas y de la tierra, que no acababan de decirlo, también como del mal camino.

Yo, como lo vi ya concertado y que la licencia tardaba, torné a enviar allá al buen Antonio Gaytán; que por amor de mí todo el trabajo pasaba de buena gana, y ellos tenían afición a que la fundación se hiciese... porque, a la verdad, se les puede a ellos agradecer esta fundación; porque si no fueran allá y lo concertaran, yo pusiera poco en élla.

Dile que, fuese para que pusiese torno y redes, adonde se había de tomar la posesión y estar las monjas hasta buscar casa a propósito. Así estuvo allá muchos días, que en la de Rodrigo de Moya, que como he dicho era padre de la una de estas doncellas, les dió parte de su casa muy de buena gana; estuvo allá muchos días haciendo ésto.

Cuando trajeron la licencia y yo estaba ya para partirme allá, supe que venía en élla que fuese la casa sujeta a los comendadores y las monjas les diesen obediencia; lo que yo no podía hacer, por ser la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

Y así tornaron de nuevo a pedir la licencia; que en ésta y la de Beas no hubiera remedio.

Mas hízome tanta merced el Rey, que en escribiéndole yo, mandó que se diese; que es al presente Don Felipe, tan amigo de favorecer los religiosos que entiende que guardan su profesión, que como hubiese sabido la manera de proceder destos monesterios, y ser de la primera Regla, en todo nos ha favorecido. Y así, hijas, os ruego yo mucho, que siempre se haga particular oración por su majestad, como ahora la hacemos.

Pues como se hubo de tornar por la licencia, partíme yo para Sevilla por mandado del Padre Provincial, que era entonces, y es ahora, el Maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, como queda dicho; y estuviéronse las pobres doncellas encerradas hasta el día de año nuevo adelante; y cuando ellas enviaron a Avila, era por Febrero.

La licencia luego se trajo con brevedad; mas como yo estaba tan lejos y con tantos trabajos, no podía remediarlas, y habíalas harta lástima; porque me escribían muchas veces con mucha pena, y así ya no se sufría detenerlas más.

Como ir yo era imposible, así por estar tan lejos como por no estar acabada aquella fundación, acordó el padre maestro Fray Jerónimo Gracián —que era visitador apostólico, como está dicho— que fuesen las monjas que allí habían de fundar —aunque no fuese yo— que se habían quedado en San Josef de Malagón.

Procuré que fuese priora de quien yo confiaba lo haría muy bien, porque es harto mejor que yo. Y llevando todo recaudo, se partieron con dos Padres Descalzos de los nuestros; que ya el Padre Julián de Avila y Antonio Gaytán había días que se habían tornado a sus tierras y por ser tan lejos no quise viniesen, y tan mal tiempo, que era en fin de Diciembre.

Llegadas allá, fueron recibidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estaban encerradas. Fundaron el monesterio, puniendo el Santísimo Sacramento día del Nombre de Jesús, año de MDLXXVI.

Luego tomaron las dos hábito.

La otra tenía mucho humor de melancolía, y debíale de hacer mal estar encerrada, cuánto más tanta estrechura y penitencia.

Acordó de tornarse a su casa con una hermana suya.

Mirá, mis hijas, los juicios de Dios y la obligación que tenemos de servirle las que nos ha dejado perseverar hasta hacer profesión y quedar para siempre en la casa de Dios y por hijas de la Virgen, que se aprovechó su Majestad de la voluntad de esta doncella y de su hacienda para hacer este monesterio y, al tiempo que había de gozar de lo que tanto había deseado, faltóle la fortaleza y sujetóla el humor, a quien muchas veces, hijas, echamos la culpa de nuestras imperfecciones y mudanzas.

Plega a Su Majestad que nos dé abundantemente su

gracia, que con esto no habrá cosa que nos ataje los pasos para ir siempre adelante en su servicio, y que a todas nos ampare y favorezca para que no se pierda por nuestra flaqueza un tan gran principio como ha sido servido que comience en unas mujeres tan miserables como nosotras.

En su nombre os pido, hermanas y hijas mías, que siempre lo pidáis a Nuestro Señor y que cada una haga cuenta de las que vinieren, que en élla torna a comenzar esta primera Regla de la Orden de la Virgen Nuestra Señora y en ninguna manera se consienta en nada relajación. Mirá que de muy pocas cosas se abre puerta para muy grandes y que sin sentirlo se os irá entra[n]do el mundo. Acordaos con la pobreza y trabajo que se ha hecho lo que vosotras gozáis con descanso. Y si bien lo advertís, veréis que estas casas en parte no las han funda[do] hombres las más de éllas, sino la mano poderosa de Dios; y que es muy amigo Su Majestad de llevar adelante las obras que El hace, si no queda por nosotras. ¿De dónde pensáis que tuviera poder una mujercilla como yo, para tan grandes obras, sujeta, sin solo un maravedí, ni quien con nada me favoreciese? Que este mi hermano, que ayudó en la fundación de Sevilla, que tenía algo y ánimo y buen alma para ayudar algo, estaba en las Indias.

Mirad, mirad, mis hijas, la mano de Dios.

Pues no sería por ser de sangre ilustre el hacerme honra.

De todas cuantas maneras lo queráis mirar, entenderéis ser obra suya. No es razón que nosotras la disminuyamos en nada, aunque nos costase la vida y la honra y el descanso, cuantimás que todo lo tenemos aquí junto; porque vida es vivir de manera que no se tema la muerte ni todos los sucesos de la vida y estar con ordinaria alegría que ahora todas traéis y esta p[r]osperidad que no puede ser mayor que no temer la pobreza antes deseársela. ¿Pues a qué se puede comparar la paz interior y exterior con que siempre andáis?

En vuestra mano está vivir y morir con ella, como veis que mueren las que hemos visto morir en estas casas. Porque, si siempre pedís a Dios lo lleve adelante y no fiáis nada de vosotras, no os negará su misericordia, si tenéis confianza en El y ánimos animosos, que es muy amigo Su Majestad de ésto: no hayáis miedo que os falte nada.

Nunca dejéis de recibir las que vinieren a querer ser monjas (como os contenten sus deseos y talentos, y que no sea por sólo remediarse, sino por servir a Dios con más perfección), porque no tenga bienes de fortuna si los tiene de virtudes; que por otra parte remediará Dios, lo que por ésta os habíades de remediar, con el doblo. Gran experiencia tengo de éllo. Bien sabe Su Majestad que, a cuanto me puedo acordar, jamás he dejado de recibir ninguna por esta falta como me contentase lo demás. Testigos son las muchas que están recibidas solo por Dios, como vosotras sabéis. Y puédoos certificar que no me daba tan gran contento cuando recibía la que traía mucho, como las que tomaba sólo por Dios; antes las había miedo, y las pobres me dilataban el espíritu, y daba un gozo tan grande, que me hacía llorar de alegría. Esto es verdad. Pues, si cuando estaban las casas por comprar y por hacer, nos ha ido tan bien con ésto, después de tener a dónde vivir, ¿por qué no se ha de hacer? Créeme, hijas, que, por donde pensáis acrecentar, perderéis.

Cuando la que viene lo tuviere, no teniendo otras obligaciones —como lo ha de dar a otros, que no lo han por ventura menester— bien es os lo dé en limosna; que yo confieso que me pareciera desamor si esto no hicieran. Mas siempre tened delante a que la que entrare, haga de lo que tuviere conforme a lo que le aconsejaren letrados, que es más servicio de Dios; porque harto mal sería que pretendiésemos bien de ninguna que entra, sino yendo por este fin. Mucho más ganamos en que élla haga lo que debe a Dios, digo con más perfección, que en cuanto puede traer; pues no pretendemos todas otra cosa, ni Dios nos dé tal lugar, sino que sea Su Majestad servido en todo por todo.

Y aunque yo soy miserable y ruin, para honra y gloria suya lo digo, y para que os holguéis de cómo se han fundado estas casas suyas; que nunca en negocio de éllas ni en cosa que se me ofreciese para ésto, si pensara no salir con ninguna si no era torciendo en algo este intento, en ninguna manera hiciera cosa ni la he hecho —digo en estas fundaciones— que yo entendiese torcía de la voluntad del Señor un punto, conforme a lo que me aconsejaban mis confesores (que siempre han sido, después que ando en esto, grandes letrados y siervos de Dios, como sabéis) ni, que me

acuerde, llegó jamás a mi pensamiento otra cosa (quizá me engaño, y habré hecho muchas que no entienda y imperfecciones serán sin cuento; esto sabe Nuestro Señor, que es verdadero juez); a cuanto yo he podido entender de mí, digo, y también veo muy bien que no venía ésto de mí, sino de querer Dios se hiciese esta obra; y como cosa suya me favorecía y hacía esta merced. Que para este propósito lo digo, hijas mías, de que entendáis estar más obligadas, y sepáis que no se han hecho con agraviar a ninguno hasta ahora.

Bendito sea el que todo lo ha hecho, y despertado la caridad de las personas que nos han ayudado.

Plega a su Majestad que siempre nos ampare y dé gracia, para que no seamos ingratas a tantas mercedes. Amén.

Ya habéis visto, hijas, que se han pasado algunos trabajos, aunque creo son los menos los que he escrito (porque si se hubieran de decir por menudo era gran cansancio) así de los caminos con aguas y nieves y con perderlos, y sobre todo muchas veces con tan poca salud, que alguna me acaeció (no sé si lo he dicho), que era en la primera jornada que salimos de Malagón para Beas, que iba con calentura y tantos males juntos que me acaeció, mirando lo que tenía por andar y viéndome así, acordarme de nuestro Padre Elías cuando iba huyendo de Jezabel, y decir: *Señor, ¿cómo tengo yo de poder sufrir ésto? Miradlo Vos.* Verdad es, que como Su Majestad me vió tan flaca, repentinamente me quitó la calentura y el mal; tanto, que hasta después que he caído en éllo, pensé que era porque había entrado allí un siervo de Dios, un clérigo, y quizá sería éllo; al menos fué repentinamente quitarme el mal exterior y interior. Es teniendo salud, con alegría pasaba los trabajos corporales.

Pues en llevar condiciones de muchas personas, que era menester en cada pueblo, no se trabajaba poco.

Y en dejar las hijas y hermanas mías, cuando me iba de una parte a otra, yo os digo, que, como yo las amo tanto, que no ha sido la más pequeña cruz; en especial cuando pensaba que no las había de tornar a ver y vía su gran sentimiento y lágrimas. Que aunque están de otras cosas desasidas, ésta no se lo ha dado Dios, por ventura para que me fuese a mí más tormento, que tampoco lo estoy de éllas, aunque me esforzaba todo lo

que podía para no se lo mostrar, y las reñía; mas poco me aprovechaba, que es grande el amor que me tienen y bien se ve en muchas cosas ser verdadero.

También habéis oído cómo era no sólo con licencia de nuestro Reverendísimo Padre General, sino dada debajo de precepto y un mandamiento después. Y no sólo ésto, sino que cada casa que se fundaba, me escribía recibir grandísimo contento, habiendo fundado las dichas: que, cierto, el mayor alivio que yo tenía en los trabajos, era ver el contento que le daba, por parecerme que en dársele servía a Nuestro Señor por ser mi perlado, y, dejado de éso, yo le amo mucho.

U es que Su Majestad fué servido de darme ya algún descanso, u que al demonio le pesó porque se hacían tantas casas adonde se servía Nuestro Señor (bien se ha entendido no fué por voluntad de Nuestro Padre General; porque me había escrito, suplicándole y[o] no me mandase ya fundar más casas, que no lo haría porque deseaba fundase tantas como tengo cabellos en la cabeza, y ésto no había muchos años), antes que me viniese de Sevilla, de un Capítulo General que se hizo, adonde parece se había de tener en servicio lo que se había acrecentado la Orden, trainme un mandamiento dado en Definitorio no sólo para que no fundase más, sino para que por ninguna vía saliese de la casa que eligiese para estar: que es como manera de cárcel; porque no hay monja que por cosas necesarias al bien de la Orden no la pueda mandar ir el Provincial de una parte a otra, digo de un monesterio a otro.

Y lo peor era, estar desgustado conmigo nuestro Padre General —que era lo que a mí me daba pena— harto sin causa, sino con informaciones de personas apasionadas.

Con ésto me dijeron juntamente otras dos cosas de testimonios bien graves que me levantaban.

Yo os digo, hermanas, para que veáis la misericordia de Nuestro Señor y cómo no desampara Su Majestad a quien desea servirle, que no sólo no me dió pena, sino un gozo tan accidental que no cabía en mí, de manera que no me espanto de lo que hacía el rey David, cuando iba delante del arca del Señor; porque no quisiera yo entonces hacer otra cosa, según el gozo, que no sabía cómo le encub[r]ir.

No sé la causa; porque en otras grandes mormuraciones y contradicciones en que me he visto, no me ha acaecido tal. Mas al menos la una cosa de éstas que me dijeron, era gravísima.

Que ésto del no fundar, sino era por el desgusto del Reverendísimo General, era gran descanso para mí, y cosa que yo deseaba muchas veces, acabar la vida en sosiego. Aunque no pensaban ésto los que lo procuraban, sino que me hacían el mayor pesar del mundo. Y otros buenos intentos ternían quizá.

También algunas veces me daban contento las grandes contradicciones y dichos que en este andar a fundar ha habido, con buena intención unos, otros por otros fines. Mas tan gran alegría como de ésto sentí, no me acuerdo, por trabajo que me venga, haberla sentido. Que yo confieso que en otro tiempo, cualquiera cosa de las tres que me vinieron juntas, fuera harto trabajo para mí. Creo fué mi gozo principal parecerme que, pues las criaturas me pagaban así, que tenía contento a el Criador. Porque tengo entendido que el que le tomare por cosas de la tierra u dichos de alabanzas de los hombres, está muy engañado (dejado de la poca ganancia que en esto hay): una cosa les parece hoy, otra mañana; de lo que una vez dicen bien, presto tornan a decir mal.

Bendito seáis Vos, Dios y Señor mío, que sois inmutable por siempre jamás. Amén. Quien os sirviere hasta la fin, vivirá sin fin en vuestra eternidad.

Comencé a escribir estas fundaciones por mandado del p.^o m.^o Ripalda, de la Compañía de Jesús, como dije a el principio, que era entonces rector del colesio de Salamanca, con quien yo entonces me confesaba. Estando en el monesterio del glorioso San Josef, que está allí, año de MDLXXIII, escribí algunas de éllas. Y, con las muchas ocupaciones, habíalas dejado, y no quería pasar adelante, por no me confesar ya con el dicho, a causa de estar en diferentes partes, y también por el gran trabajo, y trabajos, que me cuesta lo que he escrito, aunque como ha siempre sido mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados.

Estando muy determinada a ésto, me mandó el padre Comisario Apostólico (que es ahora el maestro fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios), que las acabase.

Diciéndole yo el poco lugar que tenía, y otras cosas que se me ofrecieron, que como ruin obediente le dije, porque también se me hacía gran cansancio, sobre otros que tenía; con todo, me mandó, poco a poco, u como pudiese, las acabase.

Así lo he hecho, sujetándome en todo a que quiten los que entienden: lo que es mal dicho, que lo quiten; que por ventura lo que a mí me parece mejor, irá mal.

Hase acabado hoy, víspera de San Eugenio, a catorce días del mes de noviembre, año MDLXXVI, en el monesterio de San Josef de Toledo, adonde ahora estoy por mandado del padre Comisario Apostólico, el maestro fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, a quien ahora tenemos por perlado Descalzos y Descalzas de la primitiva Regla, siendo también Visitador de los de la mitigada del Andalucía, a gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo, que reina y reinará para siempre. Amén.

Por amor de nuestro Señor pido a las hermanas y hermanos que esto leyeren, me encomienden a nuestro Señor, para que haya misericordia de mí, y me libre de las penas del purgatorio, y me deje gozar de sí, si hubiere merecido estar en él. Pues mientras fuera viva no lo habéis de ver, séame alguna ganancia para de[s]pués de muerta lo que me he cansado en escribir ésto y el gran deseo con que lo he escrito de acertar a decir algo que os dé consuelo, si tuvieren por bien que lo leáis.

Estando en San Josef de Ávila, víspera del Ssti [en esta casa de San Josef de Ávila], en la ermita de Naçared, considerando una grandísima m. que nuestro Señor en tal día como este, veinte años haría poco más o menos, me començo un ímpetu y hervor grande de espíritu que me hizo suspender. En este gran recogimiento entendí de nuestro Señor lo que ahora diré:

Que dijese a estos padres calçados, de su parte, que procurasen guardar estas quatro cosas y, mientras las guardasen, siempre iría en gran crecimiento esta relión y quando en ellas faltasen entendiesen que iban menoscavando de su principio:

la primera, que los cabeças estuviesen conformes;

la segunda, que aunque tuviesen muchas casas, en cada una hubiese pocos frailes;

la tercera, que tratasen poco con seglares; y ésto para bien de sus almas;

la quarta, que enseñasen más con obras que con palabras.

Esto fué año de MDLXXIX, y por que es gran verdad lo firmo de mi nombre,

TERESA DE JESÚS.

[CAPITULO XXVIII]

La Fundación de Villanueva de la Jara

Acabada la fundación de Sevilla, cesaron las fundaciones por más de cuatro años.

La causa fué que comenzaron grandes persecuciones, muy de golpe, a los Descalzos y Descalzas, que aunque ya había habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo a punto de acabarse todo.

Mostróse bien lo que sentía el demonio este santo principio que nuestro Señor había comenzado y ser obra suya, pues fué adelante.

Padecieron mucho los Descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios y contradición de casi todos los Padres Calzados.

Éstos informaron a nuestro Reverendísimo Padre General de manera que, con ser muy santo y el que había dado la licencia para que se fundasen todos los monesterios (fuera de San Josef de Ávila, que fué el primero, que éste se hizo con licencia del Papa), le pusieron de suerte que ponía mucho porque no pasasen adelante los Descalzos; que con los monesterios de las monjas siempre estuvo bien.

Y porque yo no ayudaba a ésto, le pusieron desabrido conmigo; que fué el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos. Porque dejar de ayudar a que fuese adelante obra adonde yo claramente vía servirse nuestro Señor y acrecentarse nuestra Orden, no me lo consentían muy grandes letrados, con quien me confesaba y aconsejaba; y ir contra lo que vía quería mi perlado, érame una muerte. Porque, dejada la obligación que le tenía por serlo, amábale muy tiernamente, y debíaselo bien debido.

Verdad es que aunque yo quisiera darle en ésto contento, no podía, por haber visitadores apostólicos, a quien forzado había de obedecer.

Murió un nuncio santo, que favorecía mucho la virtud; y así estimaba los Descalzos.

Vino otro, que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer.

Era algo deudo del Papa.

Y debe ser siervo de Dios; sino que comenzó a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados y, conforme a la información que le hacían de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios. Y así comenzó a ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le pareció le podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos.

Los que más padecieron, fué el padre fray Antonio de Jesús, que es el que comenzó el primer monasterio de Descalzos, y el padre fray Jerónimo Gracián, a quien había hecho el nuncio pasado visitador apostólico de los del Paño, — con el cual fué grande el des gusto que tuvo — y con el padre Mariano de San Benito. De estos padres he dicho ya quién son en las fundaciones pasadas. Otros, de los más graves, penitenció, aunque no tanto. A éstos ponía muchas censuras, que no tratasen de nengún negocio.

Bien se entendía venir todo de Dios y que lo permitía Su Majestad para mayor bien y para que fuese más entendida la virtud de estos padres, como lo ha sido.

Puso perlado del Paño, para que visitase nuestros monasterios de monjas y de los frailes; que a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo.

Y así se pasó grandísimo, como se escribirá de quien lo sepa mejor decir; que yo no hago sino tocar en ello, para que entiendan las monjas que vinieren, cuán obligadas están a llevar adelante la perfección, pues hallan llano lo que tanto ha costado a las de ahora.

Que algunas de ellas han padecido muy mucho en estos tiempos, de grandes testimonios, que me lastimaba a mí muy mucho más que lo que yo pasaba; que ésto antes me era gran gusto.

Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en el mar, como a Jonás, cesaría la tempestad.

Sea Dios alabado, que favorece la verdad.

Y así sucedió en ésto, que como nuestro católico rey Don Felipe supo lo que pasaba y estaba informado de la vida y relión de los Descalzos, tomó la mano

a favorecernos de manera que no quiso juzgase solo el Nuncio nuestra causa, sino d'óle cuatro acompañados — personas graves y las tres religiosos — para que se mirase bien nuestra justicia. Era el uno de ellos el p.º m.º fray Pedro Fernández, persona de muy santa vida y grandes letras y entendimiento; había sido comisario Apostólico y visitador de los del Paño de la Provincia de Castilla, a quien los Descalzos estuvimos también sujetos, y sabía bien la verdad de cómo vivían los unos y los otros; que no deseábamos todos otra cosa, sino que esto se entendiese. Y así, en viendo yo que el Rey le había nombrado, di el negocio por acabado, como por la misericordia de Dios lo está.

Plega a su Majestad sea para honra y gloria suya.

Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se daban priesa a informar de la verdad a el Nuncio, todo aprovechara poco, si Dios no tomara por medio a el Rey.

Estamos todas, hermanas, muy obligadas a siempre en nuestras oraciones encomendarle a nuestro Señor y a los que han favorecido su causa y de la Virgen Nuestra Señora; y así os lo encomiendo mucho.

Ya veréis, hermanas, el lugar que había para fundar. Todas nos ocupábamos en oraciones y penitencias, sin cesar, para que lo fundado llevase Dios adelante, si se había de servir de éлло.

En el principio de estos grandes trabajos (que dichos tan en breve, os parecerán poco, y padecido tanto tiempo, ha sido muy mucho), estando yo en Toledo, que venía de la fundación de Sevilla año de MDLXXVI, me llevó cartas un clérigo de Villanueva de la Jara, del ayuntamiento de este lugar, que iba a negociar conmigo admitiese para monesterio nueve mujeres que se habían entrado juntas en una ermita de la gloriosa Santa Ana que había en aquel pueblo con una casa pequeña cabe ella, algunos años había, y vivían con tanto recogimiento y santidad, que convidaba a todo el pueblo a procurar cumplir sus deseos que eran ser monjas.

Escribióme también un doctor, cura que es de este lugar, llamado Agustín de Ervias, hombre docto y de mucha virtud. Esta le hacía ayudar cuanto podía a esta santa obra.

A mí me pareció cosa que en ninguna manera convenía admitirla, por estas razones: la primera, por ser

tantas, y parecíame cosa muy dificultoso, mostradas a su manera de vivir, acomodarse a la nuestra; la II, porque no tenía casi nada para poderse sustentar y el lugar no es poco más de mil vecinos, que para vivir de limosna es poca ayuda; aunque el ayuntamiento se ofrecía a sustentarlás, no me parecía cosa durable; la III, que no tenía casa; la IV, lejos de estotros monesterios; y [V] que aunque me decían eran muy buenas, como no las había visto, no podía entender si tenían los talentos que pretendemos en estos monesterios. Y así me determiné a despedirlo del todo.

Para esto quise primero hablar a mi confesor, que era el dotor Velázquez, canónigo y catedrático de Toledo, hombre muy letrado y virtuoso, que ahora es obispo de Osma; porque siempre tengo de costumbre no hacer cosa por mi parecer, sino de personas semejantes. Como vió las cartas y entendió el negocio, díjome que no lo despidiese, sino que respondiese bien; porque cuando tantos corazones juntaba Dios en una cosa, que se entendía se había de servir de élla.

Yo lo hice así; que ni lo admití del todo, ni lo despedí.

En importunar por éllo, y procurar personas por quien yo lo hiciese, se pasó hasta este año de LXXX.

Con parecerme siempre que era desatino admitirlo, cuando respondía, nunca podía responder del todo mal. Acertó a venir a cumplir su destierro el padre fray Antonio de Jesús a el monesterio [de Nuestra Señora] del Socorro, que está tres leguas de este lugar de Villanueva; y viniendo a predicar a él y el prior de este monesterio (que al presente es el padre fray Gabriel de la Asunción, persona muy avisada y siervo de Dios) venía también mucho a el mesmo lugar, que eran amigos del dotor Ervias, y comenzaron a tratar con estas santas hermanas. Y aficionados de su virtud, y persuadidos del pueblo y de el dotor, tomaron este negocio por propio, y comenzaron a persuadirme con mucha fuerza con cartas.

Y estando yo en San Josef de Malagón, que es XXVI leguas y más de Villanueva, fué el mesmo padre Prior a hablarme sobre éllo dándome cuenta de lo que se podía hacer y cómo después de hecho daría el dotor Ervias trecientos ducados de renta, sobre la que él tiene de su beneficio; que se procurase de Roma.

Esto se me hizo muy incierto, pareciéndome habría

flojedad después de hecho (que con lo poco que éllas tenían bien bastaba), y así dije muchas razones al padre Prior para que viese no convenía hacerse, y a mi parecer bastantes, y dije que lo mirasen mucho él y el padre fray Antonio, que yo lo dejaba sobre su conciencia, pareciéndome que con lo que yo les decía, bastaba para no hacerse.

Después de ido, consideré cuán aficionado estaba a ello, y que había de persuadir a el perlado que ahora tenemos, que es el maestro fray Angel de Salazar, para que lo admitiese; y dime mucha priesa a escribirle, suplicándole que no diese esta licencia, diciéndole las causas. Y según después me escribió, no la había querido dar, si no era pareciéndome a mí bien.

Pasaron como mes y medio, no sé si algo más. Cuando ya pensé lo tenía estorbado, envíanme un mensajero con cartas del ayuntamiento adonde se obligaban que no les faltaría lo que hubiese menester y el doctor Ervias a lo que tengo dicho y cartas de estos dos reverendos padres con mucho encarecimiento.

Era tanto lo que yo temía el admitir tantas hermanas, pareciéndome había de haber algún bando contra las que fuesen, como suele acaecer, y también en no ver cosa sigura para su mantenimiento, porque lo que ofrecían no era cosa que hacía fuerza, que me vi en harta confusión. Después he entend[id]o era el demonio, que con haberme el Señor dado ánimo, me tenía con tanta pusilaminidad entonces, que no parece confiaba nada de Dios. Mas las oraciones de aquellas benditas almas, en fin, pudieron más.

Acabando un día de comulgar, y estándolo encomendando a Dios, como hacía muchas veces (que lo que me hacía responderlos antes bien, era temer si estorbaba algún aprovechamiento de algunas almas que siempre mi deseo es ser algún medio para que se alabase nuestro Señor, y hubiese más quien le sirviese), me hizo su Majestad una gran reprehensión, diciéndome que con qué tesoros se había hecho lo que estaba hecho hasta aquí; que no dudase de admitir esta casa, que sería para mucho servicio suyo y aprovechamiento de las almas.

Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no sólo las entiende el entendimiento, sino que le alumbraba para entender la verdad y dispone la voluntad

para querer obrarlo, así me acaeció a mí; que no sólo gusté de admitirlo, sino que me pareció había sido culpa tanto detenerme y estar tan asida a razones humanas, pues tan sobre razón he visto lo que su Majestsad ha obrado por esta sagrada Relisión.

Determinada en admitir esta fundación, me pareció sería necesario ir yo con las monjas, que en élla habían de quedar, por muchas cosas que se me representaron; aunque el natural sentía mucho, por haber venido bien mala hasta Malagón, y andarlo siempre.

Mas pareciéndome se serviría nuestro Señor, lo escribí a el perlado para que me mandase lo que mejor le pareciese: el cual envió la licencia para la fundación y precto de que me hallase presente y llevase las monjas que me pareciese; que me puso en harto cuidado, por haber de estar con las que allá estaban.

Encomendándolo mucho a nuestro Señor, saqué dos del monesterio de San Josef de Toledo, la una para priora, y dos del de Malagón, y la una para supriora. Y como tanto se había pedido a su Majestad, acertóse muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundaciones que solas nosotras comienzan, todas se acomodan bien.

Vinieron por nosotras el padre fray Antonio de Jesús y el padre Prior [fray Gabriel de la Asunción].

Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagón, sábado antes de Cuaresma, a trece días de febrero, año de MDLXXX

Fué Dios servido de hacer tan buen tiempo y darme tanta salud, que parecía nunca había tenido mal; que yo me espantaba, y consideraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca dispusición cuando entendemos se sirve el Señor, por contradición que se nos ponga delante, pues es poderoso de hacer de los flacos fuertes y de los enfermos sanos. Y cuando esto no hiciere, será lo mejor padecer para nuestra alma, y puestos los ojos en su honra y gloria, olvidarnos a nosotros. ¿Para qué es la vida y la salud, sino para perderla por tan gran Rey y Señor? Créeme, hermanas, que jamás os irá mal en ir por aquí.

Yo confieso que mi ruindad y flaqueza muchas veces me ha hecho temer y dudar; mas no me acuerdo ninguna, después que el Señor me dió hábito de Descalza,

ni algunos años antes, que no me hiciese merced, por su sola misericordia, de vencer estas tentaciones y arrojarme a lo que entendía era mayor servicio suyo por dificultoso que fuese. Bien claro entiendo que era poco lo que hacía de mi parte; mas no quiere más Dios de esta determinación para hacerlo todo de la suya.

Sea por siempre bendito y alabado. Amén.

Habíamos de ir a el monesterio de Nuestra Señora del Socorro, que ya queda dicho que está tres leguas de Villanueva, y detenernos allí para avisar cómo íbamos, que lo tenían así concertado y yo era razón obedeciese a estos padres, con quien íbamos, en todo.

Está esta casa en un desierto y soledad harto sabrosa.

Y como llegamos cerca, salieron los frailes a recibir a su Prior con mucho concierto. Como iban descalzos y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos a todas devoción; y a mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros santos padres. Parecían en aquel campo unas flores blancas olorosas. Y así creo yo lo son a Dios, porque, a mi parecer, es allí servido muy a las veras.

Entraron en la ilesia con un *Te Deum*, y voces muy mortificadas.

La entrada de élla es debajo de tierra, como por una cueva, que representaba la de nuestro padre Elías.

Cierto, yo iba con tanto gozo interior, que diera por muy bien empleado más largo camino; aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la santa por quien nuestro Señor fundó esta casa, que no merecí verla, aunque lo deseé mucho.

Paréceme no será cosa ociosa tratar aquí algo de su vida, y por los términos que nuestro Señor quiso se fundase allí este monesterio, que tanto provecho ha sido para muchas almas de los lugares de el rededor, según soy informada; y para que viendo la penitencia de esta santa, veáis, mis hermanas, cuán atrás quedamos nosotras y os esforcés para de nuevo servir a nuestro Señor; pues no hay por que seamos para menos, pues no venimos de gente tan delicada y noble. Que aunque ésto no importe, dígolo porque había tenido vida regalada, conforme a quien era, que venía de los Duques de Cardona, y así se llamaba ella doña Catalina de Cardona.

Después — de algunas veces que me escribió — sólo firmaba «la Pecadora».

De su vida, antes que el Señor la hiciese tan grandes mercedes, dirán los que escribieren su vida y más particularmente lo mucho que hay que decir de ella.

Por si no llegare a vuestra noticia, diré aquí lo que me han dicho algunas personas que la trataban, dinas de creer.

Estando esta santa entre personas y señores de mucha calidad, siempre tenía mucha cuenta con su alma y hacía penitencia. Creció tanto el deseo de élla, y de irse adonde sola pudiese gozar de Dios y emplearse en hacer penitencia, sin que ninguno la estorbase... Esto trataba con sus confesores, y no se lo consentían: que como está ya el mundo tan puesto en discreción y casi olvidadas las grandes mercedes que hizo Dios a los santos y santas que en los desiertos le sirvieron, no me espanto les pareciese desatino. Mas como no deja su Majestad de favorecer a los verdaderos deseos para que se pongan en obra, ordenó que se viniese a confesar con un padre francisco, que llaman fray Francisco de Torres, a quien yo conozco muy bien y le tengo por santo y con grande hervor de penitencia y oración ha muchos años que vive y con hartas persecuciones. Debe bien de saber la merced que Dios hace a los que se esfuerzan a recibirlas, y así le dijo que no se detuviese, sino que siguiese el llamamiento que su Majestad le hacía. No sé yo si fueron éstas las palabras, mas entiéndese; pues luego lo puso por obra.

Descubrióse a un ermitaño que estaba en Alcalá, y rogóle se fuese con élla, sin que jamás lo dijese a ninguna persona.

Y aportaron adonde está este monesterio, adonde halló una covezuela, que apenas cabía; aquí la dejó.

Mas ¡qué amor debía llevar! pues ni tenía cuidado de lo que había de comer ni los peligros que le podían suceder ni la infamia que podía haber cuando no pareciese. ¡Qué borracha debía de ir esta santa alma, embebida en que ninguno la estorbase de gozar de su Esposo, y qué determinada a no querer más mundo, pues así huía de todos sus contentos!

Consideremos ésto bien, hermanas, y miremos cómo de un golpe lo venció todo; porque aunque no sea menos lo que vosotras hacéis en entraros en esta sagrada Religión y ofrecer a Dios vuestra voluntad, y profesar tan

continuo encerramiento, no sé si se pasan estos hervores del principio a algunas y tornamos a sujetarnos en algunas cosas de nuestro amor propio. Plega a la divina Majestad que no sea así, sino que ya que remedamos a esta santa en querer huir del mundo, estemos en todo muy fuera de él en lo interior.

Muchas cosas he oído de la grande aspereza de su vida, y débese de saber lo menos; porque en tantos años como estuvo en aquella soledad con tan grandes deseos de hacerla, no habiendo quien a ellos le fuese a la mano, terriblemente debía tratar su cuerpo. Diré lo que a ella misma oyeron [algunas personas] y las monjas de San Josef de Toledo, adonde ella entró a verlas y como hermanas hablaba con llaneza. Y así lo hacía con otras personas; porque era grande su sencillez, y debíalo ser la humildad. Y como qu en tenía entendido que no tenía ninguna cosa de sí, estaba muy lejos de vanagloria y gozábase de decir las mercedes que Dios la hacía para que por ellas fuese alabado y glorificado su nombre. Cosa peligrosa para los que no han llegado a este estado; que por lo menos les parece alabanza propia. Aunque la llaneza y santa simplicidad la debía librar de ésto, porque nunca oí ponerle esta falta.

Dijo que había estado [diez u] ocho años en aquella cueva y muchos días pasando con las yerbas del campo y raíces; porque como se le acabaron tres panes que le dejó el que fué con élla, no lo tenía hasta que fué por allí un pastorcico. Este la proveía después de pan y harina, que era lo que ella comía: unas tortillas cocidas en la lumbre, y no otra cosa; esto, a tercer día. Y es muy cierto; que aun los frailes que están allí son testigos — y era ya después que élla estaba muy gastada — algunas veces la hacían comer una sardina [u otras cosas] cuando élla fué a procurar cómo hacer el monesterio, y antes sentía daño que provecho. Vino nunca lo bebió, que yo haya sabido. Las diciplinas eran con una gran cadena, y duraban muchas veces dos horas, y hora y media. Los silicios tan asperisimos, que me dijo una persona, mujer que viniendo de romería se había quedado a dormir con élla una noche y héchose dormida, y que la vió quitar los silicios llenos de sangre y limpiarlos.

Y más era lo que pasaba, según ella decía a estas monjas que he dicho, con los demonios, que le aparecían como unos alanos grandes y se la subían por los

hombros, y otras como culebras. Ella no les había ningún miedo.

Después que hizo el monesterio, todavía se iba — y estaba y dormía — a su cueva, si no era ir a los Oficios divinos. Y antes que se hiciese, iba a misa a un monesterio de Mercenarios, que está un cuarto de legua, y algunas veces de rod llas. Su vestido era buriel [y túnica de sayal], y de manera hecho, que pensaban era hombre. Después de estos años que aquí estuvo tan a solas, quiso el Señor se divulgase, y comenzaron a tener tanta devoción con ella, que no se podía valer de la gente.

A todos hablaba con mucha claridad y amor.

Mientras más iba el tiempo, mayor concurso de gente acudía; y quien la podía hablar, no pensaba tenía poco.

Ella estaba tan cansada de esto, que decía la tenían muerta.

Venía día estar todo el ca[m]po lleno de carros.

Casi después que estuvieron allí los frailes, no tenían otro remedio si no levantarla en alto para que les echase la bendición, y con éso se libraban.

Después de los ocho años que estuvo en la cueva — que ya era mayor, porque se la habían hecho los que allí iban — dióle una enfermedad muy grande, que pensó morirse, y todo lo pasaba en aquella cueva.

Comenzó a tener deseos de que hubiese allí un monesterio de frailes, y con este estuvo algún tiempo, no sabiendo de qué Orden le haría. Y estando una vez rezando a un crucifijo que siempre traía consigo, le mostró nuestro Señor una capa blanca; y entendió que fuese de los Descalzos Carmelitas, y nunca había venido a su noticia que los había en el mundo.

Entonces estaban hechos solos dos monesterios, el de Mancera y Pastrana.

Debíase después de esto de informar; y como supo que le había en Pastrana y élla tenía mucha amistad con la Princesa de Ebuli, de tiempos pasados, mujer del príncipe Ruy Gómez, cuya era Pastrana, partióse para allá a procurar cómo hacer este monesterio, que élla tanto deseaba.

Allí, en el monesterio de Pastrana, en la ilesia de San Pedro, que así se llama, tomó el hábito de nuestra Señora; aunque no con intento de ser monja ni provesar, que nunca a ser monja se inclinó, como el Señor la llevaba por otro camino; parecíale le quita-

ran por obediencia sus intentos de asperezas y soledad.

Estando presentes todos los frailes, recibió el hábito de Nuestra Señora del Carmen.

Hallóse allí el padre Mariano, de quien ya he hecho minción en estas fundaciones; el cual me dijo a mí mesma que le había dado una suspensión u arrobaamiento que del todo le enajenó, y que estando así, vió muchos frailes y monjas muertos: unos descabezados, otros cortadas las piernas y los brazos, como que los martirizaban, que esto se da a entender en esta visión. Y no es hombre que dirá si no lo que viere, ni tampoco está acostumbrado su espíritu a estas suspensiones, que no le lleva Dios por este camino. Rogad a Dios, hermanas, que sea verdad, y que en nuestros tiempos merezcamos ver tan gran bien, y ser nosotras de éllas.

De aquí de Pastrana comenzó a procurar la santa Cardona con qué hacer su monesterio, y para esto tornó a la Corte, de donde con tanta gana había salido, que no le sería pequeño tormento, adonde no le faltaron hartas mormuraciones y trabajo; porque cuando salía de casa, no se podía valer de gente: esto en todas las partes que fué. Unos le cortaban del hábito, otros de la capa.

Entonces fué a Toledo, adonde estuvo con nuestras monjas.

Todas me han afirmado que era tan grande el olor que tenía de reliquias, que hasta el hábito y la cinta, después que le dejó — porque le dieron otro y se le quitaron — era para alabar a nuestro Señor el olor. Y mientras más a élla se llegaban, era mayor, con ser los vestidos de suerte, con la calor, que hacía mucha, que antes le habían de tener malo. Sé que no dirán si no toda verdad. Y así quedaron con mucha devoción.

En la Corte y otras partes, le dieron para poder hacer su monesterio; y llevando licencia, se fundó.

Hízose la iglesia adonde era su cueva, y a élla le hicieron otra desviada, adonde tenía un sepulcro de bulto, y se estaba noche y día lo más del tiempo.

Duróle poco, que no vivió si no cerca de cinco años y medio después que tuvo allí el monesterio, que con la vida tan áspera que hacía, aun lo que había vivido parecía sobrenatural. Su muerte fué año de M y D y LXXVII, a lo que ahora me parece.

Hiciéronle <s> las honras con grandísima solemnidad, porque un caballero, que llaman fray Juan de León, tenía gran devoción con élla y puso en esto mucho.

Está ahora enterrada en depósito, en una capilla de Nuestra Señora, de quien élla era en extremo devota, hasta hacer mayor ilesia de la que tienen para poner su bendito cuerpo como es razón.

Es grande la devoción que tienen en este monesterio por su causa; y ansí parece quedó en él y en todo aquel término, en especial mirando aquella soledad y cueva adonde estuvo antes que determinase hacer el monesterio. Me han certificado que estaba tan ca[n]sada y afligida de ver la mucha gente que la venía a ver, que se quiso ir a otra parte adonde naide supiese de élla; y envió por el ermitaño que la había traído allí para que la llevase, y era ya muerto. Y Nuestro Señor, que tenía determinado se hiciese allí esta casa de Nuestra Señora, no la dió lugar a que se fuese; porque, como he dicho, entiendo se sirve mucho allí.

Tienen gran aparejo, y vese bien en ellos que gustan de estar apartados de gente; en especial el Prior, que también le sacó Dios para tomar este hábito de harto regalo y ansí le ha pagado bien con hacérselos espirituales.

Hízonos allí mucha caridad. Diéronnos de lo que tenían en la ilesia para la que íbamos a fundar; que como esta santa era querida de tantas personas principales, estaba bien proveída de ornamentos.

Yo me consolé muy mucho lo que allí estuve, aunque con harta confusión, y me dura; porque vía que la que había hecho allí la penitencia tan áspera, era mujer como yo, y más delicada, por ser quien era, y no tan gran pecadora como yo soy; que en ésto de la una a la otra no se sufre comparación, y he recibido muy mayores mercedes de Nuestro Señor de muchas maneras, y no me tener ya en el infierno, según mis grandes pecados, es grandísima. Sólo el deseo de remedarla, si pudiera, me consolaba, mas no mucho; porque toda mi vida se me ha ido en deseos y las obras no las hago. Válgame la misericordia de Dios, en quien yo he confiado siempre por su Hijo sacratísimo y la Virgen Nuestra Señora, cuyo hábito por la bondad del Señor trayo.

Acabando de comulgar un día en aquella santa ilesia, me dió un recogimiento muy grande, con una suspensión que me enajenó. En élla se me representó esta santa mujer por visión inteletual, como cuerpo glorificado, y algunos ángeles con élla; díjome que no me cansase, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones.

Entiendo yo, aunque no lo señaló, que ella me ayudaba delante de Dios.

También me dijo otra cosa, que no hay para qué la escribir.

Yo quedé harto consolada y con deseo de trabajar; y espero en la bondad del Señor, que con tan buena ayuda como estas oraciones, podré servirle en algo.

Veis aquí, hermanas mías, cómo ya acabaron estos trabajos, y la gloria que tiene será sin fin. Esforcémonos ahora, por amor de Nuestro Señor, a seguir esta hermana nuestra; aborreciéndonos a nosotras mismas, como élla se aborreció, acabaremos nuestra jornada, pues se anda con tanta brevedad, y se acaba todo.

Llegamos el domingo primero de la Cuaresma (que era víspera de la Cátedra de San Pedro, día de San Barbaciani, año de MDLXXX), a Villanueva de la Jara. Este mesmo día se puso el Santísimo Sacramento en la ilesia de la gloriosa Santa Ana, a la hora de misa mayor.

Salieronnos a recibir todo el ayuntamiento y otros algunos, con el dotor Ervias, y fuímonos a apeaar a la ilesia del pueblo, que estaba bien lejos de la de Santa Ana.

Era tanta el alegría de todo el pueblo, que me hizo harta consolación ver con el contento que recibían la Orden de la sacratísima Virgen Nuestra Señora.

Desde lejos oíamos el repicar de las campanas.

Entradas en la iglesia, comenzaron el *Te Deum*, un verso la capilla de canto de órgano y otro el órgano.

Acabado, tenían puesto el Santísimo Sacramento en unas andas y a Nuestra Señora en otras, con cruces y pendones.

Iba la procesión con harta autoridad.

Nosotras con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, íbamos en mitad, cabe el Santísimo Sacramento; y junto a nosotras nuestros frailes Descalzos, que fueron hartos del monesterio; y los Franciscos (que hay monesterio en el lugar, de San Francisco) iban allí; y un fraile dominico que se halló en el lugar, que aunque era solo, me dió contento ver allí aquel hábito.

Como era lejos, había muchos altares.

Deteníanse algunas veces, diciendo letras de nuestra Orden, que nos hacía harta devoción, y ver que todos iban alabando a el gran Dios que llevábamos presente y que por Él se hacía tanto caso de siete pobrecillas Descalzas que íbamos allí.

Con todo ésto que yo consideraba, me hacía harta confusión, acordándome iba yo entre éllas, y cómo, si se hubiera de hacer como yo merecía, fuera volverse todos contra mí.

Heos dado tan larga cuenta de esta honra que se hizo a el hábito de la Virgen, para que alabéis a Nuestro Señor y le supliquéis se sirva de esta fundación; porque con más contento estoy cuando es con mucha persecución y trabajos, y con más gana os los cuento.

Verdad es que estas hermanas que estaban aquí, los han pasado casi seis años; al menos más de cinco y medio que ha que entraron en esta casa de la gloriosa Santa Ana, dejada la mucha pobreza y trabajo que tenían en ganar de comer, porque nunca quisieron pedir limosna (la causa era porque no les pareciese estaban allí para que las diese de comer) y la gran penitencia que hacían así en ayunar mucho y comer poco, malas camas y muy poquita casa, que para tanto encerramiento como siempre tuvieron, era harto trabajo.

El mayor que me dijeron habían tenido, era el grandísimo deseo de verse con el hábito, que éste noche y día las atormentaba grandísimamente, pareciéndoles nunca lo habían de ver; y así toda su oración era porque Dios las hiciese esta merced, con lágrimas muy ordinarias.

Y en viendo que había algún desvío, se afligían en extremo, y crecía la penitencia.

De lo que ganaban, dejaban de comer para pagar los mensajeros que iban, y mostrar la gracia que éllas po-

dían con su pobreza a los que las podían ayudar en algo.

Bien entiendo yo, después que las traté y vi su santidad, que sus oraciones y lágrimas habían negociado para que la Orden las admitiese; y así he tenido por muy mayor tesoro que estén en élla tales almas, que si tuvieran mucha renta; y espero irá la casa muy adelante.

Pues como entramos en la casa, estaban todas a la puerta de adentro, cada una de su librea; porque como entraron se estaban, que nunca habían querido tomar traje de beatas, esperando ésto, aunque el que tenían era harto honesto; que bien parecía en él tener poco cuidado de sí, según estaban mal aliñadas, y casi todas tan flacas, que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia.

Recibiéronnos con hartas lágrimas del gran contento, y hase parecido no ser feng das, y su mucha virtud en el alegría que tienen, y la humildad, y obediencia a la priora y a todas las que vinieron a fundar, no saben placeres que les hacer. Todo su miedo era si se habían de tornar a ir, viendo su pobreza y poca casa.

Ninguna había mandado, sino, con gran hermandad, cada una trabajaba lo más que podía. Dos, que eran de más edad, negociaban cuando era menester; las otras jamás hablaban con ninguna persona, ni querían.

Nunca tuvieron llave a la puerta, sino un aldaba; ni ninguna osaba llegar a ella, sino la más vieja respondía.

Dormían muy poco por ganar de comer y por no perder la oración, que tenían hartas horas; los días de fiesta todo el día.

Por los libros de fray Luis de Granada y de fray Pedro de Alcántara se gobernaban.

El más tiempo rezaban el Oficio divino con un poco que sabían leer, que sola una lee bien, y no con breviarios conformes. Unos les habían dado de lo viejo Romano algunos clérigos, como no se aprovechaban de ellos, otros como podían; y como no sabían leer, estánse muchas horas.

Esto no lo rezaban adonde de fuera las oyese.

Dios tomaría su intención [y trabajo], que pocas verdades debían decir.

Como el Padre Fray Antonio de Jesús las comenzó

a tratar, hizo que no rezasen si no el oficio de Nuestra Señora.

Tenían su horno en que cocían el pan.

Y todo con un concierto, como si tuvieran quien las mandara.

A mí hizo alabar a Nuestro Señor, y mientras más las trataba, más contento me daba haber venido. Páreceme que por muchos trabajos que hubiera de pasar, no quisiera haber dejado de consolar estas almas.

Y las que quedan de mis compañeras me decían, que luego a los primeros días les hizo alguna contradicción; mas que como las fueron conociendo y entendiendo su virtud, estaban alegrísimas de quedar con éllas, y las tenían mucho amor. Gran cosa puede la santidad y virtud.

Verdad es que eran tales, que aunque hallaran muchas dificultades y trabajos, lo llevaran bien con el favor del Señor, porque desean padecer en su servicio; y la hermana que no sintiere en sí este deseo, no se tenga por verdadera Descalza, pues no han de ser nuestros deseos descansar, sino padecer, por imitar en algo a nuestro verdadero Esposo.

Plega a Su Majestad nos dé gracia para ello. Amén.

De donde comenzó es[ta] ermita de Santa Ana, fué de esta manera.

Vivía en este dicho lugar de Villanueva de la Jara un clérigo, natural de Zamora, que había sido fraile de Nuestra Señora del Carmen.

Era devoto de la gloriosa Santa Ana — llamábase Diego de Guadalajara — y así hizo cabe su casa esta ermita, y tenía por donde oír misa; y con la gran devoción que tenía fué a Roma, y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia u ermita.

Era hombre virtuoso y recogido.

Cuando murió, mandó en su testamento que esta casa y todo lo que tenía, fuese para un monesterio de monjas de Nuestra Señora del Carmen; y si ésto no hubese efeto, que lo tuviese un capellán que dijese algunas misas cada semana, y que cada y cuando que fuese monesterio, no se tuviese obligación de decir las misas.

Estuvo así con un capellán más de veinte años, que tenía la hacienda bien desmedrada, porque aunque es-

tas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenían. El capellá[n] estaba en otra casa de la misma capellanía, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco; mas la misericordia de Dios es tan grande, que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa agüela.

Plega a Su Majestad, que sea siempre servido en élla, y le alaben todas las criaturas por siempre jamás. Amén.

J h s

[CAPITULO XXIX]

Trátase de la fundación de San Josef de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fué año de MDLXXX, Día del Rey David.

Habiendo venido de la fundación de Villanueva de la Jara, mandóme el perlado ir a Valladolid, a petición del obispo de Palencia, que es Don Alvaro de Mendoza, que el primer monesterio que fué San Josef de Ávila admitió y favoreció y siempre en todo lo que toca a esta Orden favorece; y como había dejado el obispado de Ávila y pasádose a Palencia, púsole Nuestro Señor en voluntad que allí hiciese otro de esta sagrada Orden.

Llegada a Valladolid, dióme una enfermedad tan grande que pensaron muriera.

Quedé tan desganada, y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que aunque la Priora de nuestro monesterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundación, me importunaba, no podía persuadirme, ni hallaba principio; porque el monesterio había de ser de pobreza, y decíanme no se podría sustentar, que era lugar muy pobre.

Había casi un año que se trataba hacerle, junto con el de Burgos; y antes no estaba yo tan fuera de éllo. Mas entonces era muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido a otra cosa a Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me había quedado, u el demonio que quería estorbar el bien que se ha hecho después.

Verdad es que a mí me tiene espantado y lastimada, que hartas veces me quejo a Nuestro Señor lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo; que no parece si no que ha de guardar sus

leyes, según las necesidades y cosas que le hacen parecer.

Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece éste, cuando no hay espíritu grande que le sujete; porque tener mal y padecer grandes dolores, aunque es trabajo, si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando a Dios y con considerar vienen de su mano. Mas por una parte padeciendo, y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto con grandes deseos de no descansar interior ni exteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios. Ningún otro remedio tiene aquí si no paciencia, y conocer su miseria, y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva de ella en lo que quisiere y como quisiere.

De esta manera estaba yo entonces, aunque ya en convalecencia; mas la flaqueza era tanta, que aun la confianza que me solía dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenía perdida.

Todo se me hacía imposible, y si entonces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban a temer, otros, aunque me daban alguna esperanza, no bastaba para mi pusilaminidad.

Acertó a venir allí un padre de la Compañía, llamado el Maestro Ripalda, con quien yo me había confesado un tiempo, gran siervo de Dios.

Yo le dije cuál estaba, y que a él le quería tomar en lugar de Dios, que me dijese lo que le parecía.

Él comenzóme a animar mucho; y díjome que de vieja tenía ya esa cobardía.

Mas bien vía yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo; y aun él también lo debía entender, sino para reñirme que no pensase era de Dios.

Andaba entonces esta fundación de Palencia y la de Burgos juntamente; y para la una ni la otra yo no tenía nada. Mas no era ésto, que con menos suelo comenzar.

El me dijo que en ninguna manera lo dejase.

Lo mesmo me había dicho poco había en Toledo un provincial de la Compañía, llamado Baltasar Alvarez; mas entonces estaba yo buena.

Aquello no bastó para determinarme; aunque me hizo harto al caso, no acabé del todo de determinarme;

porque, u el demonio, u, como he d'cho, la enfermedad me tenía atada; mas quedé muy mejor.

La Priora de Valladolid ayudaba cuanto podía, porque tenía gran deseo de la fundación de Palencia; mas como me vía tan tibia, también temía.

Ahora venga el verdadero calor, pues no bastan las gentes ni los siervos de Dios; adonde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino que es poderoso para todo.

Estando yo un día acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada a hacer ninguna fundación, había suplicado a Nuestro Señor me diese luz para que en todo hiciese yo su voluntad; que la tibieza no era de suerte que jamás un punto me faltaba este deseo. Díjome Nuestro Señor con una manera de reprehensión: *¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mesmo que he sido, soy ahora; no dejes de hacer estas dos fundaciones.*

¡Oh gran Dios! ¡Y cómo son d'ferentes vuestras palabras de las de los hombres! Ansí quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara a ponerme contradición.

Y comencé luego a tratar de ello, y comenzó Nuestro Señor a darme medios.

Tomé dos monjas para comprar la casa.

Ya, aunque me decían no era posible vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir; porque haciéndola de renta ya vía yo que por entonces no podía ser y, pues Dios decía que se hic'ese, que su Majestad lo proveería. Y ansí, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné a ir, con ser el tiempo recio; porque partí de Valladolid el día de los Inocentes, en el año que he dicho, que por aquel año que entraba, hasta San Juan, un caballero de allí nos había dado una casa que él tenía alquileada que se había ido a vivir de allí.

Yo escribí a un canónigo de la mesma ciudad, aunque no le conocía; mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y a mí se me asentó nos había de ayudar mucho, porque el mesmo Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien le ayude, que ya ve Su Majestad lo poco que yo puedo hacer. Yo le envié a suplicar que lo más secretamente que pudiese me desembarazase la casa — porque estaba allí un morador — y que no le dijese

para lo que era; porque aunque habían mostrado algunas personas principales voluntad, y el Obispo la tenía tan grande, yo vía era lo más seguro que no se supiese.

El canónigo Reinoso (que así se llamaba a quien escribí), lo hizo tan bien, que no sólo la desembarazó mas teníamos camas y muchos regalos harto cumplidamente; y habíamoslo menester, porque el frío era mucho, y el día de antes había sido trabajoso, con una gran niebla, que casi no nos víamos. A la verdad, poco descansamos hasta tener acomodado adonde decir otro día misa; porque antes que nadie supiesen estábamos allí... que ésto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones, porque si comienza a andar en pareceres, el demonio lo turba todo; aunque él no puede salir con nada, mas enquieta. Así se hizo, que luego de mañana, casi en amaneciendo, dijo misa un clérigo que iba con nosotras, llamado Porrás, harto siervo de Dios, y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustín de Vitoria, que me había prestado dineros para acomodar la casa y regalado harto por el camino.

Ibamos, conmigo, cinco monjas y una compañera que ha días que anda conmigo, freila, mas tan gran sierva de Dios y discreta que me puede ayudar más que otras que son del coro. Aquella noche poco dormimos, aunque, como digo, había sido trabajoso el camino por las aguas que había habido.

Yo gusté mucho se fundase aquel día, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota.

Luego esa mañana lo envié a decir a el ilustrísimo Obispo, que aun no sabía iba aquel día.

El fué luego allá con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras. Dijo nos daría todo el pan que fuese menester, y mandó a el Provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta Orden le debe, que quien leyere estas fundaciones de élla, está obligado a encomendarle a Nuestro Señor, vivo u muerto, y así se lo pido por caridad.

Fué tanto el contento que mostró el pueblo y tan general, que fué cosa muy particular, porque ninguna persona hubo que le pareciese mal. Mucho ayudó saber lo quería el Obispo, por ser allí muy amado; mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así, cada día me alegro más de haber fundado allí.

Como la casa no era nuestra, luego comenzamos a tratar de comprar otra; que aunque aquella se vendía, estaba en muy mal puesto, y con la ayuda que yo llevaba de las monjas que habían de ir, parece podíamos hablar con algo que, aunque era poco, para allí era mucho. Aunque si Dios no diera los buenos amigos que nos dió, todo no era nada: que el buen canónigo Reinoso trajo otro amigo suyo, llamado el canónigo Salinas, de gran caridad y entendimiento, y entre entramos tomaron el cuidado, como si fuera para ellos propios, y aun creo más, y le han tenido siempre de aquella casa.

Está en el pueblo una casa de mucha devoción de Nuestra Señora, como ermita, llamada Nuestra Señora de la Calle. En toda la comarca y ciudad es grande la devoción que se le tiene y la gente que acude allí.

Parecióle a su Señoría y a todos, que estaríamos bien cerca de aquella ilesia.

Ella no tenía casa, mas estaban dos juntas, que comprándolas, eran bastantes para nosotras, junto con la ilesia.

Esta nos había de dar el cabildo, y unos cofrades de élla, y ansí se comenzó a procurar. El cabildo luego nos hizo merced de élla, y aunque hubo harto en qué entender con los cofrades, también lo hicieron bien; que, como he dicho, es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida.

Como los dueños de las casas vieron que las habíamos gana, comienzan a estimarlas más, y con razón. Yo las quise ir a ver, y parecióronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y a las que iban con nosotras. Después se ha visto claro que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesaba de que fuésemos allí. Los dos canónigos que andaban en éllo, parecieses lejos de la ilesia mayor, como lo está, mas en donde hay más gente en la ciudad. En fin, nos determinamos todos de que no convenía aquella casa; que se buscase otra.

Esto comenzaron a hacer aquellos dos señores canónigos con tanto cuidado y diligencia, que me hacía alabar a Nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podía convenir.

Vinieron a contentarse de una, que era de uno que llaman Tamayo. Estaba con algunas partes muy aparejadas para venirnos bien, y cerca de la casa de un

caballero principal, llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho, y tenía gran gana que fuésemos allí, y otras personas del barrio.

Aquella casa no era bastante, más dábamos con ella otra, aunque no estaba de manera que nos pudiésemos una con otra bien acomodar. En fin, por las nuevas que de élla me daban, yo lo deseaba que se efectuase, mas no quisiero[n] aquellos señores sino que la viese primero. Yo siento tanto salir por el pueblo, y fiaba tanto de ellos, que no había remedio.

En fin, fuí; y también a las de Nuestra Señora, aunque no con intento de tomarlas, sino porque a el de la otra no le pareciese no teníamos remedio sino la suya. Y parecióme tan mal como he dicho, y a las que iban allí, que ahora nos espantamos cómo nos pudo parecer tan mal.

Y con aquello fuimos a la otra; ya con determinación que no había de ser otra. Y aunque hallábamos hartas dificultades, pasábamos por éllas; aunque se podían harto mal remediar, que para hacer la ilesia, y aun no buena, se quitaba todo lo que había bueno para vivir.

Cosa estraña es ir ya determinada a una cosa; a la verdad, dióme la vida para fiar poco de mí, aunque entonces no era yo sola la engañada. En fin, nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra, y de dar lo que había pedido, que era harto, y escribirle; que no estaba en la ciudad, mas cerca.

Parecerá cosa impertinente haberme detenido tanto en el comprar de la casa, hasta que se vea el fin que debía llevar el demonio, para que no fuésemos a la de Nuestra Señora, que cada vez que se me acuerda, me hace temer.

Idos todos determinados, como he dicho, a no tomar otra, otro día en misa comiéndame un cuidado grande de sí hacía bien; y con desasosiego que casi no me dejó estar quieta en toda la misa. Fuí a recibir el Santísimo Sacramento, y luego en tomándole entendí estas palabras de tal manera, que me hizo determinar del todo a no tomar la que pensaba, sino la de Nuestra Señora: *Esta te conviene.*

Yo comencé a parecerme cosa recia en negocio tan tratado, y que tanto querían los que lo miraban con tanto cuidado. Respondióme el Señor: *No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio.*

Pasóme por pensamiento no fuese engaño, aunque no para creerlo, que bien conocía en la operación que hizo en mí, que era espíritu de Dios. Díjome luego: *Yo soy*.

Quedé muy sosegada, y quitada la turbación que antes tenía; aunque no sabía cómo remediar lo que estaba hecho y el mucho mal que había dicho de aquella casa, y a mis hermanas, que les había encarecido cuán mala era, y que no quisiera hubiéramos ido allí sin verla por nada. Aunque de ésto no se me daba tanto, que ya sabía ternía[n] por bueno lo que yo hiciese, sino de los demás que lo deseaban. Parecía me ternían por vana y movable, pues tan presto mudaba; cosa que yo aborrezco mucho.

No eran todos estos pensamientos para que me moviesen poco ni mucho en dejar de ir a la casa de Nuestra Señora, ni me acordaba ya que no era buena; porque a truco de estorbar las monjas un pecado venial, era cosa de poco momento todo lo demás, y cualquiera de éllas, que supiera lo que yo, estuviera en esto mismo, a mi parecer.

Tomé este remedio: yo me confesaba con el canónigo Reinoso, que era uno de estos dos que me ayudaban, aunque no le había dado parte de cosas de espíritu de esta suerte, porque no se había ofrecido ocasión adonde hubiese sido menester; y como lo he acostumbrado siempre en estas cosas hacer lo que el confesor me aconsejare, por ir camino más seguro, determiné de decírselo debajo de mucho secreto, aunque no me hallaba yo determinada en dejar de hacer lo que había entendido, sin darme harta pesadumbre. Mas, en fin, lo hiciera, que yo fiaba de Nuestro Señor lo que otras veces he visto, que su Majestad muda a el confesor, aunque esté de otra opinión, para que haga lo que Él quiere.

Díjole primero las muchas veces que Nuestro Señor acostumbraba enseñarme así, y que hasta entonces se habían visto muchas cosas, en que se entendía ser espíritu suyo, y contéle lo que pasaba; mas que yo haría lo que a él le pareciese, aunque me sería pena.

Él es muy cuerdo y santo y de buen consejo en cualquiera cosa, aunque es mozo; y aunque vió había de ser nota, no se determinó a que se dejase de hacer lo que se había entendido.

Yo le dije que esperásemos a el mensajero. Y así

le pareció — que yo confiaba en Dios que Él lo remediaría.

Y así fué; que con haberle dado todo lo que quería y había pedido, tornó a pedir otros trecientos ducados más, que parecía desatino, porque se le pagaba demasiado.

Con esto vimos lo hacía Dios, porque a él le estaba muy bien vender; y estando concertado, pedir más, no llevaba camino.

Con esto se remedió harto; que dijimos que nunca acabaríamos con él. Mas no del todo; porque estaba claro, que por trecientos ducados no se había de dejar casa que parecía convenir a un monesterio.

Yo dije a mi confesor que de mi crédito no se le diese nada, pues a él le parecía se hiciese; sino que dijese a su compañero que yo estaba determinada a que cara u barata, ruin u buena, se comprase la de Nuestra Señora.

Él tiene un ingenio en extremo vivo; y aunque no se le dijo nada, de ver mudanza tan presto, creo lo imaginó. Y así no me apretó más en éllo.

Bien hemos visto todos después el gran yerro que hacíamos en comprar la otra, porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace, dejado lo principal: que se echa bien de ver, se sirven Nuestro Señor y su gloriosa Madre allí, y que se quitan hartas ocasiones; porque eran muchas las velas de noche, adonde, como no era sino sola ermita, podían hacer muchas cosas que el demonio le pesaba se quitasen, y nosotras nos alegramos de poder en algo servir a Nuestra Madre y Señora y Patrona. Y era harto mal hecho no lo haber hecho antes, porque no habíamos de mirar más.

Ello se ve claro ponía en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay allí muchas comodidades, que no se hallarán en otra parte, y grandísimo contento de todo el pueblo, que lo deseaban, y aun los que querían fuésemos a la otra, les parecía después muy bien.

Bendito sea Él que me dió luz en esto para siempre jamás; y así me la da en si alguna cosa acierto a hacer bien, que cada día me espanta más el poco talento que tengo en todo.

Y ésto no se entienda que es humildad, sino que cada día lo voy viendo más; que parece quiere nuestro Señor conozca yo y todos que sólo es su Majestad el que

hace estas obras, y que, como dió vista al ciego con lodo, quiere que <a> cosa tan ciega como yo haga cosa que no lo sea.

Por cierto, en esto había cosas, como he dicho, de harta ceguedad, y cada vez que se me acuerda querría alabar a nuestro Señor de nuevo por ello; sino que aun para esto no soy ni sé cómo me sufre.

Bendita sea su misericordia. Amén.

Pues luego se dieron priesa estos santos amigos de la Virgen a concertar las casas, y, a mi parecer, las dieron baratas.

Trabajaron harto; que en cada una quiere Dios haya que merecer en estas fundaciones a los que nos ayudan, y yo soy la que no hago nada, como otras veces he dicho y nunca lo querría dejar de decir porque es verdad. Pues lo que ellos trabajaron en acomodar la casa, y dando también dineros para éllo, porque yo no los tenía, fué muy mucho junto con fiarla; que primero que en otras partes hallo un fiador no de tanta cantidad me veo afligida. Y tienen razón, porque si no lo fiasen de Nuestro Señor, yo no tengo blanca. Mas Su Majestad me ha hecho siempre tanta merced, que nunca por hacérmela perdieron nada, ni se dejó de pagar muy bien, que la tengo por grandísima.

Como no se contentaron los de las casas con ellos dos por fiadores, fuéronse a buscar el provisor, que había nombre Prudencio (y aun no sé si me acuerdo bien; así me lo dicen ahora, que, como le llamábamos provisor, no lo sabían); es de tanta caridad con nosotras, que era mucho lo que le debíamos y le debemos.

Preguntóles adónde iban; díjoles que a buscarle para que firmase aquella fianza. Él se rió; dijo: «¿pues a fianza de tantos dineros me decís de esa manera?»

Y luego, desde la mula, la firmó, que para los tiempos de ahora es de ponderar.

Yo no querría dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en particular y general. Es verdad que me parecía cosa de la primitiva Ilesia, al menos no muy usada ahora en el mundo, ver que no llevábamos renta, y que nos habían de dar de comer, y no sólo no defenderlo, sino decir que les hacía Dios merced grandísima. Y si se mirase con luz, decían ver-

dad; porque aunque no sea si no haber otra ilesia adonde está el Santísimo Sacramento más, es mucho.

Sea por siempre bendito, amén, que bien se va entendiendo se ha servido de que esté allí, y que debía haber algunas cosas de impertinencias que ahora no se hacen. Porque como velaban allí mucha gente, y la ermita estaba sola, no todos iban por devoción.

Ello se va remediando.

La imagen de Nuestra Señora estaba puesta muy indecentemente. Hale hecho capilla por sí el obispo don Alvaro de Mendoza. Y poco a poco se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Virgen y su Hijo.

Sea por siempre alabado. Amén, amén.

Pues acabada de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allá las monjas, quiso el Obispo fuese con gran solemnidad; y así fué un día de la octava del Santísimo Sacramento, que él mesmo vino de Valladolid, y se juntó el Cabildo con las Órdenes, y casi todo el lugar; mucha música. Fuimos desde la casa adonde estábamos, todas en procesión, con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, a una parroquia que estaba cerca de la casa de Nuestra Señora, que da mesma imagen vino también por nosotras, y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se puso en la ilesia con mucha solemnidad y concierto. Hizo harta devoción.

Iban más monjas — que habían venido allí para la fundación de Soria — y con candelas en las manos.

Yo creo fué el Señor harto alabado aquel día en aquel lugar.

Plega Él para siempre lo sea de todas las criaturas Amén, amén.

Estando en Palencia, fué Dios servido que se hizo el apartamiento de los Descalzos y Calzados, haciendo provncia por sí, que era todo lo que deseábamos para nuestra paz y sosiego.

Trájose, por petición de nuestro católico rey Don Felipe, de Roma un Breve muy copioso para ésto, y su Majestad nos favoreció mucho en este fin, como lo había comenzado.

Hízose capítulo en Alcalá por mano de un reverendo padre, llamado fray Juan de las Cuevas, que era entonces prior de Talavera — es de la Orden de Santo Domingo — que vino señalado de Roma, nombrado por Su Majestad, persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante.

Allí les hizo la costa el Rey; y por su mandado los favoreció toda la Universidad.

Hízose en el colesio de Descalzos, que hay allí nuestro, de San Cirilo, con mucha paz y concordia.

Eligieron por provincial a el Padre Maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.

Porque ésto escribirán estos Padres en otra parte como pasó, no había para qué tratar yo de éllo. Helo dicho, porque estando en esta fundación acabó Nuestro Señor cosa tan importante a la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como Señora y Patrona que es nuestra; y me dió a mí uno de los grandes gozos y contentos que podía recibir en esta vida: que más había de XXV años, que los trabajos y persecuciones y aflicciones que había pasado, sería largo de contar, y sólo Nuestro Señor lo puede entender; y verlo ya acabado, si no es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino a mi corazón, y el deseo que yo tenía que todo el mundo alabase a Nuestro Señor, y le ofreciésemos a este nuestro santo rey Don Felipe, por cuyo medio lo había Dios traído a tan buen fin — que el demonio se había dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, si no fuera por él.

Ahora estamos todos en paz, Calzados y Descalzos; no nos estorba nadie a servir a Nuestro Señor. Por eso, hermanos y hermanas mías, pues tan bien ha oído sus oraciones, priesa a servir a Su Majestad. Miren los presentes, que son testigos de vista, las mercedes que nos ha hecho, y de los trabajos y desasosiegos que nos ha librado; y los que están por venir, pues lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfección, por amor de Nuestro Señor. No se diga por éellos lo que de algunas Órdenes, que loan sus principios; ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros por donde entren las muy grandes. No les acaezca decir: en ésto no va nada,

que son extremos. ¡Oh, hijas mías, que en todo va mucho, como no sea ir adelante!

Por amor de Nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo, y la merced que nos ha hecho Nuestro Señor a traernos a esta Orden, y la gran pena que terná quien comenzare alguna relajación; sino que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos, de aquellos santos Profetas: ¡qué de santos tenemos en el cielo que trajeron este hábito! Tomemos una santa presunción, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durará la batalla, hermanas mías, y el fin es eterno. Dejemos estas cosas, que en sí no son, si no es las que nos allegan a este fin que no tiene fin, para más amarle y servirle, pues ha de [vi]vir para s.empre jamás. Amén, amén.

A Dios sean dadas gracias.

J h s

[CAPITULO XXX]

Comienza la fundación del Monesterio de la Santísima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundóse el año de MDLXXI. Díjose la primera misa día de Nuestro Padre San Eliseo.

Estando yo en Palencia, en la fundación que queda dicha de allí, me trajeron una carta del obispo de Osma, llamado el doctor Velázquez, a quien, siendo él canónigo y catedrático en la ilesia mayor de Toledo y andando yo todavía en algunos temores, procuré tratar, porque sabía era muy gran letrado y siervo de Dios, y así le importuné mucho tomase cuenta con mi alma y me confesase. Con ser muy ocupado, como se lo pedí por amor de nuestro Señor y vió mi necesidad, lo hizo de tan buena gana, que yo me espanté; y me confesó y trató todo el tiempo que yo estuve en Toledo, que fué harto. Yo le traté con toda llaneza mi alma, como tengo de costumbre; hizome tan grandísimo provecho, que desde entonces comencé andar sin tantos temores.

Verdad es que hubo otra ocasión, que no es para aquí.

Mas, en efecto, me hizo gran provecho, porque me aseguraba con cosas de la Sagrada Escritura, que es lo que más a mí me hace al caso cuando tengo la certi-

dumbre de que lo sabe bien, que la tenía de él, junto con su buena vida.

Esta carta me escribía desde Soria, adonde estaba a el presente. Decíame cómo una señora que allí confesaba, le había tratado de una fundación de monesterio de monjas nuestras que le parecía bien; que él había dicho acabaría conmigo que fuese allá a fundarla; que no le echase en falta, y que, como me pareciese era cosa que convenía, se lo hiciese saber, que él enviaría por mí.

Yo me holgué harto porque, dejado ser buena la fundación, tenía deseo de comunicar con él algunas cosas de mi alma, y de verle, que del gran provecho que la hizo, le había yo cobrado mucho amor.

L[1]ámase esta señora fundadora doña Beatriz de Beamonte y Navarra porque viene de los reis de Navarra, hija de Don Francés de Beamonte, de claro linaje y muy principal. Fué casada algunos años; y no tuvo hijos y quedóle mucha hacienda y había mucho que tenía por sí de hacer un monesterio de monjas. Como lo trató con el Obispo, y él le dió noticia de esta Orden de Nuestra Señora de Descalzas, cuadróle tanto, que le dió gran priesa para que se pusiese en efeto.

Es una persona de blanda condición, generosa, penitente; en fin, muy sierva de Dios.

Tenía en Soria una casa buena, fuerte, en harto buen puesto; y dijo que nos daría aquélla con todo lo que fuese menester para fundar, y ésta dió con quinientos ducados de juro de a XXV el millar.

El Obispo se ofreció a dar una ilesia harto buena, toda de bóveda, que era de una pereografía que estaba cerca, que con un pasadizo nos ha podido aprovechar. Y púdolo hacer bien, porque era pobre y allí hay muchas ilesias; y así la pasó a otra parte.

De todo esto me dió relación en su carta.

Yo lo traté con el Padre Provincial, que fué entonces allí; y a él y a todos los amigos les pareció escribiese con un propio viniesen por mí; porque ya estaba la fundación de Palencia acabada.

Y yo que me holgué harto de éllo, por lo dicho.

Yo comencé a traer las monjas que había de llevar allá conmigo, que fueron siete (porque aquella señora antes quisiera más que menos) y una freila y mi compañera y yo.

Vino persona por nosotras bien para el propósito, en

diligencia. porque yo le dije había de llevar dos padres conmigo Descalzos; y así llevé a el padre fray Nicolao de Jesús María, ho[m]bre de mucha perfección y discreción, natural de Génova. Tomó el hábito ya de más de cuarenta años, a mi parecer (al menos los ha ahora, y ha pocos que le tomó), más ha aprovechado tanto en poco tiempo, que bien parece le escogió Nuestro Señor para que en estos tan trabajosos de persecuciones ayudase a la Orden, que ha hecho mucho; porque los demás que podían ayudar, unos estaban desterrados, otros encarcelados. De él, como no tenía oficio, que había poco como digo, que estaba en la Orden, no hacían tanto caso u lo hizo Dios para que me quedase tal ayuda. Es tan discreto, que se estaba en Madrid en el monesterio de los Calzados, como para otros negocios, con tanta desimulación, que nunca le entendieron trataba de éstos; y así le dejaban estar. Escribíamnos a menudo (que estaba yo en el monesterio de San Josef de Avila) y tratábamos lo que convenía; que ésto le daba consuelo.

Aquí se verá la necesidad en que estaba la Orden, pues de mí se hacía tanto caso, a falta, como dicen, de hombres buenos.

En todos estos tiempos espirimenté su perfección y descripción; y así es de los que yo amo mucho en el Señor, y tengo en mucho de esta Orden.

Pues él y un compañero lego fueron con nosotras.

Tuvo poco trabajo en este camino; porque el que envió el Obispo, nos llevaba con harto regalo, y ayudó a poder dar buenas posadas, que, en entrando en el obispado de Osma, quirién tanto a el Obispo, que, en decir que era cosa suya, nos las daban buenas.

El tiempo lo hacía.

Las jornadas no eran grandes.

Así poco trabajo se pasó en este camino, sino contento; porque en oír yo los bienes que decían de la santidad del Obispo, me le daba grandísimo.

Llegamos a el Burgo, miércoles antes del día otavo del Santísimo Sacramento. Comulgamos allí el jueves, que era la otava otro día como llegamos, y comimos allí porque no se podía llegar a Soria otro día.

Aquella noche tuvimos en una ilesia, que no hubo otra posada, y no se nos hizo mala.

Otro día oímos allí misa, y llegamos a Soria como a las cinco de la tarde. Estaba el santo Obispo a una ventana de su casa, que pasamos por allí, de donde nos echó

su bendición, que no me consoló poco, porque de perlado y santo tiénese en mucho.

Estaba aquella señora nuestra fundadora esperándonos a la puerta de su casa que era adonde se había de fundar el monesterio.

No vimos la hora que entrar en élla, porque era mucha la gente.

Esto no era cosa nueva, que en cada parte que vamos, como el mundo es tan amigo de novedades, hay tanto, que a no llevar velos delante del rostro, sería trabajo grande. Con esto, se puede sufrir.

Tenía aquella señora aderezada una sala muy grande y muy bien, adonde se había de decir la misa (porque se había de hacer pasadizo para la que nos daba el Obispo); y luego otro día, que era de nuestro Padre San Eliseo, se dijo.

Todo lo que habíamos menester tenía muy cumplido aquella señora, y dejónos en aquel cuarto, adonde estuvimos recogidas, hasta que se hizo el pasadizo, que duró hasta la Tránsfiguración.

Aquel día se dijo la primera misa en la iglesia con harta solemnidad y gente. Predicó un padre de la Compañía, que el Obispo era ya ido a el Burgo, porque no pierde día ni hora sin trabajar aunque no estaba bueno, que le había faltado la vista de un ojo: que esta pena tuve allí, que se me hacía gran lástima que vista que tanto aprovechaba en el servicio de nuestro Señor, se perdiese. Juicios son suyos. Para dar más a ganar a su siervo debía ser — porque él no dejaba de trabajar como antes — y para probar la conformidad que tenía con su voluntad. Decíame que no le daba más pena que si lo tuviera su vecino, que algunas veces pensaba que no le parecía le pesaría si se le perdía la vista del otro; porque se estaría en una ermita sirviendo a Dios, sin más obligación. Siempre fué éste su llamamiento, antes que fuese obispo, y me lo decía algunas veces, y estuvo casi determinado a dejarlo todo y irse.

Yo no lo podía llevar, por parecerme que sería de gran provecho en la Iglesia de Dios, y así deseaba lo que ahora tiene, aunque el día que le dieron el obispado, como me lo envió a decir, luego me dó un alboroto muy grande, pareciéndome le vía con una grandísima carga, y no me podía valer ni sosegar, y fuéle a encomendar al coro a nuestro Señor. Su Majestad me sosegó luego, que

me dijo que sería muy en servicio suyo; y vase pareciendo bien.

Con el mal del ojo que tiene, y otros algunos bien penosos, y el trabajo que es ordinario, ayuna cuatro días en la semana, y otras penitencias. Su comer e[s] de bien poco regalo. Cuando anda a visitar, es a pie; que sus criados no lo pueden llevar, y se me quejaban. Estos han de ser virtuosos u no estar en su casa. Fía poco de que negocios graves pasen por provisosores, y aun pienso todos, sino que pase por su mano.

Tuvo dos años allí, al principio, las más bravas persecuciones de testimonios — que yo me espantaba —, porque en caso de hacer justicia es entero y reto. Ya éstas iban cesando; aunque han ido a Corte, y adonde pensaban le podían hacer mal. Mas como se va ya entendiendo el bien en todo el obispado, tienen poca fuerza. Y él lo ha llevado todo con tanta perfección, que los ha confundido, haciendo bien a los que sabía le hacían mal.

Por mucho que tenga que hacer, no deja de procurar tiempo para tener oración.

Parece que me voy embebiendo en decir bien de este santo, y he dicho poco; mas para que se entienda quién es el principio de la fundación de la Santísima Trinidad de Soria y se consuelen las que hubiere de haber en él, no se ha perdido nada; que las de ahora bien entendido lo tienen. Aunque él no dió la renta, d.ó la ilesia y fué, como digo, quien puso a esta señora en éllo, a quien, como he dicho, no le falta mucha cristiandad y virtud y penitencia.

Pues acabadas de pasarnos a la ilesia y de aderezar lo que era menester para la clausura, había necesidad que yo fuese a el monesterio de San Josef de Avila.

Y así me partí luego con harta gran calor; y el camino que había era muy malo para carro.

Fué conmigo un racionero de Palencia, llamado Ribera, que fué en extremo lo que me ayudó en la labor del pasadizo y en todo; porque el padre Nicolao de Jesús María fuése luego en haciéndose las escrituras de la fundación, que era mucho menester en otra parte. Este Ribera tenía cierto negocio en Soria cuando fuimos, y fué con nosotras. De allí le dió Dios tanta voluntad de hacernos bien, que se puede encomendar a su Majestad con los bienhechores de la Orden.

Yo no quise viniese otro con mi compañera y conmigo, porque es tan cuidadoso que me bastaba; y mientras menos ruido, mejor me hallo por los caminos.

En éste pagué lo bien que había ídome en la ida; porque, aunque quien iba con nosotras sabía el camino hasta Segovia, no el camino de carro; y así, nos llevaba este mozo por partes que veníamos a apearnos muchas veces, y llevaban el carro casi en peso por unos despeñaderos grandes. Si tomábamos guías, llevábanos hasta adonde sabían había buen camino; y un poco antes que viniese el malo, dejábanos, que decían tenían que hacer. Primero que llegásemos a una posada, como no había certidumbre, habíamos pasado mucho sol y aventura de trastornarse el carro muchas veces (yo tenía pena por el que iba con nosotras), porque ya que nos habían dicho que íbamos bien, era menester tornar a desandar lo andado. Mas él tenía la virtud tan de raíz, que nunca me parece le vi enojado (que me hizo espantar mucho y alabar a nuestro Señor) que adonde hay virtud de raíz, hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de cómo fué servido sacarnos de aquel camino.

Llegamos a San Josef de Segovia víspera de San Bartolomé, adonde estaban nuestras monjas penadas por lo que tardaba, que como el camino era tal, fué mucho. Allí nos regalaron (que nunca Dios me da trabajo que no le pague luego) y descansé ocho y más días; mas esta fundación fué tan sin ningún trabajo, que de éste no hay que hacer caso, porque no es nada.

Vine contenta, por parecerme tierra adonde espero en la misericordia de Dios, se ha de servir de que esté allí, como ya se va viendo.

Sea para siempre bendito y alabado por todos los siglos de los siglos. Amén. Deo gracias.

[CAPITULO XXXI]

Comiéntase a tratar en este capítulo de la fundación del glorioso San José de Santa Ana en la ciudad de Burgos. Díjose la primera misa a XIX días del mes de Abril, otava de Pascua de Resurección, año de MDLXXXII.

Había más de seis años que algunas personas de mucha relión de la Compañía de Jesús, antiguas y de letras y espíritu, me decían que se serviría mucho

nuestro Señor de que una casa de esta sacrada Relisión estuviere en Burgos, dándome algunas razones para éllo que me movían a deseárllo.

Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no había habido lugar de procurarlo.

El año de MDLXXX, estando yo en Valladolid, pasó por allí el Arzobispo de Burgos, que habían dádole entonces el obispado — que lo era antes de Canaria — y venía entonces.

Supl qué a el obispo de Palencia Don Alvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fué el primero que admitió el monesterio de San Josef de Avila, siendo allí obispo, y siempre después nos ha hecho mucha merced y toma las cosas de esta Orden como propias, en especial las que yo le suplico) y muy de buena gana dijo se la pediría; porque como le parece se sirve nuestro Señor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda.

No quiso entrar el Arzobispo en Valladolid, sino posó en el monesterio de San Jerónimo, adonde le hizo mucha fiesta el Obispo de Palencia y se fué a comer con él y a darle un cinto u no sé que cerimonia, que lo había de hacer obispo.

Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monesterio.

El dijo la daría muy de buena gana; porque aun había querido en Canaria y deseado procurar tener un monesterio de éstos, porque él conocía lo que se servía en ellos nuestro Señor, porque era de donde había uno de ellos, y a mí me conocía mucho.

Ansí me dijo el Obis[po] por la licencia no quedase, que él se había holgado mucho de éllo; y como no trata el Concilio que se dé por escrito, sino que sea con su voluntad, esto se podía tener por dada.

En la fundación pasada de Palencia dejó dicho la gran contradición que tenía de fundar por este tiempo, por haber estado con una gran enfermedad que pensaron no viviera, y aun no estaba convalecida; aunque ésto no me suele a mí caer tanto en lo que veo que es servicio de Dios, y ansí no entiendo la causa de tanta desgana como yo entonces tenía. Porque si es por poca posibilidad, menos había tenido en otras fundaciones. A mí paréceme era el demonio después que he visto lo que ha sucedido; y ansí ha sido ordinario, que cada vez que

ha de haber trabajo en alguna fundación, como nuestro Señor me conoce por tan miserable, siempre me ayuda con palabras y con obras.

He pensado algunas veces, cómo en algunas fundaciones que no los ha habido no me advierte su Majestad de nada.

Así ha sido en ésto, que como sabía lo que se había de pasar, desde luego me comenzó a dar aliento.

Sea por todo alabado.

Así fué aquí, como dejo ya dicho en la fundación de Palencia que juntamente se trataba, que con una manera de represión me dijo *¿que de qué temía? ¿qué cuándo me había faltado? El mesmo soy; no dejes de hacer estas dos fundaciones.*

Por[que] queda dicho en la pasada el ánimo con que me dejaron estas palabras, no hay para qué lo tornar a decir aquí, porque luego se me quitó toda la pereza (por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez); así, comencé a tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho.

Pareció que era mejor hacer primero lo de Palencia, como estaba más cerca y por ser el tiempo tan recio y Burgos tan frío y por dar contento a el buen Obispo de Palencia; y así se hizo como queda dicho.

Y como estando allí se ofreció la fundación de Soria, pareció, pues allí se estaba todo hecho, que era mejor ir primero, y desde allí a Soria.

Parecióle a el Obispo de Palencia —y yo se lo supliqué— que era bien dar cuenta a el Arzobispo de lo que pasaba; y envió desde allí, después de ida yo a Soria, a un canónigo a el Arzobispo no a otra cosa, llamado Juan Alonso, y escribióme a mí lo que deseaba mi ida con mucho amor y trató con el canónigo y escribió a su Señoría, remitiéndose a él, y que lo que hacía era porque conocía a Burgos, que era menester entrar con su consentimiento.

En fin, la resolución, que yo fuese allá y se tratase primero con la ciudad; y que si no diese licencia, que no le habían de tener las manos para que él no me la diese, y que él se había hallado en el primer monesterio de Avila (que se acordaba del gran alboroto y contradicción que había habido) y que así quería prevenir acá; que no convenía hacerse monesterio, si no era de renta u con consentimiento de la ciudad, que no me estaba bien, que por esto lo decía.

El Obispo túvolo por hecho, y con razón, en decir que yo fuese allá, y envióme a decir que fuese.

Mas a mí me pareció entender alguna falta de ánimo en el Arzobispo, y escribíle agradeciendo la merced que me hacía, más que me parecía ser peor, no lo quiriendo la ciudad, que ello sin decírselo, y ponerle a su Señoría en más contienda (parece adeviné lo poco que tuviera en él, si hubiera alguna contradicción) que yo la procuraría —y aun túvelo por dificultoso, por las contrarias opiniones que suele haber en cosas semejantes.

Y escribí a el Obispo de Palencia suplicándole que, pues ya había tan poco de verano y mis enfermedades eran tantas para estar en tierra tan fría, que se quedase por entonces. No puse duda en cosa del Arzobispo; porque él estaba ya desabrido de que ponía inconvenientes, habiéndole mostrado tanta voluntad, y por no poner alguna discordia, que son amigos.

Y así me fuí desde Soria a Avila, bien descuidada por entonces de venir tan presto. Y fué harto necesaria mi ida aquella casa de San Josef de Ávila para algunas cosas.

Había en esta ciudad de Burgos una santa viuda, llamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya, que en decir sus virtudes me pudiera alargar mucho así de penitencia como de oración de grandes limosnas y caridad de muy buen entendimiento y valor. Había metido dos hijas monjas en el monesterio de nuestra Orden de la Concepción, que está en Valladolid, creo había cuatro años; y en Palencia metió otras dos, que estuvo aguardando a que se fundase y, antes que yo me fuese de aquélla fundación, las llevó.

Todas cuatro han salido como criadas de tal madre, que no parecen si no ángeles. Dábales buenos dotes y todas las cosas muy cumplidas, porque lo es élla mucho. Todo lo que hace, muy cabal; y puédelo hacer, porque es rica.

Cuando fué a Palencia, tiniemos por tan cierta la licencia del Arzobispo, que no parecía había en qué reparar; y así la rogué que buscase una casa alquilada para tomar la posesión y hiciese unas redas y tornos y lo pusiese a mi cuenta, no pasándome por pensamiento que élla gastase nada sino que me lo prestase.

Ella lo deseaba tanto, que sintió en gran manera que se quedase por entonces; y ansí, después de ida yo a Ávila, como he dicho, bien descuidada de tratar de éllo por entonces, élla no lo quedó; sino pareciéndole no estaba en más de tener licencia de la ciudad, sin decirme nada comenzó a procurarla.

Tenía ella dos vecinas, personas principales y muy siervas de Dios, que lo deseaban mucho, madre y hija. La madre se llamaba doña María Manrique (tenía un hijo regidor, llamado Don Alonso de Santo Domingo Manrique), la hija se llamaba Doña Catalina.

Entramas lo trataron con él para que lo pidiese en el ayuntamiento, el cual habló a Catalina de Tolosa, diciendo que qué fundamento diría que teníamos, porque no la darían sin alguno.

Ella dijo que se obligaría —y ansí lo hizo— de darnos casa si nos faltase, y de comer; y con esto dió una petición firmada de su nombre.

Don Alonso se dió tan buena maña, que la alcanzó de todos los regidores y el Arzobispo; y llevóle la licencia por escrito.

Ella luego después de co[me]nzado a tratar, me escribió que lo andaba negociando.

Yo lo tuve por cosa de burla; porque sé cuán mal admiten monesterios pobre[s]. Y como no sabía ni me pasaba por pensamiento que élla se obligaba a lo que hizo, parecióme era mucho más menester.

Con todo, estando un día de la otava de San Martín encomendándolo a Nuestro Señor, pensé qué se podía hacer si la diese: porque ir yo a Burgos con tantas enfermedades —que les son los fríos muy contrarios— siendo tan frío, parecióme que no se sufría; que era temeridad andar tan largo camino, acabada casi de venir de tan áspero, como he dicho, en la venida de Soria; ni el padre Provincial me dejaría.

Consideraba que iría bien la priora de Palencia, que estando llano todo, no había ya que hacer.

Estando pensando esto y muy determinada a no ir, dícame el Señor estas palabras, por donde vi que era ya dada la licencia: *No hagas caso de esos fríos, que Yo soy la verdadera calor. El demonio pone todas sus fuerzas por impedir aquella fundación: ponlas tú de mi parte porque se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará gran provecho.*

Con esto torné a mudar parecer; aunque el natural en cosas de trabajo algunas veces repuna, mas no la determinación de padecer por este gran Dios y así le digo que no haga caso de estos sentimientos de mi fla[que]za para mandarme lo que fuere servido, que con su favor no lo dejaré de hacer.

Hacía entonces nieves y fríos.

Lo que me acobarda más, es la po[ca] salud; que, a tenerla, todo me parece que se me haría nada. Esta me ha fatigado en esta fundación muy ordenario.

El frío ha sido ta[n] poco, al menos el que yo he sentido, que con verdad me parece sentía tanto cuando estaba en Toledo: bien ha cumplido el Señor su palabra, de lo que en esto dijo.

Pocos días tardaron en traerme la licencia con cartas de Catalina de Tolosa y su amiga Doña Catalina, dando gran priesa porque temía no hubiese algún desmán; porque habían a la sazón venido allí a fundar la Orden de los Vitorinos, y la de los Calzados del Carmen había mucho que estaban allí procurando fundar; después vinieron los Basilius — que era harto impedimento y cosa para considerar habernos juntado tantos en un tiempo y también para alabar a nuestro Señor de la gran caridad de este lugar que les dió licencia la ciudad muy de buena gana con no estar con la prosperidad que solían.

Siempre había yo oído loar la caridad de esta ciudad, mas no pensé llegaba a tanto.

Unos favorecían a unos, otros a otros.

Mas el Arzobispo miraba por todos los inconvenientes que podía haber y lo defendía, pareciéndole era hacer agravio a las Órdenes de pobreza, que no se podrían mantener. Y quizá acudían a él los mismos, o lo inventaba el demonio para quitar el gran bien que hace Dios adonde tray muchos monesterios, porque poderoso es para mantener los muchos como los pocos.

Pues con esta ocasión era tanta la priesa que me daban estas santas mujeres, que a mí querer luego me partiera si no tuviera negocios que hacer; porque miraba yo cuán más obligada estaba a que no se perdiese coyuntura por mí que a las que vía poner tanta diligencia.

En las palabras que había entendido, daban a entender contradicción mucha. Yo no podía saber de

quién ni por dónde; porque ya Catalina de Tolosa me había escrito que tenía cierta la casa en que vivía para tomar la posesión, la ciudad llana, el Arzobispo también. No podía entender de quién había de ser esta contradicción que los demonios habían de poner. Porque en que eran de Dios las palabras que había entendido, no dudaba.

En fin, da su Majestad a los perlados más luz, que como lo escribí a el padre Provincial en que fuese por lo que había entendido, no me lo estorbó; mas dijo que si había licencia por escrito del arzobispo.

Yo lo escribí así a Burgos.

Dijéronme que con él se había tratado cómo se pedía a la ciudad y lo había tenido por bien. Esto, y todas las palabras que había dicho en el caso, parece no había que dudar.

Quiso el padre Provincial ir con nosotras a esta fundación. Parte debía ser entonces desocupado, que había predicado el Aviento ya, y había de ir a visitar a Soria (que después que se fundó no la había visto, y era poco rodeo); y parte por mirar por mi salud en los caminos, por ser el tiempo tan recio y yo tan vieja y enferma, y paréceles les importa algo mi vida.

Y fué cierto ordenación de Dios, porque los caminos estaban tales —que eran las aguas muchas— que fué bien necesario ir él y sus compañeros para mirar por donde se iba y ayudar a sacar los carros de los trampales, en especial desde Palencia a Burgos, que fué harto atrevimiento salir de allí cuando salimos.

Verdad es que nuestro Señor me dijo, que bien podíamos ir, que no temiese, que El sería con nosotros. Aunque ésto no lo dije yo a el padre Provincial por entonces, mas consolábame a mí en los grandes trabajos y peligros que nos vimos, en especial un paso que hay cerca de Burgos, que llaman unos pontones, y el agua había sido tanta —y lo era muchos ratos— que sobrepujaba sobre estos pontones tanto, que ni se parecían ni se veía por donde ir, sino todo agua, y de una parte y de otra está muy hondo. En fin, es gran temeridad pasar por allí, en especial con carros, que, a trastornar un poco, va todo perdido, y así el uno de ellos se vió en peligro.

Tomamos una guía en una venta que está antes, que sabien aquel paso; mas, cierto, él es bien peligroso.

Pues las posadas, como no se podían andar jornadas

a causa de los malos caminos, que era muy ordinario anegarse los carros en el cieno, habían de pasar de unas bestias a el otro para sacarles. Gran cosa pasaron los padres que iban allí, porque acertamos a llevar unos carreteros mozos y de poco cuidado. Ir con el padre Provincial lo aliviaba mucho, porque le tenía de todo, y una condición tan apacible, que no parece se le pega trabajo de nada; y ansí, lo que era mucho lo facilitaba, que parecía poco, aunque no los pontones, que no se dejó de temer harto. Porque verse entrar en un mundo de agua, sin camino ni barco, con cuanto nuestro Señor me había esforzado, aun no dejé de temer: ¿qué harían mis compañeras?

Ibamos ocho: dos que han de tornar conmigo, y cinco que han de quedar en Burgos; cuatro de coro y una freila.

Aun no creo he dicho cómo se llama el padre Provincial. Es fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, de quien ya otras veces he hecho mención.

Yo iba con un mal de garganta bien apretado —que me dió camino en llegando a Valladolid— y sin quitárseme calentura: comer, era el dolor harto grande: esto me hizo no gozar tanto del gusto de los sucesos de este camino.

Este mal me duró hasta ahora —que es a fin de junio— aunque no tan apretado con mucho, mas harto penoso.

Todas venían contentas; porque en pasando el peligro, era recreación hablar en él.

Es gran cosa padecer por obediencia, para quien tan ordinario la tienen como estas monjas.

Con este mal camino llegamos a Burgos, por harta agua que hay antes de entrar en él.

Quiso nuestro padre fuésemos lo primero a ver el santo Crucifijo, para encomendarle el negocio, y porque anocheciese —que era temprano cuando llegamos, que era un viernes, un día después de la Conversión de San Pablo, XXVI días de enero.

Trafase determinado de fundar luego, y yo traí muchas cartas del canónigo Salinas (el que queda dicho en la fundación de Palencia, que no menos le cuesta ésta de aquí) y de personas principales, para que sus deudos favoreciesen este negocio y para otros amigos muy encarecidamente.

Y ansí lo hicieron, que luego otro día me vinieron

todos a ver, y en ciudad, que ellos no estaban arrepentidos de lo que habían dicho, sino que se holgaban que fuese venida, que viese en qué me podían hacer merced.

Como si algún miedo traíamos, era de la ciudad, tuvimos todo por llano.

Aun sin que lo supiera nadie (a no llegar con un agua grandísima a la casa de la buena Catalina de Tolosa) pensamos hacerlo saber a el Arzobispo para decir la primera misa luego, como lo hago en casi las más partes; mas por ésto se quedó.

Descansamos aquella noche con mucho regalo que nos hizo esta santa mujer. Aunque me costó a mí trabajo; porque tenía gran lumbre para enchugar el agua, y aunque era en chimine[a], me hizo tanto mal que otro día no podía levantar la cabeza; que echada hablaba a los que venía[n], por una ventana de reja, que pusimos un velo; que por ser día que por fuerza había de negociar, se me hizo muy penoso.

Luego de mañana fué el Padre Provincial a pedir la bendición a el Ilustrísimo, que no pensamos había más que hacer.

Hallóle tan alterado y enojado de que me había venido sin su licencia... como si no me lo hubiera él mandado ni tratádose cosa en el negocio; y así habló a el Padre Provincial enojadísimo de mí.

Ya que concedió que él había mandado que yo viniese, dijo que yo sola a negociarlo; mas venir con tantas monjas, Dios nos libre de la pena que le dió.

Decirle que negociado ya con la ciudad, como él pidió, que no había que negociar más de fundar, y que el Obispo de Palencia me había dicho (que le había yo preguntado, si sería bien que viniese), que no había para qué, que ya él decía lo que lo deseaba, aprovechaba poco.

Ello había pasado así. Y fué querer Dios se fundase la casa —y él mesmo lo dice después—; porque a hacérselo saber llanamente, dijera que no viniéramos.

Con que despidió a el Padre Provincial, es con que si no había renta y casa propia, que en ninguna manera daría la licencia; que bien nos podíamos tornar.

¡Pues bonitos estaban los caminos, y hacía el tiempo!

¡Oh Señor mío, qué cierto es, a quien os hace algún servicio, pagar luego con un gran trabajo! ¡Y qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese a entender su valor!

Mas entonces no quisiéramos esta ganancia, porque parece lo imposibilitaba todo. Que decía más: que lo que se había de tener de renta y comprar la casa, que no había de ser de lo que trajesen las monjas.

Pues adonde no se traía pensamiento de ésto, en los tiempos de ahora, bien se daba a entender no había de haber remedio... aunque no a mí; que siempre estuve cierta que era todo para mejor y enriedos que ponía el demonio para que no se hiciese, y que D.os había de salir con su obra.

Vino con ésto el Padre Provincial muy alegre, que entonces no se turbó.

Dios lo proveyó; y para que no se enojase conmigo porque no había tenido la licencia por escrito, como él decía.

Habían estado ahí conmigo, de los amigos que había escrito el canónigo Salinas, como he dicho; y de ellos vinieron luego, y sus deudos. Parecióles se pidiese licencia a el Arzobispo, para que nos dijesen misa en casa, por no ir por las calles. Hacían grandes lodos, y descalzas parecía inconveniente. Y en la casa estaba una pieza dicente, que había sido ilesia de la Compañía de Jesús luego que vinieron a Burgos, adonde estuvieron más de diez años; y con esto nos parecía no había inconveniente de tomar allí la posesión hasta tener casa.

Nunca se pudo acabar con él nos dejase oír en élla misa, aunque fueron dos canónigos a suplicárselo.

Lo que se acabó con él, es que, tenida la renta, se fundase allí hasta comprar casa; y que para esto diésemos fiadores que se compraría y que nos saldríamos de allí.

Estos hallamos luego, que los amigos del canónigo Salinas se ofrecieron a ello, y Catalina de Tolosa a dar renta para que se fundase.

En qué tanto y cómo y de dónde, se debían pasar más de tres semanas; y nosotras no oyendo misa si no las fiestas muy de mañana, y yo con calentura y harto mal.

Mas hizolo tan bien Catalina de Tolosa —que era tan regalada— y con tanta voluntad nos dió a todas de comer un mes, como si fuera madre de cada una, en un cuarto que estábamos apartadas.

El Padre Provincial y sus compañeros posaban en casa de un su amigo, que habían sido colesiales juntos,

llamado el doctor Manso que era canónigo de púlpito en la ilesia mayor, harto deshecho de ver que se detenía tanto allí y no sabía cómo nos dejar.

Pues concertados fiadores y la renta, dijo el Arzobispo se diese a el provisor, que luego se despacharía.

El demonio no debía dejar de acudir a él.

Después de muy mirado, que ya no pensamos que había en qué se detener, y pasado casi un mes en acabar con el Arzobispo se contentase con lo que se hacía, envíame el provisor una memoria y dice que la licencia no se dará hasta que tengamos casa propia; que ya no quería el Arzobispo fundásemos en la que estábamos, porque era húmeda y que había mucho ruido en aquella calle; y para la seguridad de la hacienda, no sé qué enredos, y otras cosas —como si entonces se comenzara el negocio— y que en ésto no había más que hablar y que la casa había de ser a contento del Arzobispo.

Mucha fué la alteración del Padre Provincial cuando ésto vió, y de todas; porque para comprar sitio para un monesterio, ya se ve lo que es menester de tiempo, y él andaba deshecho de vernos salir a misa: que, aunque la ilesia no estaba lejos y la oíamos en una capilla sin vernos nadie, para su Reverencia y nosotras era grandísima pena lo que se había estado.

Ya entonces, creo, estuvo en que nos tornásemos.

Yo no lo podía llevar, cuando me acordaba que me había dicho el Señor que yo lo procurase de su parte, y tenía por tan cierto que se había de hacer, que no me daba ninguna cosa casi pena.

Sólo la tenía de la del Padre Provincial; y pesábame harto de que hubiese venido con nosotras, como quien no sabía lo que nos habían de aprovechar sus amigos, como después diré.

Estando en esta aflicción (y mis compañeras la tenían mucha; mas desto no se me daba nada, sino del Provincial), sin estar en oración, me dice Nuestro Señor estas palabras:

Ahora, Teresa, ten fuerte.

Con esto procuré con más ánimo con el Padre Provincial (y Su Majestad se le debía poner a él) que se fuese y nos dejase; porque era ya por cerca de Cuaresma y había forzado de ir a predicar.

Él y los amigos dieron orden que nos diesen unas

piezas de el Hospital de la Conceción, que había Santísimo Sacramento allí, y misa cada día.

Con ésto le dió algún contento.

Mas no se pasó poco en dárnoslo: porque un aposento que había bueno, habíale alquilado una viuda de aquí, y élla no sólo no nos le quiso prestar (con que no había de ir en medio año a él), mas pesóle de que nos diesen unas piezas en lo más alto, a teja vana, y pasaba una a su cuarto; y no se contentó con que tenía llave por de fuera, sino echar clavos por de dentro. Sin esto, los cofrades pensaron nos habíamos de alzar con el hospital, cosa bien sin camino, sino que quería Dios mereciésemos más; hácnos delante de un escribano prometer al Padre Provincial y a mí, que, en diciéndonos que nos saliésemos de allí, luego lo habíamos de hacer.

Esto se me hizo lo más dificultoso, porque temía la viuda —que era rica, y tenía parientes— que cuando le diese el antojo nos había de hacer reir.

Mas el Padre Provincial, como más avisado, quiso se hiciese cuanto querían, porque nos fuésemos presto.

No nos daban si no dos piezas y una cocina. Mas tenía cargo del hospital un gran siervo de Dios, llamado Hernando de Matanza, que nos dió otras dos para locutorio, y nos hacía mucha caridad, y él la tiene con todos, que hace mucho por los pobres.

También nos la hacía Francisco de Cuevas, que tenía mucha cuenta con este hospital, que es correo mayor de aquí; él ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido.

Nomé a los bienhechores de estos principios, porque las monjas de ahora y las de por venir, es razón se acuerden de éllo en sus oraciones.

Esto se debe más a los fundadores; y aunque el primer intento mío no fué lo fuese Catalina de Tolosa, ni me pasó por pensamiento, mereciólo su buena vida con Nuestro Señor, que ordenó las cosas de suerte, que no se puede negar que no lo es. Porque, dejado el pagar la casa, que no tuviéramos remedio, no se puede decir lo que todos estos desvíos del Arzobispo le costaban; porque en pensar si no se había de hacer, era su aflicción grandísima.

Y jamás se cansaba de hacernos bien.

Estaba este hospital muy lejos de su casa. Casi cada día nos vía con gran voluntad —y enviar todo lo que

habíamos menester— con que nunca cesaban de decirle dichos; que a no tener el ánimo que tiene, bastaban para dejarlo todo.

Ver yo lo que élla pasaba, me daba a mí harta pena.

Porque, aunque las más veces lo encubría, otras no lo podía desimular, en especial, cuando la tocaban en la conciencia; porque élla la tiene tan buena, que por grandes ocasiones que algunas personas les dieron, nunca la oí palabra que fuese ofensa de Dios: decíanla que se iba a el infierno, que cómo podía hacer lo que hacía, teniendo hijos.

Ella lo hacía todo con parecer de letrados; porque, aunque ella quisiera otra cosa, por ninguna de la tierra no consintiera yo hiciera cosa que no pudiera, aunque se dejaran de hacer mil monesterios, cuánto más uno. Mas como el medio que se trataba era secreto, no me espanto se pensase más.

Ella respondía con una cordura —que la tiene mucha— y lo llevaba, que bien parecía la enseñaba Dios a tener industria para contentar a unos y sufrir a otros, y le daba ánimo para llevarlo todo. ¡Cuánto más le tienen para grandes cosas los siervos de Dios, que los de grandes linajes, si les falta esto! aunque ella no le falta mucha limpieza en el suyo, que es muy hija de algo.

Pues tornando a lo que trataba, como el Padre Provincial nos tuvo adonde oíamos misa y con clausura, tuvo corazón para irse a Valladolid, adonde había de predicar, aunque con harta pena de no ver en el Arzobispo cosa para tener esperanza había de dar la licencia.

Aunque yo siempre se la ponía, no lo podía creer. Y, cierto, había grandes ocasiones para pensarlo, que no hay para qué las decir; y si él tenía peca, los amigos tenían menos, y le ponían más mal corazón.

Yo quedé más aliviada de verle ido; porque, como he dicho, la mayor pena que tenía era la suya.

Dejónos mandado se procurase casa, porque se tuviese propia, lo que era bien dificultoso; porque hasta entonces ninguna se había hallado que se pudiese comprar.

Quedaron los amigos más encargado[s] de nosotras —en especial los dos del Padre Provincial— y concertados todos de no hablar palabra al Arzobispo hasta que tuviésemos casa.

El cual siempre decía que deseaba esta fundación más que nadie.

Y créolo, porque es tan buen cristiano, que no diría si no verdad.

En las obras no se parecía; porque pedía cosas al parecer imposibles para lo que nosotras podíamos.

Esta era la traza que traía el demonio, para que no se hiciese.

Mas ¡oh Señor, cómo se ve que sois poderoso! que de lo mesmo que él buscaba para estorbarlo, sacastes Vos como se hiciese mejor.

Seáis por siempre bendito.

Estuvimos desde la víspera de Santo Matía, que entramos en el hospital, hasta la víspera de San Josef, tratando de unas y de otras casas.

Había tantos inconvenientes que ninguna era para comprarse de las que querían vender.

Habíanme hablado de una de un caballero; ésta había días que la vendía; y con andar tantas Ordenes buscando casa, fué Dios servido que no les pareciese bien, que ahora se espantan todos, y aun están bien arrepentidas algunas. A mí me había[n] dicho de élla unas dos personas; mas eran tantas las que decían mal, que ya, como cosa que no convenía, estaba descuidada de élla.

Estando un día con el licenciado Aguiar que he dicho era amigo de nuestro Padre, que andaba buscando casa para nosotras con gran cuidado, diciendo cómo había visto algunas, y que no se hallaba en todo el lugar ni parecía posible hallarse, a lo que me decían, me acordé de ésta que digo que teníamos ya dejada y pensé: aunque sea tan mala como dicen, socorrámonos en esta necesidad, después se puede vender; y díjelo a el licenciado Aguiar, que si quería hacerme merced de verla.

A él no le pareció mala traza; la casa no la había visto, y, con hacer un día bien tempestuoso y áspero, quiso luego ir allá. Estaba un morador en élla que había poca gana de que se vendiese y no quiso mostrársela; mas en el asiento y lo que pudo ver, le contentó mucho, y así nos determinamos de tratar de comprarla. El caballero cuya era, no estaba aquí, mas tenía dado poder para venderla a un clérigo siervo de Dios, a quien Su Majestad puso deseo de vendérsela y tratar con mucha llaneza con nosotras.

Concertóse que la fuese yo a ver.

Contentóme en tanto extremo, que si pidieran dos tanto más de lo que entendía nos la darían, se me hiciera barata; y no hacía mucho, porque dos años antes lo daban a su dueño, y no la quiso dar.

Luego otro día, vino allí el clérigo y el licenciado; a el cual como vió con lo que se contentaba, quisiera se atara luego.

Yo había dado parte a unos amigos, y habíanme dicho, que si lo daba, que daba quinientos ducados más. Díjeselo y él parecióle que era barata, aunque diese lo que pedía y a mí lo mesmo —que yo no me detuviera, que me parecía de balde; mas como eran dineros de la Orden, hacíaseme escrúpulo.

Esta junta era víspera del glorioso Padre San Josef, antes de misa: yo los dije, que después de misa nos tornásemos a juntar, y se determinaría.

El Licenciado es muy de buen entendimiento, y vía claro, que si se comenzara a divulgar, que nos había de costar mucho más, u no comprarla; y así puso mucha diligencia, y tomó la palabra a el clérigo tornase allí después de misa.

Nosotras nos fuimos a encomendarlo a Dios, el cual me dijo: *¿En dineros te detienes?*; dando a entender nos estaba bien.

Las hermanas habían pedido mucho a San Josef, que para su día tuviesen casa; y con no haber pensamiento de que la habría tan presto, se lo cumplió.

Todos me importunaron se concluyese.

Y así se hizo, que el Licenciado se halló un escribano a la puerta — que pareció ordenación del Señor — y vino con él y me dijo que convenía concluirse y trajo testigo, y cerrada la puerta de la sala, porque no supiese — que éste era su miedo — se concluyó la venta con toda firmeza, víspera, como he dicho, del glorioso San Josef, por la buena diligencia y entendimiento de este buen amigo.

Nadie pensó que se diera tan barata; y así en comenzándose a publicar, comenzaron a salir compradores y a decir que la había quemado el clérigo que la concertó y a decir que se deshiciese la venta porque era grande el engaño: harto pasó el buen clérigo.

Avisaron luego a los señores de la casa — que, como he dicho, era un caballero principal; y su mujer lo mesmo — y holgáronse tanto que su casa se hiciese mones-

terio, que por ésto lo dieron por bueno. Aunque ya no podían hacer otra cosa.

Luego otro día se hicieron escrituras y se pagó el tercio de la casa, todo como lo pidió el clérigo — que en algunas cosas nos agraviaban del concierto, y por él pasábamos por todo.

Parece cosa impertinente detenerme tanto en contar la compra de esta casa, y verdaderamente a los que miraban las cosas por menudo, no les parecía menos que milagro, así en el precio tan de balde como en haberse cegado todas las personas de relijión, que la habían mirado, para no la tomar; y como si no hubiera estado en Burgos, se espantaban los que la vían y los culpaban y llamaban desatinados. Y un monesterio de monjas que andaba buscando casa (y aun dos de ellos: el uno había poco que se había hecho, el otro venídose de fuera de aquí, que se les había quemado la casa), y otra persona rica que anda para hacer un monesterio y había poco que la había mirado y la dejó, todas están harto arrepentidos.

Era el rumor de la ciudad, de manera que vimos claro la gran razón que había tenido el buen Licenciado de que fuese secreto y de la diligencia que puso; que con verdad podemos decir que, después de Dios, él nos dió la casa. Gran cosa hace un buen entendimiento para todo; como él le tiene tan grande, y le puso Dios la voluntad, acabó con él esta obra.

Estuvo más de un mes ayudando y dando traza a que se acomodase bien y a poca costa. Parecía bien había guardádola Nuestro Señor para sí, que casi todo parecía se hallaba hecho. Es verdad, que luego que la vi, y todo como si se hiciera para nosotras, que me parecía cosa de sueño verlo tan presto hecho.

Bien nos pagó Nuestro Señor lo que se había pasado en traernos a un deleite, porque de huerta y vistas y agua, no parece otra cosa.

Sea por siempre bendito. Amén.

Luego lo supo el Arzobispo, y se holgó mucho que se hubiese acertado tan bien, pareciéndole que su porfía había sido la causa. Y tenía gran razón.

Yo le escribí, que me había alegrado le hubiese contentado, que yo me daría prisa a acomodarla para que del todo me hiciese merced.

Con esto que le dije, me di prisa a pasarme, porque me avisaron que hasta acabar no sé qué escrituras nos

querían tener allí. Y así, aunque no era ido un morador que estaba en la casa — que también se pasó algo en echarle de allí — nos fuimos a un cuarto.

Luego me dijeron estaba muy enojado de éllo.

Le aplaqué todo lo que pude, que como es bueno, aunque se enoja, pásasele presto.

También se enojó de que supo teníamos rejas y torno, que le parecía lo quería hacer asolutamente.

Yo le escribí que tal no quería, que en casa de personas recogidas había ésto, que aun una cruz no había osado poner, porque no pareciese esto — y así era verdad.

Con toda la buena voluntad que mostraba, no había remedio de querer dar licencia.

Vino a ver la casa y contentóle mucho y mostrónos mucha gracia; mas no para darnos la licencia, aunque dió más esperanza. Es que se habían de hacer no sé qué escrituras con Catalina de Tolosa.

Harto miedo tenían que no la había de dar.

Mas el doctor Manso, que es el otro amigo que he dicho del Padre Provincial, era mucho suyo para aguardar los tiempos en acordárselo y importunarle; que le costaba mucha pena vernos andar como andábamos, que aun en esta casa, con tener capilla élla, que no servía si no para decir misa a los señores de élla, nunca quiso nos la dijese en casa, sino que salíamos días de fiesta y domingos a oírla a una ilesia (que fué harto bien tenerla cerca) aunque después de pasados a élla, hasta que se fundó pasó un mes, poco más o menos.

Todos los letrados decían era causa suficiente.

El Arzobispo lo es harto, que lo vía también; y así no parece era otra cosa la causa, sino querer Nuestro Señor que padeciésemos, aunque yo mejor lo llevaba; mas había monja, que en viéndose en la calle, temblaba de la pena que tenía.

Para hacer las escrituras no se pasó poco; porque ya se contentaban con fiadores ya querían el dinero, y otras muchas importunidades.

En esto no tenía tanta culpa el Arzobispo, sino un Provisor que nos hizo harta guerra; que si a la sazón no le llevara Dios un camino — que quedó en otro — nunca parece se acabara.

¡Oh, lo que pasó en ésto Catalina de Tolosa! No se puede decir. Todo lo llevaba con una paciencia que me espantaba, y no se cansaba de proveernos. Dió todo

el aju[ar] que tuvimos menester para asentar casa de cama y otras muchas cosas, que ella tenía casa proveída; y de todo lo que habíamos menester, no parecía que, aunque faltase en la suya, nos había de faltar nada. Otras de las que han fundado monesterios nuestros, mucha más hacienda han dado; mas que les cueste de diez partes la una de trabajo, ninguna. Y, a no tener hijos, diera todo lo que pudiera. Y deseaba tanto verlo acabado, que le parecía todo poco lo que hacía para este fin.

Yo, de que vi tanta tardanza, escribí a el Obispo de Palencia suplicá[n]dole tornase a escribir a el Arzobispo — que estaba desabridísimo con él; porque todo lo que hacía con nosotras, lo tomaba por cosa propia. Y lo que nos espantaba, que nunca a el Arzobispo le pareció hacía agravio en nada.

Yo le supliqué le tornase a escribir diciéndole que, pues teníamos casa y se hacía lo que él quería, que acabase.

Enviéme una carta abierta para él de tal manera, que, a dársela, lo echáramos todo a perder; y así, el doctor Manso, con quien yo me confesaba y aconsejaba, no quiso se la diese; porque aunque venía muy comedia, decía algunas verdades, que para la condición del Arzobispo bastaba a desabrille — que ya él lo estaba de algunas cosas que le había enviado a decir, y eran muy amigos —, y decíame a mí, que como por la muerte de nuestro Señor se habían hecho amigos los que no lo eran, que por mí los había hecho a entramos enemigos.

Yo le dije que ahí vería lo que yo era.

Había yo andado con particular cuidado, a mi parecer, para que no se desabriesen.

Torné a suplicar a el Obispo por las mejores razones que puede, que le escribiese otra con mucha amistad, puniéndole delante el servicio que era de Dios.

El hizo lo que le pedí, que no fué poco. Mas como vió era servicio de Dios y hacer merced, que tan en un ser me las ha hecho siempre, en fin, se forzó y me escribió que todo lo que había hecho por la Orden, no era nada en comparación de esta carta.

En fin, ella vino de suerte, junto con la diligencia del doctor Manso, que nos la dió, y envió con élla a el buen Hernando de Matanza que no venía poco alegre.

Este día estaban las hermanas harto más fatigadas

que nunca habían estado, y la buena Catalina de Tolosa de manera que no la podía consolar; que parece quiso el Señor, al tiempo que nos había de dar el contento, apretar más: que yo, que no había estado desconfiada, lo estuve la noche antes.

Sea para sin fin bendito su nombre, y alabado por siempre jamás. Amén.

Dió licencia a el doctor Manso para que dijese otro día la misa y pusiese el Santísimo Sacramento. Dijo la primera; y el Padre Prior de San Pablo (que es de los Dominicos, a quien siempre esta Orden ha debido mucho, y a los de la Compañía también) él dijo la misa mayor — el Padre Prior — con mucha solemnidad de ministriles, que sin llamarlos se vinieron. Estaban todos los amigos muy contentos; y casi se le dió a toda la ciudad, que nos habían mucha lástima de vernos andar así; y parecíales tan mal lo que hacía el Arzobispo, que algunas veces sentía yo más lo que oía de él, que no lo que pasaba. El alegría de la buena Catalina de Tolosa y de las hermanas era tan grande, que a mí me hacía devoción, y decía a Dios: Señor, ¿qué pretenden estas vuestras siervas más de serviros, y verse encerradas por Vos adonde nunca han de salir?

Si no es por quien pasa, no se creerá el contento que se recibe en estas fundaciones cuando nos vemos ya con clausura, adonde no puede entrar persona seglar; que por mucho que las queramos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos a solas. Paréceme que es, como cuando en una red se sacan muchos peces del río, que no pueden vivir si no los tornan al agua; así son las almas mostradas a estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de allí a ver las redes de las cosas del mundo, verdaderamente no se vive hasta tornarse a ver allí.

Esto veo en todas estas hermanas siempre; ésto entiendo de espiriencia.

Las monjas que vieren en sí deseo de salir fuera entre seglares u de tratarlos mucho, teman que no han topado con el agua viva que dijo el Señor a la Samaritana y que se les ha escondido el Esposo y con razón, pues ellas no se contentan de estarse con El. Miedo he que nace de dos cosas: u que éllas no tomaron este estado por solo El, u que después de tomado no conocen la gran merced que Dios les ha hecho en escogerlas para sí y librarlas de estar sujetas a un

hombre, que muchas veces les acaba la vida, y plega a Dios no sea también el alma.

¡Oh verdadero ho[m]bre y Dios, Esposo mío! ¿En poco se debe tener esta merced? Alabémosle, hermanas mías, porque nos la ha hecho, y no nos cansemos de alabar a tan gran Rey y Señor, que nos tiene aparejado un reino que no tiene fin, por uno[s] trabajado[s], envueltos en mil contentos, que se acabarán mañana.

Sea por siempre bendito. Amén, amén.

Unos días después que se fundó la casa, pareció al Padre Provincial y a mí que en la renta que había man[da]do Catalina de Tolosa a esta casa, había ciertos inconvenientes, en que pudiera haber algún pleito y a ella venirle algún desasosiego; y quisimos más fiar de Dios que no quedar con ocasión de darle pena en nada. Y por esto y otras algunas razones, dimos por ningunas, delante de escribano, todas con licencia del Padre Provincial, la hacienda que nos había dado y le tornamos todas las escrituras.

Esto se hizo con mucho secreto, porque no lo supiese el Arzobispo; que lo tuviera por agravio, aunque lo es para esta casa. Porque cuando se sabe que es de pobreza, no hay que temer; que todos ayudan; mas tiniéndola por de renta, parece es peligro, y que se ha de quedar sin tener qué comer por ahora. Que para después de los días de Catalina de Tolosa, hizo un remedio, que dos hijas suyas, que aquel año habían de profesar en nuestro monesterio de Palencia — que había renunciado en ella, cuando profesaron — las hizo dar por ninguno aquéllo y renunciar en esta casa; y otra hija que tenía, que quiso tomar hábito aquí, la deja su legitima de su padre y de élla, que es tanto como la renta que daba; sino que es el inconveniente que no lo gozan luego.

Mas yo siempre he tenido que no les ha de faltar, porque el Señor, que hace en otros monesterios que son de limosna que se la den, despertará que lo hagan aquí u dará medios con que se mantengan.

Aunque como no se ha hecho ninguno de esta suerte, algunas veces le suplicaba, pues había querido se hiciese, diese orden cómo se remediase y tuviesen lo necesario, y no me había ga[na] de ir de aquí hasta ver si

entraba alguna monja. Y estando pensando en esto una vez, después de comulgar, me dijo el Señor: *¿En qué dudas?, que ya esto está acabado; bien te puedes ir;* dándome a entender que no les faltaría lo necesario.

Porque fué de manera, que como si las dejara muy buena renta, nunca más me dió cuidado; y luego traté de mi partida, porque me parecía que yo no hacía nada aquí más de holgarme en esta casa, que es muy a mi propósito; y en otras partes, aunque con más trabajo, podía aprovechar más.

El Arzobispo y Obispo de Palencia se quedaron muy amigos; porque luego el Arzobispo nos mostró mucha gracia y dió el hábito a su hija de Catalina de Tolosa y a otra monja que entró luego aquí; y hasta ahora no nos dejan de regalar algunas personas, ni dejará Nuestro Señor padecer a sus esposas, si ellas le sirven como están obligadas. Para esto las dé Su Magestad gracia, por su gran misericordia y bondad.

J h s

J E S Ú S

Hame parecido poner aquí cómo las monjas de San Josef de Avila, que fué el primer monesterio que se fundó, cuya fundación está en otra parte escrita y no en este libro, siendo fundado a la obediencia del Ordinario, se pasó a la de la Orden.

Cuando él se fundó era obispo Don Alvaro de Mendoza, el que lo es ahora de Palencia, y todo lo que estuvo en Avila fueron en extremo favorecidas las monjas. Y cuando se le dió la obediencia, entendí yo de Nuestro Señor que convenía dársela, y parecióse bien después; porque en todas las diferencias de la Orden tuvimos gran favor en él, y otras muchas cosas que se ofrecieron adonde se vió claro, y nunca él consintió fuesen visitadas de clérigo ni hacía en aquel monesterio más de lo que yo le suplicaba. De esta manera pasó decisiete años, pocos más u menos, que no me acuerdo, ni yo pretendía se mudase obediencia.

Pasados éstos, dióse el obispado de Palencia a el Obispo de Avila.

En este tiempo yo estaba en el monesterio de Toledo, y díjome Nuestro Señor que convenía que las monjas

de San Josef diesen la obediencia a la Orden, que lo procurase, porque a no hacer esto, presto vería el relajamiento de aquella casa.

Yo, como había entendido era bien darla a el Ordinario, parecía se contradecía; no sabía qué me hacer.

Díjelo a mi confesor, que era el que es ahora Obispo de Osma, muy gran letrado.

Díjome que eso no hacía al caso, que para entonces debía ser menester aquélllo, y para ahora estotro — y hase visto bien claro ser así verdad en muy muchas cosas — y que él vía estaría mejor aquel monesterio junto con estotros, que no solo.

Hízome ir a Avila a tra[ta]r de éлло.

Hallé a el Obispo de bien diferente parecer, que en ninguna manera estaba en éлло.

Mas como le dije algunas razones del daño que las podía venir y él las quería muy mucho y fué pensando en éllas y como tiene muy buen entendimiento y Dios que ayudó, pensó otras razones más pesadas que yo le había dicho, y resolvióse a hacerlo.

Aunque algunos clérigos le iban a decir no convenía, no aprovechó.

Eran menester los votos de las monjas.

A algunas se les hacía muy grave; mas como me querían bien, llegóse [a] las razones que les decía, en especial el ver, que faltado el Obispo, a qui[en] la Orden debía tanto y yo quería, que no me habían de tener más consigo.

Esto les hizo mucha fuerza, y así se concluyó cosa tan importante, que todas y todos han visto claro cuán perdida quedaba la casa en hacer lo contrario.

¡Bendito sea el Señor que con tanto cuidado mira lo que toca a sus siervas! Sea por siempre bendito. Amén.

ÍNDICE DE AUTORES DE LA COLECCIÓN AUSTRAL

De los 1000 Primeros Volúmenes

- ABOUT, EDMOND**
723-El rey de las montañas. *
- ABRANTES, DUQUESA DE**
495-Portugal a principios del siglo XIX.
- ADLER, ALFREDO**
775-Conocimiento del hombre. *
- AFANASIEV**
859-Cuentos populares rusos.
- AGUIRRE, JUAN FRANCISCO**
709-Discurso histórico. *
- AIMARD, G.**
276-Los tramperos del Arkansas. *
- AKSAKOV, S. T.**
849-Recuerdos de la vida de estudiante.
- ALARCÓN, PEDRO A. DE**
37-El capitán Veneno. - El sombrero de tres picos.
428-El escándalo. *
473-El final de Norma.
- ALFONSO, ENRIQUE**
964-... Y llegó la vida. *
- ALIGHIERI, DANTE**
875-El c. nvivio. *
- ALONSO, DÁMASO**
595-Hijos de la ira.
- ALTAMIRANO, IGNACIO M.**
108-El Zarco.
- ÁLVAREZ QUINTERO, S. y J.**
124-Puebla de las mujeres. - El genio alegre.
321-Malvaloca. - Doña Clarines.
- ALLISON PEERS, E.**
671-El misticismo español. *
- ANDREIEV, LEONIDAS**
996-Sachka Yegulev. *
- ANÓNIMO**
5-Poema del Cid. *
59-Cuentos y leyendas de la vieja Rusia.
156-Lazarillo de Tormes.
337-La historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artus Dalgarbe.
359-Libro del esforzado caballero Don Tristán de Le-nis. *
374-La historia del rey Canamor y del Infante Turián, su hijo. - La destrucción de Jerusalem.
396-La vida de Estebanillo González. *
416-El conde Partinuples. - Koeroto el Diablo. - Clamades y Clarmonda.
622-Cuentos populares y leyendas de Irlanda.
668-Viaje a través de los mitos irlandeses.
712-Nala y Damayanti.
892-Cuentos del Cáucaso.
- ARAGO, F.**
426-Grandes astrónomos anteriores a Newton.
543-Grandes astrónomos. (De Newton a Laplace.)
556-Historia de mi juventud.
- ARCIPRESTE DE HITA**
98-Libro de buen amor.
- ARÉNE, PAUL**
205-La Cabra de Oro.
- ARISTOTELES**
239-La Política. *
296-Moral. (La gran moral. Moral a Eudemo.) *
318-Moral, a Nicómaco. *
399-Metafísica. *
803-El arte poética.
- ARNOLD, MATTHEW**
989-Poesía y poetas ingleses.
- ARRIETA, RAFAEL ALBERTO**
291-Antología.
406-Centuria porteña.
- ASSOLLANT, ALFREDO**
386-Aventuras del capitán Corcorán. *
- AUNÓS, EDUARDO**
275-Estampas de ciudades. *
- AUSTEN, JANE**
823-Persuasión. *
- AVELLANEDA FERNÁNDEZ DE, ALONSO**
603-El Quijote. *
- AZORÍN**
36-Lecturas españolas.
47-Trasuntos de España.
67-Españoles en París.
153-Don Juan.
164-El paisaje de España visto por los españoles.
226-Visión de España.
248-Tomás Rueda.
261-El escritor.
380-Capricho.
420-Los dos Luíses y otros ensayos.
461-Blanco en azul.
475-De Granada a Castelar.
491-Las confesiones de un pequeño filósofo.
525-María Fontán.
551-Los clásicos redvivos. Los clásicos futuros.
568-El político.
611-Un pueblecito.
674-Rivas y Larra.
747-Con Cervantes. *
801-Una hora de España.
830-El caballero inactual.
910-Pueblo.
951-La cabeza de Castilla.
- BABINI, JOSÉ**
847-Arquímedes.
- BALMES J.**
35-Cartas a un escéptico e materia de religión. *
71-El criterio. *
- BALZAC, H. DE**
77-Los pequeños burgueses.
793-Eugenia Grandet. *
- BALLANTYNE, ROBERTO M.**
259-La isla de coral.
517-Los mercaderes de pieles. *
- BALLESTEROS BERETTA, A.**
677-Figuras imperiales.

BAROJA, PIO

- 177-La leyenda de Jaun de Alzate.
- 206-Las inquietudes de Shanti Andía. *
- 230-Fantasías vascas.
- 256-El gran torbellino del mundo. *
- 288-Las veleidades de la fortuna.
- 320-Los amores tardíos.
- 331-El mundo es así.
- 346-Zalacaín el aventurero.
- 365-La casa de Aizgorri.
- 377-El mayorazgo de Labraz.
- 398-La feria de los discretos. *
- 445-Los últimos románticos.
- 471-Las tragedias grotescas.
- 605-El laberinto de las sirenas. *
- 620-Paradox, rey. *
- 720-Aviráneta o La vida de un conspirador. *

BASHKIRTSEFF, MARÍA

- 165-Diario de mi vida.

BAUDELAIRE, C.

- 885-Pequeños poemas en prosa. - Crítica de arte.

BAYO CIRO

- 544-Lazarillo español. *

BEAUMARCHAIS, P. A. CARON DE

- 728-El casamiento de Fíguro.

BÉCQUER, GUSTAVO A.

- 3-Rimas y leyendas.
- 788-Desde mi celda.

BENAVENTE, JACINTO

- 34.-Los intereses creados.-Señora ama.
- 84-La Malquerida. - La noche del sábado.
- 94-Cartas de mujeres.
- 305-La fuerza bruta. - Lo cursi.
- 387-Al fin, mujer. - La honradez de la cerradura.
- 450-La comida de las fieras.-Al natural.
- 550-Rosas de otoño. - Pepa Doncel.
- 701-Titania. - La Infanzona.

BENEYTO, JUAN

- 971-España y el problema de Europa. *

BERCEO, GONZALO DE

- 344-Vida de Sancto Domingo de Silos. Vida de Sancta Orla, virgen.
- 716-Milagros de Nuestra Señora.

BERDIAEFF, N.

- 26-El cristianismo y el problema del comunismo.

- 61-El cristianismo y la lucha de clases.

BERGERAC, CYRANO DE

- 287-Viaje a la Luna. - Historia cómica de los Estados e Imperios del Sol. *

BERLIOZ, HÉCTOR

- 992-Beethoven.

BERNÁRDEZ, FRANCISCO LUIS

- 610-Antología poética. *

BJOERNSON, BJOERNSTJERNE

- 796-Synnøve Solbakken.

BLASCO IBÁÑEZ, VICENTE

- 341-Sangre y arena. *
- 351-La barraca
- 361-Arroz y tartana. *
- 390-Cuentos valencianos.
- 410-Cañas y barro. *
- 508-Entre naranjos. *
- 581-La condenada. - Otros cuentos.

BOECIO, SEVERINO

- 394-La consolación de la filosofía.

BORDEAUX, HENRI

- 809-Yamilé.

BOSSUET

- 564-Oraciones fúnebres. *

BOSWELL, JAMES

- 899-La vida del Dr. Samuel Johnson. *

BOUGAINVILLE, L. A. DE

- 349-Viaje alrededor del mundo. *

BREWSTER, RALPH H.

- 890-Las seis mil barbas de Athos.

BRUNETIÈRE, FERNANDO

- 783-El carácter esencial de la literatura francesa.

BURTON, ROBERT

- 669-Anatomía de la melancolía.

BUTLER, SAMUEL

- 285-Erewhon. *

BYRON, LORD

- 111-El Corsario. - Lara. - El sitio de Corinto. - Mazeppa.

CALDERÓN DE LA BARCA

- 39-El alcalde de Zalamea. - La vida es sueño. *

- 289-Casa con dos puertas mala es de guardar. - El mágico prodigioso.

- 384-La devoción de la cruz. - El gran teatro del mundo.

- 496-El mayor monstruo del mundo. - El príncipe constante.

- 593-No hay burlas con el amor. - El médico de su honra. *

- 659-A secreto agravio secreta venganza. - La dama duende.

CAMBA, JULIO

- 22-Londres.

- 269-La ciudad automática.

- 295-Aventuras de una peseta.

- 343-La casa de Lúculo.

- 654-Sobre casi todo.

- 687-Sobre casi nada.

- 714-Un año en el otro mundo.

- 740-Playas, ciudades y montañas.

- 754-La rana viajera.

- 791-Alemania. *

CAMPOAMOR, R. DE

- 238-Doloras. - Cantares. - Los pequeños poemas.

CANCELA, ARTURO

- 423-Tres relatos portefios y Tres cuentos de la ciudad.

CANÉ, MIGUEL

- 255-Juvenilia y otras páginas argentinas.

CÁNOVAS DEL CASTILLO A.

- 988-La campana de Huesca. *

CAPDEVILA, ARTURO

- 97-Córdoba del recuerdo.

- 222-Las invasiones inglesas.

- 352-Primera antología de mis versos. *

- 506-Tierra mía.

- 607-Rubén Darío.

- 810-El Padre Castañeda. *

- 905-La dulce patria.

- 970-El hombre de Guayaquil.

CAPUA, SAN FRANCISCO DE

- 678-Vida de Santa Catalina de Siena. *

- CARLYLE, TOMAS**
472-Los primitivos reyes de Noruega.
906-Recuerdos. *
- CARRERE, EMILIO**
891-Antología poética.
- CASARES, JULIO**
469-Crítica profana. *
- CASTELAR, EMILIO**
794-Ernesto. *
- CASTELO BRANCO, CAMILO**
582-Amor de perdición. *
- CASTIGLIONE, BALTASAR**
549-El cortesano. *
- CASTRO, GUILLÉN DE**
583-Las mocedades del Cid. *
- CASTRO, MIGUEL DE**
924-Vida del soldado español Miguel de Castro. *
- CASTRO, ROSALÍA**
243-Obra poética.
- CEBES**
733-La tabla de Cebes.
- CERVANTES, M. DE**
29-Novelas ejemplares. *
150-Don Quijote de la Mancha. *
567-Novelas ejemplares. *
686-Entremeses.
774-El cerco de Numancia y El galardo español.
- CÉSAR, JULIO**
121-Comentarios de la Guerra de las Galias. *
- CICERÓN**
339-Los oficios.
- CIEZA DE LEÓN, P. DE**
507-La crónica del Perú. *
- CLARIN (LEOPOLDO ALAS)**
444-¡Adiós, «Cordera!» y otros cuentos.
- CLERMONT, EMILIO**
816-Laura. *
- COLOMA, P. LUIS**
413-Pequeñeces. *
421-Jeromín. *
435-La reina mártir. *
- COLÓN, CRISTÓBAL**
633-Los cuatro viajes del Almirante y su Testamento. *
- CONCOLORCORVO**
609-El lazarillo de ciegos caminantes. *
- CONDAMINE, C. MARÍA DE LA**
268-Viaje a la América meridional.
- CONSTANT, BENJAMÍN**
938-Adolfo.
- CORNEILLE, PEDRO**
813-El Cid. - Nicomedes.
- CORTÉS HERNÁN**
547-Cartas de relación de la conquista de Méjico. *
- COSSÍO, FRANCISCO DE**
937-Aurora y los hombres.
- COSSÍO, JOSÉ MARÍA DE**
490-Los toros en la poesía.
762-Romances de tradición oral.
- COSSÍO, MANUEL B.**
500-El Greco. *
- COUSIN, VICTOR**
696-Necesidad de la filosofía.
- CROCE, B.**
41-Breviario de estética.
- CROWTHER, J. G.**
497-Humphry Davy. - Michael Faraday (hombres de ciencia británicos del siglo XIX).
509-J. Prescott Joule. W. Thomson, J. Clerk Maxwell (hombres de ciencia británicos del siglo XIX). *
518-T. Alva Edison, J. Henry (hombres de ciencia norteamericanos del siglo XIX).
540-Benjamin Franklin, J. Willard Gibbs (hombres de ciencia norteamericanos). *
- CRUZ, SOR JUANA INÉS DE LA**
12-Obras escogidas.
- CUEVA, JUAN DE LA**
895-El infamador. - Los siete infantes de Lara.
- CUI, CÉSAR**
758-La música en Rusia.
- CURIE, EVA**
451-La vida heroica de María Curie. *
- CHAMISSO, ALBERT DE**
852-El hombre que vendió su sombra.
- CHATEAUBRIAND, F.**
50-Atala - René. - El último Abencerraje.
- CHEJOV, ANTÓN P.**
245-El jardín de los cerezos.
279-La cerilla sueca.
348-Historia de mi vida.
418-Historia de una anguila.
753-Los campesinos.
838-La señora del perro y otros cuentos.
923-La sala número seis y otros cuentos.
- CHESTERTON, GILBERT K.**
20-Santo Tomás de Aquino.
125-La Esfera y la Cruz. *
170-Las paradojas de Mr. Pond.
523-Charlas. *
535-El hombre que fué Jueves. *
546-Ortodoxia. *
580-El candor del padre Brown. *
598-Pequeña historia de Inglaterra. *
625-Alarmas y digresiones.
637-Enormes minucias. *
- CHMELEV, IVÁN**
95-El camarero.
- CHOCANO, JOSÉ SANTOS**
751-Antología poética. *
- DANA, R. E.**
429-Dos años al pie del mástil.
- DARIO, RUBÉN**
19-Azul.
118-Cantos de vida y esperanza.
282-Poema del otoño.
404-Prosas profanas.
516-El canto errante.
860-Poemas en prosa.
871-Canto a la Argentina. - Oda a Mitre. - Canto épico a las glorias de Chile.
880-Cuentos.

- DAUDET, ALFONSO**
738-Cartas desde mi molino.
755-Ta-tarin de Tarascón.
972-Recuerdos de un hombre de letras.
- D'AUREVILLY, J. BARBEY**
968-El caballero Des Touches.
- DÁVALOS, JUAN CARLOS**
617-Cuentos y relatos del Norte argentino.
- DELEDDA, GRAZIA**
571-Cósima.
- DELFINO, AUGUSTO MARIO**
463-Fin de siglo.
- DELGADO, JOSÉ MARÍA**
563-Juan María.*
- DEMAISON, ANDRÉ**
262-El libro de los animales llamados salvajes.
- DESCARTES**
6-Discurso del método.
- DÍAZ CARABATE, ANTONIO**
711-Historia de una taberna.*
- DÍAZ DE GUZMÁN, RUY**
519-La Argentina.*
- DÍAZ-PLAJA GUILLERMO**
297-Hacia un concepto de la literatura española.
- DICKENS C**
13-El grillo del hogar.
658-El reloj del señor Humphrey.
717-Cuentos de Navidad.
772-Cuentos de Boz.
- DICKSON C.**
757-Murió como una dama.*
- DIEGO GERARDO**
219-Primera antología de sus versos.
- DINIZ, JULIO**
732-La mayorazguita de los cañaverales.*
- DONOSO ARMANDO**
376-Algunos cuentos chilenos. (Antología de cuentistas chilenos.)
- DONOSO CORTÉS, JUAN**
864-Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo.*
- D'ORS, FUGENIO**
465-El valle de Josafat.
- DOSTOYEVSKI F.**
167-Stepántchikovo.
267-El jugador.
322-Noches blancas. - El diario de Raskólnikov.
- DROZ GUSTAVO**
979-Tristezas y sonrisas.
- DUHAMEL, GEORGES**
928-Confesión de medianoche.
- DUMAS ALEJANDRO**
882-Tres maestros (Miguel Angel, Ticiano, Rafael).
- DUNCAN, DAVID**
887-La hora en la sombra.
- ECKERMANN**
973-Conversaciones con Goethe.
- ECHAGÜE JUAN PABLO**
453-Tradiciones, leyendas y cuentos argentinos.
- EICHENDORFF, JOSÉ DE**
926-Episodios de una vida tunante.
- ELIOT, GEORGE**
949-Silas Marner.*
- EPICTETO**
733-Enquiridión o Máximas.
- ERASMO**
682-Coloquios.*
- ERCILLA, ALONSO DE**
722-La Araucana.
- ERCKMANN-CHATRIAN**
486-Cuentos de orillas del Rhin.
912-Historia de un recluta de 1813.
945-Waterloo.*
- ESPIÑA, A.**
174-Luis Candelas, el bandido de Madrid.
290-Gavinet. El hombre y la obra.
- ESPINOSA, AURELIO M.**
585-Cuentos populares de España.*
- ESPINOSA, AURELIO M. (h.)**
645-Cuentos populares de Castilla.
- ESPRONCEDA, JOSÉ DE**
917-Poesías líricas y El estudiante de Salamanca.
- ESQUILO**
224-La Orestíada. - Prometeo encadenado.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, S.**
188-Escenas andaluzas.
- EURÍPIDES**
432-Alceste. - Las Bacantes. - El ciclope.
623-Electra, Ifigenia en Táuride. - Las Troyanas.
653-Orestes. - Medea. - Andrómaca.
- EIZAGUIRRE, JAIME**
641-Ventura de Pedro de Valdivia.
- FALLA, MANUEL DE**
950-Escritos sobre música y músicos.
- FAULKNER, W.**
493-Santuario.*
- FERNÁN CABALLERO**
56-La familia de Alvareda.
364-La Gaviota.*
- FERNÁNDEZ DE VELASCO Y PIMENTEL, B.**
662-Deleite de la discreción. - Fácil escuela de la agudeza.
- FERNÁNDEZ-FLÓREZ**
145-Las gafas del diablo.
225-La novela número 13.*
263-Las siete columnas.
284-El secreto de Barba Azul.*
325-El hombre que compró un automóvil.
- FERNÁNDEZ MORENO, B.**
204-Antología 1915-1947.*
- FIGUEIREDO, FIDELINO DE**
692-La lucha por la expresión.
741-Bajo las cenizas del tedio.
850-★Historia literaria de Portugal. (Introducción histórica. - La lengua y literatura portuguesas. - Era medieval: De los orígenes a 1502.)
861-★★Historia literaria de Portugal. (Era clásica: 1502-1825.)*

INDICE DE AUTORES

- 878-***Historia literaria de Portugal. (Era romántica: 1825-Actualidad.)
- FÓSCOLO, HUGO**
898-Últimas cartas de Jacobo Ortiz.
- FOUILLÉE, ALFREDO**
846-Aristóteles y su polémica contra Platón.
- FOURNIER D'ALBE**
663-Efestos. Quo vadimus.
- FRANKLIN, B.**
171-El libro del hombre de bien.
- FÜLÖP MILLER, RENÉ**
548-Tres episodios de una vida.
840-Teresa de Avila, la Santa del éxtasis.
930-Francisco, el santo del amor.
- GABRIEL Y GALÁN**
808-Castellanas. - Nuevas castellanas.-
Extremeñas. *
- GÁLVEZ, MANUEL**
355-El gaucho de Los Cerrillos.
433-El mal metafísico. *
- GALLEGOS, RÓMULO**
168-Doña Bárbara. *
192-Cantaclaro. *
213-Canaima. *
244-Reinaldo Solar. *
307-Pobre negro. *
338-La trepadora. *
425-Sobre la misma tierra. *
851-La rebelión y otros cuentos.
902-Cuentos venezolanos.
- GANIVET, A.**
126-Cartas finlandesas. - Hombres del Norte.
139-Idearium español. - El porvenir de España.
- GARCÍA DE LA HUERTA, VICENTE**
684-Raquel. - Agamenón vengado.
- GARCÍA GÓMEZ, E.**
162-Poemas arábigoandaluces.
513-Cinco poetas musulmanes. *
- GARCÍA Y BELLIDO, A.**
515-España y los españoles hace dos mil años, según la geografía de Strábon. *
744-La España del siglo I de nuestra era. *
- GARIN, NICOLÁS**
708-La primavera de la vida.
719-Los colegiales.
749-Los estudiantes.
883-Los Ingenieros. *
- GASKELL, ISABEL C.**
935-Mi prima Filis.
- GÉRARD, JULIO**
367-El matador de leones.
- GIBBON, EDWARD**
915-Autobiografía.
- GIL, MARTÍN**
447-Una novena en la sierra.
- GOBINEAU, CONDE DE**
893-La danzarina de Shamakha y otras novelas asiáticas.
- GOETHE, J. W.**
60-Las afinidades electivas. *
- 449-Las cuitas de Werther.
608-Fausto.
752-Egmont.
- GOGOL, N. V.**
173-Tarás Bulba. - Nochebuena.
746-Cuentos ucranios.
907-El retrato y otros cuentos.
- GOLDSMITH, OLIVERIO**
869-El vicario de Wakefield. *
- GOMES DE BRITO, BERNARDO**
825-Historia trágico-marítima. *
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, G.**
498-Antología (poesías y cartas amorosas).
- GÓMEZ DE LA SERNA, R.**
14-La mujer de ámbar.
143-Greguerías 1940-45.
308-Los muertos, las muertas y otras fantasmagorías.
427-Don Ramón M. del Valle-Incián. *
920-Goya. *
- GOMPertz, MAURICE**
529-La panera de Egipto.
- GONCOURT, EDMUNDO**
873-Los hermanos Zenganno. *
- GONCOURT, E. Y J. DE**
853-Renata Mauperin. *
916-Germinia Lacerteux. *
- GÓNGORA, L. DE**
75-Antología.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, PEDRO**
689-El concilio de Trento.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E.**
333-Antología poética.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, L.**
494-México viejo y anecdótico.
- GOSS, MADELEINE**
587-Sinfonía inconclusa. *
670-Brahms. *
- GOSSE, PHILIP**
795-Los corsarios berberiscos. - Los piratas del Norte. (Historia de la piratería.)
814-Los piratas del Oeste. - Los piratas del Oriente. (Historia de la piratería.) *
- GRACIÁN, BALTASAR**
49-El héroe. - El discreto.
258-Agudeza y arte de ingenio. *
400-El crítico. *
- GRANADA, FRAY LUIS DE**
642-Introducción del símbolo de la fe. *
- GUEVARA, ANTONIO DE**
242-Épístolas familiares.
759-Menosprecio de corte y Alabanza de aldea.
- GUICCIARDINI, FRANCESCO**
786-De la vida política y civil.
- GUINNARD, A.**
191-Tres años de esclavitud entre los patagones.
- HARDY, T.**
25-La bien amada.
- HARTE, BRET**
963-Cuentos del Oeste. *
- HAVEN SCHAUFFLER, R.**
670-Brahms. *

- HAWTHORNE, NATHANIEL**
819-Cuentos de la Nueva Holanda.
- HEARN, LAFCADIO**
217-Kwaidan.
- HEBBEL, C. F.**
569-Los Nibelungos.
- HEBREO, LEÓN**
704-Diálogos de amor. *
- HEGEL, G. F.**
594-De lo bello y sus formas. *
726-Sistema de las artes.
773-Poética. *
- HEINE, E.**
184-Noches florentinas.
952-Cuadros de viaje. *
- HENNINGSSEN, C. F.**
730-Zumalacárregui. *
- HERCZEG, F.**
66-La familia Gyurkovics. *
- HERNÁNDEZ, J.**
8-Martín Fierro.
- HERNÁNDEZ, MIGUEL**
908-El rayo que no cesa.
- HESSE, HERMANN**
925-Gertrudis.
- HESSEN, J.**
107-Teoría del conocimiento.
- HEYSE, PAUL**
982-El camino de la felicidad.
- HOFFMANN**
863-Cuentos. *
- HORACIO**
643-Odas.
- HUARTE, JUAN**
599-Examen de ingenios. *
- HUDSON, G. E.**
182-El Ombú y otros cuentos riopla-
tenses.
- HUGO, VÍCTOR**
619-Hernani. - El rey se divierte.
652-Literatura y filosofía.
673-Cromwell. *
- IBARBOUROU, JUANA DE**
265-Poemas.
- IBSEN, H.**
193-Casa de muñecas. - Juan Gabriel
Borkman.
- INFANTE, DON JUAN MANUEL**
676-El conde Lucanor.
- INSÚA, A.**
82-Un corazón burlado.
316-El negro que tenía el alma blanca.*
328-La sombra de Peter Wald. *
- IRVING, WASHINGTON**
186-Cuentos de la Alhambra.
476-La vida de Mahoma. *
765-Cuentos del antiguo Nueva York.
- ISAACS, JORGE**
913-María. *
- ISÓCRATES**
412-Discursos histórico-políticos.
- JAMESON, EGON**
93-De la nada a millonarios.
- JAMMES, FRANCIS**
9-Rosario al Sol.
894-Los Robinsones vascos.
- JANINA, CONDESA OLGA**
(«Robert Franz»)
782-Los recuerdos de una cosaca.
- JENOFONTE**
79-La expedición de los diez mil
(Anábasis).
- JOKAI, MAURICIO**
919-La rosa amarilla.
- JOLY, HENRY**
812-Obras clásicas de la filosofía. *
- JONES, T. W.**
663-Hermes.
- JUNCO, A.**
159-Sangre de Hispania.
- KANT**
612-Lo bello y lo sublime. - La paz
perpetua.
648-Fundamentación de la metafísica
de las costumbres.
- KARR, ALFONSO**
942-La Penélope normanda.
- KELLER, GOTTFRIED**
383-Los tres honrados peñeros y otras
novelas.
- KEYSERLING, CONDE DE**
92-La vida íntima.
- KIERKEGAARD, SÖREN**
158-El concepto de la angustia.
- KINGSTON W. H. G.**
375-A lo largo del Amazonas. *
474-Salvado del mar. *
- KIPLING, RUDYARD**
821-Capitanes valientes. *
- KIRKPATRICK, F. A.**
130-Los conquistadores españoles. *
- KITCHEN, FRED**
831-A la par de nuestro hermano el
buey. *
- KLEIST, HEINRICH VON**
865-Michael Kohlhaas.
- KOTZEBUE, AUGUSTO DE**
572-De Berlín a París en 1804. *
- KSCHEMISVARA**
215-La ira de Caúscica.
- LABIN, EDUARDO**
575-La liberación de la energía atómica.
- LAERCIO, DIÓGENES**
879-★Vidas de los filósofos más ilus-
tres.
936-★★Vidas de los filósofos más
ilustres.
978-★★★Vidas de los filósofos más
ilustres.
- LA FAYETTE, MADAME DE**
976-La Princesa de Clèves.
- LAIN ENTRALGO, PEDRO**
784-La generación del noventa y ocho. *
911-Dos biólogos: Claudio Bernard y
Ramón y Cajal.
- LAMARTINE, ALFONSO DE**
858-Graziella.
922-Rafael.
983-Jocelyn. *
- LAMB, CARLOS**
675-Cuentos basados en el teatro de
Shakespeare. *

I N D I C E D E A U T O R E S

- LAPLACE, P. S.**
688-Breve historia de la astronomía.
- LARBAUD, VALÉRY**
40-Fermina Márquez.
- LARRA, MARIANO JOSÉ DE**
306-Artículos de costumbres.
- LARRETA, ENRIQUE**
74-La gloria de don Ramiro.*
85-«Zogolbi».
247-Santa María del Buen Aire.
Tiempos Iluminados.
382-La calle de la vida y de la muerte.
411-Tenía que suceder... - Las dos fundaciones de Buenos Aires.
438-El linyera. - Pasión de Roma.
510-La que buscaba Don Juan. - Artemis. - Discursos.
560-Jerónimo y su almohada. - Notas diversas.
700-La naranja.
921-Orillas del Ebro.*
- LATORRE, MARIANO**
680-Chile, país de rincones.*
- LATTIMORE, OWEN Y ELEANOR**
994-Breve historia de China.
- LEÓN, FRAY LUIS DE**
51-La perfecta casada.
522-De los nombres de Cristo.*
- LEÓN, RICARDO**
370-Jauja.
391-Desperta ferrol!
481-Casta de hidalgos.*
521-El amor de los amores.*
561-Las siete vidas de Tomás Portolés.
590-El hombre nuevo.*
- LEOPARDI**
81-Diálogos.
- LERMONTOF, M. I.**
148-Un héroe de nuestro tiempo.
- LEROUX, GASTÓN**
293-La esposa del Sol.*
378-La muñeca sangrienta.
392-La máquina de asesinar.
- LEUMANN, C. A.**
72-La vida victoriosa.
- LEVENE, RICARDO**
303-La cultura histórica y el sentimiento de la nacionalidad.*
702-Historia de las ideas sociales argentinas.*
- LEVILLIER, R.**
91-Estampas virreinales americanas.
419-Nuevas estampas virreinales: Amor con dolor se paga.
- LI HSING-TAO**
215-El círculo de tiza.
- LINKLATER, ERIC**
631-María Estuardo.
- LISZT, FRANZ**
576-Chopin.
763-Correspondencia.
- LOEBEL, JOSEF**
997-Salvadores de vidas.
- LONDON, JACK**
766-Colmillo blanco.*
- LOPE DE RUEDA**
479-Eufemia. - Arnelina. - El deleitoso.
- LOPE DE VEGA**
43-Peribáñez y el Comendador de Ocaña. - La Estrella de Sevilla.*
274-Poesías líricas.
294-El mejor alcalde, el Rey. - Fuenteovejuna.
354-El perro del hortelano. - El gremial de Sevilla.
422-La Dorotea.*
574-La dama boba.-La niña de plata.*
638-El amor enamorado. - El caballero de Olmedo.
842-Arte nuevo de hacer comedias. - La discreta enamorada.
- LO TA KANG**
787-Antología de cuentistas chinos.
- LOWES DICKINSON, G.**
685-Un «banquete» moderno.
- LUGONES, LEOPOLDO**
200-Antología poética.*
232-Romancero.
- LUIS XIV**
705-Memorias sobre el arte de gobernar.
- LULIO, RAIMUNDO**
889-Libro del Orden de Caballería. - Príncipes y juglares.
- LUMMIS, C. F.**
514-Los exploradores españoles del siglo XVI.*
- LYTTON, B.**
136-Los últimos días de Pompeya.*
- MA CE HWANG**
805-Cuentos chinos de tradición antigua.
- MACHADO, ANTONIO**
149-Poesías completas.*
- MACHADO, MANUEL**
131-Antología.
- MACHADO, MANUEL Y ANTONIO**
260-La duquesa de Benamejí. - La prima Fernanda. - Juan de Mañara.*
706-Las Adelfas. - El hombre que murió en la guerra.
- MACHADO Y ÁLVAREZ, ANTONIO**
745-Cantes flamencos.
- MAETERLINCK, MAURICIO**
385-La vida de los termes.
557-La vida de las hormigas.
606-La vida de las abejas.*
- MAEZTU, MARIA DE**
330-Antología-Siglo XX. Prosistas españoles.*
- MAEZTU, RAMIRO DE**
31-Don Quijote. Don Juan y La Celestina.
777-España y Europa.
- MAGDALENO, MAURICIO**
844-La tierra grande.*
931-El resplandor.*
- MAISTRE, JAVIER DE**
962-Viaje alrededor de mi cuarto.
- MAISTRE, JOSÉ DE**
345-Las veladas de San Petersburgo.*
- MALLEA, EDUARDO**
102-Historia de una pasión argentina.
202-Cuentos para una inglesa desesperada.

- 402-Rodeada está de sueño.
502-Todo verdor perecerá.
602-El retorno.
- MANACORDA, TELMO**
613-Fructuoso Rivera.
- MANRIQUE, GÓMEZ**
665-Regimiento de príncipes y otras obras.
- MANRIQUE, JORGE**
135-Obra completa.
- MANSILLA, LUCIO V.**
113-Una excursión a los indios ranqueles. *
- MANTOVANI, JUAN**
967-Adolescencia. Formación y cultura.
- MANZONI, ALEJANDRO**
943-El conde de Carmagnola.
- MANACH, JORGE**
252-Martí, el apóstol. *
- MAQUIAVELO**
69-El Príncipe (comentado por Napoleón Bonaparte).
- MARAGALL, JUAN**
998-Elogios.
- MARAÑÓN, G.**
62-El Conde-Duque de Olivares. *
129-Don Juan.
140-Tiempo viejo y tiempo nuevo.
185-Vida e historia.
196-Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo.
360-El «Empeccinado» visto por un inglés.
408-Amiel. *
600-Ensayos liberales.
661-Vocación y ética y otros ensayos.
710-Espanoles fuera de España.
- MARCO AURELIO**
756-Soliloquios o Reflexiones morales. *
- MARCOY, PAUL**
163-Viaje por los valles de la quina. *
- MARCU, VALERIU**
530-Maquavelo. *
- MARECHAL, LEOPOLDO**
941-Antología poética.
- MARIAS, JULIÁN**
804-La filosofía española actual.
991-Miguel de Unamuno. *
- MARICHALAR, A.**
78-Riesgo y ventura del Duque de Osuna.
- MARMIER, JAVIER**
592-A través de los trópicos. *
- MARRYAT, FEDERICO**
956-Los cautivos del bosque. *
- MASSINGHAM, H. J.**
529-La Edad de Oro.
- MAURA, ANTONIO**
231-Discursos conmemorativos.
- MAURA GAMAZO, GABRIEL**
240-Rincones de la historia.
- MAUROIS, ANDRÉ**
2-Disraeli. *
660-Lord Byron. *
731-Turgueniev.
750-Diario. (Estados Unidos, 1946.)
- MAYORAL, FRANCISCO**
897-Historia del sargento Mayor.
- MEDRANO, SAMUEL W.**
960-El Libertador José de San Martín. *
- MELVILLE, HERMAN**
953-Taipi. *
- MÉNDEZ PEREIRA, O.**
166-Núñez de Balboa.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.**
28-Estudios literarios. *
55-Los romances de América y otros estudios.
100-Flor nueva de romances viejos. *
110-Antología de prosistas españoles. *
120-De Cervantes y Lope de Vega.
172-Idea imperial de Carlos V.
190-Poesía árabe y poesía europea.
250-El idioma español en sus primeros tiempos.
280-La lengua de Cristóbal Colón.
300-Poesía juglaresca y juglares. *
501-Castilla, la tradición, el idioma. *
800-Tres poetas primitivos.
1000-El Cid Campeador. *
- MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO**
251-San Isidoro, Cervantes y otros estudios.
350-Poetas de la Corte de Don Juan II. *
597-El abate Marchena.
691-La Celestina. *
715-Historia de la poesía argentina.
820-Las cien mejores poesías líricas de la lengua castellana. *
- MEREJKOVSKY, D.**
30-Vida de Napoleón. *
737-El misterio de Alejandro I. *
764-El fin de Alejandro I. *
884-Compañeros eternos. *
- MERIMÉE, PRÓSPERO**
152-Mateo Falcone y otros cuentos.
986-La Venus de Ille.
- MESA, E. DE**
223-Poesías completas.
- MESONERO ROMANOS, R. DE**
283-Escenas matritenses.
- MEUMANN, E.**
578-Introducción a la estética actual.
778-Sistema de estética.
- MIELI, ALDO**
431-Lavoisier y la formación de la teoría química moderna.
485-Volta y el desarrollo de la electricidad.
- MILL, STUART**
83-Autobiografía.
- MILLAU, FRANCISCO**
707-Descripción de la provincia del Río de la Plata (1772).
- MIQUELARENA, JACINTO**
854-Don Adolfo, el libertino.
- MISTRAL, FEDERICO**
806-Mireya.
- MISTRAL, GABRIELA**
503-Ternura.
- MOLIÈRE**
106-El ricachón en la corte. - El enfermo de aprensión.
948-Tartufo. - Don Juan o El Convidado de piedra.

MOLINA, TIRSO DE

- 73-El vergonzoso en Palacio. - El Burlador de Sevilla. *
 369-La prudencia en la mujer. - El condenado por desconfiado.
 442-La gallega Mari-Hernández. - La firmeza en la hermosura.

MONCADA, FRANCISCO DE

- 405-Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos.

MONTAIGNE, MIGUEL DE

- 903-Ensayos escogidos.

MONTERDE, FRANCISCO

- 870-Moctezuma II, Señor del Anahuac.

MONTESQUIEU

- 253-Grandeza y decadencia de los romanos.
 862-Ensayo sobre el gusto.

MORAND, PAUL

- 16-Nueva York.

MORATÍN, L. FERNÁNDEZ DE

- 335-La comedia nueva. - El sí de las niñas.

MORETO, AGUSTIN

- 119-El lindo don Diego. - No puede ser el guardar una mujer.

MUÑOZ, RAFAEL F.

- 178-Se llevaron el cañón para Bachimba.

- 896-¡Vámonos con Pancho Villa! *

MUSSET, ALFREDO DE

- 492-Cuentos.

NAPOLEÓN III

- 798-Ideas napoleónicas.

NAVARRO Y LEDESMA, F.

- 401-El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra. *

NERUDA, JAN

- 397-Cuentos de la Malá Strana.

NERVAL, GERARDO DE

- 927-Silvia. - La mano encantada. - Noches de Octubre.

NERVO, AMADO

- 32-La amada inmóvil.

- 175-Plenitud.

- 211-Serenidad.

- 311-Elevación.

- 373-Poemas.

- 434-El arquero divino.

- 458-Perlas negras. - Místicas.

NEWTON, ISAAC

- 334-Selección.

NIETZSCHE, FEDERICO

- 356-El origen de la tragedia.

NODIER, CARLOS

- 933-Recuerdos de Juventud.

NOVÁS CALVO, L.

- 194-El Negrero. *

- 573-Cayo Canas.

NOVO, SALVADOR

- 797-Nueva grandeza mexicana.

NÚÑEZ CABEZA DE VACA, ÁLVAR

- 304-Naufragios y Comentarios. *

OBLIGADO, CARLOS

- 257-Los poemas de Edgar Poe.

- 848-Patria. - Ausencia.

OBLIGADO, RAFAEL

- 197-Poesías. *

OPPENHEIMER, FERMI, MERCK y otros

- 987-Hombre y ciencia.

ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, P.

- 695-Viaje del mundo. *

ORTEGA Y GASSET, J.

- 1-La rebelión de las masas. *

- 11-El tema de nuestro tiempo.

- 45-Notas.

- 101-El libro de las misiones.

- 151-Ideas y creencias.

- 181-Triptico: Mirabeau o el político. - Kant. - Goethe.

- 201-Mocedades.

OSORIO LIZARAZO, J. A.

- 947-El hombre bajo la tierra. *

OVIDIO, PUBLIO

- 995-Las Heroídas. *

OZANAM, ANTONIO F.

- 888-Los poetas franciscanos en Italia en el siglo XIII.

- 939-Una peregrinación al país del Cid y otros escritos.

PALACIO VALDÉS, A.

- 76-La Hermana San Sulpicio. *

- 133-Marta y María. *

- 155-Los majos de Cádiz.

- 189-Riverita. *

- 218-Maximina. *

- 266-La novela de un novelista. *

- 277-José.

- 298-La alegría del capitán Ribot.

- 368-La aldea perdida. *

- 588-Años de juventud del doctor Angélico. *

PALMA, RICARDO

- 52-Tradiciones peruanas (1ª selec.).

- 132-Tradiciones peruanas (2ª selec.).

- 309-Tradiciones peruanas (3ª selec.).

PAPP, DESIDERIO

- 443-Más allá del Sol... (La estructura del Universo.)

- 980-El problema del origen de los mundos.

PARDO BAZÁN, CONDESA DE

- 760-La sirena negra.

PARRY WILLIAM, E.

- 537-Tercer viaje para el descubrimiento de un paso por el Noroeste.

PASCAL, BLAS

- 96-Pensamientos.

PELLICO, SILVIO

- 144-Mis prisiones.

PEMÁN, JOSÉ MARÍA

- 234-Noche de levante en calma. - Julieta y Romeo.

PEREDA, J. M. DE

- 58-Don Gonzalo González de la Gonzalera. *

- 414-Peñas arriba. *

- 436-Sotileza. *

- 454-El sabor de la tierra. *

- 487-De tal palo, tal astilla. *

- 528-Pedro Sánchez. *

- 558-El buey suelto. ...

PEREYRA, CARLOS

- 236-Hernán Cortés. *



- PÉREZ DE AYALA, MARTÍN**
689-El concilio de Trento.
- PÉREZ DE AYALA, R.**
147-Las Máscaras.*
183-La pata de la raposa.*
198-Tigre Juan.
210-El curandero de su honra.
249-Poesías completas.*
- PÉREZ DE GUZMÁN, FERNÁN**
725-Generaciones y semblanzas.
- PÉREZ GALDOS, B.**
15-Marianela.
- PÉREZ LUGÍN, ALEJANDRO**
357-La casa de la Troya.*
- PÉREZ MARTÍNEZ, HÉCTOR**
531-Juárez, el Imposible.
807-Cuahtémoc (Vida y muerte de una cultura).*
- PFANDL, LUDWIG**
17-Juana la Loca.
- PIGAFETTA, ANTONIO**
207-Primer viaje en torno del Globo.
- PLA, CORTÉS**
315-Galileo Galilei.
533-Isaac Newton.*
- PLATÓN**
44-Diálogos.*
220-La República o el Estado.*
639-Apología de Sócrates. - Critón o El deber del ciudadano.
- PLOTINO**
985-El alma, la belleza y la contemplación.
- PLUTARCO**
228-Vidas paralelas: Alejandro - Julio César.
459-Vidas paralelas: Demóstenes - Cicerón. Demetrio - Antonio.
818-Vidas paralelas: Teseo - Rómulo. Licurgo - Numa.
843-Vidas paralelas: Solón - Publícola. Temístocles - Camilo.
868-Vidas paralelas: Pericles - Fabio Máximo. Alcibiades - Coriolano.
918-Vidas paralelas: Aristides - Marco Catón. Filopemen - Tito Quincio Flaminio.
946-Vidas paralelas: Pirro - Cayo Mario. Lisandro - Sila.
969-Vidas paralelas: Cimón - Lúculo. Nicías - Marco Craso.
993-Vidas paralelas: Sertorio - Eumenes. Foción-Catón el Menor.
- POE, E. ALLAN**
735-Aventuras de Arturo Gordon Pym.*
- POINCARÉ, HENRI**
379-La ciencia y la hipótesis.*
409-Ciencia y método.*
579-Últimos pensamientos.
628-El valor de la ciencia.
- PORTNER KOEHLER, R.**
734-Cadáver en el viento.*
- PRAVIEL, A.**
21-La vida trágica de la emperatriz Carlota.
- PRÉVOST, ABATE**
89-Manon Lescaut.
- PRÉVOST, MARCEL**
761-El arte de aprender.
- PRIETO, JENARO**
137-El socio.
- PUIG, IGNACIO**
456-¿Qué es la física cósmica?*
990-La edad de la Tierra.
- PULGAR, FERNANDO DEL**
832-Claros varones de Castilla.
- PUSHKIN**
123-La hija del Capitán. - La nevasca.
- QUEIROZ, EÇA DE**
209-La ilustre casa de Ramires.*
524-La ciudad y las sierras.*
799-La correspondencia de Fadrique Mendes.*
- QUEVEDO, FRANCISCO DE**
24-Historia de la vida del Búscón.
362-Antología poética.
536-Los Sueños.*
626-Política de Dios y gobierno de Cristo.*
957-Vida de Marco Bruto.
- QUILES, ISMAEL**
467-Aristóteles.
527-San Isidoro de Sevilla.
874-Filosofía de la religión.
- QUINTANA, M. J.**
388-Vida de Francisco Pizarro.
826-Vida de los españoles célebres: El Cid. Guzmán el Bueno. Roger de Lauria.
- RACINE, JUAN**
839-Athalía. - Andrómaca.
- RADA Y DELGADO, JUAN DE DIOS DE LA**
281-Mujeres célebres de España y Portugal (1ª selec.).
292-Mujeres célebres de España y Portugal (2ª selec.).
- RAINIER, P. W.**
724-África del recuerdo.*
- RAMÍREZ CABAÑAS, J.**
358-Antología de cuentos mexicanos.
- RAMÓN Y CAJAL, S.**
90-Mi infancia y juventud.*
187-Charlas de café.*
214-El mundo visto a los ochenta años.*
227-Los tónicos de la voluntad.*
241-Cuentos de vacaciones.*
- RAMOS, SAMUEL**
974-Filosofía de la vida artística.
- RANDOLPH, MARION**
817-La mujer que amaba las lilas.
837-El buscador de su muerte.*
- RAVAGE, M. E.**
489-Cinco hombres de Francfort.*
- REID, MAYNE**
317-Los tiradores de rifle.*
- REISNER, MARY**
664-La casa de telarañas.*
- RENOUVIER, CHARLES**
932-Descartes.
- REY PASTOR, JULIO**
301-La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América.

- REYES, ALFONSO**
901-Tertulia de Madrid.
954-Cuatro ingenios.
- REYLES, CARLOS**
88-El gaucho Florido.
208-El embrujo de Sevilla.
- REYNOLDS LONG, A.**
718-La sinfonía del crimen.
977-Crimen en tres tiempos.
- RICKERT, H.**
347-Ciencia cultural y ciencia natural. *
- RIOS, J. AMADOR DE LOS**
693-Vida del marqués de Santillana.
- RIVADENEIRA, PEDRO DE**
634-Vida de Ignacio de Loyola. *
- RIVAS, DUQUE DE**
46-Romances. *
656-Sublevación de Nápoles capitaneada por Masaniello. *
- ROCHEFOUCAULD, F. DE LA**
929-Memorias. *
- RODENBACH, JORGE**
829-Brujas, la muerte.
- RODEZNO, CONDE DE**
841-Carlos VII, Duque de Madrid.
- RODÓ, JOSÉ ENRIQUE**
866-Ariel.
- ROJAS, FERNANDO DE**
195-La Celestina.
- ROJAS, FRANCISCO DE**
104-Del rey abajo, ninguno. - Entre bobos anda el juego.
- ROMANONES, CONDE DE**
770-Doña María Cristina de Habsburgo y Lorena.
- ROMERO, FRANCISCO**
940-El hombre y la cultura.
- ROSENKRANTZ, PALLE**
534-Los gentileshombres de Lindenberg. *
- ROUSSELET, LUIS**
327-Viaje a la India de los Maharajahs.
- ROUSSELOT, XAVIER**
965-San Alberto, Santo Tomás y San Buenaventura.
- RUIZ DE ALARCÓN, JUAN**
68-La verdad sospechosa. - Los pechos privilegiados.
- RUSKIN, JOHN**
958-Sésamo y lirios.
- RUSSELL, B.**
23-La conquista de la felicidad.
- RUSSELL WALLACE, A. DE**
313-Viajes al archipiélago malayo.
- SÁENZ HAYES, R.**
329-De la amistad en la vida y en los libros.
- SAID ARMESTO, VÍCTOR**
562-La leyenda de Don Juan. *
- SAINT-PIERRE, BERNARDINO DE**
393-Pablo y Virginia.
- SAINZ DE ROBLES, F.**
714-El «otro» Lope de Vega.
- SALOMÓN**
464-El cantar de los cantares. (Versión de Fray Luis de León.)
- SALTEN, FÉLIX**
363-Los hijos de Bambi.
371-Bambi.
395-Renni «El Salvador». *
- SALUSTIO, CAYO**
366-La conjuración de Catilina. - La guerra de Jugurta.
- SAMANIEGO, FÉLIX MARÍA**
632-Fábulas.
- SAN AGUSTÍN**
559-Ideario. *
- SÁNCHEZ-SÁEZ, BRAULIO**
596-Primera antología de cuentos brasileños. *
- SAND, GEORGE**
959-Juan de la Roca. *
- SANDERS, GEORGE**
657-Crimen en mis manos. *
- SAN FRANCISCO DE ASÍS**
468-Las florecillas. - El cántico del Sol. *
- SAN JUAN DE LA CRUZ**
326-Obras escogidas.
- SANTA CRUZ DE DUENAS, MELCHOR DE**
672-Floresta española.
- SANTA MARINA, L.**
157-Cisneros.
- SANTA TERESA DE JESÚS**
86-Las Moradas.
372-Su vida. *
636-Camino de perfección.
999-Libro de las fundaciones. *
- SANTILLANA, EL MARQUÉS DE**
552-Obras.
- SANTO TOMÁS**
310-Suma Teológica. (Selección.)
- SCOTT, WALTER**
466-El pirata. *
877-El anticuario. *
- SCHIAPARELLI, JUAN V.**
526-La astronomía en el Antiguo Testamento.
- SCHILLER, F.**
237-La educación estética del hombre.
- SCHLESINGER, ERNA C.**
955-La zarza ardiente. *
- SCHMIDL, ULRICO**
424-Derrotero y viaje a España y las Indias.
- SÉNECA**
389-Tratados morales.
- SHAKESPEARE, W.**
27-Hamlet.
54-El rey Lear. - Pequeños poemas.
87-Otelo, el moro de Venecia. - La tragedia de Romeo y Julieta.
109-El mercader de Venecia. - La tragedia de Macbeth.
116-La tempestad. - La doma de la bravia.
127-Antonio y Cleopatra.
452-Las alegres comadres de Windsor. - La comedia de las equivocaciones.
488-Los dos hidalgos de Verona. - Sueño de una noche de San Juan.
635-A buen fin no hay mal principio. - Trabajos de amor perdidos.

- 736-Coriolano.
769-El cuento de invierno.
792-Cimbelino.
828-Julio César. - Pequeños poemas.
872-A vuestro gusto.
- SHAW, BERNARD**
115-Pigmalión. - La cosa sucede.
615-El carro de las manzanas.
630-Héroes. - Cándida.
640-Matrimonio desigual. *
- SIBIRIAK, MAMIN**
739-Los millones. *
- SIENKIEWICZ, ENRIQUE**
767-Narraciones. *
845-En vano.
886-Hania. - Orso. - El manantial.
- SILIO, CÉSAR**
64-Don Álvaro de Luna. *
- SILVA, JOSÉ ASUNCIÓN**
827-Poesías.
- SILVA VALDÉS, FERNÁN**
538-Cuentos del Uruguay. *
- SIMMEL, GEORG**
38-Cultura femenina y otros ensayos.
- SLOCUM, JOSHUA**
532-A bordo del «Spray». *
- SÓFOCLES**
835-Ayante.-Electra.-Las Traquinianas.
- SOLALINDE, A. G.**
154-Cien romances escogidos.
169-Antología de Alfonso X el Sabio. *
- SOLÍS, ANTONIO**
699-Historia de la conquista de Méjico. *
- SOUBRIER, JACQUES**
867-Monjes y bandidos. *
- SPENGLER, O.**
721-El hombre y la técnica y Otros ensayos.
- SPINELLI, MARCOS**
834-Misión sin gloria. *
- SPRANGER, EDUARDO**
824-★ Cultura y educación. (Parte histórica.)
876-★★ Cultura y educación. (Parte temática.)
- STAEL, MADAME DE**
616-Reflexiones sobre la paz.
655-Alemania.
742-Diez años de destierro. *
- STARK, L. M.**
944-Ciencia y civilización. *
- STENDHAL**
10-Armancia.
789-Victoria Accoramboni.
815-★ Historia de la pintura en Italia. (Escuela Florentina - Renacimiento - De Giotto a Leonardo Vida de Leonardo de Vinci.)
855-★★ Historia de la pintura en Italia. (De la belleza ideal en la antigüedad. Del bello ideal moderno. Vida de Miguel Ángel.) *
909-Vida de Rossini.
- STERNE, LAURENCE**
332-Viaje sentimental.
- STEVENSON, R. L.**
7-La isla del Tesoro.
342-Aventura de David Balfour.
566-La flecha negra. *
627-Cuentos de los mares del Sur.
666-A través de las praderas.
776-El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde - Olalla.
- STOKOWSKI, LEOPOLDO**
591-Música para todos nosotros. *
- STORM, THEODOR**
856-El lago del Immen.
- STORNI, ALFONSIINA**
142-Antología y poética.
- STRINDBERG, A.**
161-El viaje de Pedro el Afortunado.
- SUÁREZ, FRANCISCO**
381-Introducción a la metafísica. *
- SWIFT, JONATAN**
235-Viajes de Gulliver. *
- SYLVESTER, E.**
483-Sobre la índole del hombre.
934-Yo, tú y el mundo.
- TÁCITO**
446-Los anales. *
462-Historias. *
- TAINÉ, HIPÓLITO A.**
448-Viaje a los Pirineos. *
505-Filosofía del arte. *
- TALBOT, HAKE**
690-Al borde del abismo. *
- TAMAYO Y BAUS, MANUEL**
545-La locura de amor. - Un drama nuevo. *
- TASSO, TORCUATO**
966-Noches.
- TEJA, ZABRE A.**
553-Morelos. *
- TEOFRASTO**
733-Caracteres morales.
- TERTULIANO, C. S.**
768-Antología contra los gentiles.
- TERENCIO, PUBLIO**
729-La Andriana. - La suegra. - El atormentador de sí mismo.
745-Los hermanos.-El eunuco.-Formión.
- THACKERAY, W. M.**
542-Catalina.
- THIERRY, AGUSTÍN**
589-Relato de los tiempos merovingios. *
- THOREAU, HENRY DE**
904-Walden o Mi vida entre bosques y lagunas. *
- TOEPFFER, R.**
779-La biblioteca de mi tío.
- TOLSTOI, LEÓN**
554-Los cosacos.
586-Sebastopol.
- TORRES VILLARROEL,**
822-Vida. *
- TURGUENEFF, I.**
117-Relatos de un cazador.
134-Anuckha. - Fausto.
482-Lluvía de primavera. - Remanso de paz. *

TWAIN, MARK

- 212-Las aventuras de Tom Sawyer.
- 649-El hombre que corrompió a una ciudad.
- 679-Fragmento del diario de Adán y Diario de Eva.
- 698-Un reportaje sensacional y otros cuentos.
- 713-Nuevos cuentos.

UNAMUNO, M. DE

- 4-Del sentimiento trágico de la vida.*
- 33-Vida de Don Quijote y Sancho.*
- 70-Tres novelas ejemplares y un prólogo.
- 99-Niebla.
- 112-Abel Sánchez.
- 122-La tía Tula.
- 141-Amor y pedagogía.
- 160-Andanzas y visiones españolas.
- 179-Paz en la guerra.*
- 199-El espejo de la muerte.
- 221-*Por tierras de Portugal y de España.*
- 233-*Contra esto y aquello.*
- 254-San Manuel Bueno, mártir, y tres historias más.
- 286-Soliloquios y conversaciones.
- 299-Mi religión y otros ensayos breves.
- 312-La agonía del cristianismo.
- 323-Recuerdos de niñez y de mocedad.
- 336-De mi país.
- 403-En torno al casticismo.
- 417-El Caballero de la Triste Figura.
- 440-La dignidad humana.
- 478-Viejos y jóvenes.
- 499-Almas de jóvenes.
- 570-Soledad.
- 601-Antología poética.
- 647-El otro. - El hermano Juan.
- 703-Algunas consideraciones sobre la literatura hispanoamericana.
- 781-El Cristo de Velázquez.
- 900-Visiones y comentarios.

UP DE GRAFF, F. W.

- 146-Cazadores de cabezas del Amazonas.*

URIBE PIEDRAHITA, CÉSAR

- 314-Toá.

VALDÉS, JUAN DE

- 216-Diálogo de la lengua.

VALERA, JUAN

- 48-Juanita la Larga.

VALLE, R. H.

- 477-Imaginación de México.

VALLE-ARIZPE, ARTEMIO DE

- 53-Cuentos del México antiguo.
- 340-Leyendas mexicanas.
- 881-En México y en otros siglos.

VALLE-INCLÁN, R. DEL

- 105-Tirano Banderas.
- 271-Corte de amor.
- 302-Flor de santidad. - Coloquios románticos.
- 415-Voces de gesta. - Cuento de Abril.
- 430-Sonata de primavera. - Sonata de estío.
- 441-Sonata de otoño. - Sonata de invierno.

- 460-Los Cruzados de la Causa.
- 480-El resplandor de la hoguera.
- 520-Gerifaltes de antaño.
- 555-Jardín umbrío.
- 621-Claves líricas.
- 651-Cara de Plata.
- 667-Aguila de blasón.
- 681-Romance de lobos.
- 811-La lámpara maravillosa.

VALLÉRY-FADOI, RENE

- 470-Madame Pasteur.

VAN DINÉ, S. S.

- 176-La serie sangrienta.

VARIOS

- 319-Frases.

VASCONCELOS, J.

- 802-La raza cósmica.*
- 961-La sonata mágica.

VÁZQUEZ, FRANCISCO

- 512-Jornada de Omagua y Degrado. (Historia de Lope de Aguirre, sus crímenes y locuras.)

VEGA, EL INCA GARCILASO DE LA

- 324-Comentarios reales. (Selección.)

VEGA, GARCILASO DE LA

- 63-Obras.

VEGA, VENTURA DE LA

- 484-El hombre de mundo. - La muerte de César.*

VELA, FERNANDO

- 984-El grano de pimienta.

VÉLEZ DE GUEVARA, LUIS

- 975-El Diablo Cojuelo.

VICO GIAMBATTISTA

- 836-Autobiografía.

VIGNY, ALFRED DE

- 278-Servidumbre y grandeza militar.

- 748-Cinq-Mars.*

VILLA-URRUTIA, MARQUÉS DE

- 57-Cristina de Suecia.

VILLALÓN, CRISTÓBAL DE

- 246-Viaje de Turquía.*

- 264-El Crótaion.*

VILLIERS DE L'ISLE-ADAM, CONDE DE

- 833-Cuentos crueles.*

VINCI, LEONARDO DE

- 353-Aforismos.

- 650-Tratado de la pintura.*

VIRGILIO

- 203-Églogas. - Geórgicas.

VITORIA FRANCISCO DE

- 618-Relecciones sobre los Indios.

VIVES, JUAN 'UI:

- 128-Diálogos.
- 138-Instrucción de la mujer cristiana.
- 272-Tratado del alma.*

VOSSLER CARLOS

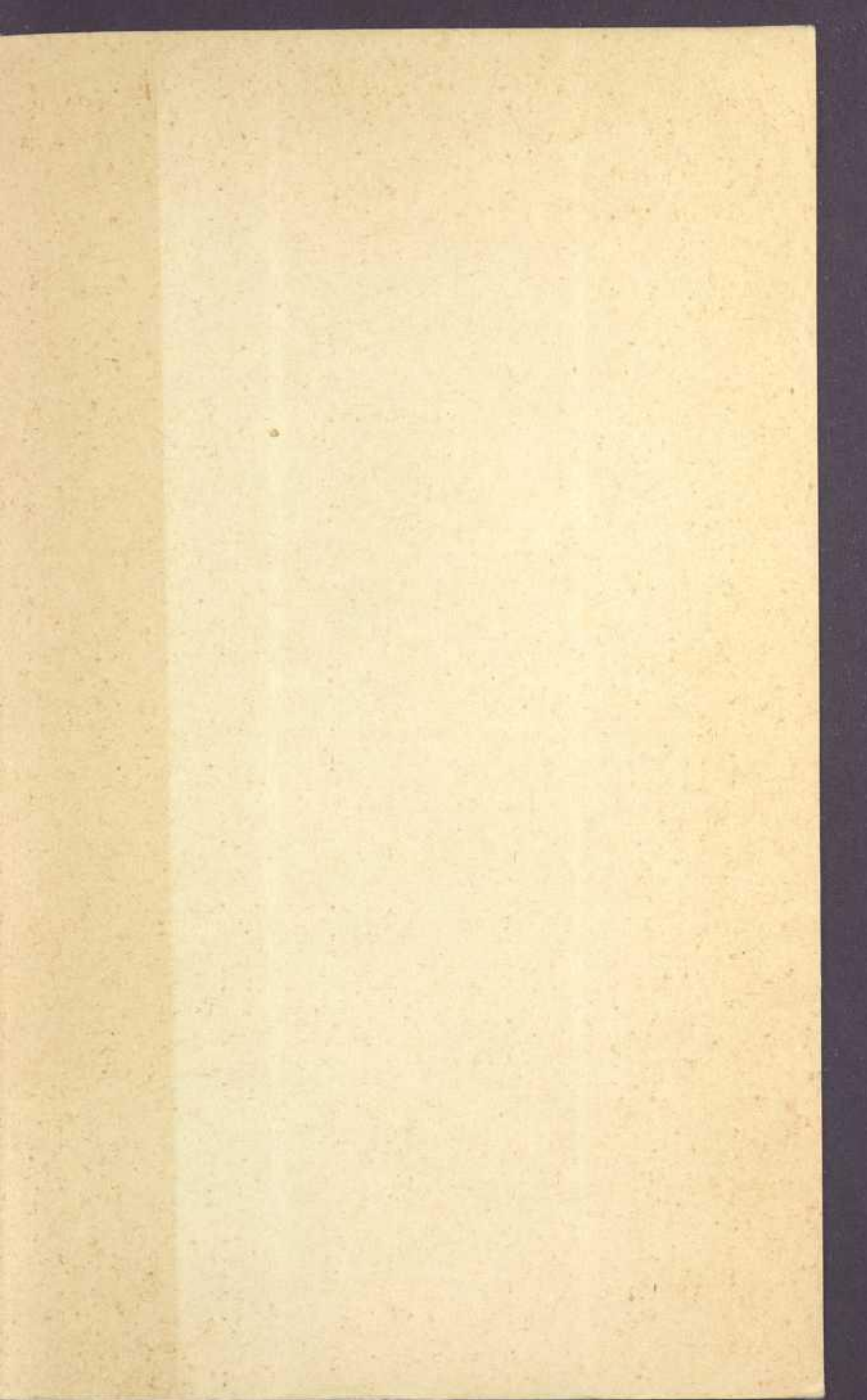
- 270-Algunos caracteres de la cultura española.
- 455-Formas literarias en los pueblos románticos.
- 511-Introducción a la literatura española del Siglo de Oro.
- 565-Fray Luis de León.
- 624-Estampas del mundo románico.
- 644-Racine.
- 694-La Fontaine y sus fábulas.
- 771-Escritores y poetas de España.

COLECCIÓN AUSTRAL

- WAGNER, RICARDO**
 785-Epistolario a Matilde Wesendonk.
WAGNER-LISZT
 763-Correspondencia.
WAKATSUKI FUKUYIRO
 103-Tradiciones japonesas.
WALSH, W. T.
 504-Isabel la Cruzada.*
WALLON, H.
 539-Juana de Arco.*
WASSILIEW, A. T.
 229-Ochrana.*
WAST, HUGO
 80-El camino de las llamas.
WATSON WATT, R. A.
 857-A través de la casa del tiempo o
 El viento, la lluvia y seiscientas
 millas más arriba.
WECHSBERG, JOSEPH
 697-Buscando un pájaro azul.*
WELLS, H. G.
 407-La lucha por la vida.*
WHITNEY PHYLLIS, A.
 584-El rojo es para el asesinato.*
WILDE, JOSE ANTONIO
 457-Buenos Aires desde setenta años
 atrás.
WILDE, OSCAR
 18-El ruiseñor y la rosa.
 65-El abanico de Lady Windermere. -
 La importancia de llamarse Ernesto.
 604-Una mujer sin importancia. - Un
 marido ideal.*
 628-El crítico como artista.*
- 646-Balada de la cárcel de Reading. -
 Poemas.
 683-El fantasma de Canterville. - El
 crimen de Lord Arturo Savile.
WILSON, MONA
 790-La reina Isabel.
WILSON, SLOAN
 780-Viaje a alguna parte.*
WYNDHAM LEWIS, D. B.
 42-Carlos de Europa, emperador de
 Occidente.*
WYSS, JUAN RODOLFO
 437-El Robinsón suizo.*
YÁNEZ, AGUSTÍN
 577-Melibeia, Isolda y Alda en tierras
 cálidas.
YEBES, CONDESA DE
 727-Spínola, el de las Lanzas y Otros
 retratos históricos.
ZORRILLA, JOSÉ
 180-Don Juan Tenorio. - El puñal del
 godo.
 439-Leyendas y tradiciones.
 614-Antología de poesías líricas.*
ZUNZUNEGUI, JUAN A. DE
 914-El barco de la muerte.*
 981-La úlcera.*
ZWEIG, STEFAN
 273-Brasil.*
 541-Una partida de ajedrez. - Una
 carta.

* Volumen extra.

FACILIDADES DE PAGO PARA LA ADQUISICION DE ESTA
 COLECCIÓN COMPLETA, O LOS VOLÚMENES QUE LE INTERESEN.
 SOLICITE CONDICIONES Y FOLLETOS EN COLORES





SANTA TERESA DE JESÚS: LIBRO DE LAS FUNDACIONES

FA
3580